

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES A EFECTOS DE LO DISPUESTO EN EL ART. 8.1.b DEL REAL DECRETO 1362/2007, DE 19 DE OCTUBRE.

El Consejo de Administración de Montebalito, S.A., en su reunión celebrada el 29 de marzo de 2016, declara que, hasta donde alcanza su conocimiento, Las Cuentas Anuales Consolidadas en individuales a 31 de diciembre de 2015 han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo de Montebalito, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Montebalito, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto.

El Consejo de Administración es responsable del establecimiento y mantenimiento de un adecuado sistema de control interno sobre la información financiera.

Madrid, 29 de marzo de 2016
El Consejo de Administración

D. José Alberto Barreras Barreras
(En representación de Metambiente,
S.A.)
Presidente

Dña. Anabel Barreras Ruano
(En representación de TAM
Inversiones Mirasierra, S.L.)
Consejero

D. Francisco Guijarro Zubizarreta
Consejero

D. José Luis Rodríguez Rodríguez
Consejero

D. Pablo Alonso Jiménez
Consejero

D. German Rovira Murillo
Consejero

Comisión Nacional
del Mercado de Valores
REGISTRO DE Entrada

N° 2016054691 29/04/2016 10:40



PKF ATTEST

MONTEBALITO, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015,

JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA

PKF

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Montebalito, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad MONTEBALITO, S.A., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de MONTEBALITO, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad MONTEBALITO, S.A. al 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de Énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en las Notas 1, 3, 6, 7 y 9.3. de la memoria adjunta, en las que se menciona que en la determinación del valor de mercado de los activos inmobiliarios de la Sociedad y sus sociedades participadas se han utilizado valoraciones realizadas por terceros independientes que están basadas en estimaciones sobre flujos de caja futuros, rentabilidades esperadas y otras variables en las que podrían tener un efecto significativo en el corto plazo el comportamiento de la oferta del mercado inmobiliario. Como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, para las estimaciones realizadas en las cuentas anuales adjuntas y en la elaboración del plan de negocio de la Sociedad, los Administradores han tenido en consideración los mencionados valores de mercado de los activos inmobiliarios. Esta circunstancia, deberá ser tenida en cuenta en la interpretación de las cuentas anuales adjuntas. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

26 de abril de 2016

PKF ATTEST


Javier Carretero

MONTEBALITO, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2015

*Balance de Situación Montebalito, S.A.
a 31 de diciembre de 2015 y 2014*

ACTIVO (en euros)	Notas a la memoria	2015	2014
ACTIVO NO CORRIENTE		115.490.795,60	113.557.798,43
Inmovilizado intangible	(Nota 4)	1.557,25	757,12
Investigación y desarrollo		0,00	0,00
Concesiones		0,00	0,00
Patentes, licencias, marcas y similares		0,00	0,00
Fondo de comercio		0,00	0,00
Aplicaciones informáticas		1.557,25	757,12
Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00
Inmovilizado material	(Nota 5)	39.600,49	57.921,71
Terrenos y construcciones		661,47	1.079,19
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		38.939,02	56.842,52
Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	0,00
Inversiones inmobiliarias	(Nota 6)	3.024.119,63	3.179.612,58
Terrenos		1.066.409,99	1.066.409,99
Construcciones		1.957.709,64	2.113.202,59
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		109.827.002,39	107.741.541,61
Instrumentos de patrimonio	(Nota 9)	86.201.389,33	91.830.491,81
Créditos a empresas del grupo	(Nota 24)	23.625.613,06	15.911.049,80
Valores representativos de deuda		0,00	0,00
Derivados		0,00	0,00
Otros activos financieros		0,00	0,00
Inversiones financieras a largo plazo		60.000,00	60.000,00
Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
Valores representativos de deuda		0,00	0,00
Derivados		0,00	0,00
Otros activos financieros	(Nota 9.1)	60.000,00	60.000,00
Activos por Impuesto diferido	(Nota 12)	2.538.515,84	2.517.965,41
Deudas comerciales no corrientes		0,00	0,00
ACTIVO CORRIENTE		14.846.877,17	16.358.231,34
Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
Existencias	(Nota 7)	7.792.165,78	7.743.088,83
Comerciales		0,00	0,00
Terrenos y solares	(Nota 7)	7.792.165,78	7.743.088,83
Productos en curso y semiterminados		0,00	0,00
Productos terminados		0,00	0,00
Subproductos, residuos y materiales recuperados.		0,00	0,00
Anticipos a proveedores		0,00	0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.034.041,13	141.648,28
Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		0,00	0,00
Clientes empresas del grupo y asociadas	(Nota 10)	235,71	37.224,64
Deudores varios	(Nota 10)	27.522,47	0,00
Personal		0,00	0,00
Activos por impuesto corriente	(Nota 12)	57.376,98	83.527,28
Otros créditos con las Administraciones Públicas	(Nota 12)	948.905,97	20.896,36
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		0,00	0,00
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		4.995.050,82	7.336.492,09
Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
Créditos a empresas del grupo	(Nota 24)	1.000.000,00	619.586,20
Valores representativos de deuda		0,00	0,00
Derivados		0,00	0,00
Otros activos financieros	(Nota 24)	3.995.050,82	6.716.905,89
Inversiones financieras a corto plazo		911.600,00	1.046.428,31
Otros instrumentos de patrimonio	(Nota 9.1)	911.600,00	1.046.428,31
Créditos a empresas		0,00	0,00
Valores representativos de deuda		0,00	0,00
Derivados		0,00	0,00
Otros activos financieros		0,00	0,00
Periodificaciones a corto plazo		50.939,91	88.454,58
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(Nota 9.1)	63.079,53	2.119,25
Tesorería		63.079,53	2.119,25
Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00
TOTAL ACTIVO		130.337.672,77	129.916.029,77

*Balance de Situación Montebalito, S.A.
a 31 de diciembre de 2015 y 2014*

PATRIMONIO NETO Y PASIVO (euros)	Notas a la Memoria	2015	2014
PATRIMONIO NETO		85.148.094,92	86.581.980,75
Fondos propios		85.148.094,92	86.589.437,55
Capital	(Nota 9.5)	30.000.000,00	30.000.000,00
Capital escriturado		30.000.000,00	30.000.000,00
Capital no exigido		0,00	0,00
Prima de emisión	(Nota 9.5)	85.658.304,70	85.658.304,70
Reservas	(Nota 9.5)	9.260.434,97	8.292.321,98
Legal y estatutarias		2.968.112,99	2.000.000,00
Otras Reservas		6.292.321,98	6.292.321,98
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	(Nota 9.5)	(1.618.454,74)	(1.590.165,26)
Resultados de ejercicios anteriores	(Nota 9.5)	(36.739.136,40)	(45.452.153,35)
Remanente		0,00	0,00
(Resultados negativos de ejercicios anteriores)	(Nota 9.5)	(36.739.136,40)	(45.452.153,35)
Otras aportaciones de socios		0,00	0,00
Resultado del ejercicio	(Nota 14)	(1.413.053,61)	9.681.129,48
(Dividendo a cuenta)		0,00	0,00
Otros instrumentos de patrimonio neto		0,00	0,00
Ajustes por cambios de valor	(Nota 9.2)	0,00	(7.456,80)
Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
Operaciones de cobertura	(Nota 9.2)	0,00	(7.456,80)
Otros		0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
PASIVO NO CORRIENTE		10.964.162,09	3.983.910,53
Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		0,00	0,00
Actuaciones medioambientales		0,00	0,00
Provisiones por reestructuración		0,00	0,00
Otras provisiones		0,00	0,00
Deudas a largo plazo		0,00	2.510.356,67
Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
Derivados	(Nota 9.2)	0,00	10.356,67
Otros pasivos financieros	(Nota 9.2)	0,00	2.500.000,00
Deudas con características especiales a largo plazo		0,00	0,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	(Nota 24)	10.650.070,99	1.159.462,76
Pasivos por impuesto diferido	(Nota 12)	314.091,10	314.091,10
Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
Acreedores comerciales no corrientes		0,00	0,00
PASIVO CORRIENTE		34.225.415,76	39.350.138,49
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
Provisiones a corto plazo	(Nota 15)	90.219,69	90.219,69
Deudas a corto plazo		4.579.048,87	5.084.518,42
Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	(Nota 9.2)	35.054,35	62.375,06
Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
Derivados		0,00	0,00
Otros pasivos financieros	(Nota 9.2)	4.543.994,52	5.022.143,36
Deudas con características especiales a corto plazo		0,00	0,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	(Nota 24)	29.306.558,95	33.214.250,64
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		249.588,25	961.149,74
Proveedores		0,00	0,00
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	(Nota 10)	(67,07)	4.500,00
Acreedores varios	(Nota 10)	174.674,47	592.554,81
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	(Nota 10)	315,00	13.630,00
Pasivo por impuesto corriente		0,00	0,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas	(Nota 12)	74.665,85	350.464,93
Anticipos de clientes		0,00	0,00
Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		130.337.672,77	129.916.029,77

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Montebalito, S.A.
a 31 de diciembre de 2015 y 2014

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A MONTEBALITO	Nota de la memoria	2015	2014
OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios.		152.900,00	163.395,00
a) Ventas.		0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios.	(Nota 14)	152.900,00	163.395,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	(Nota 15)	0,00	151.825,60
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos.		49.076,95	(519.743,25)
a) Consumo de mercaderías.		0,00	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.		0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas.	(Nota 14)	0,00	(151.825,60)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.	(Nota 14)	49.076,95	(367.917,65)
5. Otros ingresos de explotación.		0,00	0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		0,00	0,00
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.		0,00	0,00
6. Gastos de personal.	(Nota 14)	(504.153,27)	(367.441,75)
a) Sueldos, salarios y asimilados.		(391.440,05)	(287.619,37)
b) Cargas sociales.		(112.713,22)	(79.822,38)
c) Provisiones.		0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación.	(Nota 14)	(788.346,37)	(1.223.513,54)
a) Servicios exteriores.		(775.881,12)	(1.193.470,53)
b) Tributos.		(12.465,25)	(12.460,27)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.		0,00	(17.582,74)
d) Otros gastos de gestión corriente.		0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado.	(Notas 4, 5 y 6)	(98.394,19)	(97.565,85)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.		0,00	0,00
10. Excesos de provisiones.		0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.		(96.494,06)	(29.397,82)
a) Deterioros y pérdidas.	(Nota 6)	(96.494,06)	(29.397,82)
b) Resultados por enajenaciones y otras.		0,00	0,00
12. Otros resultados.		(120.785,07)	470.566,07
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(1.406.196,01)	(1.451.875,54)
12. Ingresos financieros.	(Nota 14)	794.211,19	12.751.666,49
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.		9.412,91	32.629,92
a 1) En empresas del grupo y asociadas.		0,00	0,00
a 2) En terceros.		9.412,91	32.629,92
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		784.798,28	12.719.036,57
b 1) De empresas del grupo y asociadas.		777.524,46	719.463,05
b 2) De terceros.		7.273,82	11.999.573,52
13. Gastos financieros.	(Nota 14)	(1.359.192,95)	(2.946.496,50)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.		(1.075.481,23)	(825.655,34)
b) Por deudas con terceros.		(283.711,72)	(2.120.841,16)
c) Por actualización de provisiones.		0,00	0,00
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	(Nota 9.1.a)	104.627,81	723.662,73
a) Cartera de negociación y otros.		104.627,81	723.662,73
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta.		0,00	0,00
15. Diferencias de cambio.		17,73	(1,11)
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		(1.468.488,40)	(52.532,44)
a) Deterioros y pérdidas.	(Nota 24)	(1.448.376,87)	(70.915,95)
b) Resultados por enajenaciones y otras.		(20.111,53)	18.383,51
RESULTADO FINANCIERO		(1.928.824,62)	10.476.299,17
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(3.335.020,63)	9.024.423,63
17. Impuesto sobre beneficios.	(Nota 12)	222.193,81	656.705,85
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(3.112.826,82)	9.681.129,48
OPERACIONES INTERRUMPIDAS		1.699.773,21	0,00
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.	(Nota 15)	1.699.773,21	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1.413.053,61)	9.681.129,48

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Uds.: Euros)	2015	2014
A) RESULTADO DEL EJERCICIO (de la cuenta de pérdidas y ganancias)	(1.413.053,61)	9.681.129,48
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO:	0,00	(2.803,51)
1. Por valoración de instrumentos financieros:	0,00	0,00
a) Activos financieros disponibles para la venta		
b) Otros ingresos/(gastos)		
2. Por coberturas de flujos de efectivo		(3.893,77)
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
4. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		
5. Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
6. Efecto impositivo		1.090,26
C) TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:	7.456,81	17.260,22
1. Por valoración de instrumentos financieros:	0,00	0,00
a) Activos financieros disponibles para la venta		
b) Otros ingresos/(gastos)		
2. Por coberturas de flujos de efectivo	9.942,41	24.657,45
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
4. Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
5. Efecto impositivo	(2.485,60)	(7.397,24)
TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS (A + B + C)	(1.405.596,80)	9.695.586,18

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Montebalito S.A. a
31 de diciembre de 2015 y 2014

CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO MONTEBALITO, S.A. PERIODO 2014	Fondos propios					Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Total Patrimonio neto
	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Acciones y particip. en patrimonio propias	Resultado del ejercicio				
Saldo inicial 31/12/2013	15.000.000,00	55.562.304,70	(25.027.388,73)	(1.457.469,03)	(4.242.109,99)	0,00	(21.913,51)	0,00	39.813.423,44
Ajuste por cambios de criterio contable									0,00
Ajuste por errores									0,00
Saldo inicial ajustado	15.000.000,00	55.562.304,70	(25.027.388,73)	(1.457.469,03)	(4.242.109,99)	0,00	(21.913,51)	0,00	39.813.423,44
I. Total ingresos/ (gastos) reconocidos					9.681.129,48		14.456,70		9.695.586,18
II. Operaciones con socios o propietarios	15.000.000,00	30.096.000,00	(7.890.332,65)	(132.696,23)	0,00	0,00	0,00	0,00	37.072.971,12
1. Aumentos/ (Reducciones) de capital	15.000.000,00	30.000.000,00	(7.890.332,65)						37.109.667,35
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto									0,00
3. Distribución de dividendos									0,00
4. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)		96.000,00		(132.696,23)					(36.696,23)
5. Incrementos/ (Reducciones) por combinaciones de negocios									0,00
6. Otras operaciones con socios o propietarios									0,00
III. Otras variaciones de patrimonio neto	0,00	0,00	(4.242.109,99)	0,00	4.242.109,99	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio									0,00
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto									0,00
3. Otras variaciones			(4.242.109,99)		4.242.109,99				0,00
Saldo final al 31/12/2014	30.000.000,00	85.658.304,70	(37.159.831,37)	(1.590.165,26)	9.681.129,48	0,00	(7.456,81)	0,00	86.581.980,74

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Montebalito S.A. a
31 de diciembre de 2015 y 2014

CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO MONTEBALITO, S.A. PERIODO 2015	Fondos propios					Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Total Patrimonio neto
	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Acciones y particip. en patrimonio propias	Resultado del ejercicio				
Saldo inicial 31/12/2014	30.000.000,00	85.658.304,70	(37.159.831,37)	(1.590.165,26)	9.681.129,48	0,00	(7.456,81)	0,00	86.581.980,74
Ajuste por cambios de criterio contable									
Ajuste por errores			0,46						0,46
Saldo inicial ajustado	30.000.000,00	85.658.304,70	(37.159.830,91)	(1.590.165,26)	9.681.129,48	0,00	(7.456,81)	0,00	86.581.981,20
I. Total ingresos/ (gastos) reconocidos					(1.413.053,61)		7.456,81		(1.405.596,80)
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	(28.289,48)	0,00	0,00	0,00	0,00	(28.289,48)
1. Aumentos/ (Reducciones) de capital									
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto									
3. Distribución de dividendos									
4. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)				(28.289,48)					(28.289,48)
5. Incrementos/ (Reducciones) por combinaciones de negocios									
6. Otras operaciones con socios o propietarios									
III. Otras variaciones de patrimonio neto	0,00	0,00	9.681.129,48	0,00	(9.681.129,48)	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio									
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto									
3. Otras variaciones			9.681.129,48		(9.681.129,48)				0,00
Saldo final al 31/12/2015	30.000.000,00	85.658.304,70	(27.478.701,43)	(1.618.154,74)	(1.413.053,61)	0,00	(0,00)	0,00	85.148.094,92

Estado de Flujos de Efectivo Montebalito, S.A.
a 31 de diciembre de 2015 y 2014

Uds.: Euros		2015	2014
ESTADOS FLUJOS DE EFECTIVO MONTEBALITO, S.A.			
A)	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4)	(1.603.356,64)	8.829.779,88
1.	Resultado antes de impuestos	(1.635.247,42)	9.024.423,63
2.	Ajustes del resultado:	479.508,25	(10.481.382,85)
(+)	Amortización del inmovilizado	98.394,19	97.565,85
(+)	Deterioros Inmovilizado material		
(+/-)	Otros ajustes del resultado (netos)	381.114,06	(10.578.948,70)
3.	Cambios en el capital corriente	(156.934,52)	12.395.782,44
4.	Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	(290.682,95)	(2.109.043,34)
(-)	Pagos de intereses	(1.075.481,23)	(2.946.496,50)
(-)	Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		
(+)	Cobros de dividendos		
(+)	Cobros de intereses	784.798,28	837.453,16
(+/-)	Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios		
(+/-)	Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación		
B)	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1 + 2 + 3)	217.581,91	(750.000,00)
1.	Pagos por inversiones:	(3.933.157,71)	(750.000,00)
(-)	Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio		(750.000,00)
(-)	Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(21.874,21)	
(-)	Otros activos financieros	(3.911.283,50)	
(-)	Otros activos		
2.	Cobros por desinversiones:	4.150.739,62	0,00
(+)	Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio		
(+)	Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		
(+)	Otros activos financieros	4.150.739,62	
(+)	Otros activos		
3.	Otros flujos de efectivo de actividades de inversión	0,00	0,00
(+)	Cobros de dividendos	0,00	0,00
(+)	Cobros de intereses		
(+/-)	Otros cobros/(pagos) de actividades de inversión		
C)	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1 + 2 + 3 + 4)	1.446.735,01	(8.058.585,30)
1.	Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio:	(28.289,48)	0,00
(+)	Emisión		
(-)	Amortización		
(-)	Adquisición	(28.289,48)	
(+)	Enajenación		
2.	Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:	3.197.536,21	(6.906.585,30)
(+)	Emisión	5.853.536,21	4.000.000,00
(-)	Devolución y amortización	(2.656.000,00)	(10.906.585,30)
3.	Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(1.438.800,00)	(1.152.000,00)
4.	Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	(283.711,72)	0,00
(-)	Pagos de intereses	(283.711,72)	
(+/-)	Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación		
D)	EFEECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
E)	AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D)	60.960,28	21.194,58
F)	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	2.119,25	(19.075,33)
G)	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO (E + F)	63.079,53	2.119,25

**MEMORIA
MONTEBALITO, S.A.
31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Información general y actividad de la empresa

La sociedad Montebalito S.A. (antes Cartemar S.A.) fue constituida el 5 de septiembre de 1972 siendo su objeto social principal la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general de valores mobiliarios. Este Objeto social fue modificado por escritura pública ante el Notario Don José García - Noblejas y García-Noblejas con fecha 20 de junio de 1979, siendo actualmente su actividad principal la de promoción inmobiliaria.

La Asamblea de Accionistas celebrada el 23 de junio de 2005 aprobó ampliar el objeto social de la Sociedad a la promoción y el desarrollo de negocios en el sector energético, especialmente la construcción y explotación de instalaciones de producción de energía eléctrica utilizando la cogeneración o energía renovables.

El domicilio social se encuentra en la calle Lugar Balito 1 de Mogán (Las Palmas de Gran Canarias).

Montebalito, S.A., es la Sociedad Dominante del Grupo Montebalito, que integra a diversas sociedades con una gestión y accionariado comunes. La actividad que realiza la sociedad comprende la inmobiliaria, gestión y tesorería y la actividad de promoción. El Grupo Montebalito deposita sus Cuentas Anuales Consolidadas en el Registro Mercantil de las Palmas de Gran Canarias. En la fecha de formulación de estas cuentas anuales se formulan también las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo Montebalito correspondientes al ejercicio 2015, de acuerdo con los criterios establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera asumidas por la Unión Europea. Dichas Cuentas Anuales Consolidadas presentan una cifra de activo, patrimonio neto y resultado del ejercicio de 123.729 miles de euros, 95.795 miles de euros y 259 miles de euros, respectivamente.

Estos estados financieros se presentan en euros por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad.

Nota 1. Bases de presentación de las cuentas anuales

Imagen fiel.

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad, es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones y adaptaciones.
- c) La Orden de 28 de diciembre de 1994 por las que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Empresas Inmobiliarias.
- d) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- e) El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- f) El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo habidos durante el ejercicio.

Dichas cuentas anuales que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad con fecha 31 de marzo de 2015, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante,

los Administradores de la Sociedad no esperan que se produzcan modificaciones significativas en el proceso de ratificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2014 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad en su reunión ordinaria de 11 de junio de 2015.

- No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.
- Las cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido formuladas por el Consejo de Administración y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2015 se ha seguido el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, especialmente, se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 3. Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

Responsabilidad de la información y estimaciones de la incertidumbre.

La preparación de las cuentas anuales exige que se hagan juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese periodo, o en el periodo de la revisión y futuros, si la revisión les afecta.

Al margen del proceso de estimaciones sistemáticas y de su revisión periódica, se llevan a término determinados juicios de valor entre los que destacan los relativos a la evaluación del eventual deterioro de activos, y de provisiones y pasivos contingentes.

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los mismos para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos y la vida útil de los activos materiales e intangibles.

Las estimaciones con un efecto más significativo en las Cuentas Anuales adjuntas hacen referencia a:

- La vida útil de los activos materiales (Ver apartado correspondiente en normas de valoración).
- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (Ver apartado correspondiente en normas de valoración, notas 5, 6, 7 y 9).
- Evaluación de la viabilidad de la Sociedad y valoración de activos por impuesto diferido estimando la existencia de beneficios fiscales futuros contra los cuales compensar los derechos fiscales generados, de acuerdo con el plan de negocio aprobado por los administradores. Las

principales estimaciones realizadas se corresponden con los precios de venta futuros de inmuebles de inversión se sociedades participadas de acuerdo con los valores de tasación actuales.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes Cuentas Anuales futuras.

Las pérdidas acumuladas, fundamentalmente en ejercicios anteriores a 2015, motivadas por el deterioro de la cartera de valores y las crisis inmobiliarias, derivaron en una difícil situación financiera para la Sociedad que, entre otros supuso la disminución en la generación de tesorería para hacer frente a los pagos corrientes.

La Sociedad al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 presenta un Fondo de Maniobra negativo por importe de 19.378.538,59 euros y 22.991.907,15 euros, respectivamente, que incluye "Existencias" por importe de 7.792.165,78 euros y 7.743.088,83 euros respectivamente.

No obstante, lo anterior, este Fondo de Maniobra negativo incluye cuentas a pagar a empresas del grupo por importes de 29.306.558,95 euros y 33.214.250,64 euros respectivamente.

Adicionalmente, la ampliación de capital realizada en julio de 2014 y los acuerdos con las entidades financieras que se llevaron a cabo en el ejercicio 2014 (Nota 10.2.a) están permitiendo hacer frente a los compromisos a corto plazo.

Asimismo, la Sociedad es la Dominante del Grupo Montebalito, que integra a diversas sociedades con una gestión y accionariado comunes. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo de los ejercicios 2015 y 2014, presentan un resultado positivo en ambos ejercicios por importes de 259 miles de euros y 13.285 miles de euros, respectivamente y un fondo de maniobra positivo en ambos ejercicios por importes de 66.944 miles de euros (que incluye existencias por importe de 70.784 miles de euros, de las cuales 6.512 miles de euros son de ciclo corto) y 41.599 miles de euros (que incluye existencias por importe de 77.549 miles de euros, de las cuales 10.132 miles de euros son de ciclo corto), respectivamente.

Por consiguiente, los Administradores de la Sociedad consideran que la actividad normal de la Sociedad a lo largo del próximo ejercicio está garantizada.

Como consecuencia, a la hora de formular las cuentas anuales del ejercicio 2015 se ha aplicado el principio de empresa en funcionamiento.

Este principio contable asume que la Sociedad tendrá continuidad y por ello recuperará los activos y liquidará sus pasivos en el curso normal de las operaciones. Por lo tanto, la aplicación de los principios contables no irá encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

Importancia relativa y prudencia valorativa.

La Sociedad aplica todas las normas contables en función del principio de importancia relativa y toma en consideración el principio de prudencia valorativa el cual, no teniendo carácter preferencial sobre los demás principios, se utiliza para formar criterio en relación con las estimaciones contables.

Comparación de la información



Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2015 han sido elaboradas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2011 de 17 de septiembre. Las cifras se presentan comparativas con las del ejercicio 2014 y son comparables y homogéneas.

Corrección de errores

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las Cuentas Anuales del ejercicio 2014.

Cambios en criterios contables

No se han producido cambios en criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

Agrupación de partidas.

En el supuesto de existir partidas que han sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo, la desagregación figura en otros apartados de la memoria.

Moneda de presentación

Los Estados Financieros se presentan en euros.

Elementos recogidos en varias partidas.

Los elementos del patrimonio que están registrados en dos o más partidas del balance, se explican, en el caso de existir, en los correspondientes apartados de la memoria.

Nota 2. Distribución de resultados

1. Propuesta de aplicación del resultado.

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad es la siguiente:

Base de reparto	2015	2014
Resultado del ejercicio	(1.413.053,61)	9.681.129,48
Aplicación		
A Reserva Legal		968.112,99
A Reservas Especiales		
A Reservas Voluntarias		
A Dividendos		
Pérdidas de ejercicios anteriores	(1.413.053,61)	8.713.016,49
Total	(1.413.053,61)	9.681.129,48

Al mismo tiempo se propone traspasar de reservas indisponibles por la RIC, dotada en el ejercicio 2003 y anteriores, a reservas voluntarias por importe de 4.294.248,58 euros al haberse cumplido con los requisitos establecidos para ello.

2. Limitaciones para la distribución de dividendos.

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Nota 3. Normas de registro y valoración

El Consejo de Administración utiliza, para la redacción de esta memoria, diversos términos que consideran conveniente definir.

- a) Normas de registro y valoración: son los criterios específicos que se utilizan para contabilizar y mantener el valor en libros de los activos y pasivos de la Sociedad.
- b) Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos, en su caso, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- c) Actividades de explotación: actividades típicas de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiación.
- d) Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- e) Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.
- f) Valor razonable: es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Con carácter general se calculará por referencia a un valor fiable de mercado.
- g) Valor actual: es el valor presente de los flujos de efectivo a recibir o pagar, actualizados a un tipo de descuento adecuado.
- h) Valor en uso: es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de un activo o de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que está vinculado.
- i) Unidad generadora de efectivo (UGE): es el grupo identificable más pequeño de activos que genera flujos de efectivo que son, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.
- j) Clasificación entre corriente y no corriente: En el balance adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2015, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

1. Inmovilizado intangible.



El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, pero se someten, al menos una vez al año, al test de deterioro.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

a) **Aplicaciones informáticas.**

Corresponde a los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos para la gestión de la Sociedad. Los gastos de personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de 3 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se imputan a resultados del ejercicio en el momento en que se incurren.

b) **Deterioro de valor de inmovilizado intangible.**

En la fecha de cada balance o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por El Consejo de Administración de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren los próximos 5 años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye

entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2015 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

2. Inmovilizado material.

El inmovilizado material se valora según su coste de adquisición. Este precio incluye además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluyendo los gastos financieros cuando el período de producción e instalación es superior al año. También forma parte del precio de adquisición, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Durante el presente ejercicio no se han activado importes por este concepto.

Las políticas de la empresa para los trabajos efectuados por la misma para su propio inmovilizado material se contabilizan por el precio de producción, que se valora teniendo en cuenta el coste de los materiales incorporados más los demás gastos directos necesarios para la producción del bien, así como el porcentaje proporcional de los costes y gastos indirectos derivados del proceso de producción.

Las sustituciones o renovaciones de elemento completos, los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien, su productividad, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>Porcentaje Aplicado</u>
Construcciones	2%
Instalaciones técnicas y maquinaria	10%-12%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10%

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos supera el valor recuperable de los mismos.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia

entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro de valor de inmovilizado material.

La Sociedad evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material y sus inversiones inmobiliarias, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable

En concreto la Sociedad determina al final de cada ejercicio el valor razonable de los elementos de inversiones inmobiliarias de forma que, al cierre del ejercicio, el valor razonable refleja las condiciones de mercado de los elementos de propiedades de inversión a dicha fecha. Dicho valor razonable se determina anualmente tomando como valores de referencia las valoraciones realizadas por expertos independientes.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio 2015 la sociedad ha realizado test de deterioro para todos sus terrenos e inmuebles clasificados en las categorías de inmovilizado material a partir de los valores aportados por tasaciones realizadas por expertos independientes. Las tasaciones de los inmuebles han sido realizadas por Valtecsa en ambos ejercicios. Estas valoraciones han sido realizadas de acuerdo con los criterios que se describen en la nota 2.3

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

Activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

3. Inversiones inmobiliarias.

Las inversiones inmobiliarias corresponden a inmuebles, que se poseen total o parcialmente para obtener rentas (en el largo plazo), plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos de la Sociedad o su venta en el curso ordinario de las

operaciones.

Los terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad se califican como inversión inmobiliaria. Asimismo, los inmuebles que estén en proceso de construcción o mejora para su uso futuro como inversiones inmobiliarias, se califican como tales.

La clasificación inicial de un inmueble se modifica siempre que haya cambiado la función que desempeña en la Sociedad, de acuerdo con las siguientes reglas:

Reclasificación de inversiones inmobiliarias al inmovilizado material

La reclasificación tiene lugar cuando la Sociedad comience a utilizar el inmueble en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos.

Reclasificación de inversiones inmobiliarias a existencias

La reclasificación tiene lugar cuando la Sociedad inicie una obra encaminada a producir una transformación sustancial del inmueble con la intención de venderlo. Si se decide enajenar o disponer por otra vía del inmueble, sin llevar a cabo una obra sustancial con carácter previo, el inmueble se sigue considerando una inversión inmobiliaria. Asimismo, si la Sociedad inicia una obra sobre una inversión inmobiliaria que no tiene por objeto el cambio de la utilidad o función desempeñada por el activo, no procede su reclasificación durante la nueva etapa de desarrollo.

Reclasificación de inmovilizado material a inversiones inmobiliarias

La reclasificación tiene lugar cuando la Sociedad deja de utilizar el inmueble en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos y se destina a obtener rentas, plusvalías o ambas.

Reclasificación de existencias a inversiones inmobiliarias

En aquellos casos en que la venta de inmuebles forme parte de la actividad ordinaria de la Sociedad, los inmuebles que formen parte de las existencias se consideran inversiones inmobiliarias cuando sean objeto de arrendamiento operativo.

Los ingresos por arrendamiento de estos activos se reconocen siguiendo lo expuesto en la Nota 4, relativa a arrendamientos.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúen con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

Deterioro de valor de las inversiones inmobiliarias.



La Sociedad evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material y sus inversiones inmobiliarias, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable (Nota 6).

En concreto la Sociedad determina al final de cada ejercicio el valor razonable de los elementos de inversiones inmobiliarias de forma que al cierre del ejercicio, el valor razonable refleja las condiciones de mercado de los elementos de propiedades de inversión a dicha fecha. Dicho valor razonable se determina anualmente tomando como valores de referencia las valoraciones realizadas por expertos independientes.

El valor de mercado de las inversiones inmobiliarias de la Sociedad, calculado en función de valoraciones realizadas por Valtecsa al 31 de diciembre de 2015, valorador independiente no vinculado a la Sociedad asciende a 3.071.430 euros.

La valoración ha sido realizada de acuerdo a los Estándares de Valoración y Tasación publicados por el Royal Institute of Chartered Surveyors (RICS) del Reino Unido y de acuerdo con los Estándares Internacionales de Valoración (IVS) publicados por el Comité Internacional de Estándares (IVSC).

En cualquier caso, la situación actual del sector inmobiliario y la situación financiera de la Sociedad podrían ocasionar diferencias significativas entre el valor razonable de las inversiones inmobiliarias de la Sociedad y el valor de realización efectivo de las mismas.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4. Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las

cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables que se va a ejercitar dicha opción. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

5. Instrumentos financieros.

La Sociedad únicamente reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

La Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros que posee la Sociedad, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar.
2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
3. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.
4. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrado y asociadas.

Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican:

a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y

b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican:

a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y

b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos



derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoraran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito, se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar, corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

La corrección valorativa por deterioro de deudores al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se ha estimado en función del análisis de cada uno de los saldos individualizados pendientes de cobro a dicha fecha.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Corresponden a valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, que comportan cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo, y para los que la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

En valoraciones posteriores, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo, se ha deteriorado. La pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor de mercado del instrumento.

Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

Un activo/pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar cuando:

- a) Se adquirió/emitió con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados

conjuntamente, de la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o

c) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, se valoran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

En valoraciones posteriores, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Posteriormente, se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al cierre del ejercicio, y cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable, se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa se determina como la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable, salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración la parte proporcional del patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, que corresponden a elementos identificables en el balance de la participada.

En la determinación del patrimonio neto de las sociedades participadas a los efectos de lo indicado en el párrafo anterior, se ha considerado en aquellos casos en los que la Sociedad participada participa a su vez en otra, aquél que se desprende de las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios incluidos en el Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

En la determinación del patrimonio neto de una empresa participada cuya moneda funcional es distinta del euro, se aplica el tipo de cambio de contado de cierre, tanto al patrimonio neto como a las plusvalías tácitas existentes a esa fecha.

En el caso de sociedades filiales extranjeras que se encuentran afectadas por altas tasas de inflación, los citados valores a considerar se obtienen de estados financieros ajustados, con carácter previo a su conversión, conforme a lo indicado en las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, que desarrollan el Código de Comercio.

Baja de activos financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo



asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

En las operaciones de (descuento de efectos o “factoring con recurso”, o ventas de activos financieros con pacto de recompra), así como en cualquier otra cesión de activos financieros en las que la Sociedad retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, no se dan de baja los activos financieros cedidos y se reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Por el contrario, cuando los dividendos recibidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición se registran minorando el valor contable de la inversión.

Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo. A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Instrumentos de patrimonio propio

Figuran registrados en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, no reconociéndose en ningún caso como activos financieros ni registrándose resultado alguno en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias como consecuencia de las operaciones realizadas con los mismos.

Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, tales como honorarios de letrados, notarios, y registradores; impresión de memorias, boletines y títulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación, se registran directamente contra el Patrimonio Neto como menores Reservas.

Fianzas entregadas y recibidas

Las fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registra como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento prestación del servicio. En caso de fianzas entregadas y recibidas a corto plazo se valoran por el importe desembolsado.

6. Valor Razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha de balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para la deuda a largo plazo se utilizan precios cotizados de mercado o cotizaciones de agentes. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipos de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados. El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo cotizados en el mercado en la fecha de balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

7. Coberturas contables.

Se consideran coberturas contables aquellas que han sido designadas como tales en momento inicial, de las que se dispone de documentación de la relación de cobertura y que son consideradas altamente eficaces.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante su vida, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que son atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican según su naturaleza.

Cobertura de los flujos de efectivo:

Corresponde a las coberturas sobre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como

cobertura eficaz, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto consolidado, imputándose a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.

Derivados

Los instrumentos financieros derivados contratados consisten en su totalidad en permutas de tipo de interés (IRS) en los que la empresa es pagadora de un tipo de interés fijo, como cobertura de los préstamos a tipo de interés variable con los que se financian las inversiones en instalaciones generadoras de energía. Se trata por lo tanto de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y como tales se registran en el balance a su valor razonable y los cambios en valor se registran directamente en el patrimonio neto, sin afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor razonable se estima en base al método del "valor actual neto", calculado como la diferencia entre los valores actuales de los flujos de efectivo futuros a pagar y los flujos de efectivo futuros a cobrar. Los cálculos del valor actual son efectuados mensualmente por un experto independiente, derivando por "bootstrapping" los tipos a aplicar a cada punto temporal o vértice donde se producirán los flujos, a partir de la curva "swap" observada en el mercado en cada fecha de valoración y aplicando un spread estimado de mercado.

Para que estos instrumentos financieros derivados puedan ser considerados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, se documenta formalmente la relación de cobertura entre el instrumento financiero derivado y la partida que cubre, así como los objetivos y estrategias de gestión de riesgo que se persigue al establecer la cobertura. Esta documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida u operación que cubre y la naturaleza del riesgo cubierto. La eficiencia de la cobertura contable se justifica mediante la realización de tests que permiten analizar si la cobertura es altamente eficaz tanto en el momento de la contratación, mediante tests prospectivos, como a lo largo de la vida de la operación, mediante tests retrospectivos realizados al final de cada trimestre.

8. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

Se clasifican en este apartado aquellos activos no corrientes cuyo valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, siempre que, además, se cumplan los siguientes requisitos:

- a) El activo está disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata; y
- b) Su venta es altamente probable, porque concurren las siguientes circunstancias:
 - b1) La empresa está comprometida por un plan para vender el activo y ha iniciado un programa para encontrar comprador y completar el plan.
 - b2) La venta del activo se negocia activamente a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual.
 - b3) Se espera completar la venta dentro del año siguiente a la fecha de clasificación del activo como mantenido para la venta.

b4) Las acciones para completar el plan indican que es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran, en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor de los dos importes siguientes: su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

Mientras un activo se encuentra clasificado como no corriente mantenido para la venta, no se amortiza, dotándose, en su caso, las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Cuando un activo deja de cumplir los requisitos para ser clasificado como mantenido para la venta se reclasifica en la partida del balance que corresponda a su naturaleza y se valora por el menor importe, en la fecha en que proceda la reclasificación, entre su valor contable anterior a su calificación como activo no corriente en venta, ajustado, si procede, por las amortizaciones y correcciones de valor que se hubiesen reconocido de no haberse clasificado como mantenido para la venta, y su importe recuperable, registrando cualquier diferencia en la partida de la Cuenta de Resultados que corresponda a su naturaleza.

Las correcciones valorativas por deterioro de los activos no corrientes mantenidos para la venta, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen en la Cuenta de Resultados salvo cuando procede registrarlas directamente en el patrimonio neto de acuerdo con los criterios aplicables con carácter general a los activos en sus normas específicas.

Operaciones interrumpidas

En la cuenta de resultados se reflejan como operaciones interrumpidas, netas de impuestos y de forma comparativa, el importe que comprenda:

- El resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas.
- El resultado después de impuestos producido por la valoración o enajenación de los activos no corrientes mantenidos para la venta que, a su vez, constituyan una actividad interrumpida.

Se considera una actividad interrumpida a todo componente de una empresa que ha sido enajenado o se ha dispuesto de el por otra vía o bien ha sido clasificado como activo no corriente mantenido para la venta, y:

- Represente una línea de negocio o un área geográfica de explotación, que sea significativa y pueda considerarse separada del resto;
- Forme parte de un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía de una línea de negocio o área geográfica, separada de la explotación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- Sea una empresa dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de venderla.

9. Existencias.

Este epígrafe del Balance recoge los activos que las entidades:

1. Mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio.

2. Tienen en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha actividad.
3. Prevén consumirlos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Se consideran existencias los terrenos y demás propiedades que se mantienen para su venta o para su integración en una promoción inmobiliaria.

Terrenos y solares

Destinados a promociones inmobiliarias. Se valoran a su precio de adquisición, incrementado por los costes de las obras de urbanización, si los hubiere, los gastos relacionados con la compra (Impuesto de Transmisiones Patrimoniales, gastos de Registro, etc.) y los gastos financieros incurridos en el periodo de ejecución de las obras de urbanización, o el de mercado en supuesto que éste fuese inferior.

Los criterios seguidos en la estimación del deterioro de valor de existencias se corresponden con los descritos en la nota 3.2) para el inmovilizado material.

10. Transacciones en moneda extranjera.

La conversión en moneda nacional de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera (divisas distintas del euro) se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

11. Impuesto sobre beneficios.

El Impuesto sobre Sociedades se registra en la Cuenta de Resultados o en las cuentas de patrimonio neto del Balance en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

La Ley 35/2006 de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, establece, la aplicación del tipo impositivo del 28% para los periodos impositivos que comienzan a partir del 1 de enero de 2015. A partir del 1 de enero de 2016 el tipo impositivo será del 25%.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus valores fiscales correspondientes, utilizados en el cálculo de la ganancia fiscal, y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder

hacerlos efectivos.

Asimismo, la sociedad registra como un activo por impuestos diferidos el efecto fiscal correspondiente a las bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicación, en la medida en que resulte probable que dispondrá de ganancias fiscales futuras que le permitan la aplicación de dicho activo.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La sociedad Montebalito junta con otras sociedades filiales componen el Grupo Montebalito formando grupo de consolidación fiscal desde el ejercicio 2008.

La ley 19/1994, 6 de julio, y su modificación a través del RDL 12/2006 de 29 de diciembre, establece como una de las medidas fiscales la figura de la "Reserva para inversiones canarias" la cual permite a las sociedades la reducción en la base imponible de este impuesto de las cantidades con relación a sus establecimientos situados en Canarias, destinen de sus beneficios a tal reserva, con un máximo del 90% del beneficio distribuido. El importe destinado a la misma deberá materializarse, en el plazo máximo de tres años, contados desde la fecha del devengo del impuesto correspondiente al ejercicio en que se ha dotado la misma, en la realización de las inversiones y requisitos señalados en el art.27. Dichas inversiones se pueden resumir en:

- a) Inversiones iniciales consistentes en la adquisición de elementos patrimoniales nuevos del activo fijo material o inmaterial como consecuencia de la creación de un establecimiento, ampliación del mismo, diversificación de su actividad par la elaboración de nuevos productos y transformación sustancial en su proceso de producción.
- b) Creación de empleos de trabajo, relacionadas de forma directa con las inversiones previstas en la letra anterior, que se produzca dentro de un periodo de 6 meses a contar desde la fecha de entrada en funcionamiento de dicha inversión.
- c) Suscripción de acciones o participaciones en capital emitidas por:
 1. Sociedades como consecuencia de su constitución o ampliación de capital que desarrollen en el archipiélago su actividad.
 2. Sociedades de la Zona Especial Canaria consecuencia de su constitución o ampliación de capital.
 3. Sociedades y Fondos de Capital riesgo regulados en la ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, y en fondos de inversión regulados en la ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de inversión colectiva, como consecuencia de su constitución o ampliación de capital.
 4. Títulos valores de deuda pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, de las Corporaciones Locales canarias o de sus empresas públicas u Organismos Autónomos.
 5. Títulos Valores emitidos por entidades que proceden a la construcción de infraestructuras o equipamientos de interés público para las administraciones públicas en Canarias, una vez obtenida la correspondiente concesión administrativa o título administrativo habilitante.

Los activos en que se materialice la reserva deberán estar situados o ser recibidos en el archipiélago canario, utilizados en el mismo, afectos y necesarios para el desarrollo de actividades económicas del



sujeto pasivo, salvo en el caso de los que contribuyan a la mejora y protección del medio ambiente en territorio canario.

Asimismo, los activos deberán permanecer en funcionamiento en la empresa del adquirente durante 5 años como mínimo, sin ser objeto de transmisión o cesión a terceros para su uso.

12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito,

A los efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen, en su caso, como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios ocasionales que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión del efectivo de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

13. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

El ingreso ordinario se reconoce cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias del Grupo durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del balance.

Por lo que se refiere a las ventas de promociones inmobiliarias, las sociedades del grupo siguen el criterio de reconocer las ventas y el coste de las mismas cuando se han entregado los inmuebles y la propiedad de éstos ha sido transferida.

Los ingresos por alquileres se registran en función de su devengo. Los costes iniciales de los contratos de arrendamiento, dado su valor no significativo, se cargan en el ejercicio de su devengo.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

14. Provisiones y contingencias.

Al tiempo de formular las cuentas anuales, los Administradores diferencian entre:

- a) **Provisiones.** Pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Sociedad, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- b) **Pasivos contingentes.** Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

Las provisiones que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

15. Criterios empleados para el registro y valoración de gastos de personal.

- a) **Indemnizaciones por despido.**

De acuerdo con la normativa laboral vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existen razones objetivas que hagan necesarias la contabilización de una provisión por este concepto.

- b) **Planes de pensiones.**

La Sociedad no tiene ni gestiona un plan específico de pensiones de jubilación para sus empleados, estando todas las obligaciones al respecto cubiertas por el sistema de la Seguridad Social del Estado.

16. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

La Sociedad cuenta con una cartera de acciones con la finalidad de proceder al pago en concepto de premio de resultados por la gestión para determinadas personas de la plantilla.

Las acciones adquiridas, se presentan en el balance como menos patrimonio propio y en su momento se asignarán, si se cumplen las cláusulas contractuales firmadas, a los definitivos titulares con la contrapartida de los correspondientes gastos de personal.

17. Operaciones entre empresas del grupo.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de registro y valoración 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:



Nota 5. Inmovilizado material

La composición y el movimiento habido durante el ejercicio 2015 y 2014 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas han sido los siguientes:

	INMOVILIZADO MATERIAL (euros)						
	2013	Altas	Bajas	2014	Altas	Bajas	2015
Coste							
Terrenos y construcciones	0,00	1.114,00		1.114,00			1.114,00
Instalaciones técnicas	44.442,78			44.442,78			44.442,78
Mobiliario	107.241,00			107.241,00			107.241,00
Equipos proceso de información	11.438,99	276,80		11.715,79			11.715,79
Otro inmovilizado	2.039,00			2.039,00			2.039,00
Total Coste	165.161,77	1.390,80	0,00	166.552,57	0,00	0,00	166.552,57
Amortizaciones Acumuladas							
Terrenos y construcciones	0,00	(34,81)		(34,81)	(417,72)		(452,53)
Instalaciones técnicas	(10.880,50)	(9.617,76)	1.228,26	(20.498,27)	(9.165,52)		(29.663,79)
Mobiliario	(63.697,79)	(11.932,32)		(75.630,11)	(8.207,40)		(83.837,51)
Equipos proceso de información	(9.142,71)	(1.285,97)	3,02	(10.428,67)	(530,58)		(10.959,25)
Otro inmovilizado	(2.039,00)			(2.039,00)			(2.039,00)
Total Amortizaciones Acumuladas	(85.760,00)	(22.870,86)	1.231,28	(108.630,86)	(18.321,22)	0,00	(126.952,08)
Deterioro de inmovilizado material							
Terrenos y construcciones	0,00			0,00			0,00
Total Deterioros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Neto	79.401,77	(21.480,06)	1.231,28	57.921,71	(18.321,22)	0,00	39.600,49

Por lo que respecta a Instalaciones técnicas y otro inmovilizado, éstas se corresponden con las incorporadas a la oficina de Madrid.

Las vidas útiles que se han considerado a los efectos de calcular las amortizaciones del ejercicio son las siguientes para las cuentas del inmovilizado material:

	<u>Años vida útil estimada</u>
Construcciones y edificios	50
Instalaciones técnicas	20- 10
Maquinaria	10
Utillaje	7
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	5
Otro inmovilizado material	5

El importe de los elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a 17.329,97 euros y 11.777,94 euros respectivamente.

Política de seguros.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

Nota 6. Inversiones inmobiliarias

La composición y el movimiento habido durante el ejercicio 2015 y 2014 en las diferentes cuentas de inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas han sido los siguientes:

INMUEBLES DE INVERSIÓN (euros)							
	2013	Altas	Bajas	2014	Altas	Bajas	2015
Coste							
Terrenos	1.066.409,99			1.066.409,99			1.066.409,99
Construcciones	2.849.841,79			2.849.841,79	20.406,81		2.870.248,60
Total Coste	3.916.251,78	0,00	0,00	3.916.251,78	20.406,81	0,00	3.936.658,59
Amortizaciones Acumuladas							
Construcciones	(634.628,56)	(72.612,82)		(707.241,38)	(79.405,70)		(786.647,08)
Total Amortizaciones Acumuladas	(634.628,56)	(72.612,82)	0,00	(707.241,38)	(79.405,70)	0,00	(786.647,08)
Deterioros Acumulados							
Construcciones		(29.397,82)		(29.397,82)	(96.494,06)		(125.891,88)
Total Deterioros Acumulados	0,00	(29.397,82)	0,00	(29.397,82)	(96.494,06)	0,00	(125.891,88)
Neto	3.281.623,22	(102.010,64)	0,00	3.179.612,58	(155.492,95)	0,00	3.024.119,63

Los ingresos derivados de los inmuebles de inversión de los ejercicios 2015 y 2014 han sido los siguientes:

Ingresos y gastos derivados Inmuebles de Inversión (euros)		
	2015	2014
Inmuebles		
Villas de Tauro	48.000,00	48.000,00
Total ingresos	48.000,00	48.000,00
Villas de Tauro	(4.373,96)	(5.904,83)
Total gastos	(4.373,96)	(5.904,83)
Total ingresos netos	43.626,04	42.095,17

Emplazamiento		Superficie sobre rasante (m ²)	
	2015	2014	
Inmuebles			
Canarias	6.261	6.261	
Total	6.261	6.261	

Tipología		% sobre superficie	
	2015	2014	
Inmuebles			
Alquiler villas turísticas	100,00%	100,00%	
Total	100,00%	100,00%	

Dichos inmuebles carecen de carga financiera ya que en el año 2014 se llegó a un acuerdo con la entidad SAREB para la cancelación total de la deuda.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, el valor razonable de dichos inmuebles asciende a 3.071.430 euros y 3.410.969,50 euros respectivamente. Las tasaciones de dichos inmuebles han sido realizadas por la sociedad tasadora Valtecsa.

En los informes de valoración no existe ningún tipo de advertencia distinta o limitación sobre el alcance de los resultados de las valoraciones.

Los inmuebles se han valorado de manera individual.

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifican las mediciones de las inversiones inmobiliarias es el nivel 3.

El método de valoración utilizado es el del método de comparación, procediendo a una homogeneización de los valores obtenidos mediante estudio de mercado, en función de las características de unos u otros, contrastándose todos los datos y considerando la situación urbanística del inmueble.

Política de seguros.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

Nota 7. Existencias

Los elementos que están registrados en esta partida se corresponden con terrenos ubicados en la localidad de Mogán (Las Palmas) y los ubicados en El Molar (Madrid).

	(Euros)						
	2013	Altas	Bajas	2014	Altas	Bajas	2015
Coste	11.862.118,48	151.825,60	0,00	12.013.944,08	0,00	0,00	12.013.944,08
Terrenos Balito	7.473.178,82			7.473.178,82			7.473.178,82
Terrenos El Molar	4.388.939,66	151.825,60		4.540.765,26			4.540.765,26
Deterioros	(3.902.937,60)	(367.917,65)	0,00	(4.270.855,25)	49.076,95	0,00	(4.221.778,30)
Terrenos Balito	(963.997,94)	(111.825,60)		(1.075.823,54)	(255.189,50)		(1.331.013,04)
Terrenos El Molar	(2.938.939,66)	(256.092,05)		(3.195.031,71)	304.266,45		(2.890.765,26)
Total	7.959.180,88	(216.092,05)	0,00	7.743.088,83	49.076,95	0,00	7.792.165,78

El valor razonable de dichos activos es el siguiente:

Existencias	euros				
	Coste	Depreciación	Valor Neto Contable	Tasación 2015	Plusvalía/Minusvalía
Parcelas Balito	7.473.178,82	(1.331.013,04)	6.142.165,78	7.802.000,00	1.659.834,22
Parcelas El Molar	4.540.765,26	(2.890.765,26)	1.650.000,00	1.650.000,00	0,00
Total	12.013.944,08	(4.221.778,30)	7.792.165,78	9.452.000,00	1.659.834,22

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 se han realizado los test de deterioro a partir de las tasaciones realizadas por la sociedad tasadora Valtecsa, registrando una reversión neta de 49.076,95 euros en 2015 y unas pérdidas por deterioro de 367.917,65 euros en 2014.

A 31 de diciembre de 2015 tres de seis parcelas de El Molar están como garantía de una deuda que ostenta el Ministerio de Economía frente a la filial Monteillum, S.A. por importe de 133.099,60 euros (399.298,19 euros en el año 2014). El vencimiento de dicha deuda es en junio de 2016. El resto de parcelas están libres de garantía.

Período de realización de existencias

Los administradores estiman que el periodo de realización de las existencias es superior al año.

Nota 8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

8.1. Arrendamientos financieros.

Los valores iniciales por los cuales se reconocen y se activan los bienes es por el menor entre el valor razonable y el valor actual. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no tiene contratados arrendamiento financiero alguno.

▪ Pagos futuros pendientes.

Montebalito, S.A. no tiene pagos futuros pendientes ni en el ejercicio 2015 ni en 2014.

No existen acuerdos por subarrendos financieros no cancelables que vayan a generar ingresos futuros.

8.2. Arrendamientos operativos.

Montebalito, S.A. como arrendataria:

Tiene un contrato de arrendamiento sobre las oficinas ubicadas en Madrid, en las oficinas de María de Molina 39.

Las características de dicho arrendamiento son las siguientes:

Características del contrato

1. Duración del contrato: Hasta 1 de julio de 2017.
2. Rentas comprometidas: (incluyendo revisiones de IPC previstas en euros)

	2015	2014
Hasta un año (12 meses)	121.200	121.200
Entre uno y cinco años	61.812	198.509
Total	183.012	319.709

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos relacionadas con estos contratos durante los ejercicios 2015 y 2014 ha ascendido a 121 miles de euros y 122 miles de euros respectivamente, y figura registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Montebalito, S.A. como arrendadora:

Montebalito, S.A. subarrenda 2/3 de las oficinas de María de Molina en los mismos plazos y términos en las que ella actúa como arrendataria a dos sociedades del Grupo Cartera Meridional.

Las características de dicho arrendamiento son las siguientes:

Características del contrato

1. Duración del contrato: Hasta 1 de julio de 2017.
2. Rentas comprometidas: (incluyendo revisiones de IPC previstas en euros).

Hasta un año (12 meses)	2015	2014
Entre uno y cinco años	80.800	80.800
Total	41.208	132.339

Al mismo tiempo, Montebalito, S.A. tiene un contrato de arrendamiento de industria sobre las 8 villas de Tauro a una sociedad del Grupo Cartera Meridional (Marina Élite, S.L.)

Características del contrato

1. Duración del contrato: 9 años hasta 31 de marzo de 2023.
2. Rentas comprometidas: (incluyendo revisiones de IPC previstas en euros)

Hasta un año (12 meses)	2015	2014
Entre uno y cinco años	48.000	49.000
Más de cinco años	201.794	209.411
Total	162.189	186.192
	411.983	444.603

Nota 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Este apartado se presenta en cumplimiento del Punto 9 de la Sección del Contenido de la Memoria del R.D. 1514/07. Dada la amplitud de ese Punto, así como la poca aplicabilidad de los apartados que incluye a la realidad de la Entidad, se presenta una síntesis de algunos apartados.

9.1 Activos financieros (no incluye inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas)

La empresa reconoce como activos financieros cualquier activo que sea un instrumento de patrimonio de otra empresa o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

El detalle de los activos financieros no corrientes, en función de su clase y categoría es el siguiente:

	Activos financieros no corrientes (euros)					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados y otros	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Préstamos y partidas a cobrar					23.685.613,06	15.971.049,80
Total	0	0	0	0	23.685.613,06	15.971.049,80

Dichos activos financieros se corresponden con fianzas entregadas por las oficinas de María de Molina por importe de 60.000 euros y créditos a empresas del grupo por importe de 23.625.613,06 euros en 2015 y 15.911.049,80 euros en 2014.

La mayor parte de estos créditos han nacido de la cesión de créditos por parte del accionista mayoritario a Montebalito, S.A..Las condiciones de dichos créditos son:

	IMPORTE	DETERIORO	COSTE NETO	TIPO INTERÉS	INTERÉS VARIABLE	PLAZO	AMORTIZACIÓN
MONTELLUNUM, S.A.	946.065,11	-907.298,03	38.767,08	Euribor 12 meses	2% s/ resultado neto	24/12/2017	VENCIMIENTO
MTBren	2.002.630,14		2.002.630,14		4,00%	24/12/2018	TRIMESTRAL
SARL MERIDIONAL PYRENEES	3.596.838,45		3.596.838,45	Euribor 12 meses + 1%		27/10/2018	VENCIMIENTO
METAMBIENTE BRASIL	2.922.935,74	-310.146,21	2.612.789,53	Euribor 12 meses + 1%		27/10/2018	VENCIMIENTO
VEIRAMAR	10.368.476,75		10.368.476,75	Euribor 12 meses + 1%		27/10/2018	VENCIMIENTO
MONTEBALITO GERMAN FUND	5.006.111,11		5.006.111,11			31/12/2020	VENCIMIENTO
	24.843.057,30	-1.217.444,24	23.625.613,06				

El crédito con MTBren tiene fijado su vencimiento el 24 de diciembre de 2018 y se amortiza trimestralmente a razón de 250.000 euros.

El detalle de los activos financieros corrientes, en función de su clase y categoría es el siguiente:

	Activos financieros corrientes (euros)			
	Instrumentos de patrimonio		Créditos derivados y otros	
	2015	2014	2015	2014
Activos mantenidos para negociar	911.600,00	1.046.428,31		
Préstamos y partidas a cobrar			4.995.050,82	7.336.492,09
Total	911.600,00	1.046.428,31	4.995.050,82	7.336.492,09

En esta clasificación no se incluyen los saldos de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar ya que los mismos se especifican en la nota 10 de la memoria.

En esta clasificación se incluyen la cartera de valores de renta variable (activos mantenidos para negociar) y créditos a corto plazo a empresas del grupo (préstamos y partidas a cobrar).

Efectivos y otros activos líquidos equivalentes

El detalle del efectivo y otros activos líquidos equivalentes es el siguiente:

	Tesorería y activos líquidos equivalentes	
	Efectivos	
	2015	2014
Caja y Bancos	63.079,53	2.119,25
Total	63.079,53	2.119,25

a.- Activos mantenidos para negociar.

En este apartado se incluyen las inversiones de la sociedad en valores admitidos a cotización. El detalle de los mismos es el siguiente:

VALOR	2014	COMPRAS	VENTAS	2015	VALOR RAZONABLE 2015	VALOR RAZONABLE 2014
	Nº TÍTULOS	Nº TÍTULOS	Nº TÍTULOS	Nº TÍTULOS		
REALIA	316.500		(316.500)	0	0,00	161.415,00
BANKINTER	70.000		(70.000)	0	0,00	469.070,00
CAIXABANK	29.855		(29.855)	0	0,00	130.197,66
TELEFONICA	171	22.500	(22.671)	0	0,00	2.038,02
SACYR	99.000	36.909	(135.909)	0	0,00	283.143,00
REPSOL		21.323	(21.323)	0	0,00	
BANCO POPULAR	67		(67)	0	0,00	332,63
BBVA	0	17.000	(17.000)	0	0,00	
MAPFRE	0	20.000	(20.000)	0	0,00	
ACERINOX	0	5.161	(5.161)	0	0,00	
SABADELL	105		(105)	0	0,00	232,00
SANTANDER		250.000	(50.000)	200.000	911.600,00	
FERROVIAL		6.000	(6.000)	0	0,00	

Cuentas anuales Montebalito, S.A.
a 31 de diciembre de 2015

TECNICAS REUNIDAS	3.000	(3.000)	0	0,00
GAMESA	10.000	(10.000)	0	0,00
AMADEUS	2.000	(2.000)	0	0,00
DAIMLER AG	1.000	(1.000)	0	0,00
DIA	15.000	(15.000)	0	0,00
BMW	1.000	(1.000)	0	0,00
VOLSWAGEN	500	(500)	0	0,00
TUBACEX	20.000	(20.000)	0	0,00
LIBERBANK	50.000	(50.000)	0	0,00
MEDIASET	4.000	(4.000)	0	0,00
BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES	7.000	(7.000)	0	0,00
TALGO	9.000	(9.000)	0	0,00
SUMA VALORES	515.698,43	501.393,00	(817.091,00)	200.000,43
				911.600,00
				1.046.428,31

A 31 de diciembre de 2015 el valor razonable de este tipo de instrumentos se correspondía con 200.000 títulos de Santander con un valor de cotización de 911.600 euros.

A 31 de diciembre de 2015, dichos activos están libres de cargas.

b.- Préstamos y partidas a cobrar

En este epígrafe se incluyen cuentas con empresas del grupo por importe de 4.995.050,82 euros (7.336.492,09 en el ejercicio anterior) según se detallan en la nota 24.

9.2 Pasivos Financieros.

La empresa reconoce como pasivos financieros cualquier obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad. También reconoce un pasivo financiero cuando existe un contrato que sea o pueda ser liquidado utilizando los instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

El detalle de los pasivos financieros no corrientes en función de su clase y categoría es el siguiente:

	Pasivos financieros no corrientes (euros)			
	Deudas con entidades de crédito		Créditos derivados y otros	
	2015	2014	2015	2014
Débitos y partidas a pagar			10.650.070,99	3.659.462,76
Coberturas contables			0,00	10.356,67
Total	0,00	0,00	10.650.070,99	3.669.819,43

El detalle de los pasivos financieros corrientes en función de su clase y categoría es el siguiente:

	Pasivos financieros corrientes (euros)			
	Deudas con entidades de crédito		Créditos derivados y otros	
	2015	2014	2015	2014
Débitos y partidas a pagar	35.054,35	62.375,06	33.850.553,47	38.236.394,00
Coberturas contables				
Total	35.054,35	62.375,06	33.850.553,47	38.236.394,00

No se incluyen los saldos de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar ya que los mismos se detallan en la nota 10.

A 31 de diciembre de 2015, el detalle por vencimiento de la partida de créditos derivados y otros es el siguiente:

	VENCIMIENTOS AÑOS						
	1	2	3	4	5	Más de 5	Total
Deudas con empresas del Grupo	29.306.558,96		8.941.084,16	1.708.986,83			39.956.629,95
Deuda prima de emisión	2.017.200,00						2.017.200,00
Préstamo externo	2.514.794,52						2.514.794,52
Otras fianzas	12.000,00						12.000,00
Deudas con entidades de crédito	35.054,35						35.054,35
Total	33.885.607,83	0,00	8.941.084,16	1.708.986,83	0,00	0,00	44.535.678,82

A 31 de diciembre de 2014, el detalle por vencimiento de la partida de créditos derivados y otros es el siguiente:

	VENCIMIENTOS AÑOS						
	1	2	3	4	5	Más de 5	Total
Deudas con empresas del Grupo	33.203.893,97		1.169.819,43				34.373.713,40
Deuda prima de emisión	3.522.143,36						3.522.143,36
Préstamo externo	1.500.000,00	2.500.000,00					4.000.000,00
Coberturas de Flujos	10.356,67						10.356,67
Deudas con entidades de crédito	62.375,06						62.375,06
Total	38.298.769,06	2.500.000,00	1.169.819,43	0,00	0,00	0,00	41.968.588,49

a.- Deudas con entidades de crédito

El desglose de las deudas con entidades de crédito es como sigue:

ENTIDAD	TIPO DE INTERES	VENCIMIENTO	(EUROS)					
			2015			2014		
			LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	TOTAL	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	TOTAL
Financiación corriente			0,00	35.054,35	35.054,35	0,00	62.375,06	62.375,06
SANTANDER		intereses pendientes de pago		35.054,35	35.054,35			0,00
BANKIA		(descubierto en cuenta)					27.477,75	27.477,75
BANKIA		(avales)					34.897,31	34.897,31
Total			0,00	35.054,35	35.054,35	0,00	62.375,06	62.375,06

Durante el ejercicio 2014, tras el acuerdo alcanzado con SAREB y el Banco Santander, Montebalito canceló, prácticamente la totalidad de la deuda bancaria que ascendía, a 31 de diciembre de 2013, a 24.424 miles de euros. Dicha cancelación se consiguió mediante el pago de 13,9 millones de euros con una quita del resto de la deuda. En dicho pago se incluye la parte de subrogación del accionista mayoritario por importe de 3 millones de euros.

Por tanto, durante el ejercicio 2014 se realizaron pagos por amortización y devolución de préstamos por importe de 10,9 miles de euros. Por otro lado, durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han adquirido préstamos con entidades de crédito.

El detalle por vencimientos dentro de los próximos cinco ejercicios es el siguiente:

	VENCIMIENTOS AÑOS						
	1	2	3	4	5	Más de 5	Total
SANTANDER Intereses pendientes de pago	35.054,35						35.054,35
Total	35.054,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.054,35

El resumen de vencimientos al cierre del ejercicio anterior era el siguiente, en euros:

	VENCIMIENTOS AÑOS						
	1	2	3	4	5	Más de 5	Total
BANKIA descubierto en cuenta							27.477,75
BANKIA Avales							34.897,31
Total	62.375,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	62.375,06

Durante el ejercicio 2014, la Sociedad tenía contratados instrumentos financieros destinados a cubrir el tipo variable de parte de sus préstamos con entidades de crédito, pasando de ser el Euribor más un diferencial a un tipo fijo (ver nota 9.2.c). Dichos instrumentos financieros han sido cancelados durante el ejercicio 2015.

b.- Débitos y partidas a pagar a otras entidades

Dentro de otros pasivos financieros no comerciales en 2015 (al igual que en el ejercicio 2014) se encuentra la deuda que la sociedad mantiene con los accionistas por devolución de prima de emisión aprobada en diciembre de 2007, donde la Junta General de Accionistas autorizó la distribución con cargo a prima de emisión la cantidad de 0,60 euros. A 31 de diciembre de 2015 y 2014 queda pendiente de pago 14 céntimos de euros y 20 céntimos de euros respectivamente, lo que equivale a 2.017 miles de euros y 3.456 miles de euros respectivamente, descontadas las acciones propias. A fecha de este documento se ha satisfecho la cantidad de 3 céntimos por acción. Por tanto, la cantidad pendiente de pago, en la actualidad, asciende a 11 céntimos por acción.

Además, en el ejercicio 2014 se formalizó un crédito con la sociedad IMESA por importe de 4.000.000 de euros cuya fecha de vencimiento es el 24 de noviembre de 2016 con amortización semestral y a un tipo de interés del 6%. A 31 de diciembre de 2015, la cantidad pendiente de pago asciende a 2.514.794,52 euros.

Además, existen deudas con empresas del Grupo por importe de 39.956.630 euros (34.373.713,40 euros en 2014) según se detallan en la nota 24 de la memoria.

c.- Derivados de cobertura

Hasta finales del ejercicio 2015, con objeto de eliminar la incertidumbre sobre el comportamiento y evolución futura de los tipos de interés, la sociedad tenía contratados instrumentos de cobertura (Interest Rate Swap). En la actualidad, dichos instrumentos financieros han vencido por lo que a 31 de diciembre de 2015 la sociedad carece de estos instrumentos financieros destinados a eliminar la incertidumbre sobre el comportamiento y evolución futura de los tipos de interés.

A 31 de diciembre de 2014, las características de dichos derivados es la siguiente:

BANCO	TIPO DE DERIVADO	TIPO DE INTERÉS FIJO	NOCIONAL	miles de euros				VALORACIÓN
				2015	2016	2017	RESTO	
SANTANDER	IRS	4,74%	312.583,73	312.583,73	-	-	0,00	(10.356,67)
TOTAL			312.583,73	312.583,73	-	0,00	0,00	(10.356,67)

El valor razonable de los instrumentos de cobertura a 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

SWAPS	NOCIONAL (miles de euros)	VALOR MERCADO 2014	VALOR MERCADO 2013	DIFERENCIA EN PATRIMONIO NETO
SANTANDER	312.583,73	(10.356,67)	(31.305,00)	20.948,33
TOTAL	312.583,73	(10.356,67)	(31.305,00)	20.948,33

9.3 Empresas del grupo y asociadas

Se detalla a continuación la información sobre las empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de las participaciones en empresas del Grupo y Asociadas asciende 86.201.389,33 euros. Dicha participación se desglosa en:

SOCIEDAD	DOMICILIO	IMPORTE PARTICIPACION	OSTENSIVO	% Participación (control)	% Participación (control)	SOCIEDAD MADRE	Capital	Reservas	Reservas	Reservas	FONDOS PROPIOS SOCIEDAD O SU GRUPO (grupos participada)	PLUSVALÍA	ACTIVIDAD PRINCIPAL
ATB CREWTEAM FUND	Beilín	1.000.000,00		100%		Montebalito, S.A.	1.000.000,00	2.151.263,62	1.284.779,37	4.436.042,99			Inmobiliaria
MERIDIONAL CANARIAS	Las Palmas de Gran Canaria	9.303.922,37	(1.841.643,14)	100%		Montebalito, S.A.	2.400.000,00	4.079.274,35	(163.463,36)	6.315.810,99	(1.146.463,24)		Promotora/Inmobiliaria
MERIDIONAL EUROPA	Madrid	43.943.600,00	(2.949.203,09)	86,96%	100%	Montebalito, S.A.	23.000.000,00	23.785.561,23	311.993,22	40.954.396,91			Promotora/Inmobiliaria
MONTEILLUNUM, S.A.	Madrid	1,00	(1,00)	100%		Montebalito, S.A.	139.700,00	(925.741,91)	(121.256,12)	(907.298,03)			Promotora/Inmobiliaria
MERIDIONAL PYRENEES	Nantes	3.479.400,00		100%		Montebalito, S.A.	2.700.000,00	(693.894,85)	(140.844,95)	1.865.260,20	(1.614.139,81)		Promotora/Inmobiliaria
VERBAIR, S.A.	Santo Domingo	13.246.506,00		100%		Montebalito, S.A.	12.022.173,11	473.058,22	451.263,43	12.946.494,76	(300.011,24)		Promotora/Inmobiliaria
NET AMBIENT E PANAMA	Panamá	2.938.302,49		100%		Montebalito, S.A.	3.674.106,73	1.671.774,22	413.344,33	5.759.435,30			Promotora/Inmobiliaria
NET AMBIENT E BRASIL	Recife	2.210.858,32	(2.210.858,32)	100%		Montebalito, S.A.	1.335.637,39	439.082,46	(2.960.022,65)	(1.195.302,31)			Promotora/Inmobiliaria
ANTIGUO HOTEL EUROPA	Santo Domingo	1.093.709,78		100%		Montebalito, S.A.	287.797,35	(51.641,01)	70.498,83	306.655,18	(787.054,60)		Hotelería
OLIVARILLA ASTRA	Santiago de Chile	9.605.910,95		100%		Montebalito, S.A.	8.559.522,36	2.870.017,76	547.283,38	11.916.823,70			Promotora/Inmobiliaria
INVERCA SA DOIS	Recife	952.572,00	(633.655,94)	100%		Montebalito, S.A.	711.178,08	19.917,98	(97.297,63)	633.796,43			Promotora/Inmobiliaria
INVERCA SA TRES	Recife	660.371,00	(436.336,99)	100%		Montebalito, S.A.	497.956,96	7.825,22	(63.496,62)	442.285,56			Promotora/Inmobiliaria
MERIDIONAL MARRUCCOS	Tanger	5.906.929,00		100%		Montebalito, S.A.	7.874.089,30	(1.064.108,25)	454.323,33	7.264.304,37			Promotora/Inmobiliaria
MERIDIONAL SOLAR	Madrid	10,00		0,0%		ITB, S.A.	6.000.000,00	(1.359.687,38)	77.538,45	7,20	(2,80)		Energías Renovables
TOTAL		94.279.892,81	(8.071.703,48)				79.265.181,98	70.932.701,46	(12.693,43)	91.738.699,06	(3.847.671,69)		

En los datos del cuadro anterior, sólo se compara la información contable por lo que no se están incluyendo las plusvalías asociadas a las distintas sociedades. En este sentido, la sociedad ha estado revisando el valor de las mismas y no ha apreciado deterioro distinto del ya registrado contablemente.

Con fecha 30 de septiembre de 2015 Montebalito, S.A. vendió el 100% de las acciones de Fotovoltaica de Fuerteventura, S.A. a su filial Montebalito Energías Renovables, S.A. por importe de 1 euro.

Con fecha 30 de septiembre de 2015 Montebalito, S.A. adquirió el 100% de las acciones de Monteillunum, S.A. a su filial Montebalito Energías Renovables, S.A. por importe de 1 euro.

Con fecha 13 de noviembre de 2015 Montebalito, S.A. vendió el 100% de su participación en Altos de Balito I, S.L. a su filial Montebalito Energías Renovables, S.A. por importe de 913,38 euros.

Con fecha 23 de diciembre de 2015 Montebalito, S.A. vendió el 100% de su participación en Montebalito Energías Renovables, S.A. al socio mayoritario de Montebalito, S.A. por importe de 6,5

millones de euros. Dicho importe proviene de la valoración realizada por experto independiente teniendo en cuenta la probabilidad que se produzcan las contingencias que recaen sobre determinados parques, en concreto, de Taracena, Villabrázaro y La Carolina.

La venta al accionista mayoritario se realizó una vez que no hubo ofertas de adquisición de dicho Grupo motivada por la existencia de una gran incertidumbre por las contingencias existentes en los parques fotovoltaicos. Por ello, la existencia de contingencias jurídicas, que recaían y aún recaen sobre ciertos activos y, cuyo desenlace final sería conocido en el medio plazo, supone una incertidumbre respecto al volumen de ingresos, tanto presentes como futuros.

Para el cálculo la venta de las acciones de Montebalito Energías Renovables, S.A. se ha utilizado la valoración de un experto independiente teniendo en cuenta las contingencias que recaían sobre los parques de Taracena, Villabrázaro y La Carolina. La diferencia entre el importe de venta, que se encuentra dentro del rango de la valoración efectuada por el experto independiente, y el coste neto de la participación (15.000.000 euros de coste menos 10.200.000 euros de deterioros registrados antes de la valoración) por importe de 1.700.000 euros, figura registrado en el epígrafe "Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos", junto con otros importes, de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Datos de las empresas:

1.- Por lo que respecta a las participaciones de Meridional Pyrennes no se ha reconocido el deterioro de 1,6 millones de euros ya que el mismo está soportado por plusvalías no reconocidas de las promociones de dicha sociedad.

2.- Por lo que respecta a las participaciones de Meridional Canarias no se ha reconocido el deterioro de 1,1 millones de euros ya que el mismo está soportado por plusvalías no reconocidas del terreno de la filial Agrícola Majorera y de las propias promociones de Meridional Canarias.

3.- Por lo que respecta a las participaciones de Inversiones Veiramar no se ha reconocido el deterioro de 0,3 millones de euros ya que el mismo está soportado por plusvalías de los inmuebles propiedad de la entidad.

4.- Por lo que respecta a las participaciones de Antiguo Hotel Europa no se ha reconocido el deterioro de 787 miles de euros ya que el mismo está soportado por la plusvalía del inmueble propiedad de la entidad.

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de las participaciones en empresas del Grupo y Asociadas asciende 91.830.491,81 euros. Dicha participación se desglosa en:



Cuentas anuales Montebalito, S.A.
a 31 de diciembre de 2015

SOCIEDAD	DOMICILIO	VALOR DE PARTICIPACIÓN	VALOR EN MONEDA LOCAL	VALOR EN MONEDA LOCAL	% participación indirecta	SOCIEDAD MATRIZ	Capital	Reservas	Plusvalías	FONDOS PROPIOS SOCIETARIO O SUBGRUPO (según participación)	DIFERENCIAL	ACTIVIDAD PROMOTIVA
MTB GERMAN FUND	Berlin	1.000.000,00			100%	Montebalito, S.A.	1.000.000,00	761.127,25	862.564,52	2.623.491,77		Inmobiliaria
MERIDIONAL CANARIAS	Las Palmas de Gran Canaria	9.303.922,37	(1.648.568,33)		100%	Montebalito, S.A.	2.400.000,00	4.280.922,31	(211.647,96)	6.479.274,33	(1.176.079,69)	Promotora/Inmobiliaria
MERIDIONAL EUROPA	Madrid	43.903.600,00	(5.347.843,44)		86,96%	Montebalito, S.A.	23.000.000,00	20.546.539,45	3.242.827,46	40.696.416,01		Promotora/Inmobiliaria
MERIDIONAL SOLAR	Madrid	10,00			0%	Montebalito Energías Renovables, S.L.	6.003.000,00	(1.787.809,44)	28.155,23	7,07	(2,53)	Energías Renovables
ALTOS BALITO I	Las Palmas de Gran Canaria	4.000,00	(2.858,85)		100%	Montebalito, S.A.	4.000,00	(2.779,61)	(79,22)	1.141,17		Promotora/Inmobiliaria
FOTOVOLTAICA DE FUERTI	Las Palmas de Gran Canaria	80.000,00	(80.000,00)		100%	Montebalito, S.A.	80.000,00	(89.755,67)	(17.582,74)	(27.338,41)		Energías Renovables
MONTEBALITO ENERGÍAS	Madrid	15.000.000,00	(10.200.000,00)		100%	Montebalito, S.A.	4.800.000,00	(1.231.239,49)	1.135.282,90	4.904.043,41		Energías Renovables
MERIDIONAL PYRENNES	Biarritz	3.479.400,00			100%	Montebalito, S.A.	2.700.000,00	(466.310,49)	(247.583,21)	2.006.104,36	(1.473.295,64)	Promotora/Inmobiliaria
INVERSIONES VEIRAMAR	Santo Domingo	13.246.505,00			100%	Montebalito Veiramar, S.L.	11.047.745,52	25.325,79	260.660,07	11.333.731,38	(192.774,62)	Promotora/Inmobiliaria
METAMBIENTE PANAMA	Panamá	2.909.302,00			100%	Montebalito, S.A.	3.294.621,53	(203.710,37)	78.283,82	3.169.194,98		Promotora/Inmobiliaria
METAMBIENTE BRASIL	Recife	2.210.850,00			100%	Montebalito, S.A.	1.788.198	(609.520)	(71.679)	1.086.999,49	(1.123.851,51)	Promotora/Inmobiliaria
ANTIGUO HOTEL EUROPA	Santo Domingo	1.093.710,00			100%	Montebalito, S.A.	264.471	(65.996)	17.481	215.955,47	(877.794,53)	Hotelería
ASTRA	Santiago de Chile	9.695.911,00			100%	Montebalito, S.A.	8.635.025	745.493	2.075.875	11.457.397,05		Promotora/Inmobiliaria
INVERCASA DOIS	Recife	952.572,00			100%	Montebalito, S.A.	941.500	25.300	(743)	966.057,70		Promotora/Inmobiliaria
INVERCASA TRES	Recife	660.371,00			100%	Montebalito, S.A.	659.225	11.195	(907)	669.513,58		Promotora/Inmobiliaria
MERIDIONAL MARRUECO	Tanger	5.956.929,00	(247.328,94)		100%	Montebalito, S.A.	7.700.810	(154.487)	(884.120)	6.662.203,45		Promotora/Inmobiliaria
TOTAL		109.397.091,37	(17.516.599,54)				74.298.616,41	21.815.260,21	6.446.586,85	79.221.142,84	(6.563.763,92)	

Dichas sociedades no cotizan en Bolsa.

En los datos del cuadro anterior, sólo se compara la información contable por lo que no se están incluyendo las plusvalías asociadas a las distintas sociedades. En este sentido, la sociedad ha estado revisando el valor de las mismas y no ha apreciado deterioro distinto del ya registrado contablemente.

Datos de las empresas:

1.- Por lo que respecta a las participaciones de Meridional Pyrennes no se ha reconocido el deterioro de 1,4 millones de euros ya que el mismo está soportado por plusvalías no reconocidas de las promociones de dicha sociedad.

2.- Por lo que respecta a las participaciones de Meridional Canarias no se ha reconocido el deterioro de 1,1 millones de euros ya que el mismo está soportado por plusvalías no reconocidas del terreno de la filial Agrícola Majorera y de las propias promociones de Meridional Canarias.

3.- Por lo que respecta a las participaciones de Inversiones Veiramar no se ha reconocido el deterioro de 1,9 millones de euros ya que el mismo está soportado por plusvalías de los inmuebles propiedad de la entidad.

4.- Por lo que respecta a las participaciones de Metambiente Brasil no se ha reconocido el deterioro de 1,1 millones de euros ya que el mismo está soportado por las plusvalías de los inmuebles propiedad de la entidad.

5.- Por lo que respecta a las participaciones de Antiguo Hotel Europa no se ha reconocido el deterioro de 877 miles de euros ya que el mismo está soportado por la plusvalía del inmueble propiedad de la entidad.

Con fecha 4 de julio de 2014 Montebalito, S.A. amplió su capital social mediante aportación de acciones

de diferentes sociedades. Ver nota 20.

Sociedad	Sociedad Tenedora	% de Participación directa	Actividad Principal
Veiramar, S.A.	Montebalito, S.A.	100%	Promoción
Inversiones Veiramar	Veiramar, S.A.	100%	Promoción
Onosolar	Veiramar, S.A.	100%	Promoción
Metambiente Brasil, S.A.	Montebalito, S.A.	100%	Promoción
Inmobiliara Astra, S.A.	Montebalito, S.A.	100%	Promoción
Metambiente Panamá, S.A.	Montebalito, S.A.	100%	Inmobiliaria
Consortio Dumont	Metambiente Panamá, S.A.	100%	Promoción
Antiguo Hotel Europa, S.A.	Montebalito, S.A.	100%	Hotelero
Invercasa Um	Metambiente Panamá, S.A.	100%	Promoción
Invercasa Dois	Montebalito, S.A.	100%	Promoción
Invercasa Treis	Montebalito, S.A.	100%	Promoción
Inmobiliaria Meridional Marruecos	Montebalito, S.A.	100%	Promoción
SAS Meridional Pyrennes	Montebalito, S.A.	100%	Promoción

9.4 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades de la Entidad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, de liquidez, de mercado, de tipo de cambio, de tipo de interés y de precio. La gestión intenta minimizar los riesgos citados, buscando el equilibrio entre la posibilidad de minimizarlos y el coste derivado de eventuales actuaciones para ello.

a) Riesgo de crédito

Es bien sabido que el riesgo de crédito es vigente para cualquier organización y a pesar de que se puedan mantener los máximos elementos de control, siempre es posible que surjan dificultades con algunas operaciones. Paralelamente no siempre es factible operar con un aseguramiento total de las operaciones de crédito, bien por los mecanismos de los aseguradores o bien por el coste de dicho sistema.

La Entidad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Por otra parte, se mantienen políticas para que las ventas se realicen con clientes con un historial de crédito adecuado.

b) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables y la disponibilidad de financiación con facilidades de crédito. Dado el carácter dinámico de las posiciones bancarias, la administración de la Entidad tiene como objetivo intentar conseguir la máxima flexibilidad en la disponibilidad de líneas de crédito.

c) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio viene afectado por la evolución de los cambios de la moneda, en el momento en que se deben realizar operaciones en moneda distinta del euro. Cuando las operaciones son de importes relevantes, el mecanismo que se intenta es el de asegurar las operaciones a realizar.

En cualquier caso, la Entidad no ha realizado operaciones significativas, durante el ejercicio, de inversiones, compras o ventas en monedas distintas del euro.

d) Riesgo de Valoración de Sociedades Participadas:

Se refiere al impacto que puede tener en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias las variaciones de valor de las inversiones en sociedades participadas en países distintos de la zona euro y no encontrarse la sociedad cubierta sobre este tipo de variaciones.

e) Riesgo de tipo de interés

El riesgo del tipo de interés puede afectar al cálculo del valor actual de los flujos futuros de efectivo para la determinación del valor razonable, así como a los costes financieros por la financiación de las operaciones comerciales y de los préstamos y créditos a tipo variable o bien que deban ser renovados. La variabilidad del tipo de interés radica en la coyuntura económica europea, pero también la mundial.

Para la administración de la Entidad, por la dimensión de la misma, lo mismo que suele ocurrir con las medianas y pequeñas empresas, se intenta gestionar los costes financieros a tipos de interés fijos para evitar la variabilidad del mercado.

En la actualidad, Montebalito no utiliza operaciones de cobertura para gestionar su exposición a fluctuaciones en los tipos de interés.

f) Riesgo de precio

Las operaciones de la Entidad están sujetas al riesgo del precio de coste de las adquisiciones y a las posibilidades de mantener unos precios de venta en el mercado que sean razonablemente adecuados, tanto para mantener controlados los costes como para disponer de unas posibilidades aceptables para resultar competitivos en el mercado.

Evidentemente, el peso de la tendencia del mercado es importante y de difícil control por parte de la Entidad. En este sentido la Entidad intenta mantener la máxima información de las tendencias de los precios de aprovisionamientos y de ventas con la finalidad de adelantar compras y prever la estrategia comercial de las ventas con el tiempo suficiente.

Por otra parte, se está observando, en la actualidad, una tendencia negativa en los mercados en los cuales la Entidad está operando y la administración está analizando los presupuestos y estrategias previstas para el próximo ejercicio con la finalidad de estar preparados ante eventuales cambios en precios, ventas o márgenes.

9.5. Fondos Propios

Capital y Prima de emisión

A 31 de diciembre de 2015 el Capital Social de Montebalito, S.A. asciende a 30.000.000 euros y está representado por 30.000.000 acciones de 1 euros de valor nominal totalmente suscritos y desembolsados. De estas 30.000.000 de acciones sólo 15.000.000 de acciones están admitidas a cotización en las Bolsas Españolas.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo. La prima de emisión a 31 de diciembre de 2015 asciende a 85.658.304,70 euros. En el ejercicio 2007 se autorizó la distribución con cargo a prima de emisión de la cantidad de 0,60 euros por acción. La Junta General de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2012 aprobó la ampliación de la fecha límite para la devolución, estableciendo como nueva fecha límite el 31 de diciembre de 2015, lo que se ratificó por la Junta General Ordinaria celebrada el día 20 de junio de 2013. La Junta General celebrada el día 11 de junio de 2015 acordó prorrogar dicho plazo máximo hasta

el día 31 de diciembre de 2017. Al 31 de diciembre de 2015 quedan pendiente de pago la cantidad de 0,14 euros por acción lo que equivale a 2.515 miles de euros (3.456 miles de euros el ejercicio anterior) (Ver nota 10.2.b). Con fecha de este documento el importe pendiente de pago por este concepto es de 0,11 euros por acción tras pagar 3 céntimos de euros en febrero de 2016. El importe restante se espera pagar dentro del ejercicio 2016.

Las acciones suscritas mediante ampliación de capital de 4 de julio (15.000.000 de acciones) no cotizarán hasta que se produzca el desembolso total de la cantidad pendiente por prima de emisión

Los accionistas con una participación superior al 10% por ciento son:

1.- José Alberto Barreras Barreras, que de forma indirecta es titular de 24.413.680 acciones, representativas del 81,38 % del capital descontado las acciones propias, según el siguiente detalle:

Sociedad	Nº acciones	% s/ total
CARTERA MERIDIONAL	102.500	0,34%
LUXCARTERA	3.756.958	12,52%
INVERSIONES TEMARAN	2.306.250	7,69%
METAMBIENTE	15.000.000	50,00%
GESTION DE NEGOCIOS ARGOS	1.843.000	6,14%
META INVERSION	100.005	0,33%
METAGESTION	203.967	0,68%
METAEXPANSION II	153.000	0,51%
SEA WIDE CARGO	308.000	1,03%
HERMES OMNIA	100.000	0,33%
TAM INVERSIONES MIRA SIERRA	540.000	1,80%
	24.413.680	81,38%

Contando con las acciones propias el porcentaje se establece en 83,06%.

2.- CARTERA MERIDIONAL, S.A., que de forma directa e indirecta es titular de 15.406.472 acciones, representativas del 51,35% del capital descontado las acciones propias según el siguiente detalle:

Sociedad	Nº acciones	% s/ total
CARTERA MERIDIONAL	102.500	0,34%
METAMBIENTE	15.000.000	50,00%
META INVERSION	100.005	0,33%
METAGESTION	203.967	0,68%
	15.406.472	51,35%

Contando con las acciones propias el porcentaje se establece en 52,42%.

3.- LUXCARTERA., que de forma directa Es titular de 3.756.958 acciones, representativas del 12,52% del capital descontado las acciones propias.

Sociedad	Nº acciones	% s/ total
LUXCARTERA	3.756.958	12,52%
	3.756.958	12,52%

Contando con las acciones propias el porcentaje se establece en 12,78%.

4.- GESTION DE NEGOCIOS ARGOS., que de forma directa e indirecta es titular de 4.610.250 acciones, representativas del 15,37% del capital descontado las acciones propias, según el siguiente detalle:

Sociedad	Nº acciones	% s/ total
INVERSIONES TEMARAN	2.306.250	7,69%
GESTION DE NEGOCIOS ARGOS	1.843.000	6,14%
METAEXPANSION II	153.000	0,51%
SEA WIDE CARGO	308.000	1,03%
	4.610.250	15,37%

Contando con las acciones propias el porcentaje se establece en 15,69%.

De los 30.000.000 de acciones de las que se componen el capital social de Montebalito, S.A., existen 15.000.000 de acciones que no cotizan. Las restantes 15.000.000 de acciones cotizan en la Bolsa de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Reserva Legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, cada año debe destinarse el 10% del beneficio del ejercicio a dotar la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que excede del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. A 31 de diciembre de 2015 la sociedad tiene dotada reserva legal por 2.968.112,99 euros y en el año 2014 de 2.000.000 euros, la cual no está dotada en su totalidad.

Reserva Voluntarias

Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad Dominante dispone de reservas voluntarias de libre disposición por importe de 6.292.321,98 euros. (6.292.321,98 euros al 31 de diciembre de 2014).

Acciones propias

El movimiento de las acciones propias en el ejercicio 2015 ha sido el siguiente:

Valor	Euros							
	2014		Entradas		Salidas		2015	
	Nº Acciones	Coste Medio	Nº Acciones	Coste	Nº Acciones	Coste Medio	Nº Acciones	Coste Medio
Montebalito	600.000	1.590.165,26	20.000	28.289,48			620.000	1.618.454,74

El valor de cotización a cierre de 2015 se situaba en 1,29 euros con un valor de mercado de 799.800 euros (648.000 euros en el ejercicio anterior) lo que suponen unas minusvalías por acciones propias de 818.654,74 euros (942.165,26 euros en el ejercicio anterior).

Nota 10. Crédito y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar

El epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar” incluye los siguientes conceptos:

Cuentas anuales Montebalito, S.A.
a 31 de diciembre de 2015

	(Euros)	
	2015	2014
Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	0,00	0,00
Clientes, empresas del grupo y asociadas.	235,71	37.224,64
Deudores varios.	27.522,47	0,00
Personal.	0,00	0,00
Activos por impuesto corriente.	57.376,98	83.527,28
Otros créditos con las Administraciones públicas.	948.905,97	20.896,36
Total	1.034.041,13	141.648,28

El detalle de dichos activos corrientes en función de su clase y categoría es el siguiente:

	Activos financieros corrientes (euros)	
	Créditos derivados y otros	
	2015	2014
Préstamos y partidas a cobrar	1.034.041,13	141.648,28
Total	1.034.041,13	141.648,28

El epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" incluye los siguientes conceptos:

	(Euros)	
	2015	2014
Proveedores	0,00	0,00
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	(67,07)	4.500,00
Acreedores varios	174.674,47	592.554,81
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	315,00	13.630,00
Pasivo por impuesto corriente	0,00	0,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas	74.665,85	350.464,93
Anticipos de clientes	0,00	0,00
Total	249.588,25	961.149,74

El detalle de dichos pasivos corrientes en función de su clase y categoría es el siguiente:

	Pasivos financieros corrientes (euros)	
	Créditos derivados y otros	
	2015	2014
Débitos y partidas a pagar	249.588,25	961.149,74
Total	249.588,25	961.149,74

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se detalla a continuación la información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2015:

Cuentas anuales Montebalito, S.A.
a 31 de diciembre de 2015

	2015	2014
	Días	Días
Period medio de pago a proveedores	173	142
Ratio de Operaciones pagadas	87,55%	69,32%
Ratio de operaciones pendientes de pago	12,45%	30,68%

	2015	2014
	Importe	Importe
Total pagos realizados	1.228.100,92	1.348.748,00
Total pagos pendientes	174.607,40	597.054,81

De acuerdo con lo establecido en la Disposición adicional única de la citada Resolución del ICAC, en las cuentas anuales del ejercicio 2015, primer ejercicio de aplicación de esta Resolución, no se presenta información comparativa correspondiente al periodo medio de pago, calificándose las cuentas anuales como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

El periodo medio de pago es superior al establecido legalmente ya que existen acreedores con los que se han llegado a acuerdos de pago aplazado. Este es el caso de la Comisión gestora de El Rodeo. Si descontamos este efecto, el periodo medio de pago se situaría en 39 días.

Nota 11. Moneda extranjera

No se han producido, durante el ejercicio, operaciones significativas en moneda extranjera, ni se mantienen elementos relevantes en el activo o el pasivo que se encuentren denominadas en moneda extranjera.

Nota 12. Situación fiscal

La Sociedad mantenía al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

	2015				2014			
	Activos fiscales		Pasivos fiscales		Activos fiscales		Pasivos fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Otros deudas con las Administraciones Públicas	948.810,03	0,00	74.665,85	0,00	20.896,38	0,00	350.464,93	0,00
Retenciones y pagos a cta			62.941,14					
IVA/GIC	948.810,03				20.800,42		10.048,15	
Hda. Pca Acreedora Por IRPF							65.804,98	
Hda. Pca Acreedora Por IS							264.313,90	
Seguridad Social			11.724,71				10.297,90	
Otros					95,94			
Saldos por impuestos corrientes	57.472,92	0,00	0,00	0,00	83.527,28	0,00	0,00	0,00
IS2012	3.018,10				8.168,16			
IS2013					38.189,97			
IS2014					37.169,15			
IS2015	54.454,82							
Impuesto sobre beneficios diferido		2.538.515,84		314.091,10		2.517.965,41		314.091,10
Total	1.006.282,95	2.538.515,84	74.665,85	314.091,10	104.423,64	2.517.965,41	350.464,93	314.091,10

1. Impuesto sobre Sociedades.

Montebalito, S.A. es la sociedad dominante del grupo que tributa bajo el régimen especial del Impuesto sobre Sociedades de Consolidación fiscal previsto en el Capítulo VII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, habiéndole sido asignado por la Administración Tributaria el número de Grupo 0485/08. El Grupo de consolidación fiscal está integrado por Montebalito, S.A. y por todas aquellas sociedades participadas por ésta, directa o indirectamente en, al menos un 75 por 100,

excluidas las filiales extranjeras.

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto. La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente al ejercicio 2015 y 2014 con la base imponible prevista del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

- iv. El tipo impositivo medio ponderado, en términos nominales, aplicable en el ejercicio es del 25 %. La evolución de este tipo medio ponderado está influenciada por la utilización de las bases imponibles de ejercicios anteriores y otras deducciones o mecanismos de ajuste que surgen de la normativa fiscal, aunque el tipo impositivo no hayan variado.
- iv. Debido al tratamiento normativo de la legislación del Impuesto sobre Sociedades, se pueden producir diferencias tributarias, en ese impuesto, que dan lugar a la existencia de un impuesto diferido o de un impuesto anticipado. Tales cuentas figuran en la contabilidad de las empresas. En nuestro caso, los saldos son los siguientes:

Saldo de ingresos y gastos	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos imputados directamente contra el patrimonio	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos	(3.335.020,63)			
Diferencias permanentes	4.161.138,92	4.345.970,29	0,00	0,00
Ingresos no computables		4.345.970,29		
Gastos no deducibles	4.161.138,92			
Diferencias temporales	96.494,06	2.926,98	0,00	0,00
Amortización Contable		2.926,98		
Deterioro activos	96.494,06			
Base Imponible previa	(3.426.284,92)		0,00	
Compensación B.I.Negativas				
Base Imponible	(3.426.284,92)		0,00	
Cuota	0,00		0,00	
Deducción doble Imposición				
Retenciones	(23.908,35)			
Cuota líquida			(23.908,35)	

El impuesto de sociedades de 2014 era el siguiente:

Saldo de ingresos y gastos	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos imputados directamente contra el patrimonio	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos	9.024.423,63			
Diferencias permanentes	64.037,76	(575.968,63)	0,00	0,00
Ingresos no computables		(575.968,63)		
Gastos no deducibles	64.037,76			
Diferencias temporales	492.768,45	(475.000,00)	0,00	0,00
Limitación gastos financieros				
Deterioros emp. grupo	463.498,69	(100.000,00)		
Deterioros otras deudas		(375.000,00)		
Amortización Contable	29.269,76			
Otros gastos				
Base Imponible previa	8.530.261,21		0,00	

Compensación B.I.Negativas	(1.615.466,36)	
Base Imponible	6.914.794,85	0,00
Cuota	2.074.438,46	0,00
Deducción doble Imposición	(860.561,00)	
Retenciones	(29.694,86)	
Cuota líquida	1.184.183,00	

iii) El detalle y movimiento de los activos y pasivos por impuesto diferido durante el ejercicio 2015 es el siguiente:

	2014	Impuesto Generado	Impuesto Aplicado	2015
Activos por impuestos diferidos				
Diferencias temporales por consolidación fiscal	307.812,50			307.812,50
Derivados de cobertura	2.899,87		(2.899,87)	0,00
Otras Diferencias temporales pendientes de aplicar	1.022.417,58	24.123,52	(731,75)	1.045.809,35
Deducciones cuota pendientes de compensar	1.184.893,99			1.184.893,99
	2.517.965,41	24.123,52	(3.631,62)	2.538.515,84
Impuestos diferidos pasivos:				
Diferencias temporales por consolidación fiscal	314.091,10			314.091,10
	314.091,10	0,00	0,00	314.091,10

iv) El detalle y movimiento de los activos y pasivos por impuesto diferido durante el ejercicio 2014 es el siguiente:

	2013	Impuesto Generado	Impuesto Aplicado	2014
Activos por impuestos diferidos				
Diferencias temporales por consolidación fiscal	369.375,25	(61.562,75)		307.812,50
Derivados de cobertura	9.391,59		(6.491,72)	2.899,87
Otras Diferencias temporales pendientes de aplicar	1.334.995,07		(312.577,49)	1.022.417,58
Deducciones pendientes de compensar	774.836,42	410.057,57		1.184.893,99
	2.488.539,80	348.494,82	(319.069,21)	2.517.965,41
Impuestos diferidos pasivos:				
Ajustes consolidación fiscal	376.909,32		(62.818,22)	314.091,10
	376.909,32	0,00	(62.818,22)	314.091,10

Los administradores de la Sociedad consideran completamente recuperables estos activos por impuestos diferidos ya que tiene amplias perspectivas de beneficio en base a los estudios realizados sobre proyección económica, para los próximos años.

La sociedad, en la actualidad no tiene compromisos pendientes por reinversión de beneficios para la realización de actividades en las Islas Canarias.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que se están produciendo o que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, por un lado estimables para los que se han dotado las provisiones descritas en los párrafos siguientes, y por otro lado de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales del Grupo y de sus Administradores, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por estos conceptos, adicionales a los registrados, es remota.

Durante el ejercicio 2005 las autoridades fiscales levantaron actas de inspección a la Sociedad para los ejercicios 2002 y 2003, por importe de 264.346 euros y 741.158 euros, respectivamente, en relación con el Impuesto sobre Sociedades. En el año 2003 hubo sentencia firme estimando en parte las alegaciones de la sociedad. Por todo ello, la deuda con la Administración Tributaria por este concepto se reduce a la cantidad estimada a 884.432,32 euros. Una vez la Administración Tributaria ejecutó la sentencia, Montebalito, S.A. remitió alegaciones por motivos de nulidad ya que desde que hubo sentencia hasta que la administración tributaria comunicó a la sociedad el nuevo cálculo del impuesto superó los seis meses. En este sentido, la Audiencia Nacional estimó nuestra demandada anulando la nueva liquidación del Impuesto de Sociedades de 2003 quedando pendiente de pago a 31 de diciembre de 2014 la cantidad de 264.346 euros correspondiente al Impuesto de Sociedades del año 2002. Dicha cantidad se encontraba avalada por la entidad financiera Bankia. Durante el ejercicio 2015 se ha procedido a la ejecución de dicho aval.

A 31 de diciembre de 2015, las bases imponibles negativas pendientes de compensar y las cuotas pendientes de aplicar del Grupo Fiscal, no registradas en balance, se resumen en el siguiente cuadro, en miles de euros:

Año	Base imponible negativa
2008	3.262.957,20
2009	1.643.612,80
2010	174.973,55
2012	3.391.410,45
2014	2.981.615,02
2015	920.876,45
Total	12.375.445,47

A 31 de diciembre de 2014, las bases imponibles negativas pendientes de compensar y las cuotas pendientes de aplicar del Grupo Fiscal, no registradas en balance, se resumen en el siguiente cuadro, en miles de euros:

Año	Base imponible negativa
2008	3.262.957,20
2009	1.643.612,80
2010	174.973,55
2012	3.391.410,45
2014	2.981.615,02
Total	11.454.569,02

A 31 de diciembre de 2015, la Sociedad tiene incentivos y deducciones fiscales pendientes de aplicar en próximos ejercicios, según el siguiente detalle:

Deducciones pendientes de aplicar

Por doble imposición	2008	123	2023
Por doble imposición	2009	16	2024
Por doble imposición	2010	8	2025
Por doble imposición	2012	25	2027
Por doble imposición	2015	1.004	2030
Otras	2010	7	2025

Sub. - Total	1.183
---------------------	--------------

A 31 de diciembre de 2014, la Sociedad tiene incentivos y deducciones fiscales pendientes de aplicar en próximos ejercicios, según el siguiente detalle:

(miles de euros)	Año	Deducción	Año límite
Deducciones por inversiones			
Por inversión en medio ambiente	2008	34	2018
Por inversión en medio ambiente	2009	507	2019
Por inversión en medio ambiente	2010	439	2020

Sub. - Total	980
---------------------	------------

Deducciones pendientes de aplicar

Por doble imposición	2008	123	2018
Por doble imposición	2009	16	2019
Por doble imposición	2012	25	2022
Por doble imposición	2013	10	2023
Por doble imposición	2014	1.004	2024
Amortizaciones	2014	173	2024

Sub. - Total	1.351
---------------------	--------------

Montebalito, S.A., al pertenecer a un grupo de consolidación fiscal en dichas bases imponibles y cuotas pendientes de compensar se integran aquellas bases imponibles que el resto de filiales, que pertenecen al grupo, ceden a la matriz.

Nota 13. Avaluos y Garantías y contingencias

13.1 Avaluos y garantías comprometidos con terceros

El detalle de los principales avaluos al 31 de diciembre de 2015 formalizados por la sociedad, se muestra a continuación:

Garantías (miles de euros)		
Entidad	Importe	Tipo de Garantía
CAIXABANK	2.406	GARANTIA SUBSIDIARIA EXIGIDA POR LA SUBROGACION VENTA PARQUE HERAS DE AYUSO
BANKIA	6.529	GARANTIA SUBSIDIARIA EXIGIDA POR EL LEASING LA CAROLINA
TOTAL	8.935	

El detalle de los principales avaluos al 31 de diciembre de 2014 formalizados por la sociedad, se muestra a continuación:

		Garantías (miles de euros)	
Entidad	Importe	El grupo de Garantías	
BANKIA	264	AVAL AEAT IMPUESTO SOCIEDADES 2002	
CAIXABANK	3.450	GARANTIA SUBSIDIARIA EXIGIDA POR LA SUBROGACION VENTA PARQUE HERAS DE AYUSO	
BANKIA	6.695	GARANTIA SUBSIDIARIA EXIGIDA POR EL LEASING LA CAROLINA	
TOTAL	10.409		

Los Administradores de la Sociedad no prevén que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales y garantías.

13.2 Contingencias

No existen contingencias distintas de las comentadas en este documento.

Nota 14. Ingresos y gastos

Cifra de negocios y otros ingresos

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad ordinaria de la Sociedad en el ejercicio 2015 y 2014 es la siguiente:

Importe neto cifra de negocios	euros	
	2015	2014
Alquileres	152.900,00	163.395,00
Total	152.900,00	163.395,00

Los ingresos por alquiler se corresponden con el subarriendo de las oficinas de María de Molina, así como por el arrendamiento de los inmuebles Villas de Tauro (ver nota 7).

La distribución de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad por mercados geográficos es la siguiente:

Mercados geográficos	2015	2014
España	152.900,00	163.395,00
Importe Ventas Netas	152.900,00	163.395,00

La Dirección de la Sociedad considera que no es representativo presentar una segmentación más amplia de los datos que se han incluido, como consecuencia de las características poco diferenciadas de las actividades y los mercados.

Variación de existencias

El detalle del ejercicio 2015 y 2014 es el siguiente, en euros:

	2015	Altas	Bajas	2014	Altas	Bajas	2015
Coste	11.862.118,48	151.825,60	0,00	12.013.944,08	0,00	0,00	12.013.944,08
Terrenos Balito	7.473.178,82			7.473.178,82			7.473.178,82
Terrenos El Molar	4.388.939,66	151.825,60		4.540.765,26			4.540.765,26
Deterioros	(3.902.937,60)	(367.917,65)	0,00	(4.270.855,25)	49.076,95	0,00	(4.221.778,30)
Terrenos Balito	(963.997,94)	(111.825,60)		(1.075.823,54)	(255.189,50)		(1.331.013,04)
Terrenos El Molar	(2.938.939,66)	(256.092,05)		(3.195.031,71)	304.266,45		(2.890.765,26)
Total	7.959.180,88	(216.092,05)	0,00	7.743.088,83	49.076,95	0,00	7.792.165,78

Gastos de personal

La composición de los Gastos de personal es la siguiente:

	euros	
	2014	2013
Gastos de personal		
Sueldos y Salarios	391.440,05	287.619,37
Indemnizaciones		
Seguridad Social a cargo de la empresa	106.316,60	79.361,63
Otros gastos sociales	6.396,62	460,75
Total	504.153,27	367.441,75

Otros gastos de explotación

El detalle por conceptos de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015 y 2014 es la siguiente:

	euros	
	2015	2014
Otros gastos de explotación		
Arrendamientos y cánones	131.500,87	122.074,91
Reparación y conservación	17.978,83	20.800,77
Servicios Profesionales	504.272,07	989.369,77
De los que personal externo	39.928,26	94.719,91
De los que consejo de Administración	290.000,00	236.125,00
Primas de seguros	13.167,03	14.293,29
Servicios Bancarios y similares	683,19	1.258,03
Publicidad y relaciones públicas	6.463,47	4.594,40
Suministros	7.203,05	7.238,68
Otros gastos de explotación	94.612,61	33.840,68
Total	775.881,12	1.193.470,53

Además, dentro de esta partida se incluyen los siguientes conceptos:

	euros	
	2015	2014
Otros gastos de explotación		
Otros tributos	12.465,25	12.460,27
Total	12.465,25	12.460,27

La mayor parte de los gastos por tributos se corresponden con IBI's de las propiedades inmobiliarias de la sociedad.

Ingresos y gastos financieros

El detalle por conceptos de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015 y 2014 es la siguiente:

	euros	
	2015	2014
Ingresos Financieros		
Dividendos	9.412,91	32.629,92
Intereses empresas del grupo	777.524,46	719.463,05
Intereses bancarios	7.273,82	68,74
Quitas		11.999.504,78
Total	794.211,19	12.751.666,49

Gastos Financieros	euros	
	2015	2014
Intereses empresas del grupo	1.075.481,23	825.655,34
Intereses bancarios	10.396,90	679.082,22
Intereses moratorios	1.044,00	1.337.847,15
Otros intereses	272.270,82	103.911,79
Total	1.359.192,95	2.946.496,50

Nota 15. Provisiones y contingencias.

El detalle y el movimiento del ejercicio 2015 y 2014 de las provisiones son como sigue:

Provisiones a corto plazo	2014	Altas	Bajas	2015
Provisión para otras responsabilidades	90.219,69			90.219,69
Total	90.219,69	90.219,69	90.219,69	90.219,69

Provisiones a corto plazo	2015	Altas	Bajas	2014
Provisión para otras responsabilidades	90.219,69			90.219,69
Total	90.219,69	0	0	90.219,69

La provisión a corto plazo incluye la sentencia que obliga a la entidad a restituir una vivienda vendida de la promoción de Caideros (Mogán) al cliente Maria Lukath por derribo. Dicho importe se corresponde con el coste de la construcción.

Nota 16. Información sobre medio ambiente

La Sociedad no cuenta con activos relacionados con el inmovilizado material cuya finalidad es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Nota 17. Retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad no ha otorgado en el ejercicio retribuciones a largo plazo al personal de aportación o prestación definida con las siguientes características.

Nota 18. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

No existen acuerdos que impliquen pagos basados en instrumentos de patrimonio propios para el ejercicio 2015 y 2014.

Nota 19. Subvenciones, donaciones y legados

La Sociedad no ha recibido y, por lo tanto, no ha contabilizado subvenciones, donaciones o legados de ningún tipo.

Nota 20. Combinaciones de negocios

Con fecha 4 de julio de 2014 Montebalito, S.A. amplió su capital social mediante aportación de las acciones de las siguientes sociedades:

Sociedad	Sociedad Tenedora	% de Participación directa	Actividad Principal
Veiramar, S.A.	Montebalito, S.A.	100%	Promoción
Inversiones Veiramar	Veiramar, S.A.	100%	Promoción
Onosolar	Veiramar, S.A.	100%	Promoción
Metambiente Brasil, S.A.	Montebalito, S.A.	100%	Promoción
Inmobiliaria Astra, S.A.	Montebalito, S.A.	100%	Promoción
Metambiente Panamá, S.A.	Montebalito, S.A.	100%	Inmobiliaria
Consortio Dumont	Metambiente Panamá, S.A.	100%	Promoción
Antiguo Hotel Europa, S.A.	Montebalito, S.A.	100%	Hotelero
Invercasa Um	Metambiente Panamá, S.A.	100%	Promoción
Invercasa Dois	Montebalito, S.A.	100%	Promoción
Invercasa Treis	Montebalito, S.A.	100%	Promoción
Inmobiliaria Meridional Marruecos	Montebalito, S.A.	100%	Promoción
SAS Meridional Pyrennes	Montebalito, S.A.	100%	Promoción

La adquisición del 100% de las participaciones se ha hecho mediante aportación del 92,40% de las participaciones de capital para la ampliación de capital de Montebalito y la compraventa del 7,60% restante por compraventa de participaciones. A 31 de diciembre de 2014 el saldo pendiente de dicha compraventa era de 2.245.021,61 euros. Durante el ejercicio 2015 dicha deuda ha sido liquidada.

Nota 21. Negocios conjuntos

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no existen negocios conjuntos.

Nota 22. Operaciones interrumpidas.

En este epígrafe se integra el resultado de la venta de las acciones de Montebalito Energías Renovables, S.A. al considerarse una línea de negocio significativa. Ver nota 15.

Nota 23. Hechos posteriores.

No existen hechos posteriores.

Nota 24. Operaciones con partes vinculadas.

El detalle de los movimientos durante el ejercicio 2015 y 2014 en las diferentes cuentas que componen este capítulo del balance adjunto ha sido el siguiente:

	2014	Altas	Bajas	2015
Participaciones a l/p en partes vinculadas	91.830.491,81	(3.473.931,06)	(2.155.171,42)	86.201.389,33
Coste	109.357.091,37	1,00	(15.084.000,00)	94.273.092,37
Deterioros	(17.526.599,56)	(3.473.932,06)	12.928.828,58	(8.071.703,04)
Valores representativos de deudas	0,00	0,00	0,00	0,00
Coste				0,00
Desembolsos pendientes				0,00
Deterioros				0,00
Clientes/Proveedores empresas del Grupo y asociadas	32.724,64	235,71	(32.657,57)	302,78
Saldo deudor	37.224,64	235,71	(37.224,64)	235,71
Saldo Acreedor	(4.500,00)		4.567,07	67,07
Créditos, préstamos y saldos con empresas del Grupo (saldos netos)	(11.126.171,51)	(237.132,96)	27.338,41	(11.335.966,06)
Saldo deudor	24.880.358,32	6.563.227,82		31.443.586,14
Saldo Acreedor	(34.373.713,40)	(5.582.916,54)		(39.956.629,94)
Deterioros	(1.632.816,43)	(1.217.444,24)	27.338,41	(2.822.922,26)

**Cuentas anuales Montebalito, S.A.
a 31 de diciembre de 2015**

	2015	Altas	Bajas	2014
Participaciones a l/p en partes vinculadas	52.210.848,32	40.065.559,00	(445.915,51)	91.830.491,81
Coste	69.849.532,37	40.065.559,00	(558.000,00)	109.357.091,37
Desembolsos pendientes				
Deterioros	(17.638.684,05)		112.084,49	(17.526.599,56)
Valores representativos de deudas	0,00	0,00	0,00	0,00
Coste				
Desembolsos pendientes				
Deterioros				
Cientes/Proveedores empresas del Grupo y asociadas	10.320,00	22.404,64	0,00	32.724,64
Saldo deudor	10.320,00	26.904,64		37.224,64
Saldo Acreedor		(4.500,00)		(4.500,00)
Cuenta corriente con empresas del grupo y asociadas (neto)	2.881.946,54	(14.008.118,05)	0,00	(11.126.171,51)
Saldo deudor	24.721.664,24	158.694,08		24.880.358,32
Saldo Acreedor	(20.224.484,01)	(14.149.229,39)		(34.373.713,40)
Deterioros	(1.615.233,69)	(17.582,74)		(1.632.816,43)

Cientes empresas del grupo y Asociadas.

El detalle por Sociedad del saldo de clientes empresas del grupo y asociadas se muestra a continuación:

EMPRESA	2015	2014
Cientes empresas del Grupo		
MONTEBALITO ENERGIAS RENOVABLES SL		13.224,64
INMOBILIARIA ASTRA		24.000,00
METAINVERSION, S.A.	235,71	
TOTAL	235,71	37.224,64
Proveedores empresas del Grupo		
TAM INVERSIONES, S.A.		4.500,00
METAMBIENTE, S.A.	(67,07)	
TOTAL	(67,07)	4.500,00

Cuenta Corriente con empresas del grupo y asociadas.

Estos saldos se derivan básicamente de préstamos a las sociedades para la consecución de sus inversiones.

El detalle por Sociedad del saldo de las cuentas corrientes así como créditos y préstamos a largo plazo con empresas del grupo y asociadas se muestra a continuación:

EMPRESA	2015	2014
Empresas del Grupo		
Cartera Meridional, S.A.	(17.527,24)	(39.740,50)
Fotovoltaica de Fuerteventura, S.L.		357,78
Montebalito German Fund	5.006.111,11	4.806.111,11
Meridional Europa, S.L.	(29.289.031,21)	(27.928.347,36)
Meridional Canarias S.A.	1.997.797,58	1.742.276,71
Marina Elite, S.L.	11.031,67	
Altos de Balito 1		(1.141,17)
MTBren	3.099.009,12	16.663.060,75
José Alberto Barreras		(3.000.000,00)
Metambiente, S.A.	(3.503.111,11)	(2.245.021,61)
Inmobiliaria Astra	(2.918.423,67)	(1.159.462,76)
Meridional Pyrennes	5.052.910,12	11.787,33
Veiramar	10.368.476,75	6.032,42
Metambiente Panamá	(4.228.536,21)	2.677,52
Metambiente Brasil	2.631.007,07	14.875,55
Promoc Inmob Meridional Marruecos	2.550,55	362,72
Monteillunum	451.769,41	
TOTAL	(11.335.966,06)	(11.126.171,51)

Dichos saldos se corresponden con líneas de crédito remuneradas entre las distintas sociedades.

Transacciones con empresas del grupo y asociadas.

El detalle de las principales transacciones realizadas en empresas del grupo durante el ejercicio 2015 y 2014 ha sido:

	2015				2014				
	Alquileres (como arrendador)	Alquileres (como arrendatario)	Prestación de servicios	Gastos financieros	Ingresos financieros	Alquileres	Prestación de servicios	Gastos financieros	Ingresos financieros
Cartera Meridional	60.600,00			867,12		5.050,00		484,21	180,17
Meridional Europa, S.L.				805.954,39				752.510,12	
Meridional Canarias, S.A.					53.919,34				41.045,04
MTBren	30.300,00			52.086,19	465.656,53	30.465,00			477.244,02
Montebalito German Fund					200.000,00				200.000,00
Marina Elite, S.L.	48.000,00	8.411,22				48.000,00			
Metaversión Madrid, S.L.						55.880,00			
Fotovoltaica Fuerteventura, S.L.									956,59
Altos Balito I								34,34	
Metambiente				79.609,92				62.995,71	
Inmobiliaria Astra			14.000,00	133.427,40				9.630,96	
Meridional Pyrennes					22.511,57				37,23
Metambiente Brasil					5.925,42				
Veiramor					20.418,28				
Montellunum					9.093,32				
Metambiente Panamá				3.536,21					
Total	138.900,00	8.411,22	14.000,00	1.075.481,23	777.524,46	139.395,00	0,00	825.655,34	719.463,05

Además de dichas operaciones se han realizado otras de mayor importancia entre Montebalito y las siguientes sociedades:

	2015			2014	
	Venta de participaciones (como cedente)	cesión de créditos (como cedente)	cesión de créditos (como cesionario)	Préstamos recibidos	Ampliaciones de Capital
Accionista mayoritario				3.000.000,00	
Metambiente, S.A.	6.500.000,00	9.500.000,00	18.310.350,69	2.945.000,00	45.000.000,00
Total	6.500.000,00	9.500.000,00	18.310.350,69	5.945.000,00	45.000.000,00

Con fecha 23 de diciembre de 2015, el Grupo Montebalito ha cancelado deuda con Metambiente, S.A. por importe de 16,4 millones de euros. Dicha reducción se ha realizado de la siguiente manera:

- 1.- Pago inicial de 0,4 millones de euros.
- 2.- Transmisión de las participaciones de Montebalito Energías Renovables, S.A. por importe de 6,5 millones con cargo a crédito a favor de Montebalito, S.A.
- 3.- Cesión de parte de los préstamos que Montebalito, S.A. ostentaba frente a Montebalito Energías Renovables, S.A. por importe de 9,5 millones. Dicha cesión se ha realizado con cargo a crédito a favor de Montebalito, S.A.

4.- Para hacer frente al pago de las operaciones descritas en los apartados 2 y 3, Metambiente, S.A. ha cedido a Montebalito, S.A. los créditos que mantenía con las filiales de Montebalito, S.A. (Veiramar, S.A., SARL Meridional Pyrennes, Metambiente Brasil y Metambiente Panamá) por importe global de 18,3 millones de euros incluidos los intereses generados.

Tras estas operaciones, Montebalito, S.A. mantiene:

1.- Un crédito frente a Montebalito Energías Renovables, S.A. por importe de 3 millones de euros.

2.- Unos créditos frente a las filiales descritas en el apartado 4 anterior por importe de 16,8 millones de euros.

3.- Una deuda frente a Metambiente, S.A. por importe de 3,5 millones de euros. Dicha deuda se ha formalizado en un préstamo a largo plazo con un plazo de amortización de 3 años, es decir, al finalizar el año 2018 y un tipo de interés de un 4% anual pagadero a la finalización de dicho préstamo.

Todas las operaciones descritas se han formalizado en condiciones de mercado.

Instrumentos de Patrimonio.

Altas

Con fecha 30 de septiembre de 2015 Montebalito, S.A. adquirió el 100% de las acciones de Monteillum, S.A. a su filial Montebalito Energías Renovables, S.A. por importe de 1 euro.

En el ejercicio 2014, tras la ampliación de capital vía aportación de acciones y compraventa posterior realizada el 4 de julio de 2014, Montebalito es propietaria al 100% de las siguientes participaciones:

	Coste	País	Actividad
Veiramar, S.A.	13.246.506,00	República Dominicana	Inmobiliaria
Antiguo Hotel Europa, S.A.	1.093.710,00	República Dominicana	Hotelera
Promoción Inmobiliaria Meridional Marr	5.906.929,00	Marruecos	Inmobiliaria
Inmobiliaria Astra	9.605.911,00	Chile	Inmobiliaria
Metambiente Brasil	2.210.858,00	Brasil	Inmobiliaria
Metambiente Panamá	2.909.302,00	Panamá	Inmobiliaria
Meridional Pyrennes	3.479.400,00	Francia	Inmobiliaria
Invercasa Dois	952.572,00	Brasil	Inmobiliaria
Invercasa Treis	660.371,00	Brasil	Inmobiliaria
	40.065.559,00		

Bajas

Con fecha 30 de septiembre de 2015 Montebalito, S.A. vendió el 100% de las acciones de Fotovoltaica de Fuerteventura, S.A. a su filial Montebalito Energías Renovables, S.A. por importe de 1 euro.

Con fecha 13 de noviembre de 2015 Montebalito, S.A. vendió el 100% de su participación en Altos de Balito I, S.L. a su filial Montebalito Energías Renovables, S.A. por importe de 913,38 euros.

Con fecha 23 de diciembre de 2015 Montebalito, S.A. vendió el 100% de su participación en

Montebalito Energías Renovables, S.A. al socio mayoritario de Montebalito, S.A. por importe de 6,5 millones de euros.

En el año 2014 se ha procedido a la venta de la sociedad Talia One a la filial Meridional Europa, S.L. por importe de 100.000 euros igual al coste de la participación. El Beneficio de dicha operación ha sido de 100.000 euros ya que la participación estaba totalmente deteriorada.

Percepciones de los miembros del Órgano de Administración y personal de Alta Dirección:

El importe de sueldos, y otras retribuciones de cualquier clase devengados en el curso de los ejercicios 2015 y 2014 a los miembros de los órganos de administración de las Sociedades del Grupo ascendieron a:

Concepto	(miles de euros)	
	2015	2014
Retribución fija	278	278
Total	278	278

Por tipología de consejeros:

Tipo	(miles de euros)	
	2015	2014
Externos dominicales	194	221
Externos independientes	66	45
Ejecutivo	18	12
Total	278	278

El importe de sueldos y otras retribuciones de cualquier clase devengados en el curso de los ejercicios 2015 y 2014 a la alta dirección de las sociedades del Grupo ascendieron a:

Concepto	(miles de euros)	
	2015	2014
Sueldos	69	150
Total	69	150

No existen saldos pendientes de pago con los administradores al 31 de diciembre de 2015 (3 miles de euros al 31 de diciembre de 2014)

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existe un plan de retribución mediante derechos de opciones sobre acciones.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existían avales, garantías, planes de pensiones ni otro tipo de retribuciones concedidas a los miembros del consejo de administración ni a la alta dirección, distintas de las ya mencionadas.

Conflictos de interés de los miembros del Consejo de Administración.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 229.3 del Real Decreto Legislativo 1/2010 por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se detalla las situaciones de conflicto de interés en las que se han encontrado los miembros del Consejo de Administración:

Metambiente, S.A. y su representante:

Acuerdo adoptado en la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad celebrada el 27 de octubre de 2015 relativo a la venta a Metambiente, S.A. de la totalidad de las acciones de Montebalito Energías Renovables, S.A. y de un crédito entre esta Sociedad y Montebalito, S.A.

José Luis Rodríguez Rodríguez:

Acuerdo adoptado en la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad celebrada el 27 de octubre de 2015 relativo a la venta a Metambiente, S.A. de la totalidad de las acciones de Montebalito Energías Renovables, S.A. y de un crédito entre esta Sociedad y Montebalito, S.A.

El 8 de enero de 2016 dimite como miembro del Consejo de Administración **D. José Agustín Ferrín Gutierrez.**

Nota 25. Otra información

Plantilla de personal

Personas empleadas en el ejercicio 2015 y 2014. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2015 y 2014 por categorías profesionales y la distribución por sexos y categorías profesionales al término del ejercicio son los siguientes:

Categoría Profesional	2015			2014		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Administrativos	4,00	2,00	6,00	4,42	2	6,42
Técnicos	3,08		3,08	1,42		1,42
Ejecutivos	1,00		1,00	0,42		0,42
Total	8,08	2,00	10,08	6,25	2	8,25

El número de empleados al final del ejercicio es el siguiente:

Categoría Profesional	2015			2014		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Administrativos	4	2	6	5	2	7
Técnicos	4		4	2		2
Ejecutivos	1		1	1		1
Total	9	2	11	8	2	10

Los miembros del Consejo de Administración tanto como consejeros como representantes al 31 de diciembre de 2015 son 5 hombres y 1 mujer (6 hombres y 1 mujer en el año anterior).

Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio cerrado los auditores de cuentas de la Sociedad han devengado honorarios por importe de 5.000 euros (5.000 euros en el ejercicio 2014),

Otros negocios y acuerdos que no figuren en otros puntos de la Memoria

La Entidad no tiene acuerdos, de naturaleza o propósitos diversos, que no figuren en el balance y sobre los que no se haya prestado la información correspondiente en alguna de las notas de esta Memoria, cuyo posible impacto financiero sea relevante y que fueren necesarios para determinar la posición

financiera de la Entidad.

Información sobre los derechos de emisión de gases de efecto invernadero

La Sociedad durante el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2015 y 2014 no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

MONTEBALITO, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015

1.- SITUACION DE LA ENTIDAD: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y FUNCIONAMIENTO

Montebalito, S.A. es la cabecera de un grupo empresarial que desarrolla sus actividades de forma directa o a través de toma de participaciones accionariales en diferentes sociedades.

La actividad empresarial, principalmente se desarrolla en 2 líneas de negocios una vez se ha procedido a la venta de la línea de negocios de renovables:

a) **ACTIVIDAD PATRIMONIAL:** Desarrollada a través de activos propios de la sociedad como a través de participaciones en sociedades dependientes.

Esta actividad patrimonial se desarrolla en España con activos ubicados en Mogán (Canarias), en Alemania con activos ubicados en Berlín, en República Dominicana con activos ubicados en Santo Domingo y en Brasil con activos ubicados en Tamandaré (Pernambuco).

b) **ACTIVIDAD DE PROMOCION Y GESTION DE SUELO:** Se desarrolla bien directamente por Montebalito, S.A., o a través de sociedades participadas.

Esta actividad inmobiliaria se desarrolla en España, Francia, Rumanía, Brasil, República Dominicana, Chile y Marruecos. Dentro de España, la actividad se centra en las siguientes zonas geográficas:

- 1) Madrid
- 2) Hellín (Albacete)
- 3) Mogán, Las Palmas, Telde y San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas).

En el extranjero la actividad se desarrolla, mayoritariamente, con filiales 100% (control directo e indirecto) de Montebalito, S.A.

La sociedad Montebalito, S.A. es una empresa que cotiza en el mercado continuo de Madrid y entre sus accionistas significativos se encuentra José Alberto Barreras con una participación del 81,38%.

La descripción de la estructura Organizativa se puede resumir:

CONSEJO: Formado por 6 consejeros, y teniendo el asesoramiento de la Comisión ejecutiva, el Comité de Auditoría y del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

La gestión diaria de los negocios se realiza de forma conjunta desde la central situada en Madrid, y de una Delegación de zona en cada una de las zonas geográficas donde la sociedad tiene presencia.



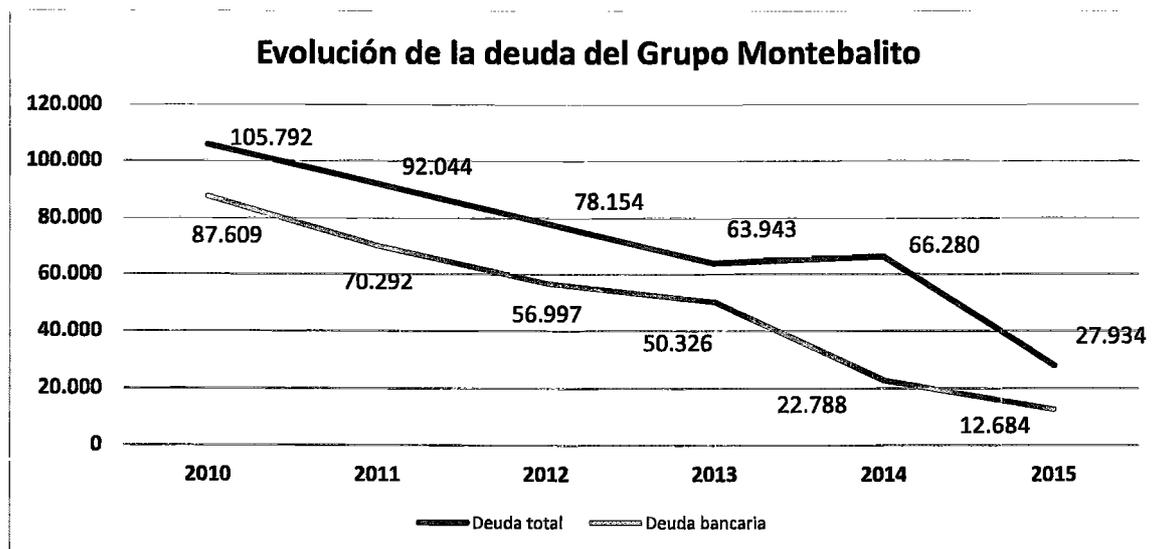
2.- EVOLUCIÓN Y RESULTADOS DE LOS NEGOCIOS

El Grupo Montebalito en estos últimos años marcados por la profunda crisis económica internacional, ha procedido a un proceso de reorganización interna de su negocio y a una importante reestructuración de su deuda. Así, en el año 2014 se consiguió cerrar un importante acuerdo de cancelación de créditos que se mantenía con la entidad SAREB. Igualmente, en este mismo año se produjo un importante incremento del patrimonio inmobiliario al incorporar un grupo de importantes activos en 6 países vía aumento de capital con aportación de las acciones de las empresas propietarias de dichos activos.

Así, en 2015 dadas las incertidumbres regulatorias en el mercado de las energías fotovoltaicas, se procedió, con la aprobación de la Junta General, a la venta de su filial Montebalito Energías Renovables. Este acuerdo ha permitido reducir la deuda de Montebalito con el accionista mayoritario al haberse llegado a un acuerdo para la compensación de los créditos que mantenían con las filiales de Montebalito. Con este proceso se ha querido dar un fuerte impulso a la actividad inmobiliaria que permita centrarse exclusivamente en las excelentes oportunidades que el mercado inmobiliario actual ofrece.

Adicionalmente, en el ejercicio 2015, dentro de la estrategia de reducción de deuda y rotación de activos en 2015 se ha procedido a la venta de dos edificios, uno de oficinas en Panamá y otro residencial en Berlín (Alemania).

Como se puede apreciar en el gráfico inferior el Grupo Montebalito ha reducido su financiación en un 74% en los últimos 5 años, manteniendo al cierre de 2015 un pasivo total de 28 millones de euros equivalentes al 20% del valor de sus activos y únicamente con una deuda bancaria de 12 millones de euros.



A nivel consolidado las principales magnitudes y su evolución en miles de euros han sido las siguientes:

MAGNITUDES ECONOMICAS FINANCIERAS

	2015	2014	% Variación
INGRESOS	153	163	(6,13%)
Alquileres	139	139	0,00%
Otros	14	24	(41,67%)
MARGEN BRUTO	153	163	(6,13%)
Alquileres	153	163	(6,13%)
GASTOS GENERALES	(1.293)	(1.591)	(18,73%)
OTROS RESULTADOS	(121)	471	(125,69%)
EBITDA	(1.261)	(957)	31,77%
AMORTIZACIONES, PROVISIONES Y OTROS	(145)	(495)	(70,71%)
BENEFICIO NETO DE EXPLOTACION	(1.406)	(1.452)	(3,17%)
RESULTADO FINANCIERO NETO	(1.929)	10.476	(118,41%)
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	(3.335)	9.024	(136,96%)
IMPUESTO DE SOCIEDADES	222	657	(66,21%)
RESULTADO ACTIVIDADES CONTINUADAS	(3.113)	9.681	(132,16%)
RESULTADO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	1.700	0	
RESULTADO DEL EJERCICIO	(1.413)	9.681	(114,60%)

Del análisis del cuadro precedente podemos destacar:

Cifra de ingresos

La cifra de ingresos se ha reducido en un 6,13% motivado porque en el año anterior se registraron facturas por prestación de servicios realizadas por personal de la sociedad en empresas del Grupo en Chile.

Margen Bruto

La cifra de ingresos se ha reducido en un 6,13% motivado porque en el año anterior se registraron facturas por prestación de servicios realizadas por personal de la sociedad en empresas del Grupo en Chile.

Gastos Generales

Los gastos generales han disminuido un 18,73% motivado por la política de reducción de gastos llevada por el Grupo y porque en el ejercicio 2014 se produjeron gastos relacionados con servicios prestados en las negociaciones de reducción de deuda.

Otros resultados

En el ejercicio 2014 se registró el beneficio obtenido por la cancelación de un crédito que tenía Montebalito, S.A. frente a Urbas Guadahermosa y que tenía deteriorado en su totalidad. Por ello, esta partida se ha reducido en un 126%.

EBITDA y Beneficio neto de explotación.

La evolución de las partidas anteriores supone una reducción del EBITDA y del Beneficio neto de explotación de un 31,77% y un 3,17% respectivamente.

Resultado financiero neto

El resultado financiero neto ha empeorado en un 118,41% pasando de un resultado financiero positivo de 10.476 miles de euros a un resultado financiero negativo de 1.929 miles de euros. La razón que explica esta variación es que en el año anterior se produjo el acuerdo con la entidad financiera SAREB y el Banco Santander para la cancelación de ambas deudas. En este sentido, el beneficio obtenido por estas operaciones supuso un resultado financiero neto de 10,7 millones de euros.

Resultado neto atribuible

Después del impacto fiscal, el resultado neto atribuible ha sido de -1.413 miles de euros frente a los 9.681 miles de euros del año anterior. Esta variación negativa se ha visto producido, principalmente, por los acuerdos que se llevaron a cabo con las entidades financieras en el ejercicio anterior.

Datos Patrimoniales y de cartera

La evolución de los datos patrimoniales correspondientes a inmuebles de inversión, en explotación, es el siguiente:

Emplazamiento	Valoración (miles de euros)		Superficie sobre rasante (m ²)	
	2015	2014	2015	2014
Inmuebles				
España	3.071	3.411	740	740
Total	3.071	3.411	740	740

Tipología	% sobre superficie	
	2015	2014
Turístico	100,00%	100,00%
Total	100,00%	100,00%

Área de promoción

PAIS	TERRENOS							
	RESIDENCIAL		INDUSTRIAL		COMERCIAL		TOTAL	
	M ²	%						
ESPAÑA	47.146	44,77%	47.259	44,87%	10.912	10,36%	105.317	100,00%
TOTAL	47.146	44,77%	47.259	44,87%	10.912	10,36%	105.317	100,00%

Situación financiera

El endeudamiento financiero neto bancario con los intereses devengados a cierre de 2015 y 2014 en miles de euros se muestra en el siguiente detalle:

	2015	2014
Otras deudas	35	62
Tesorería y equivalentes	(975)	(1.048)
TOTAL ENDEUDAMIENTO FINANCIERO NETO BANCARIO	(940)	(986)

Valoración Patrimonial

La valoración patrimonial del Grupo Montebalito realizada a partir de las tasaciones de expertos independientes es la siguiente:

RATIOS VALORACION EMPRESA

RATIOS	Actividad de Renovables		Actividad Patrimonial		Promoción		Resto		TOTAL
	2015	% TOTAL	2015	% TOTAL	2015	% TOTAL	2015	% TOTAL	2015
Loan to value			27,46%		10,15%		65,77%		20,80%
GAV			40.069	29,83%	81.020	60,32%	13.239	9,86%	134.328
NAV			29.068	27,32%	72.794	68,42%	4.532	4,26%	106.394
NNAV			29.077	28,16%	70.103	67,89%	4.081	3,95%	103.261
NNAV/acción	0,00	0,00%	0,97	28,16%	2,34	67,89%	0,14	3,95%	3,44

RATIOS	Actividad de Renovables		Actividad Patrimonial		Promoción		Resto		TOTAL
	2014	% TOTAL	2014	% TOTAL	2014	% TOTAL	2014	% TOTAL	2014
Loan to value	32,98%		29,79%		27,09%		130,76%		38,16%
GAV	32.893	18,93%	39.270	22,60%	85.920	49,46%	15.643	9,00%	173.725
NAV	22.043	20,53%	27.573	25,68%	62.642	58,34%	(4.882)	-4,55%	107.376
NNAV	20.546	19,77%	27.575	26,53%	61.003	58,70%	(5.198)	-5,00%	103.927
NNAV/acción	0,68	19,77%	0,92	26,53%	2,03	58,70%	(0,17)	(5,00%)	3,46

A nivel general, se ha producido una disminución del valor total de los activos motivado por las ventas de promoción, patrimonio y, sobre todo, por la salida del perímetro de consolidación de la filial Montebalito Energías Renovables, S.A. La parte patrimonial representa el 28,16% del valor patrimonial del Grupo mientras que el área de promoción representa un 67,89%. Llamamos la atención a la disminución del loan to value del grupo pasando de un 38,16% en el año 2014 a 20,80% en el año 2015 lo que supone una rebaja del 46% con respecto del año anterior motivado tanto por la cancelación de préstamos en la venta de inmuebles, venta de filiales como por amortizaciones, así como por el acuerdo llevado a cabo con el accionista mayoritario para la reducción de la deuda que mantenía el Grupo.

3.- RECURSOS HUMANOS Y MEDIO AMBIENTE

El personal a 31 de diciembre de 2014 y 2015 es el siguiente:

	Plantilla 2015	Plantilla 2014
Montebalito, S.A.	12	10
Total	12	10

Durante el año 2015 se ha aumentado la plantilla en 2 personas con respecto al año anterior.

El Grupo no tiene activos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente.

No existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

4.- LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

Los pagos a efectuar por la entidad para cancelar otros pasivos financieros corrientes y los recursos financieros que dispone o puede disponer la entidad para poder atender los vencimientos de los distintos préstamos son los siguientes, en miles de euros:

Entidad	Vencimiento			Total
	1-3 meses	3-6 meses	6 meses - 1 año	
Fianzas recibidas c/p y otras			12	12
Préstamos empresas no financieras		1.014	1.500	2.514
Accionistas por devolución de prima de emisión	450		1.567	2.017
TOTAL	450	1.014	3.079	4.543

a) Por lo que respecta a los préstamos con empresas no financieras, este epígrafe se corresponde con un préstamo concedido en el ejercicio 2014 por un importe inicial de 4 millones de euros. A fecha de este requerimiento, se ha cancelado capital por importe de 1,5 millones de euros y 225 miles de euros de intereses. El capital pendiente de pago es de 2,5 millones de euros pagaderos en mayo y noviembre de 2016 por importe de 1,07 millones de euros y 1,55 millones de euros respectivamente (incluidos intereses devengados). Dicho importe será satisfecho con los excedentes de tesorería de las operaciones realizadas en el extranjero y tesorería disponible.

b) En el caso de la prima de emisión, con fecha 15 de febrero de 2015 Montebalito, S.A. devolvió la cantidad de 3 céntimos por acción. Mediante Hecho Relevante del día 28 de diciembre de 2015 el Grupo comunicó que se propondrá a la consideración del Consejo de Administración la aprobación de un nuevo pago de un mínimo de 9 céntimos por acción y un máximo de 11 céntimos por acción a realizar en el año 2016. Dicho pago, de aprobarse, se realizaría bien mediante pago en efectivo, bien mediante pago en acciones, a opción del accionista, según los acuerdos tomados en la última Junta General Ordinaria de fecha 11 de junio de 2015.

c) El resto de pasivos se cancelarían con excedentes de tesorería.

5.- PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

El Grupo Montebalito distingue dos tipos de riesgos financieros principales.

Riesgo de liquidez: se refiere al riesgo de la eventual incapacidad del Grupo para hacer frente a los pagos ya comprometidos, y/o los compromisos derivados de nuevas inversiones.

Riesgo de mercado:

- 1.- Riesgo de tipos de interés: se refiere al impacto que pueda registrar la cuenta de resultados en su epígrafe de gastos financieros como consecuencia de un alza de los tipos de interés.
- 2.- Riesgos de inflación: se refiere al impacto que puede registrar la cuenta de resultados en su epígrafe de ingresos por rentas como consecuencia de una variación de la tasa de inflación a la que están indexadas gran parte de esta línea de ingresos.
- 3.- Riesgo de crédito: se refiere al impacto que puede tener en la cuenta de pérdidas y ganancias el fallido de las cuentas a cobrar.
- 4.- Riesgo de tipo de cambio: se refiere al impacto que puede tener en la cuenta de pérdidas y ganancias las variaciones en el tipo de cambio.
- 5.- Riesgo volatilidad valores de negociación: se refiere al impacto que puede tener en la cuenta de pérdidas y ganancias las variaciones de valor de las inversiones en renta variable.

Riesgo de liquidez

Las necesidades de financiación previstas se encuentran actualmente vinculadas a las decisiones de las entidades financieras de conceder financiación. Para continuar con nuevas inversiones uno de los objetivos del Grupo es realizar desinversiones de activos inmobiliarios que permitan, en el corto y medio plazo, conseguir liquidez para poder desarrollar nuevos proyectos.

El Grupo determina las necesidades de tesorería con horizonte de 12 meses con detalle mensual y quincenal y actualización también mensual, elaborado a partir de los presupuestos de tesorería de cada Área de negocio.

Con esto el Grupo determina las necesidades de tesorería en importe y tiempo, y se planifican las nuevas necesidades de financiación.

Las necesidades de financiación generadas por operaciones de inversión se estructuran y diseñan en función de la vida de la misma.

Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de interés.

Las variaciones de tipo de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devenguen un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El riesgo producido por la variación del precio del dinero se gestiona mediante la contratación de instrumentos financieros derivados que tienen la función de cubrir al Grupo de dichos riesgos.

Montebalito ha utilizado operaciones de cobertura para gestionar su exposición a fluctuaciones en los tipos de interés. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados.



Dependiendo de las estimaciones y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante contratación de derivados que mitiguen la fluctuación de los tipos de interés.

En la actualidad Montebalito no tiene concedidos préstamos bancarios y, por tanto, préstamos objetos de cobertura.

Riesgo de inflación

Montebalito no toma medidas para este tipo de riesgos.

Riesgo de crédito

Montebalito no tiene riesgo de crédito significativo.

Riesgo de tipo de cambio

Las inversiones realizadas en Rumania, Brasil, República Dominicana, Chile y Marruecos, países fuera de la zona euro, han tenido como consecuencia unas variaciones de tipos de cambio en el ejercicio de 2,68 millones de euros de pérdidas al no estar cubierto sobre este tipo de variaciones.

Riesgo volatilidad valores de negociación

Las variaciones de valor de los activos para negociación, en poder de Montebalito puede afectar a la tesorería de la sociedad y a las decisiones de inversiones futuras. A fecha de este documento, Montebalito se ha deshecho de la totalidad de los valores de renta variable.

6.- CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES OCURRIDAS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO

Posterior al cierre del ejercicio 2015 no se han producido hechos o circunstancias relevantes.

7.- INFORMACION SOBRE LA EVOLUCION PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD Y DEL GRUPO

El mercado inmobiliario español está consolidando su ciclo de recuperación en el segmento residencial y en clara fase alcista en el segmento comercial.

La demanda residencial continuará creciendo impulsada por la mejora en el empleo, los reducidos costes de financiación y el mayor atractivo de la vivienda como inversión.

Los procesos de reorganización de activos inmobiliarios unido al saneamiento y renegociación de la deuda llevados a cabo durante los ejercicios 2014 y 2015, han dejado a Montebalito con una desahogada situación financiera. En el balance al 31 de diciembre de 2015 el pasivo del grupo ha quedado en menos del 23% del valor contable de sus activos, uno de los ratios más bajos comparado con otras empresas del sector.

La salida del perímetro de consolidación del Área de Energías Renovables ha supuesto para la

compañía una concentración de su actividad en el área inmobiliaria que ha generado un atractivo adicional a su bajo endeudamiento y a la calidad de su cartera de activos repartidos por 8 países.

Así pues, aprovechando las nuevas perspectivas del mercado para los ejercicios 2016 y 2017 Montebalito pretende afianzarse en el mercado nacional con nuevas inversiones para el desarrollo de suelo y la compra de activos patrimonialistas. Para su financiación, el Grupo realizará desinversiones de activos inmobiliarios que permitan, en el corto y medio plazo, conseguir liquidez para poder desarrollar nuevos proyectos. Adicionalmente se están explorando otras vías de financiación que faciliten la entrada en diferentes operaciones inmobiliarias que ayuden al crecimiento del grupo y, por consiguiente, permita incrementar la rentabilidad al accionista.

8.- ACTIVIDADES DE I+D+I

El Grupo Montebalito no ha realizado actividades relacionadas con I+D+I.

9.- ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

La totalidad de las acciones de la Sociedad Dominante propiedad de entidades consolidadas se presenta minorando el patrimonio neto. Al 31 de diciembre de 2015 la sociedad mantiene 620.000 acciones propias valoradas a un precio de coste de 1.618 miles de euros El valor de mercado de dichas acciones propias es de 800 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2014 la sociedad mantiene 600.000 acciones propias valoradas a un precio de coste de 1.590 miles de euros. El valor de mercado de dichas acciones propias en el año 2014 era de 648 miles de euros.

10.- OTRA INFORMACION RELEVANTE

a) Información Bursátil

Los parámetros bursátiles del 2015 y su evolución se reflejan en los siguientes datos:

Cotización a cierre de ejercicio 2014	1,08
Cotización a cierre de ejercicio 2015	1,29
Variación Cotización	19,44%
Capitalización Bursátil al cierre (miles de euros)	19.350
Cotización máxima del periodo	1,70
Cotización mínima del periodo	1,09
Efectivo medio diario negociado	35.779
Volumen Medio diario contratación (acciones)	27.331

b) Política de dividendos y prima de emisión de acciones

En el ejercicio 2007 se autorizó la distribución con cargo a prima de emisión de la cantidad de 0,60 euros por acción. La Junta General de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2012 aprobó la ampliación de la fecha límite para la devolución, estableciendo como nueva fecha límite el 31 de diciembre de 2015, lo que se ratificó por la Junta General Ordinaria celebrada el día 20 de junio de 2013. La Junta General celebrada el día 11 de junio de 2015 acordó prorrogar dicho



plazo máximo hasta el día 31 de diciembre de 2017.

En el ejercicio 2015 el Grupo ha devuelto prima de emisión a sus accionistas por importe de 10 céntimos de euros por acción quedando pendiente de devolución, a 31 de diciembre de 2015, la cantidad de 14 céntimos por acción.

Con fecha de este documento la cantidad pendiente de devolución es de 11 céntimos por acción al haber hecho efectivo el pago de 3 céntimos por acción en el mes de febrero de 2015.

11.- INFORMACION PERIODO MEDIO DE PAGO.

El periodo medio de pago es superior al establecido legalmente ya que existen acreedores con los que se han llegado a acuerdos de pago aplazado. Este es el caso de la Comisión gestora de El Rodeo. Si descontamos este efecto, el periodo medio de pago se situaría en 39 días.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **Montebalito, S.A.** formula las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 73.

Madrid, 29 de marzo de 2016
El Consejo de Administración

D. José Alberto Barreras Barreras
(En representación de
Metambiente, S.A.)

Presidente

Dña. Anabel Barreras Ruano
(En representación de TAM Inversiones
Mirasierra, S.L.)

Consejero

D. Francisco Guijarro Zubizarreta

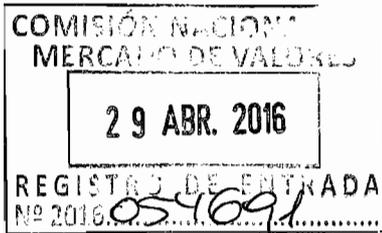
Consejero

D. José Luis Rodríguez Rodríguez

Consejero

D. Pablo Alonso Jiménez
Consejero

D. German Rovira Murillo
Consejero



**COMISION NACIONAL DEL MERCADO
DE VALORES**
Departamento de Informes Financieros y
Corporativos.

C/ Edison 4
28006 Madrid

Madrid a 29 de abril de 2016

Muy Sres. Nuestros,

Adjunto, les remitimos las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas de la sociedad Montebalito, S.A. correspondientes al ejercicio 2015.

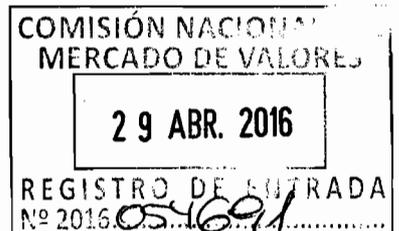
Atentamente.

Francisco de Boya del Campo Capilla
Responsable Financiero

PKF ATTEST

MONTEBALITO, S.A.

Y SOCIEDADES DEPENDIENTES



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015,

JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA

PKF

**MONTEBALITO, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe
de Gestión Consolidado correspondientes
al ejercicio 2015 junto con el Informe de
Auditoría de Cuentas Anuales
Consolidadas

**MONTEBALITO, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión
Consolidado correspondientes al ejercicio 2015 junto con el
Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015:

- Estados de Situación Financiera Consolidados correspondientes al 31 de diciembre de 2015 y de 2014
- Cuenta de Resultados Consolidadas correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014
- Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014
- Estados Consolidados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2015 y 2014
- Memoria Consolidada del ejercicio 2015

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015

MONTEBALITO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS
ANUALES CONSOLIDADAS**

A los Accionistas de MONTEBALITO, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de la sociedad MONTEBALITO, S.A. (en adelante la Sociedad Dominante) y sociedades dependientes (en adelante “El Grupo”), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultados consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados de MONTEBALITO, S.A. y sociedades dependientes, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la Nota 3 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los Administradores de la Sociedad Dominante de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas, expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de la sociedad MONTEBALITO, S.A. y Sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivos consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con Las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resulta de aplicación en España.

Párrafo de Énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en las Notas 3.f., 4, 8, 9 y 13 de la memoria consolidada adjunta, en las que se menciona que en la determinación del valor de mercado de los activos inmobiliarios del Grupo se han utilizado valoraciones realizadas por terceros independientes que están basadas en estimaciones sobre flujos de caja futuros, rentabilidades esperadas y otras variables en las que podrían tener un efecto significativo en el corto plazo el comportamiento de la oferta del mercado inmobiliario. Como se indica en la nota 3.f. de la memoria consolidada adjunta, para las estimaciones realizadas en las cuentas anuales consolidadas adjuntas y en la elaboración del plan de negocio del Grupo, los Administradores han tenido en consideración los mencionados valores de mercado de los activos inmobiliarios. Esta circunstancia, debe tenerse en cuenta en la interpretación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre la situación de la sociedad MONTEBALITO, S.A. y sociedades dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad MONTEBALITO, S.A. y sociedades dependientes.

PKF ATTEST

Javier Carriero

26 de abril de 2016

MONTEBALITO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
2015

MONTEBALITO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 (Expresado miles de euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	2015	2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE		43.643	70.674
1. Inmovilizado intangible	Nota 7	2	3.275
a) Patentes, licencias, marcas y similares			3.051
b) Otro inmovilizado intangible		2	225
2. Inmovilizado material	Nota 8	1.985	24.123
3. Inversiones inmobiliarias	Nota 9	33.721	35.195
4. Activos financieros no corrientes	Nota 11	4.519	3.174
5. Activos por impuesto diferido	Nota 23	3.416	4.908
B) ACTIVO CORRIENTE		80.086	88.993
2. Existencias	Nota 13	70.784	77.549
3. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 14	2.358	4.217
a) Clientes por ventas y prestación de servicios		718	2.904
b) Otros deudores		1.566	1.197
c) Activos por impuesto corriente		74	116
4. Otros activos financieros corrientes	Nota 15	2.823	2.170
5. Otros activos corrientes	Nota 16	86	176
6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 17	4.035	4.880
TOTAL ACTIVO (A+B)		123.729	159.667

Las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Estados de Situación Financiera Consolidados, las Cuentas de Resultados Consolidadas, el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados Consolidados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual Consolidada adjunta que consta de 35 Notas.



MONTEBALITO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 (Expresados miles de euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas a la Memoria	2015	2014
A) PATRIMONIO NETO		95.795	93.387
A.1) FONDOS PROPIOS		92.752	92.431
1. Capital	Nota 18	30.000	30.000
a) Capital escriturado		30.000	30.000
2. Prima de emisión	Nota 18	85.658	85.658
3. Reservas	Nota 18	15.192	10.530
4. Menos: acciones y participaciones en patrimonio propias	Nota 18	(1.618)	(1.590)
5. Resultados de ejercicios anteriores		(36.739)	(45.452)
6. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Nota 25	259	13.285
A.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	Nota 21.1	3.043	956
1. Operaciones de cobertura		(333)	(868)
2. Diferencias de conversión		3.376	1.824
PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE (A.1+A.2)		95.795	93.387
B) PASIVO NO CORRIENTE		14.792	18.887
1. Provisiones no corrientes	Nota 19	7	829
2. Pasivos financieros no corrientes		10.589	13.117
a) Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables	Nota 20	6.492	9.414
b) Otros pasivos financieros	Nota 21	4.097	4.206
3. Pasivos por impuesto diferido	Nota 23	4.196	4.438
C) PASIVO CORRIENTE		13.142	47.394
2. Provisiones a corto plazo		93	110
3. Pasivos financieros corrientes		10.444	40.007
a) Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables	Nota 20	5.602	12.341
b) Otros pasivos financieros	Nota 21	4.842	27.666
4. Acreedores comerciales y otras deudas a pagar	Nota 22	2.589	7.250
a) Proveedores		262	456
b) Otros acreedores		1.903	6.793
c) Pasivos por impuesto corriente		424	0
5. Periodificaciones a corto plazo		16	27
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)		123.729	159.667

Las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Estados de Situación Financiera Consolidados, las Cuentas de Resultados Consolidadas, el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados Consolidados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual Consolidada adjunta que consta de 35 Notas.

MONTEBALITO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2015
Y 2014
(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA	Notas a la Memoria	2015	2014
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 25.1	7.157	8.972
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	Nota 25.2	(5.462)	(65)
Trabajos realizados por la empresa para su activo		0	(329)
Existencias incorporadas por la empresa al inmovilizado	Nota 13	5.672	
Aprovisionamientos	Nota 25.3	(3.006)	(4.476)
Otros ingresos de explotación	Nota 25.4	0	4
Gastos de personal	Nota 25.5	(809)	(521)
Otros gastos de explotación	Nota 25.6	(2.764)	(2.689)
Amortización del inmovilizado		(90)	(64)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	Nota 25.7	8	(11)
Revalorizaciones de inversiones inmobiliarias	Nota 25.8	2.498	2.175
Otros resultados	Nota 25.9	114	538
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		3.318	3.534
Ingresos financieros	Nota 25.9	111	12.093
Gastos financieros	Nota 25.10	(2.140)	(3.119)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	Nota 25.11	(55)	846
Diferencias de cambio	Nota 25.12	(2.676)	(942)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	Nota 25.13	13	299
RESULTADO FINANCIERO		(4.747)	9.176
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(1.429)	12.710
Impuesto sobre beneficios	Nota 23	(293)	(1.267)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(1.722)	11.443
OPERACIONES INTERRUMPIDAS		1.981	1.842
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	Nota 12.2 y 28	1.981	1.842
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		259	13.285
a) Resultado atribuido a la entidad dominante	Nota 26	259	13.285
BENEFICIO POR ACCIÓN			
Básico		0,01	0,44
Diluido		0,01	0,44

Las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Resultados Consolidadas, los Estados de Situación Financiera Consolidados, el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados Consolidados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual Consolidada adjunta que consta de 35 Notas.



MONTEBALITO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO CONSOLIDADO EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS
EJERCICIOS 2015 Y 2014
 (Expresado en miles de euros)

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS GRUPO MONTEBALITO	2015	2014
A) RESULTADO DEL EJERCICIO (de la cuenta de resultados)	259	13.285
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO:	28	(264)
2. Por coberturas de flujos de efectivo	33	(314)
6. Efecto impositivo	(5)	50
C) TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE RESULTADOS:	508	345
2. Por coberturas de flujos de efectivo	605	414
5. Efecto impositivo	(97)	(69)
TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS (A + B + C)	795	13.366

B) ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2014
 (Expresado en miles de euros)

CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL GRUPO MONTEBALITO PERIODO 2014	Fondos propios			Resulta- do del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Total Patrimonio neto
	Capital	Prima de emisión y Reservas	Acciones y particip. en patrimonio propias			
Saldo final 31/12/2013	15.000	24.923	(1.457)	298	(1.049)	37.715
Ajuste por errores						0
Saldo inicial ajustado al 01/01/2014	15.000	24.923	(1.457)	298	(1.049)	37.715
I. Total ingresos/ (gastos) reconocidos				13.285	81	13.366
II. Operaciones con socios o propietarios	15.000	25.557	(133)	0	1.310	41.734
1. Ampliaciones de capital	15.000	23.899				38.899
2. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas) (Nota 18)		96	(133)			(37)
3. Incrementos/ (Reducciones) por combinaciones de negocios		1.562			1.310	2.872
III. Otras variaciones de patrimonio neto	0	256	0	(298)	614	572
Distribución del rdo. del ejercicio anterior		298		(298)		0
Diferencias de conversión					614	614
Otros		(42)				(42)
Saldo final al 31/12/2014	30.000	50.736	(1.590)	13.285	956	93.387

MONTEBALITO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
B) ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2015
 (Expresado en miles de euros)

CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL GRUPO MONTEBALITO PERIODO 2015	Fondos propios				Ajustes por cambios de valor	Total Patrimonio neto
	Capital	Prima de emisión y Reservas	Acciones y particip. en patrimonio propias	Resultado del ejercicio		
Saldo final 31/12/2014	30.000	50.736	(1.590)	13.285	956	93.387
Ajuste por errores						0
Saldo inicial ajustado al 01/01/2015	30.000	50.736	(1.590)	13.285	956	93.387
I. Total ingresos/ (gastos) reconocidos				259	536	795
II. Operaciones con socios o propietarios	0	90	(28)	0	0	62
1. Ampliaciones de capital						0
2. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas) (Nota 18)		90	(28)			62
3. Incrementos/ (Reducciones) por combinaciones de negocios						0
III. Otras variaciones de patrimonio neto	0	13.285	0	(13.285)	1.551	1.551
Distribución del rdo. del ejercicio anterior		13.285		(13.285)		0
Diferencias de conversión					1.551	1.551
Otros						0
Saldo final al 31/12/2015	30.000	64.111	(1.618)	259	3.043	95.795

Las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Situación Financiera Consolidado, las Cuentas de Resultados Consolidadas, los Estados Consolidado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual Consolidada adjunta que consta de 35 Notas.



MONTEBALITO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2015 Y 2014
 (Expresados en miles de euros)

	Notas a la Memoria	2015	2014
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		7.086	(7.219)
Resultado antes de impuestos		(1.429)	12.710
Ajustes del resultado:		3.271	(11.701)
Amortización del inmovilizado		90	64
Otros ajustes del resultado	Nota 17	3.181	(11.765)
Cambios en el capital corriente		5.244	(8.228)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		10.881	17.393
Pagos por inversiones:		(4.628)	(3.828)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		(325)	(261)
Otros activos financieros		(4.303)	(3.567)
Cobros por desinversiones:		15.454	21.103
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio			
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		11.282	18.940
Otros activos financieros		4.172	2.163
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		55	118
Cobros de intereses		28	118
Cobro de dividendos		27	
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(15.547)	(7.620)
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:		(12.867)	(4.686)
Emisión			10.254
Devolución y amortización		(12.867)	(14.940)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(1.439)	(1.152)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación		(1.241)	(1.782)
Pagos de intereses		(1.241)	(1.782)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		(2.676)	(942)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS		(589)	856
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		(845)	2.468
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO		4.880	2.413
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO		4.035	4.880

Las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Estados Consolidados de Flujos de Efectivo, los Estados de Situación Financiera Consolidado, las Cuenta de Resultados Consolidadas, el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria Anual Consolidada adjunta que consta de 35 Notas.

MONTEBALITO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2015

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

a) Actividad

Montebalito, S.A. (Sociedad Dominante o la Sociedad) fue constituida el 3 de septiembre de 1972. Su domicilio social está situado en Las Palmas de Gran Canaria, calle General Vives 23.

El objeto social de la Sociedad Dominante es el siguiente:

“Constituye su objeto social:

1. La promoción de toda clase de actividades inmobiliarias y la promoción, explotación, construcción y compraventa, por sí o por medio de terceros y por cuenta propia o ajena y bajo cualquier título, de solares, terrenos o inmuebles destinados a viviendas, apartamentos turísticos, locales industriales o de negocio, hoteles y moteles, residencias, chalets, urbanizaciones, fincas rústicas, pecuarias, o forestales y cualquier otra.

Las actividades enumeradas podrán ser también desarrolladas por la sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación de otras sociedades con objeto análogo.”

Montebalito, S.A. y sus sociedades dependientes (El Grupo o Grupo Montebalito) constituyen un grupo integrado por empresas que desarrollan su actividad en el sector inmobiliario y turístico.

a.1) Respecto al sector inmobiliario, el Grupo realiza las actividades de promoción y patrimonio en renta a partir de las propiedades inmobiliarias descritas a continuación:

Propiedad	País
Promoción inmobiliaria y otras	
Parcelas Balito	España
Serban Voda	Rumanía
San Fernando	España
San Agustín	España
Eurocan	España
Caideros	España
Secretario Artiles	España
Caserones	España
Hellín	España
El Molar	España
Porchella	República Dominicana



Veiramar	República Dominicana
Antiguo Hotel Europa	República Dominicana
Club Meridional	Brasil
Tamandaré	Brasil
Astra	Chile
Chiberta 1	Francia
Chiberta 2	Francia
Chiberta 3	Francia
Arbonne 2	Francia
Port Vieux	Francia
Hendaya	Francia
Duchatel	Francia
Terreno Tánger	Marruecos
Inmuebles en renta	
Villas de Tauro	España
Dessauer	Alemania
Schonhauser	Alemania
Veiramar	República Dominicana

NOTA 2. SOCIEDADES DEL GRUPO

El detalle de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación del ejercicio 2015, junto con el porcentaje de participación del grupo en cada una, es el siguiente:

Sociedad Participada	Actividad	Sociedad Tenedora	% de Particp. Directa	% de Particp. Indlr.	Patrimonio neto en libros de la Sociedad al 31/12/15 (Miles euros)	Método de Consolidación Aplicado	Auditores
Agrícola Majorera, S.A.	Agrícola	Meridional Canarias, S.A.	-	100%	195	Global	PKF ATTEST (Revisión Limitada)
Monteillunum, S.A.		Montebalito, S.A.	100%	-	907	Global	PKF ATTEST (Revisión Limitada)
Meridional Europa, S.L.	Inmobiliaria y Promotora	Montebalito, S.A.	100%	-	47.122	Global	PKF ATTEST (Revisión Limitada)
San Agustín Realty, S.L.	Inmobiliaria y Promotora	Montebalito, S.A.	-	100%	6.577	Global	PKF ATTEST (Revisión Limitada)
Montebalito German Fund GmbH	Inmobiliaria	Montebalito, S.A./Meridional Europa, S.L.	100%	-	4.436	Global	PKF ATTEST (Revisión Limitada)
Meridional Canarias, S.A.	Promotora	Montebalito, S.A.	100%	-	6.313	Global	PKF ATTEST (Revisión Limitada)
Talia Development One, S.R.L.	Promotora	Montebalito, S.A.	100%	-	(46)	Global	PKF ATTEST (Revisión Limitada)
Talia Development Two, S.R.L.	Promotora	Meridional Europa, S.L.	100%	-	(2.167)	Global	PKF ATTEST (Revisión Limitada)
Veiramar, S.A.	Promotora	Montebalito, S.A.	100%	-	12.946	Global	PKF ATTEST (Revisión Limitada)
Inversiones Veiramar	Promotora	Veiramar, S.A.	-	100%	(11)	Global	PKF ATTEST (Revisión Limitada)
Onosolar	Promotora	Veiramar, S.A.	-	100%	(33)	Global	PKF ATTEST (Revisión Limitada)
Metambiente Brasil, S.A.	Promotora	Montebalito, S.A.	100%	-	(1.195)	Global	PKF ATTEST (Revisión Limitada)
Inmobiliaria Astra, S.A.	Promotora	Montebalito, S.A.	100%	-	11.917	Global	PKF ATTEST (Revisión Limitada)
Metambiente Panamá, S.A.	Inmobiliaria	Montebalito, S.A.	100%	-	5.762	Global	PKF ATTEST (Revisión)

							Limitada)
Consortio Dumont	Inmobiliaria	Metambiente Panamá, S.A.	-	100%	50	Global	PKF ATTEST (Revisión Limitada)
Antiguo Hotel Europa, S.A.	Hotelera	Montebalito, S.A.	100%	-	307	Global	PKF ATTEST (Revisión Limitada)
Invercasa Um	Promotora	Metambiente Panamá, S.A.	-	100%	(38)	Global	PKF ATTEST (Revisión Limitada)
Invercasa Dois	Promotora	Montebalito, S.A.	100%	-	634	Global	PKF ATTEST (Revisión Limitada)
Invercasa Treis	Promotora	Montebalito, S.A.	100%	-	442	Global	PKF ATTEST (Revisión Limitada)
Inmobiliaria Meridional Marruecos	Promotora	Montebalito, S.A.	100%	-	7.264	Global	PKF ATTEST (Revisión Limitada)
SARL Meridional Pyrennes	Promotora	Montebalito, S.A.	100%	-	1.865	Global	PKF ATTEST (Revisión Limitada)

Durante los ejercicios 2015 y 2014, no se han realizado una reestructuración de activos entre sociedades del Grupo.

En el ejercicio 2015 se ha producido la salida del perímetro de consolidación de las sociedades que ejercían la actividad de renovables tras la venta al accionista mayoritario Metambiente, S.A.

En todos los casos Montebalito, S.A. tiene poder sobre las sociedades participadas detalladas en el cuadro anterior, puesto que tiene derecho y se expone a rendimientos variables procedentes de su implicación en las participadas y tiene la capacidad de poder influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Dichas cuentas anuales consolidadas formuladas por los Administradores se someterán a la aprobación por la Junta General y serán depositadas en el Registro Mercantil de Las Palmas de Gran Canarias.

NOTA 3. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las Cuentas Anuales Consolidadas han sido elaboradas de forma consistente con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), siendo de aplicación las NIIF vigentes a fecha de hoy, según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo, así como con el Código de Comercio, la normativa de obligado cumplimiento aprobado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y el resto de normativa española que resulte de aplicación.

De acuerdo con dicha regulación, en el ámbito de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, y en la elaboración de estas cuentas consolidadas del Grupo, cabe destacar los siguientes aspectos:

Las NIIF se aplican en la elaboración de la información financiera consolidada del Grupo. Los estados financieros de las sociedades individuales que forman parte del Grupo, se elaboran y presentan de acuerdo con lo establecido en la normativa contable de cada país.

En la Nota 4 se resumen los principios contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de estas Cuentas Anuales Consolidadas elaboradas por los Administradores.

Estas Cuentas Anuales Consolidadas incluyen los siguientes Estados Consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014:

- Estados de Situación Financiera Consolidados
- Cuentas de Resultados Consolidadas
- Estados del Resultado Global Consolidados
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados
- Estados de Flujos de Efectivo Consolidados
- Memoria Consolidada

Los criterios contables y normas de valoración aplicados por el Grupo se han aplicado de forma uniforme en todas las transacciones, eventos y conceptos, en los ejercicios 2015 y 2014.

La preparación de estados financieros conformes con las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. En la Nota 4.f se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

Durante el ejercicio 2015 entraron en vigor las siguientes modificaciones a las normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas:

- CINIIF 21: Gravámenes
- Mejoras a las NIIF Ciclo 2011 – 2013
 - * NIIF 3: Combinaciones de negocios
 - * NIIF 13: Valoración del valor razonable
 - * NIC 40: Inversiones inmobiliarias

La aplicación de las modificaciones e interpretaciones mencionadas no ha supuesto ningún impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del presente ejercicio.

A 31 de diciembre de 2015 el Grupo no ha aplicado las siguientes Normas o Interpretaciones emitidas, ya que su aplicación efectiva se requiere con posterioridad a esa fecha o no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Normas, modificaciones e interpretaciones		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
Aprobadas para su uso por la UE		
Modificación de NIC 19	Contribuciones de empleados a planes de prestación definida.	1 de febrero de 2015
Mejoras a las NIIF Ciclo 2010-2012	Modificaciones menores de una serie de normas (*)	1 de febrero de 2015
Modificación de la NIC 16 y NIC 38	Métodos aceptables de depreciación y amortización.	1 de enero de 2016
Modificación de la NIIF 11	Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas.	1 de enero de 2016
Modificación a la NIC 16 y NIC 41	Plantas productoras.	1 de enero de 2016
Mejoras a las NIIF Ciclo 2012-2014	Modificaciones menores de una serie de normas (**)	1 de enero de 2016
Modificación a la NIC 27	Método de puesta en equivalencia en Estados Financieros Separados.	1 de enero de 2016
Modificaciones NIC 1	Iniciativa desgloses.	1 de enero de 2016
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes.	1 de enero de 2018
No aprobadas para su uso por la UE		
NIIF 9	Instrumentos financieros.	1 de enero de 2018
NIIF 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019
Modificaciones NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28	Sociedades de Inversión.	1 de enero de 2016
Modificaciones NIC 12	Reconocimiento de activos por impuestos diferidos	1 de enero de 2017
Modificaciones NIC 7	Iniciativa de desgloses	1 de enero de 2017

- (*) NIIF 2 "Pagos basados en acciones";
 - NIIF 3 "Combinaciones de negocios";
 - NIIF 8 "Segmentos de explotación";
 - NIC 16 "Inmovilizado material";
 - NIC 24 "Información a revelar sobre partes vinculadas";
 (*) - NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar";
 *) Implicación continuada en contratos de administración"
 - NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas";
 - NIC 19 "Retribuciones a los empleados";
 - NIC 34 "Información financiera intermedia".

El Grupo no ha considerado la aplicación anticipada de las Normas, y está analizando el impacto potencial de las mismas en la preparación de la información financiera.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en los estados financieros consolidados, se haya dejado de aplicar en su valoración.

b) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 de Montebalito, S.A. y sociedades dependientes han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante, de acuerdo con lo establecido en las Normas

Internacionales de Información Financiera, según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo y modificaciones posteriores.

Las Cuentas Anuales y Memoria Consolidados muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo Montebalito al 31 de diciembre de 2015, y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en el Grupo en los ejercicios anual terminado en dicha fecha.

El Grupo ha elaborado sus Cuentas Anuales Consolidadas bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento. Asimismo, salvo para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo, se han elaborado los Estados Financieros utilizando la hipótesis contable del devengo.

Las Cuentas Anuales y Memoria Consolidados del Grupo Montebalito han sido preparadas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo (NIIF) difieren de los utilizados por las entidades integradas en el mismo (normativa contable local), en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF adoptadas en Europa.

c) **Moneda Funcional**

Los Estados Financieros Consolidados se presentan en miles de euros.

d) **Comparación de la Información**

De acuerdo con las NIIF, se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Estado de Situación Financiera Consolidado, de la Cuenta de Resultados Consolidada, del Estado de cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, ambas cifras son comparables y homogéneas.

En este sentido, La Cuenta de Resultados Consolidada del ejercicio 2014, que se incluye a efectos comparativos, los ingresos y gastos de la actividad de renovables, han sido reclasificados a un único epígrafe por las operaciones que ahora se consideran discontinuadas.

e) **Principios de Consolidación**

Sociedades Dependientes:

Las Sociedades Dependientes en las que el Grupo posee el control, se han consolidado por el método de integración global, integrándose en los Estados Financieros Consolidados la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intragrupo.

El Grupo considera que mantiene el control en una sociedad cuando tiene la capacidad

El Grupo considera que mantiene el control en una sociedad cuando tiene la capacidad suficiente para establecer políticas financieras y operativas, de forma que pueda obtener beneficios de sus actividades.

La consolidación de las operaciones de la Sociedad Dominante y de las Sociedades Dependientes consolidadas se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

1. En la fecha de adquisición o aportación, los activos, pasivos y pasivos contingentes de la sociedad filial son registrados a valor de mercado. En el caso de que exista una diferencia positiva entre el coste de adquisición o del valor de aportación de la sociedad filial y el valor de mercado de los activos y pasivos de la misma, correspondientes a la participación de la matriz, esta diferencia es asignada en la medida de lo posible a activos intangibles o da lugar a un fondo de comercio. En el caso de que la diferencia sea negativa, esta se registra con abono a la Cuenta de Resultados Consolidada.
2. Los activos intangibles de vida útil definida puestos de manifiesto en las combinaciones de negocios se amortizan en función de su vida útil y los fondos de comercio puestos de manifiesto, en su caso, en las combinaciones de negocios no se amortizan; si bien, se revisan, al menos, anualmente para analizar la necesidad de un posible saneamiento.
3. El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las Sociedades Dependientes consolidadas por integración global se presenta, respectivamente, en los epígrafes "Patrimonio neto - Intereses minoritarios" del Estado de Situación Financiera Consolidado y "Resultado del ejercicio - Resultado atribuido a intereses minoritarios" de la Cuenta de Resultados Consolidada.
4. La conversión de los estados Financieros de las sociedades extranjeras con moneda funcional distinta del euro se ha realizado aplicando el método del tipo de cambio de cierre. Este método consiste en la conversión de:
 - a) Los activos y pasivos utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los Estados Financieros.
 - b) Las partidas de las Cuentas de Resultados utilizando el tipo de cambio medio del ejercicio.
 - c) El patrimonio neto se mantiene a tipo de cambio histórico a la fecha de su adquisición o al tipo de cambio medio del ejercicio de su generación (tanto en el caso de los resultados acumulados como de las aportaciones realizadas), según corresponda.
5. Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas por integración global se han eliminado en el proceso de consolidación, así como los posibles márgenes en ellas incorporados.

Una vez que el Grupo posee el control de las sociedades adquiridas, se consideran las modificaciones posteriores por venta o adquisición de participaciones adicionales que no modifican la condición de control como operaciones de compra-venta de minoritarios imputando la diferencia entre el precio de compra-venta y el valor patrimonial de los minoritarios adquiridos o enajenados como variación del patrimonio atribuido a la Sociedad



Dominante.

Entidades multigrupo y asociadas:

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 no hay entidades multigrupo y asociadas.

Cambios en el perímetro de consolidación

Las variaciones habidas en el perímetro de consolidación del Grupo Montebalito durante los ejercicios 2015 y 2014 han sido las siguientes:

- Entradas al perímetro de consolidación:

En el ejercicio 2014 se han producido las siguientes entradas en el perímetro de consolidación:

Sociedad	Sociedad Tenedora	% de Particip.	Capital (miles de euros)	Actividad Principal
MS Solar Chile	Montebalito	Energías		Energías
Veiramar, S.A.	Renovables, S.L.	65%	8	Renovables
Inversiones Veiramar	Montebalito, S.A.	100%	11.047	Promoción
Onosolar	Veiramar, S.A.	100%	2	Promoción
Metambiente Brasil, S.A.	Veiramar, S.A.	100%	2	Promoción
Inmobiliara Astra, S.A.	Montebalito, S.A.	100%	1.768	Promoción
Metambiente Panamá, S.A.	Montebalito, S.A.	100%	8.635	Promoción
Consorcio Dumont	Montebalito, S.A.	100%	3.294	Inmobiliaria
Antiguo Hotel Europa, S.A.	Metambiente Panamá, S.A.	100%	8	Promoción
Invercasa Um	Antiguo Hotel Europa, S.A.	100%	265	Hotelero
Invercasa Dois	Metambiente Panamá, S.A.	100%	990	Promoción
Invercasa Treis	Montebalito, S.A.	100%	941	Promoción
Inmobiliaria Meridional Marruecos	Montebalito, S.A.	100%	659	Promoción
SARL Meridional Pyrennes	Montebalito, S.A.	100%	7.700	Promoción
			2.700	Promoción

En el ejercicio 2015 no se han producido entradas en el perímetro de consolidación.

- Salidas del perímetro de consolidación:

En el ejercicio 2015 han causado las sociedades que han causado baja han sido:

Sociedad	Sociedad Tenedora	% de Particip. dado de baja	Causa	Actividad Principal
Fotovoltaica Fuerteventura, S.L.	Energías Renovables	100%	Venta	Energías Renovables
Montebalito Energías Renovables, S.L.	Energías Renovables	100%	Venta	Energías Renovables
Villabrázaro Solar, S.L.	Energías Renovables	100%	Venta	Energías Renovables
Villabrázaro Solar 1 a 50, S.L.	Energías Renovables	100%	Venta	Energías Renovables
Vasari Desarrollos Energéticos, S.L.	Energías Renovables	100%	Venta	Energías Renovables
Parque de Montalbán 8 a 15, S.L.	Energías Renovables	100%	Venta	Energías Renovables
Renovables Futura, S.L.	Energías Renovables	100%	Venta	Energías Renovables
La Moa Solar Fotovoltaica, S.L.	Energías Renovables	100%	Venta	Energías Renovables
Altos Balito I, S.L.	Inmobiliaria y Promotora	100%	Venta	Energías Renovables
Meridional Solar, S.L.	Energías Renovables	100%	Venta	Energías Renovables
Puebla de Montalbán Mater, S.L.	Energías Renovables	100%	Venta	Energías

Monte Erchie, S.L.	Energías Renovables	100%	Venta	Energías Renovables
Fama, S.R.L.	Energías Renovables	100%	Venta	Energías Renovables
Montesejo Italia, S.L.	Energías Renovables	100%	Venta	Energías Renovables
Parque Fotovoltaico de Taracena, S.L.	Energías Renovables	100%	Venta	Energías Renovables
Montesejo Carda, S.R.L.	Energías Renovables	100%	Venta	Energías Renovables
Montesejo Poggio, S.R.L.	Energías Renovables	100%	Venta	Energías Renovables
Montesejo Piano, S.R.L.	Energías Renovables	100%	Venta	Energías Renovables
Montesejo Atella, S.R.L.	Energías Renovables	100%	Venta	Energías Renovables
MS Solar Chile	Energías Renovables	65%	Venta	Energías Renovables

En el ejercicio 2014 han causado baja:

Sociedad	Sociedad Tenedora	% de Participación de baja	Causa	Actividad Principal
Talia Development Thre	Meridional Europa, S.L.	100%	Liquidación	Promoción
SCI Consortium 132	Meridional Europa, S.L.	100%	Venta	Inmobiliaria

f) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre, responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige que se hagan juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese periodo, o en el periodo de la revisión y futuros, si la revisión les afecta.

Al margen del proceso de estimaciones sistemáticas y de su revisión periódica, se llevan a término determinados juicios de valor entre los que destacan los relativos a la evaluación del eventual deterioro de activos, y de provisiones y pasivos contingentes.

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. En las presentes cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas por los mismos para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos y la vida útil de los activos materiales e intangibles.

Las estimaciones con un efecto más significativo en las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas hacen referencia a:

- La vida útil de los activos materiales (Ver apartado correspondiente en normas de valoración).

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (Ver apartado correspondiente en normas de valoración).
- Evaluación de la viabilidad del grupo y valoración de activos por impuesto diferido estimando la existencia de beneficios fiscales futuros contra los cuales compensar los derechos fiscales generados, de acuerdo con el plan de negocio aprobado por los administradores del grupo. Las principales estimaciones realizadas se corresponden con los precios de venta futuros de acuerdo con los valores de tasación actuales.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes Cuentas Anuales Consolidadas futuras.

g) Principio de empresa en funcionamiento.

Las pérdidas acumuladas en ejercicios anteriores motivadas por el deterioro de la cartera de valores y las crisis inmobiliaria, derivaron en una difícil situación financiera para el Grupo y a la disminución en la generación de tesorería para hacer frente a los pagos corrientes

No obstante, lo anterior, la ampliación de capital realizada en julio de 2014 por la sociedad dominante, los acuerdos con las entidades financieras que se llevaron a cabo en el ejercicio 2014, la venta de inversiones patrimoniales y la venta de las participaciones en Montebalito Energías Renovables, S.A. están permitiendo hacer frente a los compromisos a corto plazo

Asimismo, el Grupo durante los últimos dos ejercicios 2015 y 2014, presenta un resultado positivo por importes de 259 miles de euros y 13.285 miles de euros, respectivamente y un fondo de maniobra positivo en ambos ejercicios por importes de 66.946 miles de euros (que incluye existencias por importe de 70.784 miles de euros, de las cuales 6.512 miles de euros son de ciclo corto) y 41.600 miles de euros (que incluye existencias por importe de 77.549 miles de euros, de las cuales 10.132 miles de euros son de ciclo corto), respectivamente

Por otra parte, el Grupo tiene una deuda con entidades bancarias 12.094 miles de euros y un pasivo total de 27.934 miles de euros, un 60% inferior al del mismo periodo del año 2014. Además, dicho pasivo supone un 22% del activo total del Grupo.

Por consiguiente, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que la actividad normal del Grupo a lo largo del próximo ejercicio está garantizada.

Como consecuencia, a la hora de formular las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015 se ha aplicado el principio de empresa en funcionamiento.

Este principio contable asume que el Grupo tendrá continuidad y por ello recuperará los activos y liquidará sus pasivos en el curso normal de las operaciones. Por lo tanto, la aplicación de los

principios contables no irá encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus Cuentas Anuales Consolidadas para el ejercicio 2015, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado Intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada, en el caso de que tengan vida útil definida, y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material, de uso propio, se encuentran registrados a su coste de adquisición menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. Se capitalizan los trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado siempre que sean mano de obra directa.

Se capitalizan los gastos financieros correspondientes a endeudamiento específicamente asignado a proyectos de inversión en inmovilizado durante la fase de construcción.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan normalmente de forma lineal con contrapartida en la Cuenta de Resultados Consolidada en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Coficiente
Inmuebles:	2%
Otras Instalaciones Técnicas y Mobiliario	10%-12%
Equipos proceso de información	12%

Los porcentajes de amortización no han variado respecto al ejercicio anterior.



Deterioro de valor de activos materiales y existencias

La Sociedad evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material y sus inversiones inmobiliarias, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la Cuenta de Resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable

En concreto la Sociedad determina al final de cada ejercicio el valor razonable de los elementos de inversiones inmobiliarias de forma que, al cierre del ejercicio, el valor razonable refleja las condiciones de mercado de los elementos de propiedades de inversión a dicha fecha. Dicho valor razonable se determina anualmente tomando como valores de referencia las valoraciones realizadas por expertos independientes.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la Cuenta de Resultados.

Al cierre del ejercicio 2015 la sociedad ha realizado test de deterioro para todos sus terrenos e inmuebles clasificados en las categorías de inmovilizado material a partir de los valores aportados por tasaciones realizadas por expertos independientes. Las tasaciones de los inmuebles han sido realizadas por Valtecsa.

La valoración ha sido realizada de acuerdo a los Estándares de Valoración y Tasación publicados por el Royal Institute of Chartered Surveyors (RICS) del Reino Unido y de acuerdo con los Estándares Internacionales de Valoración (IVS) publicados por el Comité Internacional de Estándares (IVSC).

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 la Sociedad ha registrado beneficios por reversión de deterioros del inmovilizado material por importe de 11 miles de euros.

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 el Grupo registró pérdidas por deterioro del inmovilizado material por importe de 11 miles de euros. Por otra parte, recuperó deterioros por

importe de 225 miles de euros correspondiente a la actividad de renovables y que han sido clasificados dentro del epígrafe de “Operaciones Interrumpidas” (Nota 12.2).

Al cierre del ejercicio 2015, el Grupo ha realizado test de deterioro de los activos clasificados en las categorías de inmovilizado material y existencias. Por una parte, para los activos inmobiliarios y aquellos relacionados con la actividad promotora se ha realizado test de deterioro a partir de los valores aportados por tasaciones realizadas por expertos independientes, basadas principalmente en el método valor razonable por comparación y coste de reposición. Todas las tasaciones de los inmuebles ubicados tanto en España como en el resto de países se han sido realizadas por Valtecsa.

c) Inmuebles de inversión

Los inmuebles de inversión corresponden a los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado. Se presentan a su valor razonable a la fecha de cierre del ejercicio y no son objeto de amortización anual.

De acuerdo con la NIC 40, el Grupo determina periódicamente el valor razonable de los elementos de inversiones inmobiliarias entendiendo como tal el precio al cual estarían dispuestas dos partes bien informadas a realizar una transacción. Dicho valor razonable se determina tomando como valores de referencia las tasaciones realizadas por expertos independientes anualmente, de forma que al cierre del ejercicio el valor razonable indicado refleja las condiciones de mercado de los elementos de propiedades de inversión a dicha fecha. Los beneficios o pérdidas derivadas de variaciones en el valor razonable de los inmuebles de inversión se incluyen en los resultados del periodo en que surjan, dentro del epígrafe “Revalorizaciones de inversiones inmobiliarias” de la Cuenta de Resultados. Durante el periodo de ejecución de obras, el activo no se revaloriza y únicamente se capitalizan los costes de ejecución y gastos financieros. En el momento que dicho activo entra en explotación se registra a valor razonable.

En el ejercicio 2015 la metodología utilizada para determinar el valor razonable de las inversiones inmobiliarias del Grupo ha sido, fundamentalmente, por descuento de flujos de caja, que consiste en capitalizar las rentas netas de mercado para cada inmueble y actualizar los flujos futuros, aplicando tasas de descuento de mercado además de tomar, también, como referencia la localización del inmueble y los precios de venta para inmuebles de misma categoría. Los inmuebles se valoran de forma individual.

Las tasaciones realizadas en 2015 tanto de los inmuebles ubicados en España como en el extranjero han sido realizadas por Valtecsa y en el ejercicio 2014 por el mismo experto.

En los informes de valoración no existe ningún tipo de advertencia o limitación sobre el alcance de los resultados de las valoraciones.

Los inmuebles se han valorado de manera individual.

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifican las mediciones de las



inversiones inmobiliarias es el nivel 3.

El detalle de las yields netas consideradas en la medición del valor razonable es el siguiente:

Yields netas (%)	2015
Schonhauser	4,64%
Dessauer	4,64%
Total	4,64%

En el caso de las Villas de Tauro ubicadas en Canarias, los edificios Veiramar de República Dominicana y los chalets de Club Meridional ubicados en Brasil, el método de valoración utilizado es el del método de comparación, procediendo a una homogeneización de los valores obtenidos mediante estudio de mercado, en función de las características de unos u otros, contrastándose todos los datos y considerando la situación urbanística del inmueble.

Las hipótesis empleadas en la estimación de crecimiento de flujos previstos se detallan en el siguiente cuadro:

Incremento Rentas (%)	2015
Schonhauser	0,35%
Dessauer	0,35%
Total	0,35%

En el caso de las Villas de Tauro ubicadas en Canarias, los edificios Veiramar de República Dominicana y los chalets de Club Meridional ubicados en Brasil, el método de valoración utilizado es el del método de comparación, procediendo a una homogeneización de los valores obtenidos mediante estudio de mercado, en función de las características de unos u otros, contrastándose todos los datos y considerando la situación urbanística del inmueble.

La metodología empleada en la valoración de los inmuebles de inversión ubicados en Berlín ha sido la de valor por actualización de rentas, que consiste en la capitalización de los ingresos netos estimados procedentes de cada inmueble, en función del periodo de arrendamiento y reversión. Ello supone la capitalización de los ingresos actuales a lo largo del periodo, junto con la valoración de cada una de las rentas subsiguientes probables tras las actualizaciones de las rentas o tras la formalización de nuevos alquileres en cada uno de los periodos previstos, siempre a partir del valor actual. La rentabilidad aplicada (“yield”) a las distintas categorías de ingresos refleja todas las previsiones de riesgos asociados al flujo de tesorería y a la inversión.

El impacto resultante por una posible variación de las tasas de descuento de rentas, de las rentas y de los gastos de explotación es el siguiente:

Análisis de sensibilidad	Valoración (miles de euros)	Disminución de un cuarto de punto tasas de descuento	Aumento de un cuarto de punto tasas de descuento
Schonhauser	8.337	434	(397)
Dessauer	9.468	412	(382)
Total	17.805	846	(779)

Análisis de sensibilidad	Valoración (miles de euros)	Disminución de los costes (5%)	Aumento costes (5%)
Schonhauser	8.337	45	(45)
Dessauer	9.468	52	(51)
Total	17.805	97	(96)

Análisis de sensibilidad	Valoración (miles de euros)	Disminución renta (5%)	Aumento renta (5%)
Schonhauser	8.337	(408)	407
Dessauer	9.468	(462)	464
Total	17.805	(870)	871

En el caso de las Villas de Tauro ubicadas en Canarias, los edificios Veiramar de República Dominicana y los chalets de Club Meridional ubicados en Brasil, el método de valoración utilizado es el del método de comparación, procediendo a una homogeneización de los valores obtenidos mediante estudio de mercado, en función de las características de unos u otros, contrastándose todos los datos y considerando la situación urbanística del inmueble.

En la valoración de los edificios catalogados como inmuebles de inversión se ha tenido en cuenta el valor total del inmueble, incluidos los terrenos sobre los que se ubican. La sociedad, para determinar el valor de los terrenos asociados a dichos inmuebles toma en cuenta el porcentaje que representa el valor del terreno sobre el valor total del inmueble en función de los valores catastrales de dichos inmuebles. Dicha diferencia, por tanto, está explicada por el simple hecho del aumento de valor del inmueble.

d) **Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar**

Arrendamientos financieros

El Grupo clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.



Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Resultados Consolidada.

Para los contratos de arrendamiento financiero, al inicio del mismo, el Grupo registra un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Para el cálculo del valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la Cuenta de Resultados Consolidada del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se registran como gastos del ejercicio en que se incurre en ellas.

A los activos reconocidos en el estado de situación financiera consolidado como consecuencia de arrendamientos financieros, se les aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza.

Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, los tiene el arrendador.

Los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento, cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras, se reconocen en la Cuenta de Resultados Consolidada de forma lineal.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a sus Cuenta de Resultados.

Los beneficios cobrados y a cobrar en concepto de incentivo para formalizar un arrendamiento operativo también se distribuyen linealmente a lo largo de la duración del arrendamiento.

e) Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

Se clasifican en este apartado aquellos activos no corrientes cuyo valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, siempre que, además, se cumplan los siguientes requisitos:

- a) El activo está disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata; y
- b) Su venta es altamente probable, porque concurren las siguientes circunstancias:

- b1) La empresa está comprometida por un plan para vender el activo y ha iniciado un programa para encontrar comprador y completar el plan.
- b2) La venta del activo se negocia activamente a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual.
- b3) Se espera completar la venta dentro del año siguiente a la fecha de clasificación del activo como mantenido para la venta.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran, en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor de los dos importes siguientes: su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

Mientras un activo se encuentra clasificado como no corriente mantenido para la venta, no se amortiza, dotándose, en su caso, las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Cuando un activo deja de cumplir los requisitos para ser clasificado como mantenido para la venta se reclasifica en la partida del balance que corresponda a su naturaleza y se valora por el menor importe, en la fecha en que proceda la reclasificación, entre su valor contable anterior a su calificación como activo no corriente en venta, ajustado, si procede, por las amortizaciones y correcciones de valor que se hubiesen reconocido de no haberse clasificado como mantenido para la venta, y su importe recuperable, registrando cualquier diferencia en la partida de la Cuenta de Resultados que corresponda a su naturaleza.

Las correcciones valorativas por deterioro de los activos no corrientes mantenidos para la venta, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen en la Cuenta de Resultados salvo cuando procede registrarlas directamente en el patrimonio neto de acuerdo con los criterios aplicables con carácter general a los activos en sus normas específicas.

Operaciones interrumpidas

En la cuenta de resultados se reflejan como operaciones interrumpidas, netas de impuestos y de forma comparativa, el importe que comprenda:

- El resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas.
- El resultado después de impuestos producido por la valoración o enajenación de los activos no corrientes mantenidos para la venta que, a su vez, constituyan una actividad interrumpida.

Se considera una actividad interrumpida a todo componente de una empresa que ha sido enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía o bien ha sido clasificado como activo no corriente mantenido para la venta, y:

- Represente una línea de negocio o un área geográfica de explotación, que sea



significativa y pueda considerarse separada del resto;

- Forme parte de un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía de una línea de negocio o área geográfica, separada de la explotación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- Sea una empresa dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de venderla.

f) Instrumentos financieros

El Grupo únicamente reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

El Grupo determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del estado de situación financiera consolidado.

Los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar.
2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
3. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.
4. Activos financieros disponibles para la venta.

Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. No incluyen aquellos activos financieros para los cuales el Grupo pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Estos últimos se clasifican como disponibles para la venta.

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y

- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Resultados Consolidada, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito, se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar, corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

La corrección valorativa por deterioro de deudores al 31 de diciembre de 2015, se ha estimado en función del análisis de cada uno de los saldos individualizados pendientes de cobro a dicha fecha.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Corresponden a valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, que comportan cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo, y para los que el Grupo tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.



En valoraciones posteriores, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Resultados Consolidada, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo se ha deteriorado. La pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor de mercado del instrumento.

Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

Un activo/pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar cuando:

- a) Se adquirió/emitió con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, de la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- c) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, se valoran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se reconocen en la Cuenta de Resultados Consolidada del ejercicio.

En valoraciones posteriores, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la Cuenta de Resultados Consolidada del ejercicio.

Baja de activos financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, y con la excepción descrita en la nota 20, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, se clasifican como deudas corrientes aquellas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo. Este criterio es el seguido también para el caso de las deudas con entidades de crédito asociadas a activos de la actividad de

promoción inmobiliaria si bien, al cierre del ejercicio, dichas deudas han quedado clasificadas en el corto plazo como consecuencia de lo descrito en la nota 20.

g) Coberturas contables

Se consideran coberturas contables aquellas que han sido designadas como tales en momento inicial, de las que se dispone de documentación de la relación de cobertura y que son consideradas altamente eficaces.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante su vida, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que son atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican según su naturaleza.

Cobertura de los flujos de efectivo:

Corresponde a las coberturas sobre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la Cuenta de Resultados Consolidada.

La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto consolidado, imputándose a la Cuenta de Resultados Consolidada en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.

Derivados

Los instrumentos financieros derivados contratados consisten en su totalidad en permutas de tipo de interés (IRS) en los que la empresa es pagadora de un tipo de interés fijo, como cobertura de los préstamos a tipo de interés variable con los que se financian las inversiones en inmuebles de inversión. Se trata de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y como tales se registran en el estado de situación financiera de situación a su valor razonable y los cambios en valor se registran directamente en el patrimonio neto, sin afectar a la Cuenta de Resultados Consolidada.

El valor razonable se estima en base al método del "valor actual neto", calculado como la diferencia entre los valores actuales de los flujos de efectivo futuros a pagar y los flujos de



efectivo futuros a cobrar. Los cálculos del valor actual son efectuados mensualmente por un experto independiente, derivando por "bootstrapping" los tipos a aplicar a cada punto temporal o vértice donde se producirán los flujos, a partir de la curva "swap" observada en el mercado en cada fecha de valoración y aplicando un spread estimado de mercado.

Para que estos instrumentos financieros derivados puedan ser considerados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, se documenta formalmente la relación de cobertura entre el instrumento financiero derivado y la partida que cubre, así como los objetivos y estrategias de gestión de riesgo que se persigue al establecer la cobertura. Esta documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida u operación que cubre y la naturaleza del riesgo cubierto. La eficiencia de la cobertura contable se justifica mediante la realización de tests que permiten analizar si la cobertura es altamente eficaz tanto en el momento de la contratación, mediante tests prospectivos, como a lo largo de la vida de la operación, mediante tests retrospectivos realizados al final de cada trimestre.

La adopción de la NIIF 13 ha requerido un ajuste en las técnicas de valoración del Grupo para la obtención del valor razonable de sus derivados. El Grupo ha incorporado un ajuste de riesgo de crédito bilateral con el objetivo de reflejar tanto el riesgo propio como de la contraparte en el valor razonable de los derivados

h) Existencias

Este epígrafe del estado de situación financiera de situación recoge los activos que las entidades consolidadas:

1. Mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio.
2. Tienen en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha actividad.
3. Prevén consumirlos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Se consideran existencias los terrenos y demás propiedades que se mantienen para su venta o para su integración en una promoción inmobiliaria.

Terrenos y solares

Destinados a promociones inmobiliarias. Se valoran a su precio de adquisición, incrementado por los costes de las obras de urbanización, si los hubiere, los gastos relacionados con la compra (Impuesto den Transmisiones Patrimoniales, gastos de Registro, etc.) y los gastos financieros incurridos en el periodo de ejecución de las obras de urbanización, o el de mercado en supuesto que éste fuese inferior.

Promociones en curso y promociones construidas

Los trabajos en curso, así como los edificios ya finalizados se valoran al coste de producción que incluye el coste de los materiales y trabajo de contratistas incorporado, mano de obra, los gastos directos de producción en los que se haya incurrido, así como la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a tales partidas.

Las sociedades del Grupo siguen el criterio de transferir los costes acumulados de “Obra en curso de construcción” a “Inmuebles terminados” correspondientes a aquellas promociones, o parte de las mismas, para las que la construcción esté terminada.

El coste de las obras en curso y terminadas se reduce a su valor neto de realización dotando, en su caso, la provisión por depreciación correspondiente.

Los criterios seguidos en la estimación del deterioro de valor de existencias se corresponden con los descritos en la nota 4.b) para el inmovilizado material.

i) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio de contado vigentes en las fechas en que se realizan.

Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o pago se registran como resultados financieros en la Cuenta de Resultados Consolidada.

Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar a la fecha de cierre en moneda distinta de la funcional en la que están denominados los estados financieros de las Sociedades Dependientes que forman parte del perímetro de consolidación se realiza al tipo de cambio de cierre.

Los ajustes del fondo de comercio y el valor razonable generados en la adquisición de una entidad extranjera se consideran activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten según el tipo vigente al cierre.

j) Impuestos sobre beneficios

El Impuesto sobre Sociedades se registra en la Cuenta de Resultados Consolidada o en las cuentas de patrimonio neto del estado de situación financiera de Situación Consolidado en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

La Ley 35/2006 de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, establece, la aplicación del tipo impositivo del 28% para los periodos impositivos que comienzan a partir del 1 de enero de 2015. A partir del 1 de enero de 2016 el tipo impositivo será del 25%.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus valores fiscales correspondientes, utilizados en el



cálculo de la ganancia fiscal, y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Asimismo, el Grupo registra como un activo por impuestos diferidos el efecto fiscal correspondiente a las bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicación, en la medida en que resulte probable que dispondrá de ganancias fiscales futuras que le permitan la aplicación de dicho activo.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Una parte de las Sociedades que componen el Grupo Montebalito forman grupo de consolidación fiscal desde el ejercicio 2008.

La ley 19/1994, 6 de julio, y su modificación a través del RDL 12/2006 de 29 de diciembre, establece como una de las medidas fiscales la figura de la “Reserva para inversiones en Canarias” la cual permite a las sociedades la reducción en la base imponible de este impuesto de las cantidades con relación a sus establecimientos situados en Canarias, destinen de sus beneficios a tal reserva, con un máximo del 90% del beneficio distribuido. El importe destinado a la misma deberá materializarse, en el plazo máximo de tres años, contados desde la fecha del devengo del impuesto correspondiente al ejercicio en que se ha dotado la misma, en la realización de las inversiones y requisitos señalados en el art.27. Dichas inversiones se pueden resumir en:

- a) Inversiones iniciales consistentes en la adquisición de elementos patrimoniales nuevos del activo fijo material o inmaterial como consecuencia de la creación de un establecimiento, ampliación del mismo, diversificación de su actividad por la elaboración de nuevos productos y transformación sustancial en su proceso de producción.
- b) Creación de empleos de trabajo, relacionadas de forma directa con las inversiones previstas en la letra anterior, que se produzca dentro de un periodo de 6 meses a contar desde la fecha de entrada en funcionamiento de dicha inversión.
- c) Suscripción de acciones o participaciones en capital emitidas por:
 1. Sociedades como consecuencia de su constitución o ampliación de capital que desarrollen en el archipiélago su actividad.
 2. Sociedades de la Zona Especial Canaria consecuencia de su constitución o ampliación de capital.

3. Sociedades y Fondos de Capital riesgo regulados en la ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, y en fondos de inversión regulados en la ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de inversión colectiva, como consecuencia de su constitución o ampliación de capital.
4. Títulos valores de deuda pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, de las Corporaciones Locales canarias o de sus empresas públicas u Organismos Autónomos.
5. Títulos Valores emitidos por entidades que proceden a la construcción de infraestructuras o equipamientos de interés público para las administraciones públicas en Canarias, una vez obtenida la correspondiente concesión administrativa o título administrativo habilitante.

Los activos en que se materialice la reserva deberán estar situados o ser recibidos en el archipiélago canario, utilizados en el mismo, afectos y necesarios para el desarrollo de actividades económicas del sujeto pasivo, salvo en el caso de los que contribuyan a la mejora y protección del medio ambiente en territorio canario.

Asimismo, los activos deberán permanecer en funcionamiento en la empresa del adquirente durante 5 años como mínimo, sin ser objeto de transmisión o cesión a terceros para su uso.

k) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

El ingreso ordinario se reconoce cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias del Grupo durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del balance.

Por lo que se refiere a las ventas de promociones inmobiliarias, las sociedades del grupo siguen el criterio de reconocer las ventas y el coste de las mismas cuando se han entregado los inmuebles y la propiedad de éstos ha sido transferida.

Los ingresos por alquileres se registran en función de su devengo. Los costes iniciales de los contratos de arrendamiento, dado su valor no significativo, se cargan en el ejercicio de su devengo.



En la venta de los activos fotovoltaicos se reconoce como “importe neto de cifra de negocio” la suma del precio de las acciones más el importe de la deuda neta afecta a dichos activos al tiempo que se dan de baja las existencias con cargo al epígrafe variación de existencias.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

l) Provisiones y contingencias

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para los cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera Consolidado, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

m) Acciones de la Sociedad Dominante

La totalidad de las acciones de la Sociedad Dominante propiedad de entidades consolidadas se presenta minorando el patrimonio neto. Al 31 de diciembre de 2015 la sociedad mantiene 620.000 acciones propias valoradas a un precio de coste de 1.618 miles de euros. El valor de mercado de dichas acciones propias es de 800 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2014 la sociedad mantiene 600.000 acciones propias valoradas a un precio de coste de 1.590 miles de euros. El valor de mercado de dichas acciones propias era de 648 miles de euros.

n) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería del Grupo, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 5. BENEFICIO / PÉRDIDA POR ACCIÓN

El beneficio ó pérdida por acción se calcula dividiendo el resultado atribuido a la sociedad dominante entre el número medio ponderado de acciones ordinarias durante dicho periodo, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

El cálculo del beneficio por acción correspondiente a los años 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	2015	2014
Resultado neto del ejercicio (miles de euros)	259	13.285
Nº medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)	29.390	22.396
Beneficio básico por nº medio ponderado de acciones	0,01	0,59
Beneficio básico de las operaciones continuadas	(0,06)	0,49
Beneficio básico de las operaciones interrumpidas	0,07	0,10

Durante los ejercicios 2015 y 2014, el Grupo no ha realizado operación alguna que provoque dilución, por lo que el beneficio básico por acción coincide con el beneficio diluido por acción.

NOTA 6. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

a) Criterios de segmentación

La información por segmentos se estructura, en primer lugar, en función de las distintas líneas de negocio del Grupo, y en segundo lugar, siguiendo una distribución geográfica.

Segmentos principales de negocio

Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido en función de la

estructura organizativa del Grupo Montebalito en vigor al cierre del ejercicio 2015.

Con dicha estructura, el Grupo pretende:

- 1.- Dotar de recursos mediante la aportación de activos inmobiliarios.
- 3.- Reducir de la deuda bancaria vencida que permitiera al Grupo acceder a nuevas fuentes de financiación.
- 4.- Evolución hacia una actividad patrimonial y de promoción.

Por ello, la información segmentada por sectores de actividad se presenta dividida por:

1. Actividad Patrimonial: Alquileres y prestación de servicios de activos en renta.
2. Actividad de Promoción.
3. Otras Actividades: En este segmento se engloban la actividad turística y hotelera y la de Gestión de Tesorería además de otros ingresos y gastos que no pueden ser atribuidos específicamente a ninguna línea de carácter operativo o que son el resultado de decisiones que afectan globalmente a varias líneas de negocio.

Distribución geográfica.

La actividad del grupo se centra en España, Francia, Rumanía, Alemania, Brasil, Chile, República Dominicana y Marruecos.

b) Bases y metodología de la información por segmentos de negocio

Cada sociedad del Grupo se dedica, básicamente, a un segmento del negocio. La información por segmentos que se expone se basa en la información contable de dichas sociedades. Se ha mantenido la misma estructura de la cuenta de resultados al ofrecer la información por segmentos de negocio. Los activos y pasivos de los segmentos son los directamente relacionados con la explotación del mismo, más los que le puedan ser directamente atribuibles.

La afectación de cada sociedad se presenta en el siguiente esquema:

	Patrimonio en Renta	Energías Renovables	Promoción	Otras	España	Europa Occidental	Europa del Este	Norte de Africa	América Central y Caribe	Sur América
Montebalito, S.A.	√	-	√		√	-	-	-	-	-
Meridional Canarias, S.A.	-	-	√		√	-	-	-	-	-
Meridional Europa SL	-	-	√		√	-	-	-	-	-
Agrícola Majorera, S.A.	-	-		√	√	-	-	-	-	-
Montebalito German Fund GMBH	√	-		-	-	√	-	-	-	-
Talia Developments One, S.R.L.	-	-	√		-	-	√	-	-	-
Talia Developments Two, S.R.L.	-	-	√		-	-	√	-	-	-
Veiramar, S.A.	-	-	√	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Veiramar	-	-	√	-	-	-	-	-	√	-
Monteillumun, S.A.	-	√		-	-	√	-	-	-	-
Onosolar	-	-	√	-	-	-	-	-	√	-
Metambiente Brasil, S.A.	-	-	√	-	-	-	-	-	-	√
Inmobiliaria Astra, S.A.	-	-	√	-	-	-	-	-	-	√
Metambiente Panamá, S.A.	-	-	√	-	-	-	-	-	√	-
Consortio Dumont	-	-	√	-	-	-	-	-	√	-
Antiguo Hotel Europa, S.A.	-	-	-	√	-	-	-	-	√	-
Invercasa Um	-	-	√	-	-	-	-	-	-	√
Invercasa Dos	-	-	√	-	-	-	-	-	-	√
Invercasa Treis	-	-	√	-	-	-	-	-	-	√
Inmobiliaria Meridional Marruecos	-	-	√	-	-	-	-	√	-	-
SARL Meridional Pyrennes	-	-	√	-	-	√	-	-	-	-

No existen ventas entre segmentos.

Información por segmentos principales:

Ejercicio 2015

UA Miles de euros

CUENTA DE RESULTADOS POR SEGMENTOS ACUMULADO
DICIEMBRE 2015

	AREA RENOVABLES			PATRIMONIO EN REVISTA					PROMOCION						RESTO DE ACTIVIDADES Y NEGOCIOS		TOTAL	
	ESPAÑA	ITALIA	CHILE	ESPAÑA	ALEMANIA	PANAMA	BRASIL	REPUBLICA DOMINICANA	ESPAÑA	CHILE	FRANCIA	RUMANIA	MARQUEDES	REPUBLICA DOMINICANA	BRASIL	ESPAÑA		REPUBLICA DOMINICANA
A) OPERACIONES CONTINUADAS																		
1. Importa más de la cifra de negocios.				48	1.747	54	18	314	14	2.004	4			0	2.389	69	496	7.157
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.									(17)	(1.251)	1.226				252	0		210
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.																		0
4. Aprovisionamientos.						(5)			144	(24)	(1.048)	(288)	454		(1.876)	0	(369)	(3.006)
5. Otros ingresos de explotación.																0	0	0
6. Gastos de personal.						(75)		(57)		(108)	(27)			0	(30)	(505)	(27)	(609)
7. Otros gastos de explotación.				(9)	(426)	(62)	(9)	(93)	(220)	(327)	(58)	(28)	(3)	(182)	(511)	(833)	(3)	(2.764)
8. Valoración inmovilios de inversión.					1.114	0	337	1.407						0			(380)	2.498
9. Amortización del inmovilizado.						(2)		(9)	(15)	(1)				0	(3)	(49)	(11)	(90)
10. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otros.																		0
11. Excesos de provisiones.																		0
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.																	11	8
13. Otros resultados.					(14)	3		142	(15)			26		0	100	(128)		114
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	0	0	0	39	2.421	(89)	345	1.724	(109)	293	97	(290)	481	(182)	321	(1.795)	92	3.318
13. Ingresos financieros.						8		11		7			3	0	6	70	6	111
14. Gastos financieros.						(537)	(103)	(711)	(183)	(9)	(215)			0	(169)	(209)	(4)	(2.140)
15. Variación de valor reconocible en instrumentos financieros.						(224)										169		(55)
16. Diferencias de cambio.																		0
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.							(129)	(339)	120	727		(70)		0	(2.580)	0	1	(2.676)
								6						0		7		13
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	0	0	0	0	(761)	(224)	(339)	(574)	(183)	725	(215)	(70)	3	0	(3.149)	37	3	(4.747)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	0	0	0	39	1.660	(314)	7	1.150	(292)	1.018	(110)	(360)	484	(182)	(2.828)	(1.758)	95	(1.429)
18. Impuesto sobre beneficios.				(10)	(46)	757	(21)	(517)	104	(361)			(1)	0	(55)	(118)	(25)	(299)
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)	0	0	0	29	1.614	444	(15)	633	(188)	657	(119)	(360)	483	(182)	(2.883)	(1.876)	70	(1.722)
B) OPERACIONES INTERUMPIDAS	1.706	284	(9)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.981
19. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.	1.706	284	(9)															1.981
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)	1.706	284	(9)	29	1.614	444	(15)	633	(188)	657	(119)	(360)	483	(182)	(2.883)	(1.876)	70	295
A.6) SOCIOS EXTERNOS																		0
A.7) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)	1.706	284	(9)	29	1.614	444	(15)	633	(188)	657	(119)	(360)	483	(182)	(2.883)	(1.876)	70	295

Ejercicio 2014

Ud. Miles de euros

CUENTA DE RESULTADOS POR SEGMENTOS
ACUMULADO DICIEMBRE 2014

	AREA RENOVABLES			PATRIMONIO EN RENTA					PROMOCION						RESTO DE ACTIVIDADES Y NEGOCIOS		TOTAL	
	ESPAÑA	ITALIA	CHILE	ESPAÑA	ALEMANIA	FRANCIA	PANAMA	REPUBLICA DOMINICANA	ESPAÑA	CHILE	FRANCIA	RUMANIA	MARRUECOS	REPUBLICA DOMINICANA	BRASIL	ESPAÑA		REPUBLICA DOMINICANA
A) OPERACIONES CONTINUADAS																		
1. Importe neto de la cifra de negocios.				133	1.357	2.362	65	112	23	4.115	0			(9)	644	(0)	166	8.972
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.									(567)	(1.589)	145	0		3	1.943	(0)		(65)
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.									(329)	0	0	0			0	(0)		(329)
4. Aprovisionamientos.									(850)	(194)	(323)	252	(869)		(2.464)	0	(29)	(4.476)
5. Otros ingresos de explotación.									0	4	0	0			0	0		4
6. Gastos de personal.							(20)		0	(49)	0	0		(18)	(17)	(367)	(31)	(521)
7. Otros gastos de explotación.				(25)	(569)		(66)	(34)	(181)	(137)	(27)	(21)	(19)	(105)	(184)	(1.246)	(77)	(2.690)
8. Valoración inmovilizable de inversión.				(228)	1.152		476	768	0	0	0	0	0	0	0	(0)	(0)	2.175
9. Amortización del inmovilizado.							0		(20)	(0)	0	0		(4)	(2)	(33)	(5)	(64)
10. Impugnación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otros.									0	0	0	0		0	0	0	0	0
11. Excesos de provisiones.									0	0	0	0		0	0	0	0	0
12. Deterioro y resultado por exajeraciones del inmovilizado.									(11)	0	0	0		0	0	0	0	(11)
13. Otros resultados.						32			57	0	(0)	0		0	0	439		538
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	0	0	0	(112)	1.972	2.362	485	847	(1.867)	2.154	(206)	231	(887)	(133)	(80)	(1.208)	5	3.583
13. Ingresos financieros.						1			14	0	0	0	3	23	7	12.045		12.093
14. Gastos financieros.				(19)	(546)		(57)		(117)	(53)	(53)	(1)		(12)	(14)	(2.239)	(8)	(3.119)
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.									0	0	0	0		0	0	846		846
16. Diferencias de cambio.							39		0	(11)	0	3	(0)	(207)	(767)	0	1	(942)
17. Deterioro y resultado por exajeraciones de instrumentos financieros.									325	0	0	(0)		0	0	(25)		299
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	0	0	0	(19)	(845)	0	(18)	0	222	(64)	(53)	2	3	(196)	(775)	10.027	(7)	9.177
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	0	0	0	(131)	1.427	2.362	467	847	(1.645)	2.090	(259)	233	(884)	(329)	(885)	9.418	(2)	12.710
18. Impuesto sobre beneficios.				35	(226)		(126)	(390)	(104)	(563)	0	(17)		0	(25)	(33)		(1.288)
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)	0	0	0	(92)	1.202	2.362	341	456	(1.749)	1.727	(259)	216	(884)	(329)	(880)	9.385	(2)	11.443
B) OPERACIONES INTERRUPTIDAS	1.851	(5)	(5)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.842
19. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.	1.851	(5)	(5)															1.842
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)	1.851	(5)	(5)	(92)	1.202	2.362	311	456	(1.749)	1.727	(259)	216	(884)	(329)	(880)	9.383	(2)	13.285
A.6) SOCIOS EXTERNOS																		0
A.7) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)	1.851	(5)	(5)	(92)	1.202	2.362	311	456	(1.749)	1.727	(259)	216	(884)	(329)	(880)	9.383	(2)	13.285

Información de segmentos secundarios:

El cuadro siguiente muestra el desglose de determinados saldos consolidados del Grupo de acuerdo con la distribución sectorial de las entidades que los originan:

Ejercicio 2015:

(miles de euros)	AREA RENOVABLES			PATRIMONIO EN RENTA					PROMOCION					RESTO DE ACTIVIDADES Y NEGOCIOS		TOTAL		
	ESPAÑA	ITALIA	CHILE	ESPAÑA	ALEMANIA	BRASIL	PANAMA	REPUBLICA DOMINICANA	ESPAÑA	CHILE	FRANCIA	RUMANIA	MARRUECOS	REPUBLICA DOMINICANA	BRASIL		ESPAÑA	REPUBLICA DOMINICANA
GIRA INFORMACION																		
Adiciones de activos fijos variaciones de perimetro																		0
Adiciones de activos fijos	68		100					18	1						11	1	7	206
Baja de Activos fijos neto de amortizaciones																		0
Baja de Activos fijos variaciones de perimetro	(19.455)	(4.904)	(100)															(24.459)
Amortización Acumulada								(125)	(81)	(11)					(14)	(168)	(185)	(1.314)
Pérdidas acumuladas por deterioro de activos fijos																		0
Pérdidas por deterioro reconocidas en cuenta de resultados	(20)								11									(9)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA																		
ACTIVO																		
Activos no corrientes				3.072	17.899	821		12.196	708	2		4.489	5		34	3.018	1.399	43.643
Activos corrientes					1.704		388	118	23.938	3.937	11.425		5.833	17.103	10.222	5.281	137	80.086
Participaciones en empresas asociadas																		0
ACTIVO TOTAL CONSOLIDADO	0	0	0	3.072	19.603	821	388	12.314	24.646	3.939	11.425	4.489	5.838	17.103	10.256	8.299	1.536	123.729
PASIVO																		
Pasivos no corrientes				12	7.790		19	1.596	41		730			184	7	4.107	306	14.792
Pasivos corrientes					332		13	1.083	2.967	449	2.599	6	1		695	4.937	60	13.142
PASIVO TOTAL CONSOLIDADO	0	0	0	12	8.122	0	32	2.679	3.008	449	3.329	6	1	184	702	9.044	366	27.934

Ejercicio 2014:

(miles de euros)

	AREA RENOVABLES			PATRIMONIO EN RENTA				PROMOCION						RESTO DE ACTIVIDADES Y NEGOCIOS		TOTAL		
	ESPAÑA	ITALIA	CHILE	ESPAÑA	ALEMANIA	FRANCIA	PANAMA	REPUBLICA DOMINICANA	ESPAÑA	CHILE	FRANCIA	RUMANIA	MARRUECOS	REPUBLICA DOMINICANA	BRASIL		ESPAÑA	REPUBLICA DOMINICANA
OTRA INFORMACIÓN																		
Adiciones de activos fijos variaciones de perimetro	0	0			0	0	5.072	4.605		77				3.973	27	0	3.070	16.824
Adiciones de activos fijos	123	63			47	0		12					5			4	9	262
Baja de Activos fijos neto de amortizaciones	0	0			0	(16.661)			(74)							0		(16.735)
Amortización Acumulada	(8.400)	(707)			0	0		(107)	(10)					(107)	(14)	(1.011)	(101)	(10.458)
Pérdidas acumuladas por deterioro de activos fijos	(17.422)	0			0	0										0		(17.422)
Pérdidas por deterioro reconocidas en cuenta de resultados	225	(8)		(220)	1.152	0										0		1.149
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA																		
ACTIVO																		
Activos no corrientes	22.166	5.377		3.411	21.470		5.547	4.932	249	3	0	0	5	33	35	6.040	1.407	70.674
Activos corrientes	3.614	1.491	14		695		990	18.277	4.826	10.671	4.834	5.227	20.753	12.937		4.585	75	88.990
Participaciones en empresas asociadas	3															0	0	3
ACTIVO TOTAL CONSOLIDADO	25.783	6.868	14	3.411	22.166	0	6.538	4.932	18.526	4.828	10.671	4.834	5.232	20.785	12.972	10.625	1.482	159.667
PASIVO																		
Pasivos no corrientes	1.317	0			10.789		1.393	615	78	399	589	0		259	849	1.984	615	18.887
Pasivos corrientes	8.255	1.510	11		339		742	2.618	289	6.887	10			9.613	5.554	11.531	35	47.394
PASIVO TOTAL CONSOLIDADO	9.572	1.510	11	0	11.128	0	2.135	615	2.696	688	7.476	10	0	9.872	6.403	13.515	650	66.281

NOTA 7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente, en miles de euros:

	Inmovilizado Intangible (miles de euros)								
	2013	Altas	Bajas	Reclasific	2014	Altas	Bajas	Salidas Perímetro consolidación	2015
Coste									
Licencias	6.090			221	6.311			(6.311)	0
Aplicaciones Informáticas y otros	33				33	1		(1)	33
Total Coste	6.123	0	0	221	6.344	1	0	(6.312)	33
Amortizaciones Acumuladas									
Licencias	(1.111)	(299)		120	(1.290)	(125)		1.415	0
Aplicaciones Informáticas y otros	(30)	(2)			(32)	(11)		12	(31)
Total Amortizaciones Acumuladas	(1.141)	(301)	0	120	(1.322)	(136)	0	1.427	(31)
Deterioros									
Licencias	(1.767)	20			(1.747)		76	1.671	0
Total Amortizaciones Acumuladas	(1.767)	20	0	0	(1.747)	0	76	1.671	0
Neto	3.215	(281)	0	341	3.275	(135)	76	(3.214)	2

En el ejercicio 2015, tras la venta de las participaciones de la filial Montebalito Energías Renovables, han dejado de formar parte del activo las licencias asociados a los parques de Taracena, Villabrázaro, La Carolina y de los parques de Italia.

En el año 2014 dicha reclasificación se corresponde con el exceso en el precio entre valor pagado por el terreno de Anzi y el valor en rustico ya que dicho precio se engloba dentro de la inversión del parque fotovoltaico.

En el ejercicio 2015 existen activos totalmente amortizados por importe de 30 miles de euros.

De los gastos de amortización que se han reflejado en el cuadro anterior 136 se encuentran registrados en la partida de actividades interrumpidas de la cuenta de resultados. Al mismo tiempo, se encuentran registrados en la misma partida, 76 miles de euros de ingresos por recuperación de deterioros.

Al 31 de diciembre de 2014 se realizaron los correspondientes test de deterioro de acuerdo con los descritos en la Nota 8 para los parques fotovoltaicos.

NOTA 8. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente, en miles de euros:

	INMOVILIZADO MATERIAL (miles de euros)												
	2013	Altas	Bajas	Adiciones	Tipo de cambio	Reclas y otros ajustes	2014	Altas	Bajas	Salidas por retiro de contabilización	Tipo de cambio	Reclas y otros ajustes	2015
Cuentas													
Terrenos	630			90	10	(504)	226			(12)	9	81	304
Inmueble para uso propio	376	2		1.685	9		2.072			(354)	15	(81)	1.651
Instalaciones Técnicas y Mobiliario y otros	46.546	212	(72)	157	3		46.846	205		(45.745)	7		1.313
Total Cuentas	47.552	214	(72)	1.932	22	(504)	49.144	205	0	(46.112)	31	0	3.268
Amortizaciones Acumuladas													
Inmueble para uso propio	(159)	(8)					(167)	(34)		0	(7)	48	(160)
Instalaciones Técnicas y Mobiliario y otros	(7.271)	(1.251)				(128)	(8.650)	(955)		8.524	(8)	(4)	(1.123)
Total Amortizaciones Acumuladas	(7.430)	(1.259)	0	0	0	(128)	(8.817)	(1.019)	0	8.524	(15)	44	(1.283)
Deterioros													
Terrenos	(38)	0					(38)	8	30				0
Inmueble para uso propio		(416)					(416)		4	412			0
Instalaciones Técnicas y Mobiliario y otros	(16.103)	25				128	(15.750)	(97)	15.900			(53)	0
Total Deterioros	(16.141)	(391)	0	0	0	128	(16.284)	(97)	12	16.342	0	(53)	0
Neto	21.981	(1.216)	(72)	1.932	22	(504)	24.322	(911)	12	(21.245)	16	(9)	1.985

En el ejercicio 2014, la columna de adiciones refleja las incorporaciones de inmovilizado material por la ampliación de capital realizada en julio de 2015 y que ascendió a 1.932 miles de euros. El resto de reclasificaciones se corresponden con el traspaso de los terrenos de inmovilizado a existencias.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 no existían compromisos firmes de compra o venta de inmovilizado material.

A 31 de diciembre de 2014, los activos materiales que estaban sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantía de pasivos son el parque fotovoltaico de La Carolina, adquirido mediante leasing mobiliario.

El Grupo activaba como mayor valor del coste del inmovilizado material, el fondo que se destinaba a desmantelar y retirar el activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, en la medida que deban ser considerados como una provisión para gastos y obligaciones futuras, reflejando como contrapartida la correspondiente provisión para desmantelamiento. El valor neto contable al 31 de diciembre de 2014 del inmovilizado material correspondiente a este concepto ascendía a 373 miles de euros.

En el ejercicio 2015, tras la venta de las participaciones de la filial Montebalito Energías Renovables, han dejado de formar parte del activo la inversión de los parques de Taracena, Villabrázaro, La Carolina y de los parques de Italia.

El Grupo ha revisado los importes en libros de sus activos materiales que, en el caso de inmuebles, se ha realizado a partir de tasaciones realizadas por expertos independientes. Dicha valoración se ha realizado aplicando la metodología de comparables, procediendo a una homogeneización de los valores obtenidos mediante el estudio de mercado, en función de las características de unos u otros, contrastándose todos los datos y considerando la situación urbanística del inmueble. A 31 de diciembre de 2014, el Grupo realizó los test de deterioro de los parques ubicados en España sin observar deterioro alguno adicional.

Adicionalmente, para los parques sobre los que recaía la contingencia descrita en la Nota 24, se realizó el test de deterioro bajo el escenario probable descrito en dicha nota., registrándose una recuperación de deterioro de valor del parque de La Carolina por importe de 225 miles de euros. Dichos tests de deterioro para los parques solares españoles se realizaron estimando a partir de los flujos de caja futuros esperados, descontados a la fecha actual a una tasa de descuento de mercado estableciendo las proyecciones para el horizonte temporal de la concesión del parque, y aplicando una tasa de descuento del 7,398 %. En las hipótesis empleadas se han contemplado todos los cambios legislativos.

Análisis de sensibilidad 2014

	Análisis de sensibilidad del valor de los activos (miles de euros)				
	Δ tasa de descuento en 1%	V tasa descuento 1%	Δ gastos de explotación (5%)	V de retribución primada (5%)	V del precio del pool (5%)
Villabrázaro	(889)	1.020	(102)	(432)	(220)
La Carolina	(179)	206	(55)	(89)	(78)
Taracena	(970)	1.127	(75)	(507)	(132)
Anzi	(137)	152	(41)	(114)	(36)
Carda	(58)	65	(21)	(51)	(15)
Poggio	(58)	65	(21)	(51)	(15)
Piano	(58)	65	(21)	(51)	(15)
Total	(2.349)	2.700	(336)	(1.295)	(511)

Métodos de valoración empleados e hipótesis significativas aplicadas en la determinación el importe recuperable de los activos

Para el caso de los de inmuebles se realizaron tasaciones por expertos independientes (Valtecsa).

Para el caso de los activos fotovoltaicos las hipótesis tenidas en cuenta fueron las siguientes:

1.- Cálculo de los ingresos en función de la nueva retribución aprobada en el nuevo Real Decreto 413 /2014 y la Orden ministerial 1045/2014

2.- Para el parque de Villabrázaro y la Carolina, adicionalmente, se han tenido en cuenta que el 60,31% y el 74% de la producción, respectivamente, no estaría primada. Esto está motivado por el escenario probable de nulidad de Actas de Puesta en Marcha.

3.- El cálculo de los ingresos y gastos sólo se ha realizado en el periodo comprendido desde la fecha de cierre de ejercicio hasta la fecha en la que se tiene derecho a la producción primada.

Se estima que el valor del activo para dicho periodo es cero.

4.- La tasa de descuento utilizada, para las instalaciones fotovoltaicas ubicadas en España, ha sido del 7,398% estimada según la rentabilidad razonable establecida por el Gobierno (bono a diez años más 300 puntos básicos). En el caso de las instalaciones ubicadas en Italia, la tasa de descuento estimada que se utilizó fue del 8%.

De los gastos de amortización que se han reflejado en el cuadro anterior 930 miles de euros se encuentran registrados en la partida de actividades interrumpidas de la cuenta de resultados. Al mismo tiempo, se encuentran registrados en la misma partida, 97 miles de euros de pérdidas por deterioros.

El detalle y valoración al 31 de diciembre de 2015 de los activos materiales propiedad del grupo es el siguiente:

Inmovilizado Material		Miles de euros				
Elemento	Coste	Amortización	Deterioro	Valor Neto Contable	valoración 2015	Plusvalía/Minusvalía
Antiguo Hotel Europa	1.486	(114)		1.372	3.041	1.669
Oficinas General Vives	469	(46)		423	384	(39)
Otro inmovilizado material	1.313	(1.123)		190	190	0
Total	3.268	(1.283)	0	1.985	3.615	1.630

El detalle y valoración al 31 de diciembre de 2014 de los activos materiales propiedad del grupo es el siguiente:

Inmovilizado Material		Miles de euros				
Elemento	Coste	Amortización	Deterioro	Valor Neto Contable	valoración 2014	Plusvalía/Minusvalía
Actividad Renovables						
Parque Fotovoltaico La Jorquera	10.842	(1.614)	(7.116)	2.112	2.110	(2)
Parque Fotovoltaico Villabrazaro	22.359	(4.334)	(8.574)	9.451	9.436	(15)
Parque Fotovoltaico Taracena	7.096	(1.138)		5.958	10.446	4.488
Paneles sobre techo La Moa	302	(91)		211	279	68
Parque Fotovolt Basilicata	2.763	(334)	(30)	2.399	2.467	68
Parque Fotovolt Anzi	2.280	(281)		1.999	2.129	130
Terreno Anzi	12		0	12	12	0
Actividad Patrimonial						
Oficinas General Vives	468	(5)	(80)	384	384	1
Resto Actividades						
Otro inmovilizado material	1.232	(1.015)		217	217	0
Antiguo Hotel Europa	1.789	(5)	(405)	1.379	2.642	1.263
Total	49.143	(8.817)	(16.205)	24.122	30.122	6.000

Elementos totalmente amortizados y en uso

En los ejercicios 2015 existen elementos totalmente amortizados por importe de 441 miles de euros. En el ejercicio 2014 existían elementos totalmente amortizados por importe de 151

miles de euros.

Arrendamientos financieros

En el ejercicio 2015 no existe ningún arrendamiento financiero. En el ejercicio 2014 el único arrendamiento financiero que existía es el de parque fotovoltaico de La Carolina.

Gastos financieros capitalizados

En el ejercicio 2015 y en el ejercicio 2014 el Grupo no ha activado gastos financieros como inmovilizado material.

Otra información

La totalidad del inmovilizado material del Grupo se encuentra afecto a la explotación y debidamente asegurado y no están sujetos a ningún tipo de gravamen distinto de los ya mencionado.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

A 31 de diciembre de 2014, existían sentencias desestimatorias para los parques de Villabrázaro y La Carolina en relación a los expedientes de nulidad de Actas de Puesta en marcha. En el caso del parque de Villabrázaro está recurrida en casación. Sin embargo, en el caso del parque de La Carolina hay sentencia firme. Ahora bien, en este último caso, el Grupo va a intentar que, en sede de ejecución de la sentencia, la Junta de Andalucía, reconozca que los parques estaban en marcha desde finales de 2008 y, por tanto, estarían bien acogidos al nuevo sistema retributivo del RD 1578/2008. Esto se plantea ya que al haber renunciado al RD 661/07 y haberse acogido al RD1578/08, no tendrían por qué verse afectada por la sentencia del TSJ de Andalucía.

NOTA 9. INVERSIONES INMOBILIARIAS.

El movimiento de los inmuebles de inversión a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente, en miles de euros:

	Inmuebles de inversión (miles de euros)												
	2013	Altas	Bajas	Adiciones	Variaciones tipo de cambio	Ajuste valor razonable	2014	Altas	Bajas	Traspasos	Variaciones tipo de cambio	Ajuste valor razonable	2015
Coste													
Terrenos	9.202		(2.947)	1.997		(690)	7.562		(1.972)	1.134	208	543	7.475
Construcciones	31.069	47	(13.583)	7.503	(268)	2.865	27.633	120	(8.831)	4.538	831	1.955	26.246
Total Coste	40.271	47	(16.530)	9.500	(268)	2.175	35.195	120	(10.803)	5.672	1.039	2.498	33.721

En el ejercicio 2014 se produjo la venta del edificio de Hausmann así como la incorporación, vía aumento de capital, de 12 apartamentos del edificio de Veiramar (Santo Domingo) y el edificio de Gusromares en Panamá.

Durante el 2015 se ha producido la venta de los edificios Gusromares y Schildhorn. El edificio Gusromares ubicado en Panamá se vendió a la Contraloría General de la República de Panamá, que eran los antiguos inquilinos del inmueble, por 6 millones de euros obteniendo una pérdida de 80 miles de euros.

En el caso del inmueble Schildhorn, ubicado en Berlín, este se vendió a la compañía alemana ZIG Galerie Immobilien GMBH por 5,3 millones de euros. El beneficio obtenido en la operación ha sido de 584 miles de euros.

En el ejercicio 2014 se procedió a la venta de la sociedad SCI Consortium Haussmann 132, propietaria del inmueble con el mismo nombre y ubicada en París a la sociedad francesa SOCRI. El importe de venta del inmueble tomado como referencia fue de 19 millones de euros obteniendo un beneficio de 2,3 millones euros.

Durante el ejercicio 2015, el valor razonable de los activos ha aumentado de manera global en 2.498 miles de euros. En el ejercicio 2014, el valor razonable de los activos aumentó en 2.175 miles de euros.

En el ejercicio 2015 se ha producido la reclasificación de existencias a inmuebles de inversión de las Torres Veiramar I y II I al destinar los mismos al alquiler y haberse formalizado contratos de arrendamiento con clientes, así como 4 chalets de la promoción de Club Meridional en Brasil.

El Grupo Montebalito ha revisado los importes en libros de sus inmuebles de inversión y ha determinado que no existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor por encima de las que se han registrado.

El valor razonable de las inversiones inmobiliarias se ha calculado en función de las tasaciones realizadas a 31 de diciembre de 2015 y 2014 por los expertos independientes Valtecsa siguiendo los métodos descritos en la Nota 4.b.

Inmuebles (miles de euros)	Valor tasación 2015	Valor tasación 2014	Traspaso de existencias	Altas de Inmovilizado	Diferencias de cambio	Diferencia
Dessauer	9.469	8.363		76		1.030
Schonhauser	8.337	8.232		22		83
Schildron	0	4.714				
Villas de Tauro	3.071	3.411		20		(360)
Apartamentos Veiramar	12.022	4.932	5.174		509	1.407
Gusromares	0	5.543				
Club Meridional	822		498		(14)	338
Subtotal	33.721	35.195	5.672	118	495	2.498

El efecto en la cuenta de resultados del ejercicio 2015 derivado de las variaciones de valor razonable ha sido de 2.498 miles de euros (1.954 miles de euros netos del efecto impositivo).

El efecto en la cuenta de resultados del ejercicio 2014 derivado de las variaciones de valor razonable fue por importe de 2.175 miles de euros (1.743 miles de euros netos del efecto impositivo).

A continuación, se detallan los ingresos derivados de las rentas y los gastos directos de explotación provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de las entidades consolidadas:

Inmuebles (miles de euros)	2015	2014
Inmuebles		
Edificios Alemania	1.163	1.354
Villas de Tauro	48	48
Apartamentos Veiramar	314	112
Gusromares	138	65
Chalets Club Meridional	18	
Total ingresos	1.681	1.579
Edificios Alemania	(426)	(536)
Villas de Tauro	(9)	(28)
Apartamentos Veiramar	(275)	(34)
Gusromares	(62)	(65)
Chalets Club Meridional	(9)	
Total gastos	(781)	(663)
Total ingresos netos	900	916

Durante el 2015, la disminución de los ingresos se produce por la venta, en el último trimestre, de los edificios Schildhorn (Berlín) y Gusromares (Panamá).

Durante el 2014, el aumento de los ingresos se produjo por el aumento en la ocupación del edificio Schonhauser y por la incorporación de los edificios de Gusromares y Veiramar.

El detalle de las inversiones inmobiliarias del Grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, según su emplazamiento, es el siguiente:

Emplazamiento	Importe (miles de euros)		Superficie sobre rasante (m ²)	
	2015	2014	2015	2014
Inmuebles				
Alemania	17.806	21.309	6.992	9.625
España	3.071	3.411	740	740
República Dominicana	12.022	4.932	6.757	3.190
Panamá		5.543		4.550
Brasil	822		491	
Total	33.721	35.195	14.980	18.105

La tipología de los edificios se presenta en el siguiente esquema:

Tipología	% sobre superficie	
	2015	2014
Viviendas	59,77%	66,76%
Oficinas	29,55%	25,86%
Locales comerciales	2,46%	3,06%
Turístico	8,22%	4,32%
Total	100,00%	100,00%

Sobre los inmuebles de inversión del Grupo existen hipotecas cuyo saldo pendiente a 31 de diciembre de 2015 asciende a 7.138 miles de euros (9.513 miles de euros al cierre del ejercicio anterior).

Sobre bienes situados en Berlín 6.581 miles de euros (9.222 miles de euros ejercicio anterior) y 557 miles de euros sobre bienes situados en Santo Domingo. En el año 2015 se ha procedido a la cancelación de la deuda que recaía sobre el inmueble de Schildhorn al producirse la venta del mismo por importe de 2.439 miles de euros.

En 2014 se procedió a la cancelación de la deuda que recaía sobre el inmueble de Hausmann al producirse la venta del mismo y, también, dentro del acuerdo con la entidad SAREB, se procedió a la cancelación de la deuda que recaía sobre las villas de Tauro.

El desglose de las hipotecas, a 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Ejercicio 2015

Inmuebles (miles de euros)	Valor Tasación 2015	Hipotecas
Dessauer	9.469	3.856
Schonhauser	8.337	2.725
Villas de Tauro	3.071	
Apartamentos Veiramar	12.022	557
Chalets Club Merdional	822	
	33.721	7.138

Ejercicio 2014

Inmuebles (miles de euros)	Valor Tasación 2014	Hipotecas
Dessauer	8.363	3.968
Schonhauser	8.232	2.778
Schildron	4.714	2.476
Villas de Tauro	3.411	
Apartamentos Veiramar	4.932	
Gusromares	5.543	291
	35.195	9.513

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen recibos impagados de los préstamos.

NOTA 11. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

El detalle de los activos financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 en miles de euros es el siguiente:

	2015	2014
IPF's a largo plazo		496
Retenciones en cuenta corriente	2.275	2.475
Fianzas dadas y otros	241	203
Créditos con empresas del grupo	2.003	
Total	4.519	3.174

En este epígrafe se incluyen, principalmente, fianzas, así como retenciones en cuentas corrientes como garantía por contingencias fiscales en la venta a un tercero de activos fijos.

Las retenciones de cuentas corrientes por importe de 2.275 miles de euros se corresponden con garantías ante la Hacienda Pública francesa (1.875 miles de euros) y de 400 miles de euros (son 600 miles de euros entre el largo y el corto plazo) como garantía en la venta del inmueble Haussmann frente al comprador por contingencias que se pudieran producir en el propio inmueble. En el primer caso, la retención de 1.875 miles de euros se supone para el caso que se produjera alguna contingencia fiscal en el periodo de cuatro años desde la venta del inmueble de Haussman, es decir, hasta el año 2018. En el segundo caso, se ha creado como garantía en la venta del inmueble a favor del comprador por las posibles contingencias que se pudieran producir en el propio inmueble. Este saldo se irá devolviendo a razón de 200 miles de euros por año a partir del año 2016.

El resto de partidas se corresponde con fianzas dadas tanto de alquileres operativos como para la obtención de los suministros.

A 31 de diciembre de 2014, el epígrafe IPF's a largo plazo recogía dos IPF's por importe de 238 miles de euros que figuraban como garantía de desmantelamiento del parque de la Carolina cuyo vencimiento era indefinido y 250 miles de euros como garantía del préstamo que recaía sobre el activo producción del parque de Heras de Ayuso, vendido durante el ejercicio 2010 y cuyo vencimiento era el 25 de marzo de 2022.

Además, existe un crédito a largo plazo por importe de 2.003 miles de euros (de un total de 3.003 miles de euros entre el largo y corto plazo) concedido a la sociedad MTBren (antigua Montebalito Energías Renovables S.L.) que se ha aflorado en la salida del perímetro de consolidación de esta última y, una vez se ha cedido a la sociedad Metambiente, S.A. la mayor parte de este crédito, se ha formalizado un nuevo contrato de préstamo por importe de 3 millones de euros.

El detalle de estos activos financieros en función de su clase y categoría es el siguiente:

Categorías	Préstamos y partidas a cobrar	
	2015	2014
Préstamos y partidas a cobrar	4.519	3.174
	4.519	3.174

NOTA 12. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS.**12.1) Activos no corrientes mantenidos para la venta.**

No existen activos no corrientes mantenidos para la venta ni en ejercicio 2015 ni en el ejercicio 2014.

12.2) Operaciones interrumpidas.

Con fecha 23 de diciembre de 2015 Montebalito, S.A. se desprendió de su filial Montebalito Energías Renovables, S.A. mediante la venta de las participaciones de su filial al accionista mayoritario. Para Montebalito, S.A., se ha dado por finalizada su andadura en el sector de las renovables.

Por tanto, en la cuenta de resultados del ejercicio 2015 se refleja en un importe único el total del resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas.

Así mismo, en la Cuenta de Resultados Consolidada del ejercicio 2014, que se incluye a efectos comparativos, la actividad de renovables, en los Estados Financieros Consolidados del Grupo del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015, se ha procedido también a la reclasificación en un único epígrafe de los resultados generados en dicho ejercicio por las operaciones que ahora se consideran discontinuadas.

Con fecha 23 de diciembre de 2015 las sociedades que componían el área de renovables presentaban la siguiente cuenta de resultados comparada con la del ejercicio anterior:

CONCEPTO	AREA RENOVABLES	
	2015	2014
1. Importe neto de la cifra de negocios.	4.854	5.195
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		136
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.		(126)
4. Aprovisionamientos.		(19)
5. Otros ingresos de explotación.		
6. Gastos de personal.	(254)	(281)
7. Otros gastos de explotación.	(1.203)	(1.442)
8. Valoración inmuebles de inversión		
9. Amortización del inmovilizado.	(1.065)	(1.496)
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	245	225
13. Otros resultados	240	156
13. Ingresos financieros.	4	23
14. Gastos financieros.	(362)	(336)
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	(1)	
16. Diferencias de cambio.	(12)	
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	(96)	
18. Impuesto sobre beneficios.	(369)	(194)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS	1.981	1.842

Los flujos de efectivo netos de las actividades interrumpidas para los ejercicios 2014 y 2015 es el siguiente:

	2015	2014
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2.521	1.087
Resultado antes de impuestos	2.350	2.036
Ajustes del resultado:	4.456	2.155
Amortización del inmovilizado	1.065	1.495
Otros ajustes del resultado	3.391	660
Cambios en el capital corriente	(4.285)	(3.104)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	79	23
Pagos por inversiones:	0	0
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	0	
Otros activos financieros	0	
Cobros por desinversiones:	0	0
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio		
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		
Otros activos financieros	0	
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión	79	23
Cobros de intereses	79	23
Cobro de dividendos		
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(4.045)	(1.835)
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:	(3.278)	(1.023)
Emisión	7.277	
Devolución y amortización	(10.555)	(1.023)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	(767)	(812)
Pagos de intereses	(767)	(812)
EFEECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0	0
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(1.445)	(725)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	856	1.581
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	(589)	856

Con fecha 23 de diciembre de 2015 el Grupo vendió el 100% de su participación en Montebalito Energías Renovables, S.A. al accionista mayoritario de la matriz del Grupo por importe de 6,5 millones de euros. Dicho importe proviene de la valoración realizada por experto independiente teniendo en cuenta la probabilidad que se produzcan las contingencias que recaen sobre determinados parques, en concreto, de Taracena, Villabrázaro y La Carolina.

La venta al accionista mayoritario se realizó una vez que no hubo ofertas de adquisición de dicho Grupo motivada por la existencia de una gran incertidumbre por las contingencias existentes en los parques fotovoltaicos. Por ello, la existencia de contingencias jurídicas, que recaían y aún recaen sobre ciertos activos y, cuyo desenlace final sería conocido en el medio plazo, supone una incertidumbre respecto al volumen de ingresos, tanto presentes como futuros.

Para el cálculo de la venta de las acciones de Montebalito Energías Renovables, S.A. se ha utilizado la valoración de un experto independiente teniendo en consideración la probabilidad de las contingencias que recaían sobre los parques de Taracena, Villabrázaro y La Carolina. El resultado final de dicha operación, teniendo en cuenta los resultados integrados de la participada hasta la fecha de la venta que ascendía a 1.981 miles de euros y figura registrado en el epígrafe “Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos”, junto a otros importes, de la Cuenta de Resultados adjunta.

NOTA 13. EXISTENCIAS

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente, en miles de euros:

	2015	2014
Terrenos	29.255	28.869
Inmuebles en curso	20.044	21.697
Inmuebles terminados	21.483	26.945
Otros		38
Stocks productos hotel	2	
Total	70.784	77.549

Terrenos e inmuebles

La tipología de las existencias de las obras en curso y promociones construidas de las sociedades del Grupo a 31 de diciembre de 2014 y 2015 corresponde a edificios de primera vivienda junto a los productos vinculados, en su caso, a dichas promociones, tales como plazas de garaje y locales comerciales.

El detalle de los terrenos e inmuebles al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por ubicación geográfica, así como los valores de tasación obtenidos en los correspondientes test de deterioro realizados por el Grupo en dichas fechas, son los siguientes:



(miles de euros)	2015			2014		
	Coste neto	Tasación o estimaciones de valor	Plusvalía / Minusvalía	Coste neto	Tasación o estimaciones de valor	Plusvalía / Minusvalía
1.- Terrenos						
RUMANIA						
Servan Boda (Bucarest)	4.411	4.411	-	4.746	4.746	-
ESPAÑA						
Balito (Mogán, Las Palmas)	7.272	9.414	2.142	7.332	9.178	1.846
Suerte de la cruz (Telde, Las Palmas)	168	168	-	168	168	-
San Agustín (Maspalomas)	6.100	6.100	-	5.974	5.994	20
Majorera (Fuerteventura)	1.084	1.181	97	1.103	1.304	201
El Molar (Madrid)	1.650	1.650	-	1.490	1.490	-
Hellín (Hellín)	474	474	-	549	549	-
ITALIA						
Terreno Fama (Rotello, Campobasso)	-	-	-	117	117	-
BRASIL						
Terreno Tamandare (Recife, Pernambuco)	163	673	510	215	768	553
REPUBLICA DOMINICANA						
Porchella (Santo Domingo)	2.295	2.548	253	2.140	2.607	467
MARRUECOS						
Terreno (Tánger)	5.638	5.640	2	5.037	5.037	-
2.- Inmuebles terminados						
ESPAÑA						
Siete Palmas (Las Palmas)	186	186	-	189	214	25
Elite (San Fernando, Las Palmas)	2.086	2.329	243	2.100	2.334	234
Caideros (Mogán, Las Palmas)	93	127	34	93	127	34
Secretario Artiles (Las Palmas)	220	220	-	197	197	-
Eurocan (Las Palmas)	369	547	178	369	531	162
CHILE						
Promocion Astra (Santiago de Chile)	3.132	5.804	2.672	4.345	7.759	3.414
FRANCIA						
Chiberta 1 (Biarritz)	813	1.148	335	800	1.129	329
Chiberta 2 (Biarritz)	1.336	1.640	304	1.321	1.614	293
Chiberta 3 (Biarritz)	2.178	2.634	456	2.169	2.602	433
Arbonne 2 (Biarritz)	933	1.108	175	927	1.091	164
Hendaya (Hendaya)	1.284	1.527	243	-	-	-
Port Vieux (Biarritz)	3.964	4.761	797	3.929	4.709	780
BRASIL						
Fase I y II Club Meridional (Recife, Pernambuco)	4.889	4.889	-	4.921	4.926	5
Conjugados Onosolar (Recife, Pernambuco)	-	-	-	676	1.217	541
REPÚBLICA DOMINICANA						
Torre Veiramar I (Santo Domingo)	-	-	-	1.569	1.875	306
Torre Veiramar II (Santo Domingo)	-	-	-	3.339	3.772	433
3.- Inmuebles en curso						
FRANCIA						
Hendaya (Hendaya)	-	-	-	722	722	-
Duchatel (Biarritz)	721	752	31	-	-	-
BRASIL						
Fase III Club Meridional (Recife, Pernambuco)	4.515	4.921	406	7.341	10.203	2.862
REPÚBLICA DOMINICANA						
Torre Veiramar III (Santo Domingo)	14.808	15.181	373	13.634	13.711	77
TOTAL	70.782	80.033	9.251	77.512	90.691	13.179

El resto de existencias del año 2014 (37 miles de euros) se corresponden con stocks de aprovisionamientos de la actividad hotelera de la sociedad Antiguo Hotel Europa.

Las tasaciones al cierre del ejercicio 2015 han sido realizadas por Valtecsa. Dichas tasaciones se han realizado con fecha 31/12/2015. En el ejercicio 2014 las tasaciones fueron realizadas por la misma sociedad.

En el ejercicio 2015 el Grupo ha recuperado deterioros por un valor neto de 518 miles de

euros (en el año anterior se registraron unas pérdidas por deterioro netas de 1.806 miles de euros) correspondiente la mayor parte a terrenos. Ver nota 25.

Dotación deterioros 2015	
Terrenos e inmuebles construidos	
Residencial Elite	3
Serban Voda	(288)
Parcelas Balito	(60)
Secretario Artilles	23
Terreno San Agustin	126
El Molar	160
Hellín	(75)
Siete Palmas	(3)
Hendaya	178
terreno Tánger	454
Total Deterioros	518

Dotación deterioros 2014	
Terrenos e inmuebles construidos	
Residencial Elite	(60)
Parcelas Balito	(271)
Secretario Artilles	(19)
Suerte de la Cruz	(4)
Terreno San Agustin	(274)
El Molar	(112)
Hellín	(10)
Terreno Fama	(9)
Hendaya	(178)
terreno Tánger	(869)
Total Deterioros	(1.806)

Adicionalmente durante 2014 se recuperó el deterioro del terreno de Rumanía, Serban Voda por importe de 294 miles de euros.

Durante el ejercicio 2015, se han dado de bajas de existencias tanto por ventas, por pérdida total de la inversión, por salidas de perímetro o por traspasos a Inmuebles de inversión un total de 8.805 miles de euros (3.155 miles de euros en el ejercicio anterior).

Ejercicio 2015

	Coste
Area Renovables	
Salidas del perímetro de consolidación	(210)
La Puebla	(74)
Terreno Fama	(126)
Otros	(10)
Area Promoción	
Ventas	(2.923)
Residencial Elite	(18)
Club Meridional	(1.654)
Astra	(1.251)
Area Patrimonio en renta	
Traspasos a inmuebles de inversión	(5.672)
Veiramar I	(1.654)
Veiramar II	(3.521)
Chatels Club Meridional	(497)
Total Coste	(8.805)



Ejercicio 2014

	Coste
Area Promoción	
Ventas	(3.154)
Astra	(2.634)
Club Meridional	(520)
Total Coste	(3.154)

Al 31 de diciembre de 2015, existen 1.633 miles de euros correspondientes al deterioro de la totalidad del valor contable de los terrenos Gheorghe Ionescu Sisesti 118-120 situados en Bucarest (Rumania), al existir doble inmatriculación. El Grupo ha realizado esta estimación como consecuencia de las demandas reivindicatorias de la propiedad de dichos terrenos, interpuesta por Adunarea Spirituala Nationala a Bahailor (o Bahai) ante el Juzgado del Sector 1 de Bucarest. Con fecha 15 de octubre de 2009 dicho Juzgado emitió su sentencia resolviendo a favor del demandante (Bahai) declarando que la propiedad y la posesión corresponden a dicha entidad.

El Grupo presentó recurso de apelación contra esta sentencia, encontrándose pendiente de resolución a esta fecha. Adicionalmente, se demandó a la oficina del catastro en Rumania y al vendedor, por importe de 4.110 miles, en concepto de daños y perjuicios.

En la actualidad, la demanda contra la oficina del catastro no ha prosperado. Por lo que respecta a la demanda interpuesta contra Bahai, y que se ha resuelto en favor del Grupo y está en vía de ejecución a la espera de identificación de inmuebles u otro tipo de bienes a fin de poder embargarlos y resarcir el daño causado.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 existen activos en garantía de diversos préstamos hipotecarios y promotores, vinculados a promociones en curso, cuyos saldos a 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascienden a 4.921 miles de euros y 5.346 miles de euros respectivamente. Dicho detalle es el siguiente:

Prestamos asociados existencias (miles de euros)	2015	2014
Area Promoción		
San Fernando	2.219	2.109
Créditos promotores promociones Francia	2.702	3.237
Total	4.921	5.346

El detalle del resto de partidas que integran la partida de existencias son las siguientes:

(miles de euros)	2015			2014		
	Coste neto	Tasación o estimaciones de valor	Plusvalía / Minusvalía	Coste neto	Tasación o estimaciones de valor	Plusvalía / Minusvalía
4.- Otros						
ESPAÑA						
Inversores	-	-	-	25	25	-
Otros	2	2	-	13	4	9
Total	2	2	0	38	29	9

Período de realización de existencias

A continuación, se detalla una estimación a fecha de cierre de 2015 sobre el periodo de realización de las existencias:

(miles de euros)	2015		
	Elemento	Coste	Más de un año
1.- Terrenos			
RUMANIA			
Servan Boda (Bucarest)	4.411		4.411
ESPAÑA			
Balito (Mogán, Las Palmas)	7.272		7.272
Suerte de la cruz (Telde, Las Palmas)	168		168
San Agustin (Maspalomas)	6.100		6.100
Majorera (Fuerteventura)	1.084		1.084
El Molar (Madrid)	1.650		1.650
Hellín (Hellín)	474		474
BRASIL			
Terreno Tamandare (Recife, Pernambuco)	163		163
REPUBLICA DOMINICANA			
Porchella (Santo Domingo)	2.295		2.295
MARRUECOS			
Terreno (Tánger)	5.638		5.638
2.- Inmuebles terminados			
ESPAÑA			
Siete Palmas (Las Palmas)	186		186
Elite (San Fernando, Las Palmas)	2.086	489	1.597
Caideros (Mogán, Las Palmas)	93		93
Secretario Artilles (Las Palmas)	220		220
Eurocan (Las Palmas)	369	369	0
CHILE			
Promocion Astra (Santiago de Chile)	3.132	1.982	1.150
FRANCIA			
Chiberta 1 (Biarritz)	813		813
Chiberta 2 (Biarritz)	1.336		1.336
Chiberta 3 (Biarritz)	2.178		2.178
Arbonne 2 (Biarritz)	933		933
Hendaya (Hendaya)	1.284	340	944
Port Vieux (Biarritz)	3.964	1.088	2.876
BRASIL			
Fase I y II Club Meridional (Recife, Pernambuco)	4.889	1.496	3.393
3.- Inmuebles en curso			
FRANCIA			
Duchatel (Biarritz)	721	748	(27)
BRASIL			
Fase III Club Meridional (Recife, Pernambuco)	4.515		4.515
REPÚBLICA DOMINICANA			
Torre Veiramar III (Santo Domingo)	14.808		14.808
TOTAL	70.782	6.512	64.270

A continuación, se detalla una estimación a fecha de cierre de 2014 sobre el periodo de realización de las existencias:

(miles de euros)	2014				
	Elemento	Coste		1 año	Más de un año
1.- Terrenos					
RUMANIA					
Servan Boda (Bucarest)		4.746			4.746
ESPAÑA					
Balito (Mogán)		7.332			7.332
Suerte de la cruz (Mogán)		168			168
San Agustín (Maspalomas)		5.974			5.974
Majorera (Fuerteventura)		1.103			1.103
El Molar (Madrid)		1.490			1.490
Hellín (Hellín)		549			549
ITALIA					
Fama		117			117
BRASIL					
Terreno Tamandare		215			215
REPUBLICA DOMINICANA					
Porchella		2.140			2.140
MARRUECOS					
Terreno Tánger		5.037			5.037
2.- Inmuebles terminados					
ESPAÑA					
Siete Palmas (Las Palmas)		189			189
Elite (San Fernando)		2.100	325		1.775
Caideros (mogán)		93			93
Secretario Artilles (Las Palmas)		197			197
Eurocan		369			369
CHILE					
Astra		4.345	4.345		0
FRANCIA					
Chiberta 1		800			800
Chiberta 2		1.321	1.321		0
Chiberta 3		2.169			2.169
Arbonne 2		927			927
Port Vieux		3.929	1.310		2.619
BRASIL					
Club Meridional		4.921	2.109		2.812
Conjugados Onosolar		676			676
REPÚBLICA DOMINICANA					
Veiramar I		1.569			1.569
Veiramar II		3.339			3.339
3.- Inmuebles en curso					
FRANCIA					
Hendaya		722	722		0
BRASIL					
Club Meridional		7.341			7.341
REPÚBLICA DOMINICANA					
Veiramar III		13.634			13.634
TOTAL		77.512	10.132		67.380

NOTA 14. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2015 y 2014 en miles de euros es la siguiente:

	2015	2014
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	787	2.981
Clientes empresas del grupo y asociadas		0
Deudores varios	339	1.024
Anticipos al personal	26	46
Activos por impuesto corriente (nota 23)	74	116
Otros créditos con Administraciones Públicas (nota 23)	1.201	272
Accionistas por desembolsos exigidos		3
Deterioros	(69)	(225)
Clientes	(69)	(77)
Deudores varios		(148)
Total	2.358	4.217

La partida de deudores varios, sin incluir los créditos con la Administración Pública, se corresponde principalmente con:

Deudores varios	2015	2014
Compañía Mediterránea		148
Devolución compra participac. Rotello		376
Otros		37
Anticipos a proveedores	339	198
Reclamación judicial Chile		265
Deterioros	0	(148)
Saldo Compañía Mediterránea		(148)
Total	339	876

En el año 2015 los saldos deudores se corresponden con anticipos realizados a proveedores previo a la prestación de servicios.

En el ejercicio 2014, los saldos de “deudores varios” se corresponden, principalmente, con:

1. Anticipo por importe de 1.051 miles de euros concedido en el ejercicio 2008 a Compañía Mediterránea de Energía Solar, S.L. (o Cía. Mediterránea) para la compra de paneles destinados al parque de Villabrazaro, cuyo importe pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2015 ascendía a 148 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2015, este saldo no existe debido a la venta de las participaciones de la filial Montebalito energías renovables.

2. El crédito pendiente relacionado con la venta de las licencias de Rotello (Italia) que se encontraba garantizada con inmuebles en Italia. Dicho crédito proviene del pago que realizó la filial Monte Erchie para la compra de unas licencias para la construcción de invernaderos solares que no llegó a buen fin. El pago inicial fue de 900 miles de euros y a 31 de diciembre de 2014 quedaba pendiente 376 miles de euros.

Los Administradores consideran que el importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar figura por coste amortizado.

Los administradores consideran que, dada la naturaleza de estos activos, sus valores contables no presentan diferencias significativas con sus valores razonables.



NOTA 15. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente, en miles de euros:

	2015	2014
Activos de renta variable	1.483	1.790
Fianzas y depósitos	224	358
Deudas con empresas del Grupo	1.116	22
Total	2.823	2.170

- (1) La cartera de renta variable al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se corresponde con distintos valores de sociedades cotizadas en el mercado continuo de Madrid y en el DAX alemán. Estas acciones son valoradas de acuerdo con sus valores de cotización al cierre de cada ejercicio.
- (2) Por lo que respecta a las fianzas y depósitos, en el ejercicio 2014, se correspondían con los constituidos como garantía por posibles contingencias en la promoción de Chile (Astra). En el ejercicio 2015 se corresponde con la parte de la garantía que se ha clasificado a corto plazo (200 miles de euros de 600 miles de euros) para cubrir posibles contingencias del inmueble en la venta del edificio de Hauszman a favor del comprador. Esta garantía se va devolviendo a razón de 200 miles de euros por año a partir del año 2016. A fecha de este documento ya se ha hecho efectivo la cantidad de 200 miles de euros.

El detalle de la valoración de la cartera de renta variable al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Acciones	2015		2014	
	Nº Títulos	Valor Realización (miles de euros) Importe	Nº Títulos	Valor Realización (miles de euros) Importe
Mercado Continuo español				
REALIA			316.500	161
BANKINTER			70.000	469
CAIXABANK			29.855	130
TELEFONICA			171	2
SACYR			99.000	283
FONDO METAVALOR INTERNACIONAL			15.000	745
SANTANDER	200.000	912		
DAX alemán				
BAYERISCHE MOTOR	1.250	97		
THYSSENKUPP AG	4.965	91		
DEUSTCHE LUFTHANSA	7.263	105		
BAYER AG	781	90		
COMMERZBANK AG	9.519	91		
EON SE	11.042	97		
TOTAL	234.820	1.483	530.526	1.790

En el ejercicio 2015 se ha adquirido y vendido 536.385 y 832.091 títulos, respectivamente.

Todas las acciones que cotizan en el DAX alemán están pignoradas como garantía del swap asociado al inmueble Schildhorn (Berlín) y que no ha sido cancelado en el momento de la venta del inmueble.

El detalle de los otros activos financieros corrientes en función de su clase y categoría es el siguiente:

Clases	Instrumentos de patrimonio		Créditos derivados y otros		Efectivo		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Activos a valor razonable mantenidos para negociar	1.483	1.790					1.483	1.790
Préstamos y partidas a cobrar			2.424	4.206			2.424	4.206
Efectivo					4.035	4.880	4.035	4.880
Total	1.483	1.790	3.699	4.595	4.035	4.880	7.942	10.876

NOTA 16. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente, en miles de euros:

	2015	2014
Periodificaciones		
Gastos anticipados	86	176
Total	86	176

NOTA 17. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de los ejercicios 2015 y 2014 en miles de euros es como sigue:

	Tesorería y activos líquidos equivalentes	
	Efectivos	
	2015	2014
Caja y Bancos	4.035	4.880
Total	4.035	4.880

El rendimiento de estos activos se basa en los tipos de interés variables diarios o a corto plazo.

Debido a su alta liquidez el valor razonable de los presentes activos coincide con su valor contabilizado.

El detalle de “otros ajustes al resultado” para el cálculo de los flujos de efectivo de las actividades de explotación, del Estado de Flujos de Efectivo, es el siguiente, en miles de euros:

	2015	2014
Periodificaciones	(11)	23
facturas pendientes de recibir/emitar		
Otras	(11)	23
Deterioros	(529)	1.328
Inmovilizado	(11)	191
Existencias	(518)	1.512
Otros		(375)
Otros resultados		(299)
Provisiones	(17)	20
Resultados por venta de cartera valores	(14)	(694)
Ingresos financieros	(111)	(12.093)
Gastos financieros	2.139	3.118
Variación valor inmuebles de inversión	(2.498)	(2.175)
Variación cartera valores	(132)	(846)
Diferencias de cambio	2.678	942
Resultado por venta activos fijos	2	(2.338)
Resultados por ventas	1.482	551
Impuestos diferidos	192	698
Total	3.181	(11.765)

NOTA 18. PATRIMONIO NETO

18.1) Capital Social

El capital social a 31 de diciembre de 2015 de la Sociedad dominante, asciende a 30.000.000 euros tras la ampliación de capital suscrita el día 4 de julio de 2014. El Capital Social está representada por 30.000.000 de acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas estas acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

Los accionistas con una participación superior al 10% por ciento son:

1.- José Alberto Barreras Barreras, que de forma indirecta es titular de 24.413.680 acciones, representativas del 81,38 % del capital descontado las acciones propias, según el siguiente detalle:

Sociedad	Nº acciones	% s/ total
CARTERA MERIDIONAL	102.500	0,34%
LUXCARTERA	3.756.958	12,52%
INVERSIONES TEMARAN	2.306.250	7,69%
METAMBIENTE	15.000.000	50,00%
GESTION DE NEGOCIOS ARGOS	1.843.000	6,14%
METAINVERSION	100.005	0,33%
METAGESTION	203.967	0,68%
METAEXPANSION II	153.000	0,51%
SEA WIDE CARGO	308.000	1,03%
HERMES OMNIA	100.000	0,33%
TAM INVERSIONES MIRASIERRA	540.000	1,80%
	24.413.680	81,38%

Contando con las acciones propias el porcentaje se establece en 83,06%.

2.- CARTERA MERIDIONAL, S.A., que de forma directa e indirecta es titular de las 15.406.472 acciones, representativas del 51,35% del capital descontado las acciones propias según el siguiente detalle:

Sociedad	Nº acciones	% s/ total
CARTERA MERIDIONAL	102.500	0,34%
METAMBIENTE	15.000.000	50,00%
METAINVERSION	100.005	0,33%
METAGESTION	203.967	0,68%
	15.406.472	51,35%

Contando con las acciones propias el porcentaje se establece en 52,42%.

3.- LUXCARTERA., que de forma directa Es titular de 3.756.958 acciones, representativas del 12,52% del capital descontado las acciones propias.

Contando con las acciones propias el porcentaje se establece en 12,78%.

4.- GESTION DE NEGOCIOS ARGOS., que de forma directa e indirecta es titular de 4.610.250 acciones propias, representativas del 15,37% del capital descontado las acciones propias, según el siguiente detalle:

Sociedad	Nº acciones	% s/ total
GESTION DE NEGOCIOS ARGOS	1.843.000	6,14%
METAEXPANSION II	153.000	0,51%
SEA WIDE CARGO	308.000	1,03%
INVERSIONES TEMARAN	2.306.250	7,69%
	4.610.250	15,37%

Contando con las acciones propias el porcentaje se establece en 15,69%.

15.000.000 acciones de las 30.000.000 acciones totales cotizan en la Bolsa de Madrid, Valencia, Barcelona y Bilbao.

18.2) Prima de Emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Con fecha 4 de julio de 2014 Montebalito, S.A. amplió capital en la cantidad de 15.000.000 de euros mediante la emisión de 15.000.000 de acciones nuevas con una prima de emisión de 30.000.000 de euros.

En el ejercicio 2007 se autorizó la distribución con cargo a prima de emisión de la cantidad de 0,60 euros por acción. La Junta General de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2012 aprobó la ampliación de la fecha límite para la devolución, estableciendo como nueva fecha límite el 31 de diciembre de 2015, lo que se ratificó por la Junta General Ordinaria celebrada el día 20 de junio de 2013. La Junta General celebrada el día 11 de junio de 2015 acordó prorrogar dicho plazo máximo hasta el día 31 de diciembre de 2017. Al 31 de diciembre de 2015 quedan pendiente de pago la cantidad de 0,14 euros por acción lo que equivale a 2.017 miles de euros (3.456 miles de euros el ejercicio anterior) (ver Nota 21).

Con fecha de este documento la cantidad pendiente de devolución es de 11 céntimos por acción al haber hecho efectivo el pago de 3 céntimos por acción en el mes de febrero de 2015, que asciende a 450.000 euros.

18.3) Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, cada año debe destinarse el 10% del beneficio del ejercicio a dotar la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que excede del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. A 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad Dominante del Grupo tiene dotada la reserva legal en un importe de 2.968.112,99 euros y 2.000.000 euros respectivamente, por lo que no está dotada en su totalidad.

18.4) Reserva de Inversión en Canarias

El saldo de esta cuenta corresponde a las dotaciones realizadas en ejercicios anteriores como consecuencia de la aplicación de los incentivos fiscales incluidos en la ley 19/1994, 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias y su modificación a través RDL 12/2006 de 29 de diciembre.

A 31 de diciembre de 2014 y 2015, el Grupo no tiene dotaciones a la reserva de inversión en Canarias.

18.5) Reserva Voluntarias

Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad Dominante dispone de reservas voluntarias de libre disposición por importe de 30.956 miles de euros (41.332 miles de euros al 31 de diciembre de

2014).

18.6) Reservas en Sociedades Consolidadas

El detalle de las reservas en Sociedades Consolidadas es la que se muestra a continuación, en miles euros:

Sociedad	Miles de Euros		
	Reservas en Sociedades Consolidadas		
	2015	2014	Bajas
MERIDIONAL EUROPA, S.L.	(10.328)	(13.692)	
ALTOS BALITO I, S.L.	0	(4)	4
SAN AGUSTIN REALTY, S.L.	(506)	(318)	
MERIDIONAL CANARIAS, S.L.	(1.065)	(1.017)	
AGRICOLA MAJORERA, S.A.	(838)	(779)	
FOTOVOLTAICA FUERTEVENTURA, S.L.	0	(89)	107
MONTEBALITO ENERGIAS RENOVABLES	0	4.772	(4.365)
MERIDIONAL SOLAR, S.L.	0	(1.017)	988
PARQUE FOTOVOLTAICO PUEBLA DE MONTALBAN 8-15, S.L.	0	(72)	77
PARQUE FOTOVOLTAICO PUEBLA DE MONTALBAN MATER, S.L.	0	(2)	3
MONTEBALITO GERMAN FUND	2.483	1.621	
TALIA 1 DEVELOPMENT	(4.687)	(4.675)	
TALIA 2 DEVELOPMENT	(1.890)	(1.968)	
MONTEILLUNUM, S.A.	(926)	(861)	
VILLABRAZARO SOLAR, S.L.	0	(2.672)	2.658
VILLABRAZARO SOLAR 1 A 50, S.L.	0	(4.723)	3.943
VASARI DESARROLLOS ENERGETICOS, S.L.	0	(7.732)	7.238
RENOVABLES FUTURA, S.L.	0	(25)	(54)
LA MOA SOLAR FOTOVOLTAICA	0	59	(62)
MONTE ERCHIE, S.L.	0	(349)	473
FAMA, S.R.L.	0	(114)	143
MONTESEJO ITALIA, S.L.	0	10	(8)
MONTESEJO POGGIO, S.R.L.	0	25	(13)
MONTESEJO CARDA, S.R.L.	0	31	(18)
MONTESEJO PIANO, S.R.L.	0	191	(167)
MONTESEJO ATELLA, S.R.L.	0	(13)	14
PARQUE FOTOVOLTAICO DE TARACENA, S.L.	0	611	(759)
MS SOLAR CHILE	0		
VEIRAMAR, S.A	5		
INVERSIONES VEIRAMAR, S.A.	(1)		
ONOSOLAR, SARL	(5)		
METAMBIENTE PANAMA, S.A.	291		
CONSORCIO INMOBILIARIO DUMONT	(4)		
INVERCASA UM	(168)		
INVERSA DOIS	(1)		
INVERCASA TRES	0		
METAMBIENTE BRASIL	(1.015)		
SARL MERIDIONAL PYRENEES	(296)		
INMOBILIARIA MERIDIONAL MARRUECOS	(884)		
INMOBILIARIA ASTRA	1.104		
ANTIGUO HOTEL EUROPA	(2)		
Total	(18.732)	(32.802)	10.202

18.7) Limitaciones a la distribución de dividendos

Conforme a lo establecido en la legislación vigente, únicamente pueden repartirse dividendos con cargo al resultado del ejercicio o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos

efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución.

No deben distribuirse dividendos que reduzcan el importe de las reservas disponibles por debajo del total de los saldos de investigación y desarrollo que figuren en el activo del balance.

18.8) Acciones propias en cartera

El movimiento de las acciones propias adquiridas por empresas del Grupo durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

Valor	Euros							
	Saldo 2014		Entradas		Salidas		Saldo 2015	
	Nº Acciones	Coste (miles de euros)	Nº Acciones	Coste (miles de euros)	Nº Acciones	Coste Medio (miles de euros)	Nº Acciones	Coste (miles de euros)
Montebalito	600.000	1.590	20.000	28			620.000	1.618

La sociedad del grupo propietaria de estas acciones es Montebalito, S.A.

A cierre del ejercicio, el valor de las acciones de Montebalito cotizaba a 1,29 euros (1,08 euros en el ejercicio anterior) lo que supone un valor de mercado de las acciones propias a dicha fecha de 800 miles de euros (648 miles de euros en el ejercicio anterior).

En el ejercicio, no se han producidos ventas de acciones propias.

18.9) Ajustes por cambio de valor

El detalle de los ajustes por cambio de valor al 31 de diciembre de 2015 y 2014 en miles de euros es el siguiente:

Ajustes cambio de valor	2015	2014
Operaciones de cobertura (Ver nota 20)	(333)	(868)
Diferencias de conversión	3.376	1.824
	3.043	956

Las operaciones de cobertura se corresponden con el efecto patrimonial de los derivados de cobertura de tipo de interés contratados por el Grupo para cubrir parte de sus préstamos bancarios (ver notas 20 y 21).

La valoración de dichos instrumentos se ha realizado a través de expertos independientes. El nombre del experto independiente es CRF Consultora de Riesgos Financieros, S.A. La fecha del informe de valoración se realizó con fecha 31 de diciembre de 2015 no existiendo ningún tipo de limitación o advertencia.

Para la valoración de dichas coberturas de efectivo se ha tenido en cuenta el riesgo de crédito. El nivel de jerarquía de dichos activos es de nivel 2, es decir, otras distintas de los precios cotizados que son observables para los activos y pasivos, directa o indirectamente.

Las diferencias de conversión se corresponden con el efecto patrimonial del tipo de cambio aplicado a los elementos patrimoniales y resultados generados por las sociedades pertenecientes al Grupo domiciliadas en Rumania, República Dominicana, Brasil, Chile y Panamá para la conversión a euros de su moneda funcional.

NOTA 19. PROVISIONES NO CORRIENTES

El detalle y movimiento en las cuentas de provisiones no corrientes en los ejercicios 2015 y 2014, en miles de euros, es el siguiente:

	2013	Dotaciones	Anulaciones	Combinaciones de negocio	2014	Dotaciones	Anulaciones	Salida del perímetro de Consolidación	2015
Provisión para impuestos	456	119	(269)		306			(299)	7
Desmantelamiento y retiro	507				507			(507)	0
Otras responsabilidades	489	3	(56)	(420)	16			(16)	0
Total	1.452	122	(325)	(420)	829	0	0	(822)	7

1.- Provisión para impuestos:

a.- En el ejercicio 2014 el Tribunal Económico Administrativo estimó que las dos liquidaciones del Gobierno de Canarias por importe de 269 miles de euros era contraria a los intereses de la filial de Montebalito, S.A., Meridional Canarias, S.A., por lo que anuló dicha liquidación del Impuesto por Actos Jurídicos Documentados procedente de dos novaciones de préstamos correspondientes al año 2009.

b.- Liquidación provisional del ICIO del Ayuntamiento de Bargas por importe de 146 miles de euros debido a un recálculo en la base del impuesto motivado por el coste de paneles en el proyecto de obra.

c.- En el año 2014 se ha recibido una liquidación provisional del ICIO del Ayuntamiento de Guadalajara por importe de 119 miles de euros debido a un recálculo en la base del impuesto motivado por el coste de paneles en el proyecto de obra.

c.- En el año 2015 tras la salida del perímetro de consolidación de la filial Montebalito Energías Renovables, S.A. y, puesto que Montebalito, S.A., no tiene responsabilidad sobre dichos procedimientos, dichas provisiones han dejado de formar parte del pasivo del Grupo.

2.- Desmantelamiento y retiro:

La partida de desmantelamiento y retiro incluía las provisiones dotadas por la estimación de los gastos en los que el Grupo incurriría como consecuencia del desmantelamiento y retiro de los parques fotovoltaicos situados sobre terrenos en arrendamiento, a la finalización de sus

vidas útiles. Tras la salida del perímetro de consolidación de la filial Montebalito Energías Renovables, S.A. y, puesto que Montebalito, S.A., no tiene responsabilidad sobre dichas contingencias, dichas provisiones han dejado de formar parte del pasivo del Grupo.

3.- Otras responsabilidades:

En el año 2012 se dotó provisión por los costes estimados para la rehabilitación de fachada del inmueble Haussmann por importe de 420 miles de euros. En el año 2014, con la venta de la sociedad, dicha provisión ha salido del Balance del Grupo.

NOTA 20. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO A CORTO Y LARGO PLAZO

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, en miles de euros, es el siguiente:

Entidad	Tipo de préstamo	Tipo de interés	Vencimiento	(miles de euros)							
				Importe	2015		2014		Importe	2014	
					Corto plazo	largo plazo	Importe	Corto plazo		largo plazo	
Financiación Fotovoltaica				0	0	0	6.695	6.695	0		
BANKIA	Leasing inmobiliario	Embor 1 año + 1,5%	29/05/2023				6.695	6.695			
Financiación Patrimonio				7.139	786	6.353	9.650	236	9.414		
HYPOVEREINSBANK	Hipotecario	5,95%	30/06/2017	2.188	86	2.102	2.245	75	2.170		
HYPOVEREINSBANK	Hipotecario	4,22%	30/06/2017	887	32	855	900	24	876		
HYPOVEREINSBANK	Hipotecario	4,60%	30/06/2017	805	28	777	823	25	798		
HYPOVEREINSBANK	Hipotecario	5,40%	29/09/2017	1.283	48	1.235	1.317	43	1.274		
HYPOVEREINSBANK	Hipotecario	5,26%	29/09/2017	1.419	35	1.384	1.461	31	1.430		
HYPOVEREINSBANK	Hipotecario	5,41%	29/12/2017	0			2.476	38	2.438		
MULTIBANK	Hipotecario	6,50%	21/02/2016	0			291		291		
LOPE DE HARO	Línea de crédito	8,00%	09/04/2016	557	557		137		137		
Financiación otras actividades				4.955	4.816	139	5.410	5.410	0		
PIRINEOS INVESTMENT	Hipotecario	Embor 12 meses + 2.5%	30/09/2039	2.218	2.218		2.109	2.109			
BANKIA	Aval y descubiertos en cuenta			0			64	64			
HSBC	Hipotecario	3,14%	20/06/2016	539	400	139	1.201	1.201			
CREDIT AGRICOLE	Hipotecario	3,43%	30/05/2018	2.163	2.163		2.036	2.036			
SANTANDER	Deuda liquidez swap 's		18/12/2015	35	35						
Total				12.094	5.602	6.492	21.755	12.341	9.414		

En el ejercicio 2015 el Grupo ha cancelado deuda bancaria por importe de 3.493 miles de euros. La mayor parte de estas cancelaciones han venido como consecuencia de la venta de los activos que servían como garantía. Dichas operaciones han sido la venta de los inmuebles Schildhorn (Berlín) y Gusromares (Panamá).

En el año 2014 Montebalito, S.A. llegó a un acuerdo con la entidad SAREB y Santander para la cancelación de los créditos. En el caso de SAREB, de la cantidad adeudada en 2013, 23.408 miles de euros dicha cancelación se produciría con el pago de 12.900 miles de euros y el resto de deuda pendiente se condonaría. Al final el pago ha sido de 9.900 miles de euros ya que el accionista mayoritario se subrogó en 3.000 miles de euros. A 31 de diciembre de 2015 se ha satisfecho íntegramente el préstamo al accionista mayoritario por importe de 3.000 miles de euros.

En el caso del Santander, dicha deuda se canceló con el pago de 1.040 miles de euros con una quita de 94 miles de euros.

También, en el año 2014 se vendió la sociedad SCI Hausmann 116 por lo que se eliminó del balance la cantidad de 6.225 miles de euros del préstamo de Credit Foncier.

Con la ampliación de capital suscrita en julio de 2014 se incorporaron nuevos créditos por importe de 3.665 miles de euros.

Con la salida del perímetro de consolidación de la filial Vasari Desarrollos Energéticos, la deuda bancaria asociada al parque de La Carolina ha dejado de formar parte del pasivo del Grupo.

Prácticamente, todas las deudas con entidades de crédito están garantizadas por los propios inmuebles a los cuales está financiando.

En el ejercicio 2015 se han realizado pagos por amortización y devolución de préstamos por importe de 3.657 miles de euros (17.426 miles de euros en 2014). En el ejercicio 2014 las cancelaciones provienen, principalmente, de la amortización de préstamos de SAREB, Santander y cancelación del préstamo de la sociedad Hausmann.

El detalle por vencimientos dentro de los próximos cinco ejercicios es el siguiente, en miles de euros:

Entidad	Tipo de préstamo	Vencimiento					Más de 5	Total
		1	2	3	4	5		
Financiación Patrimonio		786	221	233	245	258	5.396	7.139
HYPOVEREINSBANK	Hipotecario	86	85	90	95	101	1.731	2.188
HYPOVEREINSBANK	Hipotecario	32	27	28	30	31	739	887
HYPOVEREINSBANK	Hipotecario	28	28	29	31	32	657	805
HYPOVEREINSBANK	Hipotecario	48	47	50	52	55	1.031	1.283
HYPOVEREINSBANK	Hipotecario	35	34	36	37	39	1.238	1.419
LOPE DE HARO	Hipotecario	557	0	0	0	0	0	557
Financiación otras actividades		4.816	139	0	0	0	0	4.955
PIRINEOS INVESTMENT	Hipotecario	2.218						2.218
HSBC		400	139					539
CREDIT AGRICOLE		2.163						2.163
SANTANDER		35						35
Total		5.602	360	233	245	258	5.396	12.094

El resumen de vencimientos al cierre del ejercicio anterior era el siguiente, en miles de euros:

Entidad	Tipo de préstamo	Vencimiento						Total
		1	2	3	4	5	Más de 5	
Financiación Fotovoltaica		6.695	0	0	0	0	0	6.695
BANKIA	Leasing inmobiliario	6.695						6.695
Financiación Patrimonio		235	268	283	302	320	7.815	9.222
HYOVEREINSBANK	Hipotecario	75	81	86	92	98	1.813	2.245
HYOVEREINSBANK	Hipotecario	24	26	28	31	33	758	900
HYOVEREINSBANK	Hipotecario	25	27	29	31	34	677	823
HYOVEREINSBANK	Hipotecario	43	45	48	52	55	1.074	1.317
HYOVEREINSBANK	Hipotecario	30	49	51	53	55	1.223	1.461
HYOVEREINSBANK	Hipotecario	38	40	41	43	45	2.270	2.476
Financiación otras actividades		5.410	428	0	0	0	0	5.838
LA CAIXA	Hipotecario	2.109	0					2.109
BANKIA	Avales	64						64
LOPE DE HARO			137					137
HSBC		269						269
HSBC		287						287
HSBC		179						179
HSBC		239						239
HSBC		227						227
CREDIT AGRICOLE		2.036						2.036
MULTIBANK			291					291
Total		12.340	696	283	302	320	7.815	21.755

La Sociedad tiene contratados instrumentos financieros destinados a cubrir el tipo variable de parte de sus préstamos con entidades de crédito, pasando de ser el Euribor más un diferencial a un tipo fijo (ver nota 21.1).

El detalle de las deudas con entidades de crédito en función de su clase y categoría es el siguiente:

Clases	Créditos derivados y otros	
	2015	2014
Préstamos y partidas a cobrar	12.094	21.755
Total	12.094	21.755

A 31 de diciembre de 2015 no existen cuotas impagadas. A 31 de diciembre de 2014 existían cuotas impagadas correspondientes a:

Entidad	Tipo	Nº de cuotas	Importe
Financiación otras actividades			
BANKIA	Leasing	17	472
Total			472

Al 31 de diciembre de 2015 se clasifica a corto plazo aquellos préstamos cuya amortización depende de la venta de los activos, en este caso, se clasifica según se clasifique el activo que

sirve como garantía, este es el caso del préstamo de Credit Agricole.

Al 31 de diciembre de 2014, el balance presentaba clasificadas en el pasivo corriente las deudas con vencimiento superior a un año en los casos que existían cuotas impagadas y existía riesgo de que la entidad financiera pudiera dar por vencido el préstamo y aquellos préstamos cuyo periodo de realización de los activos que lo garantizaban fuera inferior al año.

NOTA 21. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A CORTO Y LARGO PLAZO

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente, en miles de euros:

(miles de euros)	2015	2014
Otros pasivos financieros a l/p		
Fianzas recibidas l/p y otros	3	170
Derivados (IRS) (Nota 21.1)	591	1.033
Préstamos empresas no financieras (Nota 21.2)		2.500
Otras deudas con empresas del grupo (Nota 29)	3.503	503
Fianzas recibidas l/p y otros		
Subtotal	4.097	4.206
Otros pasivos financieros a c/p		
Fianzas recibidas c/p y otras	132	110
Préstamos empresas no financieras (Nota 21.2)	2.514	1.524
Otras deudas con empresas del grupo	9	21.297
Deudas por compra de participaciones		870
Accionistas por devolución de prima de emisión (nota 18)	2.017	3.456
Aplazamientos Organismos Públicos	170	409
Subtotal	4.842	27.666
Total	8.939	31.872

El detalle en función de su clase y categoría es el siguiente, en miles de euros:

	Clases	Créditos, derivados y otros	
		2015	2014
Préstamos y partidas a pagar		8.348	30.839
Coberturas contables		591	1.033
Total		8.939	31.872

21.1) Derivados IRS

Con objeto de eliminar la incertidumbre sobre el comportamiento y evolución futura de los tipos de interés, el Grupo tiene contratado instrumentos de cobertura (Interest Rate Swap), que se mantienen en la actualidad.

Al 31 de diciembre de 2015, el detalle de los derivados es el siguiente:

Entidad	Tipo de derivado	Tipo de interés fijo	Nocional	2015	2016	2017	2018	Resto (miles de euros)	Valor
HYPOVEREINSBANK	IRS	5,95%	2.169			(145)			(145)
HYPOVEREINSBANK	IRS	4,22%	875			(33)			(33)
HYPOVEREINSBANK	IRS	4,60%	799			(36)			(36)
HYPOVEREINSBANK	IRS	5,40%	1.273			(88)			(88)
HYPOVEREINSBANK	IRS	5,26%	1.408			(93)			(93)
HYPOVEREINSBANK	IRS	5,41%	2.439			(195)			(195)
Total			8.963	0	0	(591)	0	0	(591)

Al 31 de diciembre de 2014, el detalle de los derivados era el siguiente:

Entidad	Tipo de derivado	Tipo de interés fijo	Nocional	2015	2016	2017	2018	Resto (miles de euros)	Valor
SANTANDER	IRS	3,60%	0	(10)					(10)
HYPOVEREINSBANK	IRS	5,95%	2.245			(265)			(265)
HYPOVEREINSBANK	IRS	4,22%	900			(58)			(58)
HYPOVEREINSBANK	IRS	4,60%	823			(64)			(64)
HYPOVEREINSBANK	IRS	5,40%	1.317			(151)			(151)
HYPOVEREINSBANK	IRS	5,26%	1.461			(169)			(169)
HYPOVEREINSBANK	IRS	5,41%	2.439			(316)			(316)
Total			9.185	(10)	0	(1.023)	0	0	(1.033)

El valor razonable de los instrumentos de cobertura a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

Entidad	Tipo de Derivado	2015		2014		Diferencia	
		Activo Financiero (miles de euros)	Pasivo Financiero (miles de euros)	Activo Financiero (miles de euros)	Pasivo Financiero (miles de euros)	Activo Financiero (miles de euros)	Pasivo Financiero (miles de euros)
SANTANDER	IRS		0		(10)		10
HYPOVEREINSBANK	IRS		(591)		(1.023)		432
Total		0	(591)	0	(1.033)	0	442

Los derivados de Hypovereinsbank, a excepción del swap con un valor nocional de 2.439 miles de euros, se corresponden con coberturas de tipos de interés de las deudas hipotecarias correspondientes a los inmuebles de Berlín (Alemania). Dicha valoración, salvo la excepción anterior, se refleja en patrimonio, neto de su efecto fiscal ya que se consideran como eficaces por tener las mismas características, en plazo y en nocional, que la partida cubierta, que son las bases para medir los intereses.

En el caso del swap asociado al inmueble de Schildhorn, con un nocional de 2.439 miles de euros, se ha considerado como especulativo con cambios en pérdidas y ganancias ya que, en la propia venta del inmueble, se canceló dicho préstamo por lo que dicho swap no cumple con los criterios de efectividad de la cobertura.

La disminución del pasivo financiero asociado a dichos derivados está motivada, principalmente, por que el plazo de cobertura va disminuyendo por lo que, a falta de variación de tipos de interés, el pasivo financiero va tendiendo a cero.

Para la valoración de estos instrumentos financieros se ha tenido en cuenta el riesgo de crédito. Dicha valoración ha sido realizada por CRF Consultora de Riesgos Financieros, S.A. La fecha del informe de valoración se realizó con fecha 31 de diciembre de 2015 no existiendo ningún tipo de limitación o advertencia.

21.2) Préstamos empresas no financieras y otros aplazamientos

El detalle los principales préstamos de empresas no financieras y otros aplazamientos al 31 de diciembre de 2015, en miles de euros, es el siguiente:

Entidad	Tipo de Préstamo	(Miles de euros)				
		Tipo de Interés	Vencimiento	Importe	Corto Plazo	Largo Plazo
Ministerio de Economía y Hacienda	Deuda tributaria	5%	junio-16	128	128	
Gobierno de Canarias (IGIC)	Deuda tributaria	5%	marzo-2016	42	42	
Préstamo externo	Préstamo pignoraticio	6%	noviembre 2016	2.514	2.514	
Total				2.684	2.684	0

Con fecha 24 de noviembre de 2014 se contrató un préstamo de 4.000 miles de euros con la sociedad IMESA con un tipo de interés al 6% con vencimiento semestral a dos años.

El préstamo del Ministerio de Economía y Hacienda se concedió para la construcción de una fábrica de paneles en Hellín. Tenía un plazo de 1 año a partir del cual se tenían que justificar que las cantidades habían sido destinadas a dicho fin. De haberse cumplido los requisitos se convertiría en un préstamo a 4 años con tipo de interés 0 y 3 años de carencia. Dada la situación del mercado fotovoltaico en aquel momento, se decidió no realizar la construcción de dicha planta por lo que se tenía que proceder a su devolución. Para ello, se solicitó y se concedió un aplazamiento de 4 años con garantía hipotecaria de tres de los terrenos de El Molar. En la actualidad, sólo quedan dos pagos a realizar.

Por lo que respecta a las deudas del Gobierno de Canarias, se corresponden con aplazamientos, por 4 años, solicitados por deudas por IGIC del año 2011 (importe inicial 332 miles de euros). Actualmente, sólo queda un pago por realizar por importe de 14 miles de euros en el mes de marzo.

En el ejercicio 2015 se ha cancelado la deuda que mantenía el Grupo a favor del Gobierno de Canarias por el Impuesto sobre Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana (importe inicial 124 miles de euros) y por la que se solicitó aplazamiento para el pago de la misma.

El detalle de los principales préstamos de empresas no financieras al 31 de diciembre de 2014, en miles de euros, es el siguiente:

Entidad	Tipo de Préstamo	(Miles de euros)				
		Tipo de Interés	Vencimiento	Importe	Corto Plazo	Largo Plazo
Ministerio de Economía y Hacienda	Deuda tributaria	5%	junio-16	401	267	134
Gobierno de Canarias (IGIC)	Deuda tributaria	5%	marzo-2016	187	151	36
Gobierno de Canarias (Plusvalías)	Deuda tributaria	5%	marzo-2015	83	42	41
Préstamo externo	Préstamo personal	6%	noviembre 2016	4.024	1.524	2.500
Total				4.695	1.984	2.711

El detalle por vencimientos dentro de los próximos cinco ejercicios de los préstamos anteriormente indicados, es el siguiente:

Pasivo	Entidad	Vencimientos Años						Total
		1	2	3	4	5	Más de 5	
Ministerio de Economía y Hacienda	Ministerio		128					128
Gobierno de Canarias (IGIC)	Gobierno de Canarias		42					42
Préstamo externo	IMESA		2.514					2.514
			2.684	0	0	0	0	2.684

En el ejercicio 2014 el detalle por vencimientos dentro de los próximos cinco ejercicios de los préstamos anteriormente indicados, es el siguiente:

Pasivo	Entidad	Vencimientos Años						Total
		1	2	3	4	5	Más de 5	
Ministerio de Economía y Hacienda	Ministerio	267	134					401
Gobierno de Canarias (IGIC)	Gobierno de Canarias	151	36					187
Gobierno de Canarias (Plusvalías)	Gobierno de Canarias	42	41					83
Préstamo externo	IMESA	1.524	2.500					4.024
		1.984	2.711	0	0	0	0	4.695

El Grupo sigue el criterio de contabilizar el préstamo del Ministerio de Economía y Hacienda por el importe del capital concedido, por entender que el efecto de su valoración a valor razonable de acuerdo con la NIC 39 y 20 es totalmente irrelevante.

NOTA 22. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente, en miles de euros:

	2015	2014
Proveedores	262	456
Acreedores varios	593	2.758
Remuneraciones pendientes de pago	1	20
Pasivos por impuesto corriente	424	
Otras deudas con las administraciones públicas	371	910
Anticipos de clientes	938	3.106
Total	2.589	7.250

Ejercicio 2015

La partida de “proveedores” recoge las deudas por prestación de servicios o entrega de bienes. Por líneas de negocios se pueden resumir en:

Actividad	2015
Patrimonio	14
Promoción	238
Otros	10
Total	262

En proveedores y acreedores varios se recoge principalmente las deudas pendientes de promoción inmobiliaria (238 miles de euros), de la parte patrimonial (14 miles de euros) y por otros gastos de administración (10 miles de euros).

El saldo de las Administraciones Públicas y pasivos por impuesto corriente se explican en la nota siguiente.

En España, la partida de Anticipos de Clientes recoge aquellas deudas pendientes y reclamadas judicialmente por anticipos en la reserva para la compra de viviendas de las promociones de Canarias por importe de 167 miles de euros,

Por lo que respecta a las sociedades extranjeras, la sociedad Veiramar, en la promoción denominada Veiramar III existen 371 miles de euros de anticipos de clientes. En la promoción Astra, en Chile, existen 97 miles de euros de anticipos, en la promoción Club Meridional, en Brasil, existen 271 miles de euros de anticipos de clientes. Por lo que respecta a los anticipos sobre alquileres el importe asciende a 31 miles de euros.

Ejercicio 2014

La partida de “proveedores” recoge las deudas por prestación de servicios o entrega de bienes. Por líneas de negocios se pueden resumir en:

Actividad	2015
Renovables	111
Patrimonio	77
Promoción	175
Otros	93
Total	456

Los saldos de proveedores se corresponden con la gestión normal del negocio

La partida de acreedores varios recoge principalmente la deuda pendiente con la comisión gestora del El Rodeo (El Molar, Madrid) por importe de 461 miles de euros, deuda por la compra del parque fotovoltaico de Anzi por importe de 1.600 miles de euros. En el ejercicio 2015 se ha dotado provisión por una reclamación a la sociedad filial Meridional canarias por daños en la obra de Caserones por importe de 148 miles de euros. El resto de deudas se corresponde con facturas pendientes de pago por la operativa normal de las sociedades que componen el Grupo.

Por lo que respecta a la deuda por la compra del parque fotovoltaico de Anzi, la misma estaba condicionada a que el vendedor buscará financiación de la misma por lo que dicha deuda se convertirá en préstamo a largo plazo.

Actualmente, las cuentas de la filial se encuentran bloqueadas a solicitud del proveedor (Tecsolis)

En remuneraciones pendientes se recoge las cantidades adeudadas del Consejo de Administración.

En Anticipos de clientes se registran aquellas cantidades anticipadas por compradores de las promociones del Grupo.

El saldo de las Administraciones Públicas, se explica en la nota siguiente.

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, excepto los pasivos por impuesto corriente y otras deudas con las administraciones públicas, en función de su clase y categoría es el siguiente:

Clases	Créditos derivados y otros	
	2015	2014
Débitos y partidas a pagar	1.794	6.340
Total	1.794	6.340

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se detalla a continuación la información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2015:

	2015
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	61
Ratio de Operaciones pagadas	89,88%
Ratio de operaciones pendientes de pago	10,12%

	2015
	Importe
Total pagos realizados	7.613
Total pagos pendientes	857
Total Pagos	8.470

De acuerdo con lo establecido en la Disposición adicional única de la citada Resolución del ICAC, en las cuentas anuales del ejercicio 2015, primer ejercicio de aplicación de esta Resolución, no se presenta información comparativa correspondiente al periodo medio de pago, calificándose las cuentas anuales como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

El periodo medio de pago es superior al establecido legalmente ya que existen acreedores con los que se han llegado a acuerdos de pago aplazado. Este es el caso de la Comisión gestora de El Rodeo. Si descontamos este efecto, el periodo medio de pago se situaría en 36 días.

NOTA 23. SITUACIÓN FISCAL

a) Saldos mantenidos con administraciones públicas

El detalle de los saldos mantenidos con Administraciones públicas se muestra a continuación, en miles de euros:

(miles de euros)	2015				2014			
	Activos Fiscales		Pasivos Fiscales		Activos Fiscales		Pasivos Fiscales	
	Corriente	Diferido	Corriente	Diferido	Corriente	Diferido	Corriente	Diferido
Otras deudas con Administraciones Públicas	1.201	0	371	0	164	0	910	0
Retenciones y pagos a cuenta					0		0	
IVA/IGIC	1.001		140		79		462	
IRPF			41		0		87	
Seguridad Social			105		0		29	
Tasa Eléctrica					0		47	
Impuesto de Sociedades					84		264	
Otros	126		85		1		20	
Saldos por impuesto corrientes	74	0	424	0	108	0	0	0
IS	74		424		108			
Impuesto sobre Beneficios diferido		3.416		4.196		4.908		4.438
Total	1.275	3.416	795	4.196	388	4.908	910	4.438

Por lo que respecta al IVA, el Grupo ha solicitado a devolver la cantidad de 947 miles de euros correspondiente al IVA soportado en la operación de cancelación del leasing del parque de La Carolina. Dicha devolución le corresponde solicitarla a Montebalito, S.A. al ser ésta la matriz del Grupo de entidades de IVA.

El saldo acreedor por impuesto de sociedades corresponde a las sociedades de Panamá y Chile por los beneficios obtenidos en sus respectivos países.

b) Impuesto de sociedades

En el año 2013 el Grupo tenía reconocido una deuda por Impuesto de Sociedades de los años 2002 y 2003 por importe de 864 miles de euros correspondiente a unas actas incoadas por la Administración Tributaria. En 2014 se dictó sentencia firme estimando, en parte, nuestros argumentos. La Administración tardó más de seis meses en ejecutar la sentencia por lo que se procedió a pedir la nulidad de los procedimientos que en el caso de la deuda del IS 2003 fue aceptada puesto que se debía a una nueva liquidación manteniéndose la del año 2002 ya que ésta última era una ratificación de la anterior.

Por ello, durante el ejercicio 2014 Montebalito, S.A. eliminó de su balance la cantidad de 600 miles de euros correspondientes a la deuda del IS de 2003, quedando pendiente la deuda de 264 miles de euros que se encontraba avalada por la entidad Bankia. Durante el ejercicio 2015 se ha procedido a la ejecución de dicho aval.

c) Ejercicios abiertos a inspección

Las sociedades del Grupo mantienen abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que les son de aplicación (cinco ejercicios para el Impuesto sobre Sociedades), excepto aquellas sociedades constituidas en los últimos cuatro ejercicios, para las cuales únicamente están abiertos a inspección los ejercicios desde su constitución.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que se están produciendo o que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, por un lado estimables para los que se han dotado las provisiones descritas en los párrafos siguientes, y por otro lado de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales del Grupo y de sus Administradores, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por estos conceptos, adicionales a los registrados, es remota.

d) Impuestos diferidos y gasto por impuesto sobre sociedades

Montebalito, S.A. es la sociedad dominante del grupo que tributa bajo el régimen especial del Impuesto sobre Sociedades de Consolidación fiscal previsto en el Capítulo VII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, habiéndole sido asignado por la Administración Tributaria el número de Grupo 0485/08. El Grupo de consolidación fiscal está integrado por Montebalito, S.A. y por todas aquellas sociedades participadas por ésta, directa o indirectamente en, al menos un 75 por 100, excluidas las filiales extranjeras.

El detalle y origen de los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2015:

Activos por impuestos diferidos	2014	diferencias temporales aplicadas en el ejercicio	diferencias temporales generadas en el ejercicio	Salidas perimetro de consolidación	Ajuste de tipos impositivos	2015
Ajustes Consolidación fiscal	522	(19)	0	(17)	0	486
<i>Grupo Fiscal</i>	522	(19)		(17)		486
<i>Resto Grupo Mercantil</i>						0
Derivados de cobertura	163	(69)	0	0	0	94
<i>Grupo Fiscal</i>	2	(2)				0
<i>Resto Grupo Mercantil</i>	161	(67)				94
Otras diferencias temporales pendientes de aplicar	1.740	(1)	43	(180)	0	1.602
<i>Grupo Fiscal</i>	1.740	(1)	43	(180)		1.602
<i>Resto Grupo Mercantil</i>	0					0
Créditos por pérdidas a compensar	313	0	0	(264)	0	49
<i>Grupo Fiscal</i>	313			(264)		49
<i>Resto Grupo Mercantil</i>						0
Deducciones de cuotas pendientes de compensar	2.169	0	0	(984)	0	1.185
<i>Grupo Fiscal</i>	2.169			(984)		1.185
<i>Resto Grupo Mercantil</i>						0
	4.907	(89)	43	(1.445)	0	3.416

Pasivos por impuestos diferidos	2014	diferencias temporales aplicadas en el ejercicio	diferencias temporales generadas en el ejercicio	Ajuste de tipos impositivos	Salidas y entradas en el perímetro de consolidación	Bajas Ventas de Activos	2015
Ajustes Consolidación fiscal	742	0	0	0	(387)	0	355
<i>Grupo Fiscal</i>	742				(387)		355
<i>Resto Grupo Mercantil</i>							0
Valoración Activos	3.696	(970)	1.121	(6)	0	0	3.841
<i>Grupo Fiscal</i>	64	(46)		(6)			12
<i>Resto Grupo Mercantil</i>	3.632	(924)	1.121				3.829
	4.438	(970)	1.121	(6)	(387)	0	4.196

El detalle y origen de los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2014:

Activos por impuestos diferidos	2013	diferencias temporales aplicadas en el ejercicio	diferencias temporales generadas en el ejercicio	Ajuste de tipos impositivos	2014
Ajustes Consolidación fiscal	632	(1)	16	(125)	522
<i>Grupo Fiscal</i>	632	(1)	16	(125)	522
<i>Resto Grupo Mercantil</i>					
Derivados de cobertura	183	(19)	0	(1)	163
<i>Grupo Fiscal</i>	9	(6)		(1)	2
<i>Resto Grupo Mercantil</i>	174	(13)			161
Otras diferencias temporales pendientes de aplicar	2.118	(36)	121	(463)	1.740
<i>Grupo Fiscal</i>	2.118	(36)	121	(463)	1.740
<i>Resto Grupo Mercantil</i>					0
Créditos por pérdidas a compensar	408	(34)	0	(61)	313
<i>Grupo Fiscal</i>	408	(34)		(61)	313
<i>Resto Grupo Mercantil</i>					
Deducciones de cuotas pendientes de compensar	1.644	(561)	1.206	(120)	2.169
<i>Grupo Fiscal</i>	1.644	(561)	1.206	(120)	2.169
<i>Resto Grupo Mercantil</i>					
	4.985	(651)	1.343	(770)	4.907

Pasivos por impuestos diferidos	2013	diferencias temporales aplicadas en el ejercicio	diferencias temporales generadas en el ejercicio	Ajuste de tipos impositivos	Salidas y entradas en el perímetro de consolidación	Bajas Ventas de Activos	2014
Ajustes Consolidación fiscal	893	(18)		(133)			742
<i>Grupo Fiscal</i>	893	(18)		(133)			742
<i>Resto Grupo Mercantil</i>							
Valoración Activos	3.146		496	(5)	635	(576)	3.696
<i>Grupo Fiscal</i>	681		(36)	(5)		(576)	64
<i>Resto Grupo Mercantil</i>	2.465		532		635		3.632
	4.039	(18)	496	(138)	635	(576)	4.438

Tal y como se muestra en el cuadro anterior, El Grupo presenta créditos fiscales activados por bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar.

Los administradores de la Sociedad Dominante consideran completamente recuperables estos activos por impuestos diferidos ya que el Grupo tiene amplias perspectivas de beneficio en

base a los estudios realizados sobre prospección económica, para los próximos años.

Los activos por impuestos diferido que surgen por ajustes de consolidación fiscal se corresponden con pérdidas o ingresos producidos en operaciones con sociedades del mismo grupo fiscal.

En el ejercicio 2014 los activos y pasivos por impuestos diferidos pendientes ya se habían regularizado a los tipos del 28% (para el año 2015) y 25% (para el año 2016).

El tipo aplicado para el Grupo fiscal para el año 2015 ha sido del 25% ya que tributa por el régimen de pequeñas y medianas empresas.

La conciliación del resultado consolidado contable del Grupo del ejercicio 2015 con la base imponible del impuesto de Sociedades es la siguiente, en miles de euros:

	Importe (miles de euros)
Resultado Antes de Impuestos	(1.429)
Resultados antes de impuestos de sociedades no incluidas en el perímetro fiscal	205
Resultado consolidado antes de impuestos empresas Grupo Fiscal	(1.224)
Diferencias permanentes Grupo Fiscal	27
Diferencias temporales Grupo Fiscal	276
Activos por impuestos diferidos	92
<i>Con origen en el presente ejercicio</i>	171
<i>Con origen en ejercicios anteriores</i>	(80)
Pasivos por impuestos diferidos	184
<i>Con origen en el presente ejercicio</i>	
<i>Con origen en ejercicios anteriores</i>	184
Pasivos por impuestos diferidos Inmuebles de Inversión matriz	
Base Imponible previa	(921)
Base Imponible Grupo Fiscal	(921)

La conciliación del resultado consolidado contable del Grupo del ejercicio 2014 con la base imponible del impuesto de Sociedades es la siguiente, en miles de euros:

	Importe (miles de euros)
Resultado Antes de Impuestos	14.746
Resultados antes de impuestos de sociedades no incluidas en el perímetro fiscal	858
Resultado consolidado antes de impuestos empresas Grupo Fiscal	13.888
Diferencias permanentes Grupo Fiscal	891
Diferencias temporales Grupo Fiscal	511
Activos por impuestos diferidos	333
<i>Con origen en el presente ejercicio</i>	457
<i>Con origen en ejercicios anteriores</i>	(123)
Pasivos por impuestos diferidos	60
<i>Con origen en el presente ejercicio</i>	
<i>Con origen en ejercicios anteriores</i>	60
Pasivos por impuestos diferidos inmuebles de inversión matriz	118
Base Imponible previa	15.290
Compensación de Bases Imponibles Negativas filiales (individual)	(111)
Compensación de Bases Imponibles Negativas matriz (individual)	(1.615)
Compensación de Bases Imponibles Negativas del Grupo	(9.926)
Base Imponible Grupo Fiscal	3.638

Los cálculos realizados a efectos de la determinación del “Gasto (Ingreso) por Impuesto sobre Sociedades” consolidado correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014 han sido los siguientes, en miles de euros:

	2015	2014
Resultado Antes de Impuestos	(1.429)	14.746
Diferencias permanentes	232	33
Eliminación resultados antes de impuestos fuera Grupo Fiscal	205	(858)
Diferencias permanentes Grupo Fiscal	27	891
Resultado Grupo fiscal ajustado	(1.197)	14.779
Gasto por impuesto Grupo Fiscal	299	(4.434)
Gasto por impuesto de Sociedades no incluidas en el Grupo Fiscal	(1.336)	(594)
Otros ajustes realizados que afectan al gasto por impuesto de sociedades		
Ajuste tipo impositivo activos por impuestos diferidos		(769)
Ajuste tipo impositivo pasivos por impuestos diferidos	6	138
Deducciones de cuota aplicadas en el ejercicio no registradas con anterioridad		300
Exceso de tributación por impuestos pagados fuera país origen Grupo Fiscal		(139)
Eliminación Impuestos diferidos venta inmuebles	968	575
Compensación de Bases imponibles negativas matriz no registradas		485
Compensación de Bases imponibles negativas Grupo fiscal no registradas		2.978
Cancelación crédito fiscal por pérdidas a compensar del Grupo fiscal generada en el año	(230)	
Total gasto por impuesto de sociedades	(293)	(1.461)

En el ejercicio 2015 las bases imponibles pendientes de compensar generadas en la

consolidación fiscal (por las sociedades en ella incluidas), junto con el efecto fiscal y el año último de compensación son las siguientes, en miles de euros:

Año	Base imponible negativa	Efecto fiscal	Año límite de compensación
2008	3.262	815	Indefinida
2009	1.644	411	Indefinida
2010	175	44	Indefinida
2012	3.391	848	Indefinida
2013	2.982	746	Indefinida
2015	921	230	Indefinida
Total	12.375	3.094	

En el ejercicio 2014 las bases imponibles pendientes de compensar generadas en la consolidación fiscal (por las sociedades en ella incluidas), junto con el efecto fiscal y el año último de compensación son las siguientes, en miles de euros:

Año	Base imponible negativa	Efecto fiscal	Año límite de compensación
2008	3.262	815	Indefinida
2009	1.644	411	Indefinida
2010	175	44	Indefinida
2012	3.391	848	Indefinida
2013	2.982	746	Indefinida
Total	11.454	2.864	

Las deducciones pendientes de aplicar y el año límite de aplicación son las siguientes, en miles de euros:

Deducciones pendientes de aplicar			
Por doble imposición	2008	123	2023
Por doble imposición	2009	16	2024
Por doble imposición	2010	8	2025
Por doble imposición	2012	25	2027
Por doble imposición	2015	1.004	2030
Otras	2010	7	2025
	Sub. - Total	1.183	

El Grupo no tiene dotada reservas de inversión en Canarias (RIC).

En el ejercicio 2011 la sociedad dominante, en virtud de lo establecido en la legislación fiscal vigente en cada momento, asumió unos compromisos de reinversión derivados del diferimiento de la tributación de determinadas plusvalías por importe de 708 miles de euros.

En el ejercicio 2014 El Grupo Fiscal aumentó la base imponible del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2014 en el importe de la reinversión (708 miles de euros) ya que consideraba improbable que dicha inversión se pudiera realizar a corto plazo.

NOTA 24. CONTINGENCIAS, AVALES Y GARANTÍAS

24.1) Contingencias

1.- Demanda Comunidad de Propietarios Residencial Elite

El 5 de octubre de 2015 la Comunidad de Propietarios Residencial Elite formuló demanda a la sociedad Meridional Canarias, S.A. en reclamación de 377.267,30 euros por defectos de construcción de la promoción Residencial Elite. Con fecha 4 de noviembre de 2015 se admite la demanda y se acuerda dar traslado a la sociedad para contestarla. Con fecha 14 de diciembre de 2015 se procede a la contestación.

2.- Con la salida del perímetro de consolidación de todas las empresas que pertenecían al Grupo de Montebalito Energías Renovables, S.A. han desaparecido todas aquellas contingencias en relación a:

a.- Sentencia a favor de Javier Diez Turrado frente a la sociedad Montebalito Energías Renovables, S.L.

b.- Revisiones de actas de puesta en marcha de los parques “La Carolina” y “Villabrázaro Solar”

c.- Liquidación Impuesto de Construcciones Instalaciones y Obras del parque de Bargas.

d.- Liquidación Impuesto de Construcciones Instalaciones y Obras del parque de Taracena.

e.- Procedimiento de cancelación por incumplimiento de la Inscripción en el Registro de Régimen Tributativo del parque de Taracena.

24.2) Avals y garantías comprometidos con terceros

El detalle de los principales avales al 31 de diciembre de 2015, formalizados por el Grupo, se muestra a continuación:

		Avals	
Entidad	Importe (miles de euros)	Tipo de Garantía	
CAIXABANK	2.406	GARANTIA SUBSIDIARIA EXIGIDA POR LA SUBROGACION VENTA PARQUE HERAS DE AYUSO	
BANKIA	6.529	GARANTIA SUBSIDIARIA PRESTAMO PARQUE LA CAROLINA	
SANTANDER	106	AVAL CANTIDADES ANTICIPADAS EUROCAN	
BBVA	50	AVAL CANTIDADES ANTICIPADAS SIETE PALMAS	
TOTAL	9.091		

El detalle de los principales avales al 31 de diciembre de 2014, formalizados por el Grupo, se muestra a continuación:

Avales		
Entidad	Importe (miles de euros)	Tipo de Garantía
CAIXABANK	3.450	GARANTIA SUBSIDIARIA EXIGIDA POR LA SUBROGACION VENTA PARQUE HERAS DE AYUSO
ESPIRITO SANTO	238	AVAL POR DESMANTELAMIENTO PARQUE DE LA CAROLINA
BANKIA	264	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
SANTANDER	8	AVAL CANTIDADES ANTICIPADAS EUROCAN
SANTANDER	10	AVAL CANTIDADES ANTICIPADAS EUROCAN
SANTANDER	3	AVAL CANTIDADES ANTICIPADAS EUROCAN
CATALUNYA CAIXA	146	AVAL
CAIXABANK	250	AVAL SEGURO PRODUCCIÓN HERAS DE AYUSO
TOTAL	4.223	

Seguros Crédito y caución		
Entidad	Importe (miles de euros)	Tipo de Garantía
VITALICIO SEGUROS	200	AVAL PREINSCRIPCIÓN FOTOVOLTAICA GIRALDEZ
TOTAL	200	

NOTA 25. INGRESOS Y GASTOS

25.1) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios según áreas de actividad y región es como sigue:

Área	Importe (miles de euros)	
	2015	2014
Área Inmobiliaria		
Alquileres:		
España	122	133
Alemania	1.161	1.357
Panamá	135	65
República Dominicana	314	112
Brasil	20	
Francia	4	
Venta de Activos		
Francia		2.362
Panamá	(84)	
Alemania	584	
Subtotal:	2.256	4.029
Área Promoción:		
España	14	23
Rumania		
Chile	2.004	4.119
Brasil	2.387	644
República Dominicana		(9)
Subtotal:	4.405	4.777
Otras:		
República Dominicana	496	166
Subtotal:	496	166
Total	7.157	8.972

25.2) Variación de existencias de productos en curso o terminados

El detalle del ejercicio 2015 es el siguiente, en miles de euros:

(miles de euros)	VARIACION DE EXISTENCIAS						2015
	2014	Altas	Bajas	Diferencias de cambio	Ajustes y traspasos	Salidas de Perímetro	
Area Renovables							
La Puebla	74					(74)	0
Terreno Fama	126					(126)	0
Otros	12					(10)	2
Area Promoción							
Residencial Elite	2.186		(18)				2.168
Siete Palmas	215						215
Secretario Artilles	311						311
Caideros	93						93
Serban Voda	5.610			(116)			5.494
Parcelas Balito	9.128						9.128
Terreno San Agustin	6.673						6.673
Suerte de la Cruz	213						213
El Molar	4.541						4.541
Hellin	1.131						1.131
Finca Majorera	1.103				(19)		1.084
Eurocan	369						369
Veiramar I	1.569			85	(1.654)		0
Veiramar II	3.339			182	(3.521)		0
Veiramar III	13.634			1.171	3		14.808
Solar Porchela	2.140			156	(1)		2.295
Club Meridional	12.262	1.949	(1.654)	(3.153)			9.404
Terreno Tamarandé	215			(53)			162
Astra	4.345		(1.251)	38			3.132
Terreno Tanger	5.906			169			6.075
Chiberta 1	800	16					816
Chiberta 2	1.321	15					1.336
Chiberta 3	2.169	8					2.177
Arbonne 2	927	5					932
Port Vieux	3.929	33					3.962
Hendaya	900	375					1.275
Duchatel		733					733
Apartamentos Invercasa I	676			(179)	(497)		0
Total Coste	85.917	3.134	(2.923)	(1.700)	(5.689)	(210)	78.529
Deterioros							
La Puebla	(49)					49	0
Residencial Elite	(86)		3				(83)
Serban Voda	(864)	(288)		69			(1.083)
Parcelas Balito	(1.796)	(60)					(1.856)
Secretario Artilles	(114)		23				(91)
Suerte de la Cruz	(45)						(45)
Terreno San Agustin	(699)		126				(573)
El Molar	(3.051)		160				(2.891)
Hellin	(582)	(75)					(657)
Siete Palmas	(26)	(3)					(29)
Terreno Fama	(9)					9	0
Hendaya	(178)		178				0
terreno Tanger	(869)		454	(22)			(437)
Total Deterioros	(8.368)	(426)	944	47	0	58	(7.745)
Neto	77.549	2.708	(1.979)	(1.653)	(5.689)	(152)	70.784

El detalle del ejercicio 2014 el detalle es el siguiente, en miles de euros:

	VARIACION DE EXISTENCIAS						2015
	2014	Altas	Bajas	Diferencias de cambio	Traspaso de Inmovilizado y otros ajustes	Adiciones	
Area Renovables							
La Puebla	74						74
Terreno Fama	0				126		126
Otros		9					9
Area Promoción							
Ionescu	1.633						1.633
Residencial Elite	2.186						2.186
Siete Palmas	216				(1)		215
Secretario Artiles	313				(2)		311
Caideros	93						93
Serban Voda	5.579			31			5.610
Parcelas Balito	9.125				3		9.128
Terreno San Agustin	6.673						6.673
Suerte de la Cruz	213						213
El Molar	4.389	152					4.541
Hellín	1.131						1.131
Finca Majorera	1.098				5		1.103
Eurocan					369		369
Veiramar I				(176)		1.745	1.569
Veiramar II				(515)		3.854	3.339
Veiramar III				(3.037)		16.671	13.634
Solar Porchela				(403)		2.543	2.140
Club Meridional		2.426	(520)	(439)		10.795	12.262
Terreno Tamandaré				(17)		232	215
Astra			(2.635)	420		6.560	4.345
terreno Tanger				203		5.703	5.906
Chiberta 1		53				747	800
Chiberta 2		34				1.287	1.321
Chiberta 3		12				2.157	2.169
Arbonne 2		6				921	927
Port Vieux		32				3.897	3.929
Hendaya		2				898	900
Apartamentos Onosolar				(54)		730	676
Otros	49					4	53
Total Coste	32.772	2.726	(3.155)	(3.987)	500	58.744	87.600
Deterioros							
La Puebla	(49)						(49)
Ionescu	(1.633)						(1.633)
Residencial Elite	(26)	(60)					(86)
Stock inversores	(49)						(49)
Serban Voda	(1.085)		252	(31)			(864)
Parcelas Balito	(1.525)	(271)					(1.796)
Secretario Artiles	(95)	(19)					(114)
Suerte de la Cruz	(41)	(4)					(45)
Terreno San Agustin	(425)	(274)					(699)
El Molar	(2.939)	(112)					(3.051)
Hellín	(572)	(10)					(582)
Siete Palmas	(28)		2				(26)
Terreno Fama		(9)					(9)
Eurocan			40		(40)		0
Hendaya		(178)					(178)
terreno Tanger		(869)					(869)
Total Deterioros	(8.467)	(1.806)	294	(31)	(40)	0	(10.050)
Neto	24.305	920	(2.861)	(4.018)	460	58.744	77.550

25.3) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Resultados Consolidada adjunta es la siguiente, en miles de euros:

	2015							Total
	Meridional Pyrennes	Metambiente Brasil	Antiguo Hotel Europa	Inmobiliaria Astra	Metambiente Panamá	Invercas Um	Veiramar	
Promoción Inmobiliaria	1.184	1.949		24				3.157
Otros			362			5		367
Total	1.184	1.949	362	24	5	0	0	3.524

En el ejercicio 2014, el detalle es el siguiente:

	2014				Total
	Montebalito	Meridional Pyrennes	Metambiente Brasil	Antiguo Hotel Europa	
Promoción Inmobiliaria	152	257	2.523		2.932
Otros				51	51
Total	152	257	2.523	51	2.983

El resto de gastos relativos a los provisionamientos del ejercicio 2015 se corresponden con reversiones netas de las existencias por importe de 518 miles de euros (en el año anterior se produjo un deterioro neto de 1.512 miles de euros el año anterior) ya explicado en el apartado anterior de variación de existencias (ver Nota 13).

25.4) Otros ingresos de explotación

En el ejercicio 2014, en esta partida está registrada otros ingresos de la sociedad Inmobiliaria Astra.

25.5) Gastos de personal y plantilla media

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Resultados Consolidada adjunta es la siguiente en miles de euros:

	2015	2014
Sueldos y salarios	654	417
Seguridad Social	145	98
Otros	10	6
Gastos de personal	809	521

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2015 y 2014, distribuido por géneros y categorías, es el siguiente:

	2015			2014		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	1	-	1	2	-	2
Personal Administrativo	19	21	40	18	11	29
Arquitectos e ingenieros	3	-	3	3	-	3
Comerciales	1	1	2	1	2	3
Personal Agrícola	1	-	1	1	-	1
Total	25	22	47	25	13	38

25.6) Otros gastos de explotación

El detalle de otros gastos de explotación es el siguiente en miles de euros:

	(miles de euros)	
	2015	2014
Servicios exteriores	2.145	2.254
Pérdidas, deterioros y variación provisiones operac. Comerciales	34	114
Otros gastos de gestión	310	126
Tributos	275	195
Total	2.764	2.689

25.7) Deterioro y resultados por enajenación del inmovilizado

El detalle de esta partida correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente, en miles de euros:

	2015	2014
Deterioro o pérdidas inmovilizado material	11	(11)
General Vives	11	(11)
Resultados por enajenación de inmovilizado	(3)	0
Pérdidas por vts de inmovilizado en Panamá	(3)	
Total	8	(11)

25.8) Ajuste de valor razonable de inversiones inmobiliarias

Esta partida de la Cuenta de Resultados recoge el efecto neto de los ajustes por las variaciones experimentadas en el valor razonable de los inmuebles de inversión durante los ejercicios 2015 y 2014 (ver nota 9 y 12).

25.9) Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2015	2014
Dividendos	26	29
Intereses c/c	85	65
Otros		11.999
Total	111	12.093

Los ingresos financieros clasificados como "Otros" se corresponden con las quitas que tanto

de préstamos como de deudas con acreedores ha conseguido el Grupo mediante daciones en pago o pagos con quitas.

En el ejercicio 2014 la quita más importante ha sido la conseguida con la entidad SAREB por importe de 11,8 millones.

25.10) Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

	(miles de euros)	
	2015	2014
Intereses pólizas de crédito	28	37
Intereses créditos hipotecarios y promotores	829	2.885
Otros (avales, préstamos no bancarios, etc.)	316	24
Intereses empresas del Grupo	967	173
Total	2.140	3.119

El Grupo Montebalito ha capitalizado, en el ejercicio 2015, 125 miles de euros de costes por intereses correspondientes a intereses con empresas del Grupo.

25.11) Variación de valor razonable de los instrumentos financieros

En este apartado se incluye las variaciones de valor de las inversiones en renta variable en poder del Grupo (ver nota 15).

25.12) Diferencias de cambio

Las diferencias de cambio producidas en el ejercicio han sido de -2.676 miles de euros (-942 miles de euros del año anterior) provocado principalmente por la devaluación del Real Brasileño frente al euro y frente al dólar. La devaluación del Real Brasileño ha provocado unas pérdidas de 3,5 millones de euros lo que ha lastrado la cuenta de resultados general del Grupo.

25.13) Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.

En esta partida se incluyen los beneficios resultantes por la venta de cartera de renta variable. En el ejercicio 2015 el resultado ha sido de 13 miles de euros. (299 miles de euros en 2014).

NOTA 26. RESULTADO CONSOLIDADO

El Resultado Consolidado se obtiene partiendo de la agregación de resultados individuales y de subconsolidados atribuidos a la sociedad dominante más los ajustes de consolidación. Estas partidas se detallan a continuación, diferenciando entre las que consolidan por el método de integración global y las que consolidan por integración proporcional:



Sociedad	Miles de Euros	
	2015	2014
	Resultado atribuido a la dominante	Resultado atribuido a la dominante
Integración Global		
MONTEBALITO	(2.343)	10.038
SAN AGUSTIN REALTY, S.L.	83	(188)
MERIDIONAL EUROPA, S.L.	750	2.168
MERIDIONAL CANARIAS, S.L.	(145)	(373)
AGRICOLA MAJORERA, S.A.	(18)	(59)
FOTOVOLTAICA FUERTEVENTURA, S.L.	(1)	(18)
MONTEBALITO ENERGIAS RENOVABLES.	(875)	(96)
PARQUE FOTOVOLTAICO PUEBLA DE MONTALBAN 8-15, S.L.	(6)	(5)
MONTEBALITO GERMAN FUND	1.285	862
TALIA 1 DEVELOPMENT	(9)	13
TALIA 2 DEVELOPMENT	(487)	78
MONTEILLUNUM, S.A.	(121)	(55)
VILLABRAZARO SOLAR, S.L.	(9)	6
VILLABRAZARO SOLAR 1 A 50, S.L.	1.188	780
VASARI DESARROLLOS ENERGETICOS, S.L.	465	269
RENOVABLES FUTURA, S.L.	82	78
LA MOA SOLAR FOTOVOLTAICA	15	3
MONTE ERCHIE	(25)	(92)
PARQUE FOTOVOLTAICO TARACENA	808	148
MONTESEJO ITALIA	(5)	0
MONTESEJO ATELLA	(2)	(1)
MONTESEJO POGGIO	14	(12)
MONTESEJO PIANO	22	(24)
MONTESEJO CARDA	11	(13)
FAMA	(3)	(29)
MERIDIONAL SOLAR, S.L.	78	78
PARQUE FOTOVOLTAICO PUEBLA DE MONTALBAN MATER, S.L.		(1)
MS SOLAR CHILE	(14)	(5)
VEIRAMAR, S.A.	451	141
METAMBIENTE BRASIL, S.A.	(2.926)	(1.015)
INMOBILIARIA ASTRA, S.A.	1.243	1.514
METAMBIENTE PANAMA, S.A.	379	(292)
ANTIGUO HOTEL EUROPA	71	302
INVERCASA DOIS	(10)	(1)
INVERCASA TREIS		(1)
INMOBILIARIA MERIDIONAL MARRUECOS	454	(884)
SARL MERIDIONAL PYRENES	(141)	(29)
Total	259	13.285

Los principales ajustes al Resultado atribuido a la Sociedad Dominante realizados como consecuencia del proceso de consolidación se muestran a continuación:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Resultado Agregado	674	13.485
Eliminación resultados transacciones internas	(169)	(2.035)
Eliminación intereses internos	(322)	190
Deterioro créditos emp grupo	(1.505)	303
Deterioros activos no corrientes/existencias	(76)	
Deterioros participaciones empresas del Grupo	1.657	1.342
Resultado Consolidado Atribuido a la Sociedad Dominante	259	13.285

a) **Transacciones internas.**

En el ejercicio 2015 y 2014 se corresponden con amortizaciones de los márgenes de años anteriores y eliminaciones de fondos de comercio.

b) **Deterioro participaciones y créditos empresas del Grupo.**

El detalle es el siguiente:

Sociedad que realiza el deterioro	participación deteriorada	Importe	
		2015	2014
	MERIDIONAL EUROPA, S.L.	(2.398)	
	MERIDIONAL CANARIAS	193	196
	ALTOS BALITO I		3
MONTEBALITO, S.A.	METAMBIENTE PANAMA, S.A.		218
	METAMBIENTE BRASIL, S.A.	2.211	451
	ANTIGUO HOTEL EUROPA, S.A.		283
	INMOBILIARIA MERIDIONAL MARRUECOS	(247)	246
	INVERCASA DOIS	637	0
	INVERCASA TRES	436	0
MERIDIONAL EUROPA, S.L.	TALIA ONE, S.R.L.		11
MERIDIONAL EUROPA, S.L.	SAN AGUSTIN REALTY, S.L.	(45)	150
MERIDIONAL CANARIAS, S.A.	MERIDIONAL EUROPA	(35)	(324)
MERIDIONAL CANARIAS, S.A.	AGRICOLA MAJORERA	47	0
MONTEBALITO ENERGIAS RENOVABLES, S.A.	MERIDIONAL SOLAR, S.L.	(48)	77
MONTEBALITO ENERGIAS RENOVABLES, S.A.	PARQUE FOTOVOLTAICO DE TARACENA	903	0
MONTE ERCHIE, S.L.	FAMA, S.R.L.	3	29
MONTESEJO ITALIA, S.L.	MONTESEJO ATELLA, S.R.L.		1
MERIDIONAL SOLAR, S.L.	PARQUE FOTOVOLTAICO PUEBLA MONTALBAN MATER, S.L.		1
		1.657	1.342

Sociedad que realiza el deterioro	crédito deteriorado	Importe	
		2015	2014
	METAMBIENTE BRASIL, S.A.	310	
MONTEBALITO, S.A.	MONTEILLUNUM	310	
	FOTOVOLTAICA DE FUERTEVENTURA		18
MERIDIONAL EUROPA, S.L.	TALIA ONE, S.R.L.	(15)	12
	TALIA TWO, S.R.L.	165	
	PARQUE FOTOVOLTAICO PUEBLA MONTALBAN 8-15, S.L.	6	1
MONTEBALITO ENERGÍAS RENOVABLES, S.L.	VILLABRAZARO SOLAR	(1.025)	234
	VASARI DESARROLLOS ENERGETICOS	(1.805)	100
	MONTERCHIE, S.L.	28	153
	MONTEILLUNUM, S.A.		62
VILLABRAZARO SOLAR, S.L.	VILLABRAZARO SOLAR 1-50, S.L.	(375)	(204)
INMOBILIARIA ASTRA	METAMBIENTE BRASIL, S.A.	695	
INVERCASA UM	METAMBIENTE BRASIL, S.A.	50	
INVERCASA DOIS	METAMBIENTE BRASIL, S.A.	88	
INVERCASA TRES	METAMBIENTE BRASIL, S.A.	63	
MONTERCHIE, S.L.	FAMA, S.R.L.		(73)
		(1.505)	303

NOTA 27. COMBINANCIONES DE NEGOCIOS

Con fecha 4 de julio de 2014 Montebalito, S.A. amplió su capital social mediante aportación de las acciones de las siguientes sociedades:

Sociedad	Sociedad Tenedora	% de Participación directa	Actividad Principal
Veiramar, S.A.	Montebalito, S.A.	100%	Promoción
Inversiones Veiramar	Veiramar, S.A.	100%	Promoción
Onosolar	Veiramar, S.A.	100%	Promoción
Metambiente Brasil, S.A.	Montebalito, S.A.	100%	Promoción
Inmobiliara Astra, S.A.	Montebalito, S.A.	100%	Promoción
Metambiente Panamá, S.A.	Montebalito, S.A.	100%	Inmobiliaria
Consortio Dumont	Metambiente Panamá, S.A.	100%	Promoción
Antiguo Hotel Europa, S.A.	Montebalito, S.A.	100%	Hotelero
Invercasa Um	Metambiente Panamá, S.A.	100%	Promoción
Invercasa Dois	Montebalito, S.A.	100%	Promoción
Invercasa Treis	Montebalito, S.A.	100%	Promoción
Inmobiliaria Meridional Marruecos	Montebalito, S.A.	100%	Promoción
SARL Meridional Pyrennes	Montebalito, S.A.	100%	Promoción

También, en el año 2014 se incorporó al Grupo la sociedad MS Solar Chile de nueva constitución. El porcentaje de participación en esta sociedad era del 65%, sociedad que durante el 2015 ha salido fuera del grupo mediante la venta del Grupo Montebalito Energías Renovables, S.A.

NOTA 28. OPERACIONES INTERRUMPIDAS

Con fecha 23 de diciembre de 2015 Montebalito, S.A. cedió el 100% de las participaciones de su filial Montebalito Energías Renovables, S.A. a su accionista mayoritario. Esta compraventa ha provocado la salida del perímetro de consolidación de las siguientes sociedades:

Empresa	País	% de participación	Actividad
Montebalito Energías Renovables, S.A.	España	100%	Renovables
Meridional Solar, S.L.	España	100%	Renovables
Parque Fotovoltaico Puebla de Montalban Mater, S.L.	España	100%	Renovables
Parque Fotovoltaico Puebla de Montalban 8-15, S.L.	España	100%	Renovables
Vasari Desarrollos Energéticos, S.L.	España	100%	Renovables
Villabrázaro Solar, S.L.	España	100%	Renovables
Villabrázaro Solar 1-50, S.L.	España	100%	Renovables
Montesejo Italia, S.L.	España	100%	Renovables
Montesejo Carda, S.L.	Italia	100%	Renovables
Montesejo Poggio, S.L.	Italia	100%	Renovables
Montesejo Piano, S.L.	Italia	100%	Renovables
Montesejo Atella, S.L.	Italia	100%	Renovables
Monte Erchie, S.L.	España	100%	Renovables
Fama, S.L.	Italia	100%	Renovables
Parque Fotovoltaica de Taracena, S.L.	España	100%	Renovables
MS Solar Chile, S.L.	Chile	100%	Renovables
Renovables Futura, S.L.	España	100%	Renovables
La Moa Solar Fotovoltaica, S.L.	España	100%	Renovables
Altos de Balito I, S.L.	España	100%	Renovables
Fotovoltaica de Fuerteventura, S.L.	España	100%	Renovables

La venta se ha realizado por importe de 6,5 millones de euros. Dicho importe proviene de la valoración realizada por experto independiente teniendo en consideración la probabilidad que

se produzcan las contingencias que recaen sobre determinados parques, en concreto, de Taracena, Villabrázaro y La Carolina.

La venta al accionista mayoritario se realizó una vez que no hubo ofertas de adquisición de dicho Grupo motivada por la existencia de una gran incertidumbre por las contingencias existentes en los parques fotovoltaicos. Por ello, la existencia de contingencias jurídicas, que recaían y aún recaen sobre ciertos activos y, cuyo desenlace final sería conocido en el medio plazo, supone una incertidumbre respecto al volumen de ingresos, tanto presentes como futuros.

NOTA 29. NEGOCIOS CONJUNTOS

En el ejercicio 2015 y 2014 no existen negocios conjuntos al haber adquirido las participaciones de las sociedades mencionadas en la nota 27.

NOTA 30. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

30.1) Saldos con partes vinculadas

Los saldos con partes vinculadas mantenidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes, expresados en miles de euros:

	Saldo deudor		Saldo acreedor	
	2015	2014	2015	2014
SALDOS NO COMERCIALES				
Empresas del grupo	3.119	21	3.512	18.800
Cartera Meridional		7		39
Pesquera del Estrecho	10	14		
Metambiente, S.A.			3.503	18.751
Inverland 1 y 2			9	10
MTBren	3.098			
Marina Elite	11			
Otras partes vinculadas	0	0	0	3.000
Socios y administradores				3.000
Total Saldos no Comerciales	3.119	21	3.512	21.800

El crédito que se mantiene frente a la sociedad MTBren (antigua filial Montebalito Energías Renovables, S.A.) por importe de 3 millones de euros se ha formalizado a un vencimiento a tres años (hasta diciembre de 2018), un tipo de interés del 4% anual y mediante pagos de capital e intereses trimestrales.

La deuda que se mantiene con la sociedad Metambiente, S.A. por importe de 3,5 millones de euros se ha formalizado en un préstamo a largo plazo con un plazo de amortización de 3 años, es decir, al finalizar el año 2018 y un tipo de interés de un 4% anual pagadero, tanto capital como intereses, a la finalización de dicho préstamo.

Ambas operaciones se formalizan como consecuencia de:

a.- La transmisión de las participaciones de Montebalito Energías Renovables, S.A. por importe de 6,5 millones con cargo a crédito a favor de Montebalito, S.A.

b.- Por la cesión de parte de los préstamos que Montebalito, S.A. ostentaba frente a Montebalito Energías Renovables, S.A. por importe de 9,5 millones. Dicha cesión se ha realizado con cargo a crédito a favor de Montebalito, S.A.

c.- Para hacer frente al pago de las operaciones descritas en los apartados a y b, Metambiente, S.A. ha cedido a Montebalito, S.A. los créditos que mantenía con las filiales de Montebalito, S.A. (Veiramar, S.A., SARL Meridional Pyrennes, Metambiente Brasil y Metambiente Panamá) por importe de 18,3 millones de euros.

30.2) Transacciones con partes vinculadas

	2015			2014	
	Alquileres (como arrendador)	Alquileres (como arrendatario)	Gastos financieros	Alquileres (como arrendador)	Gastos financieros
Cartera Meridional	61		1	5	
Marina Elite, S.L.	48	8		48	
Metainversión Madrid, S.L.				56	
Metambiente			80		63
Total	109	8	80	109	63

Además de dichas operaciones se han realizado otras de mayor importancia entre Montebalito y las siguientes sociedades:

	2015			2014	
	Venta de participaciones (como cedente)	cesión de créditos (como cedente)	cesión de créditos (como cesionario)	Préstamos recibidos	Ampliaciones de Capital
Accionista mayoritario				3.000	
Metambiente, S.A.	6.500	9.500	18.310	2.945	45.000
Total	6.500	9.500	18.310	5.945	45.000

30.3 Saldos y Transacciones con Administradores y Alta Dirección

El importe de sueldos y otras retribuciones de cualquier clase devengados en el curso de los ejercicios 2015 y 2014 a los miembros de los órganos de administración de las sociedades Montebalito ascendieron a:

Concepto	Miles de Euros	
	2015	2014
Retribución fija	278	278
Total	278	278

Por otro lado, las retribuciones de cualquier clase devengados en el curso de los ejercicios 2015 y 2014 a los miembros de los órganos de administración del resto de sociedades del Grupo ascendieron a:

Concepto	Miles de Euros	
	2015	2014
Retribución fija	6	6
Total	6	6

Por tipología de consejeros, las retribuciones recibidas del Consejo de Administración de Montebalito se clasifican de la siguiente manera:

Tipo	Miles de Euros	
	2015	2014
Externos dominicales	194	221
Externos independientes	66	45
Ejecutivo	18	12
Total	278	278

El importe de sueldos, y otras retribuciones de cualquier clase devengados en el curso de los ejercicios 2015 y 2014 a la alta dirección de las sociedades del Grupo ascendieron a:

Concepto	Euros	
	2015	2014
Sueldos	69	134
Retribución variable		16
Total	69	150

No existen saldos pendientes de pago con los administradores de la sociedad. En el ejercicio 2014 el importe de los saldos deudores mantenidos por el Grupo con sus administradores ascendía a 3.000 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existía un plan de retribución mediante derechos de opciones sobre acciones.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existían avales, garantías, planes de pensiones ni otro tipo de retribuciones concedidas a los miembros del consejo de administración ni a la alta dirección, distintas de las ya mencionadas.

Conflictos de interés de los miembros del Consejo de Administración.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 229.3 del Real Decreto Legislativo 1/2010 por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se detalla las situaciones de conflicto de interés en las que se han encontrado los miembros del Consejo de Administración:

Metambiente, S.A. y su representante:

Acuerdo adoptado en la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad celebrada el 27 de octubre de 2015 relativo a la venta a Metambiente, S.A. de la totalidad de las acciones de Montebalito Energías Renovables, S.A. y de un crédito entre esta Sociedad y Montebalito, S.A.

José Luis Rodríguez Rodríguez:

Acuerdo adoptado en la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad celebrada el 27 de octubre de 2015 relativo a la venta a Metambiente, S.A. de la totalidad de las acciones de Montebalito Energías Renovables, S.A. y de un crédito entre esta Sociedad y Montebalito, S.A.

NOTA 31. HONORARIOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR LOS AUDITORES DE CUENTAS

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales individuales y consolidadas de las distintas sociedades que componen el Grupo Montebalito, prestados, por el auditor, con independencia del momento de su facturación, han ascendido a 46,5 miles de euros (58 miles de euros en 2014).

No existen otros servicios distintos a los de auditoría que hayan prestado nuestros auditores.

NOTA 32. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Grupo no tiene activos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente.

No existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 33. EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS, POLÍTICAS Y PROCESOS QUE SIGUE EL GRUPO PARA GESTIONAR EL CAPITAL

La estructura de capital del Grupo incluye, deuda, que a su vez está constituida por los préstamos y facilidades crediticias detalladas en la nota 20, caja y activos líquidos y fondos propios, que incluye capital, reservas y beneficios no distribuidos.

El objetivo del Grupo es conseguir no sobrepasar el 60% en el ratio Endeudamiento Financiero Neto/Fondos propios. Actualmente, dicho ratio está en torno al 22% (32% en el año anterior). Respecto al ratio endeudamiento financiero/GAV (incluidas plusvalías no reflejadas en Balance) es de un 15 % (18% del año anterior).

El Grupo gestiona su capital para asegurar que las compañías del Grupo serán capaces de continuar como negocios rentables a la vez que maximiza el retorno de los accionistas a través del equilibrio óptimo de la deuda y fondos propios.

El Área financiera, responsable de la gestión de riesgos financieros, revisa la estructura de capital trimestralmente, así como la ratio de Deuda neta sobre GAV.

El coste de capital, así como los riesgos asociados a cada clase de capital son considerados por el Comité de Inversiones del Grupo, en el que participa entre otros el Director Financiero, a la hora de evaluar, para su aprobación o rechazo, las inversiones propuestas por las Áreas de Negocio.

El Grupo está expuesto a determinados riesgos, definidos en la nota 34, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión de los mismos.

Los principios básicos definidos por el Grupo en el establecimiento de su política de gestión de los riesgos más significativos son los siguientes:

1. Cumplir con todo el sistema normativo del Grupo
2. Los negocios y áreas corporativas establecen para cada mercado en el que operan su predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.
3. Los negocios y áreas corporativas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos del Grupo.

NOTA 34. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS. EXPOSICIÓN AL RIESGO Y SU GESTIÓN

El Grupo Montebalito distingue dos tipos de riesgos financieros principales.

Riesgo de liquidez: se refiere al riesgo de la eventual incapacidad del Grupo para hacer frente a los pagos ya comprometidos, y/o los compromisos derivados de nuevas inversiones.

Riesgo de mercado:

- 1.- Riesgo de tipos de interés: se refiere al impacto que pueda registrar la Cuenta de Resultados Consolidada en su epígrafe de gastos financieros como consecuencia de un alza de los tipos de interés.
- 2.- Riesgos de inflación: se refiere al impacto que puede registrar la Cuenta de Resultados Consolidada en su epígrafe de ingresos por rentas como consecuencia de una variación de la tasa de inflación a la que están indexadas gran parte de esta línea de ingresos.
- 3.- Riesgo de crédito: se refiere al impacto que puede tener en la Cuenta de Resultados Consolidada el fallido de las cuentas a cobrar.
- 4.- Riesgo de tipo de cambio: se refiere al impacto que puede tener en la Cuenta de Resultados Consolidada las variaciones en el tipo de cambio.
- 5.- Riesgo volatilidad valores de negociación: se refiere al impacto que puede tener en la Cuenta de Resultados Consolidada las variaciones de valor de las inversiones en renta variable.



Riesgo de liquidez:

Las necesidades de financiación previstas se encuentran actualmente vinculadas a las decisiones de las entidades financieras de conceder financiación. Para continuar con nuevas inversiones uno de los objetivos del Grupo es realizar desinversiones de activos inmobiliarios que permitan, en el corto y medio plazo, conseguir liquidez para poder desarrollar nuevos proyectos.

El Grupo determina las necesidades de tesorería con horizonte de 12 meses con detalle mensual y quincenal y actualización también mensual, elaborado a partir de los presupuestos de tesorería de cada Área de negocio.

Con esto el Grupo determina las necesidades de tesorería en importe y tiempo, y se planifican las nuevas necesidades de financiación.

Las necesidades de financiación generadas por operaciones de inversión se estructuran y diseñan en función de la vida de la misma.

El Grupo determina las necesidades de tesorería con horizonte de 12 meses con detalle mensual y quincenal y actualización también mensual, elaborado a partir de los presupuestos de tesorería de cada Área de negocio.

Con esto el Grupo determina las necesidades de tesorería en importe y tiempo, y se planifican las nuevas necesidades de financiación.

Las necesidades de financiación generadas por operaciones de inversión se estructuran y diseñan en función de la vida de la misma.

Riesgo de mercado:

Riesgo de tipo de interés.

Las variaciones de tipo de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devenguen un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El riesgo producido por la variación del precio del dinero se gestiona mediante la contratación de instrumentos financieros derivados que tienen la función de cubrir al Grupo de dichos riesgos.

El Grupo Montebalito utiliza operaciones de cobertura para gestionar su exposición a fluctuaciones en los tipos de interés. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados.

Dependiendo de las estimaciones del Grupo y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante contratación de derivados que mitigen la fluctuación de los tipos de interés. En la nota 21 se desglosan los contratos de cobertura de tipos de interés del Grupo.

La estructura de riesgo financiero a 31 de diciembre de 2015 y 2014 diferenciando entre riesgo diferenciado a tipo de interés fijo o protegido y riesgo referenciado a tipo de interés variable, es la siguiente:

	2015	2014
A tipo de interés fijo o protegido	6.582	9.222
A tipo de interés variable	5.512	12.533
Endeudamiento	12.094	21.755
% tipo fijo/deuda	54,42%	42,39%

Teniendo en cuenta las condiciones contractuales de las financiaciones existentes al 31 de diciembre de 2015 y la cartera de instrumentos derivados de cobertura existente a la misma fecha, una subida de la curva de tipos de interés del 1% tendría un impacto negativo en cuenta de resultados de 98 miles de euros. Por el contrario, un descenso de la curva de tipos de interés del 1%, tendría un impacto positivo en cuenta de resultados de 96 miles de euros.

La sensibilidad del resultado del Grupo Montebalito a la variación del tipo de interés en un 1%, antes de impuestos, y sin considerar los instrumentos de derivados contratados por el Grupo, sería de un importe aproximado de 98 miles de euros.

Riesgo de inflación

El Grupo Montebalito no toma medidas para este tipo de riesgos.

Riesgo de crédito

El Grupo Montebalito no tiene riesgo de crédito significativo ya que el cobro a sus clientes de promociones y otros negocios inmobiliarios está garantizado por el bien transmitido.

Por lo que respecta a la actividad de patrimonio en renta, la concentración del riesgo de clientes no es relevante en el ejercicio 2015 y, prácticamente, todos los contratos contemplan el pago por anticipado a mes vencido de las rentas.

En la venta de inversiones inmobiliarias y otras, prácticamente, no se han concedido aplazamiento.

El retraimiento de la demanda de viviendas unido al exceso de oferta y, en especial a la crisis financiera internacional, que ha ocasionado un endurecimiento de las condiciones de financiación y unas mayores restricciones de acceso a las misma, pueden provocar problemas financieros a las sociedades del Grupo afectas a esta actividad.

Riesgo de tipo de cambio

Las inversiones realizadas en Rumania y en los países de Sudamérica y América Central donde se han adquirido participaciones tras la ampliación de capital, han tenido como consecuencia unas pérdidas netas de tipo de cambio de 2,7 millones de euros al no estar cubierto sobre este tipo de variaciones.

Riesgo volatilidad valores de negociación

Las variaciones de valor de los activos para negociación, en poder del Grupo puede afectar a la tesorería de la sociedad y a las decisiones de inversiones futuras. El Grupo ha tomado la decisión de deshacerse de este tipo de activos y concentrarse en la actividad real del Grupo aún a costa de perder liquidez ya que se espera que esta situación no vaya a cambiar.

NOTA 35. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen hechos relevantes con posterioridad al cierre del ejercicio.

MONTEBALITO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
2015**

**1.- SITUACION DE LA ENTIDAD: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y
FUNCIONAMIENTO**

Montebalito, S.A. es la cabecera de un grupo empresarial que desarrolla sus actividades de forma directa o a través de toma de participaciones accionariales en diferentes sociedades.

La actividad empresarial, principalmente se desarrolla en 2 líneas de negocios una vez se ha procedido a la venta de la línea de negocios de renovables:

a) **ACTIVIDAD PATRIMONIAL:** Desarrollada a través de activos propios de la sociedad como a través de participaciones en sociedades dependientes.

Esta actividad patrimonial se desarrolla en España con activos ubicados en Mogán (Canarias), en Alemania con activos ubicados en Berlín, en República Dominicana con activos ubicados en Santo Domingo y en Brasil con activos ubicados en Tamandaré (Pernambuco).

b) **ACTIVIDAD DE PROMOCION Y GESTION DE SUELO:** Se desarrolla bien directamente por Montebalito, S.A., o a través de sociedades participadas.

Esta actividad inmobiliaria se desarrolla en España, Francia, Rumanía, Brasil, República Dominicana, Chile y Marruecos. Dentro de España, la actividad se centra en las siguientes zonas geográficas:

- 1) Madrid
- 2) Hellín (Albacete)
- 3) Mogán, Las Palmas, Telde y San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas).

En el extranjero la actividad se desarrolla, mayoritariamente, con filiales 100% (control directo e indirecto) de Montebalito, S.A.

La sociedad Montebalito, S.A. es una empresa que cotiza en el mercado continuo de Madrid y entre sus accionistas significativos se encuentra José Alberto Barreras con una participación del 81,38%.

La descripción de la estructura Organizativa se puede resumir:

CONSEJO: Formado por 6 consejeros, y teniendo el asesoramiento de la Comisión ejecutiva, el Comité de Auditoría y del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

La gestión diaria de los negocios se realiza de forma conjunta desde la central situada en Madrid, y de una Delegación de zona en cada una de las zonas geográficas donde la sociedad tiene presencia.



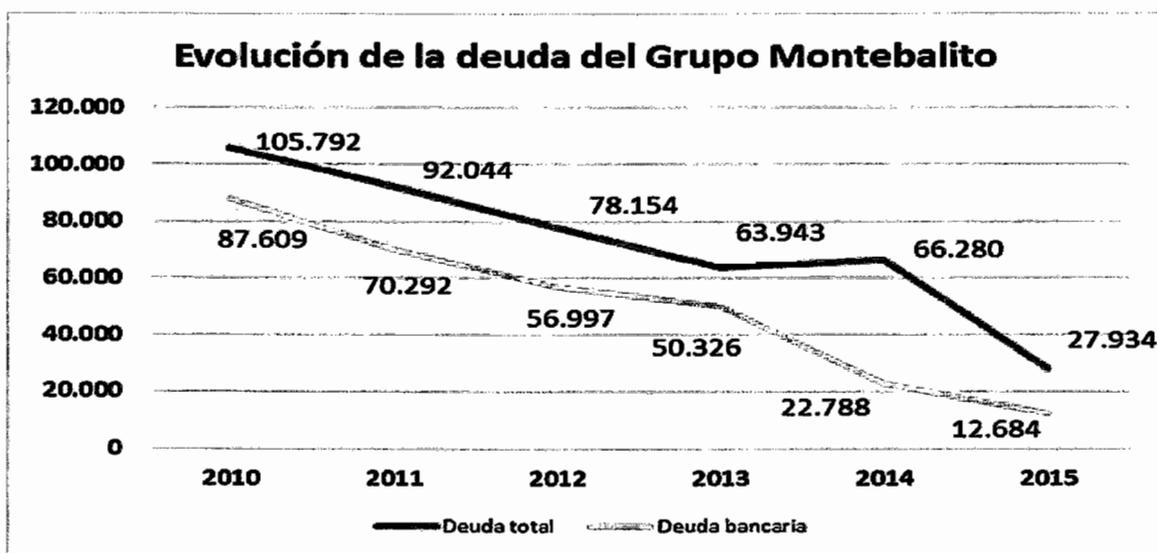
2.- EVOLUCIÓN Y RESULTADOS DE LOS NEGOCIOS

El Grupo Montebalito en estos últimos años marcados por la profunda crisis económica internacional, ha procedido a un proceso de reorganización interna de su negocio y a una importante reestructuración de su deuda. Así, en el año 2014 se consiguió cerrar un importante acuerdo de cancelación de créditos que se mantenía con la entidad SAREB. Igualmente, en este mismo año se produjo un importante incremento del patrimonio inmobiliario al incorporar un grupo de importantes activos en 6 países vía aumento de capital con aportación de las acciones de las empresas propietarias de dichos activos.

Así, en 2015 dadas las incertidumbres regulatorias en el mercado de las energías fotovoltaicas, se procedió, con la aprobación de la Junta General, a la venta de su filial Montebalito Energías Renovables. Este acuerdo ha permitido reducir la deuda de Montebalito con el accionista mayoritario al haberse llegado a un acuerdo para la compensación de los créditos que mantenían con las filiales de Montebalito. Con este proceso se ha querido dar un fuerte impulso a la actividad inmobiliaria que permita centrarse exclusivamente en las excelentes oportunidades que el mercado inmobiliario actual ofrece.

Adicionalmente, en el ejercicio 2015, dentro de la estrategia de reducción de deuda y rotación de activos en 2015 se ha procedido a la venta de dos edificios, uno de oficinas en Panamá y otro residencial en Berlín (Alemania).

Como se puede apreciar en el gráfico inferior el Grupo Montebalito ha reducido su financiación en un 74% en los últimos 5 años, manteniendo al cierre de 2015 un pasivo total de 28 millones de euros equivalentes al 20% del valor de sus activos y únicamente con una deuda bancaria de 12 millones de euros.



A nivel consolidado las principales magnitudes y su evolución en miles de euros han sido las siguientes:

MAGNITUDES ECONOMICAS FINANCIERAS

	2015	2014	% Variación
INGRESOS	17.958	25.634	(29,94%)
Alquileres	2.271	1.881	20,73%
Ventas de activos	11.282	19.000	(40,62%)
Ventas de promociones	4.405	4.753	(7,32%)
MARGEN BRUTO	4.235	5.818	(27,21%)
Alquileres	2.271	1.881	20,73%
Ventas de activos	482	2.338	(79,38%)
Ventas de promociones	1.482	1.599	(7,32%)
GASTOS GENERALES	(3.964)	(3.498)	13,31%
Área de Promoción	(1.517)	(1.016)	49,41%
Área de Patrimonio	(716)	(713)	0,37%
Otros	(1.731)	(1.770)	(2,19%)
OTROS RESULTADOS	114	606	(81,18%)
Área de Promoción	111	67	65,73%
Área de Patrimonio	131	100	31,16%
Otros	(128)	439	(129,16%)
EBITDA	385	2.925	(86,84%)
Área de Promoción	76	650	(88,38%)
Área de Patrimonio	2.168	3.606	(39,86%)
Otros	(1.859)	(1.331)	39,69%
AMORTIZACIONES, PROVISIONES Y OTROS	(90)	(64)	40,11%
Área de Promoción	(19)	(26)	(26,98%)
Área de Patrimonio	(11)	0	
Otros	(60)	(38)	57,01%
BENEFICIO NETO DE EXPLOTACION	294	2.861	(89,72%)
Área de Promoción	57	624	(90,94%)
Área de Patrimonio	2.157	3.606	(40,17%)
Otros	(1.920)	(1.369)	40,24%
RESULTADO VALORACION INMUEBLES DE INVERSIÓN Y OTROS ACTIVOS	3.024	671	350,47%
Área de Promoción	518	(1.504)	(134,44%)
Área de Patrimonio	2.495	2.175	14,70%
Otros	11		
RESULTADO FINANCIERO NETO	(4.747)	9.177	(151,73%)
Área de Promoción	(2.889)	(861)	235,65%
Área de Patrimonio	(1.898)	(582)	226,05%
Otros	40	10.620	(99,62%)
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	(1.429)	12.710	(111,24%)
Área de Promoción	(2.314)	(1.740)	32,98%
Área de Patrimonio	2.754	5.199	(47,02%)
Otros	(1.869)	9.251	(120,20%)
IMPUESTO DE SOCIEDADES	(293)	(1.267)	(76,87%)
Área de Promoción	(313)	(509)	(38,51%)
Área de Patrimonio	163	(703)	(123,22%)
Otros	(143)	(55)	160,71%
RESULTADO ACTIVIDADES CONTINUADAS	(1.722)	11.443	(115,05%)
Área de Promoción	(2.627)	(2.249)	16,81%
Área de Patrimonio	2.918	4.496	(35,11%)
Otros	(2.012)	9.196	(121,88%)
RESULTADO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	1.981	1.842	7,56%
Área de Renovables	1.981	1.842	7,56%
RESULTADO DEL EJERCICIO	259	13.285	(98,05%)

Del análisis del cuadro precedente podemos destacar:

Cifra de ingresos

La cifra de ingresos se ha reducido en un 29,94% motivado por:

a) Aun cuando en este ejercicio se han vendido un edificio más que en el año anterior el importe de venta ha sido inferior en un 41%. Estas ventas se han producido bajo el marco de reducción de deuda del grupo manteniendo los márgenes de ventas establecidos por el Grupo.

b) Por lo que respecta a los ingresos del área de promoción, estos se han reducido un 7,32% por un estancamiento en las ventas de las promociones de Chile y Brasil. Montebalito, S.A. mantiene una política de ventas bajo la perspectiva de recuperación de precios y de la propia actividad de venta que se espera se consolidará próximamente, con lo que aquellos productos que tienen recorrido al alza en precios y márgenes para el Grupo, se les ha aplicado una política más restrictiva.

c) Los ingresos por arrendamientos han aumentado un 20,73% motivado por la incorporación de inmuebles en alquiler de las Torres Veiramar I y II en República Dominicana y cuatro chalets en Brasil.

Margen Bruto

El margen bruto ha disminuido en un 27% motivado principalmente por el margen de ventas de las inversiones inmobiliarias. Las inversiones inmobiliarias se valoran en función de tasaciones realizadas por expertos independientes. Esto significa que en el momento de la venta el margen de la misma disminuye al haberse diferido dicho beneficio en periodos anteriores. Los inmuebles vendidos en 2015 tenían menos recorrido en precio que el vendido en 2014.

Gastos Generales

Los gastos generales han aumentado 13,31% motivado por la incorporación, de un año completo, de las sociedades que se incorporaron tras la ampliación de capital. En el ejercicio anterior, sólo se integraron los gastos correspondientes a seis meses. Si tuviéramos en cuenta que en el año 2014 se hubiera integrado el año completo de estas sociedades, los gastos generales hubieran disminuido un 7%.

EBITDA y Beneficio neto de explotación.

La evolución de las partidas anteriores supone una reducción del EBITDA y del Beneficio neto de explotación de un 87% y un 90% respectivamente.

Resultado por valoración de inmuebles de inversión y otros activos

Esta partida ha aumentado en un 350%. La explicación es que en el ejercicio anterior se produjo un ajuste importante en la valoración de terrenos por importe de 1,5 millones de euros. La mejora del mercado inmobiliario con respecto al año anterior ha hecho revertir parte de estos deterioros.

Resultado financiero neto

El resultado financiero neto ha empeorado en un 152% pasando de un resultado financiero positivo de 9.176 miles de euros a un resultado financiero negativo de -4.747 miles de euros. La razón que explica esta variación es que en el año anterior se produjo el acuerdo con la entidad financiera SAREB y el Banco Santander para la cancelación de ambas deudas. En este sentido, el beneficio obtenido por estas operaciones supuso un resultado financiero neto de 10,7 millones de euros. Además, en el ejercicio 2015 se han generado intereses por deudas de grupo, que ascendían a 21,8 millones de euros, por importe de 900 miles de euros. Por otro lado, existen unas diferencias de cambio negativas por importe de 2,7 millones de euros provocadas, principalmente, por las variaciones de valor del Real Brasileño.

Resultado neto atribuible

Después del impacto fiscal, el resultado neto atribuible ha sido positivo de 259 miles de euros frente a los 13.285 miles de euros del año anterior. Esta variación negativa se ha visto producido, principalmente, por

- a) Acuerdos con las entidades financieras en el ejercicio anterior.
- b) Impacto negativo de las variaciones de tipo de cambio del real Brasileño en el año 2015.

Datos Patrimoniales y de cartera

La evolución de los datos patrimoniales correspondientes a inmuebles de inversión, en explotación, es el siguiente:

Emplazamiento	Valoración (miles de euros)		Superficie sobre rasante (m ²)	
	2015	2014	2015	2014
Inmuebles				
Alemania	17.806	21.309	6.992	9.625
España	3.071	3.411	740	740
República Dominicana	12.022	4.932	6.757	3.190
Panamá		5.543		4.550
Brasil	822		491	
Total	33.721	35.195	14.980	18.105

Tipología	% sobre superficie	
	2015	2014
Viviendas	59,77%	66,76%
Oficinas	29,55%	25,86%
Locales comerciales	2,46%	3,06%
Turístico	8,22%	4,32%
Total	100,00%	100,00%



Área de promoción

PAIS	TERRENOS												TOTAL	
	RESIDENCIAL		INDUSTRIAL		COMERCIAL		OFICINAS		HOTELERO		RUSTICO		M ²	%
	M ²	%	M ²	%										
ESPAÑA	53.119	2,31%	76.257	3,31%	16.733	0,73%			4.503	0,20%	2.056.357	89,31%	2.206.969	95,85%
RUMANIA		0,00%					4.180	0,18%					4.180	0,18%
BRASIL	86.240	3,75%											86.240	3,75%
REPUBLICA DOMINICANA	2.427	0,11%											2.427	0,11%
MARRUECOS	2.641	0,11%											2.641	0,11%
TOTAL	146.427	6,27%	76.257	3,31%	16.733	0,73%	4.180	0,18%	4.503	0,20%	2.056.357	89,31%	2.302.458	100,00%

PAIS	INMUEBLES TERMINADOS					
	RESIDENCIAL		COMERCIAL		TOTAL	
	M ²	%	M ²	%	M ²	%
ESPAÑA	2.682	22,69%	243	2,06%	2.925	24,75%
FRANCIA	2.009	17,00%			2.009	17,00%
BRASIL	4.693	39,70%			4.693	39,70%
CHILE	2.192	18,55%			2.192	18,55%
TOTAL	11.576	97,94%	243	2,06%	11.820	100,00%

PAIS	INMUEBLES EN CURSO	
	RESIDENCIAL	
	M ²	%
FRANCIA	132	0,48%
BRASIL	3.098	11,21%
REPUBLICA DOMINICANA	24.400	88,31%
TOTAL	27.630	100,00%

Situación financiera

El endeudamiento financiero neto bancario con los intereses devengados a cierre de 2015 en miles de euros se muestra en el siguiente detalle:

	2015	2014
Préstamos área patrimonio	7.139	9.650
Préstamos área promoción	4.920	5.346
Préstamos área renovables		6.695
Otras deudas	35	64
Tesorería y equivalentes	(4.035)	(4.880)
TOTAL ENDEUDAMIENTO FINANCIERO NETO BANCARIO	8.059	16.875

Tras los acuerdos alcanzados en 2014 con las entidades financieras, las ventas de patrimonio realizadas en entre los años 2014 y 2015 y la operación de venta de la actividad de renovables el Grupo ha reducido su deuda bancaria hasta los 12.094 miles de euros. A fecha de este documento no existen deudas impagadas.

Valoración Patrimonial**RATIOS VALORACION EMPRESA**

RATIOS	Actividad de Renovables		Actividad Patrimonial		Promoción		Resto		TOTAL
	2015	% TOTAL	2015	% TOTAL	2015	% TOTAL	2015	% TOTAL	2015
Loan to value			27,46%		10,15%		65,77%		20,80%
GAV			40.069	29,83%	81.020	60,32%	13.239	9,86%	134.328
NAV			29.068	27,32%	72.794	68,42%	4.532	4,26%	106.394
NNAV			29.077	28,16%	70.103	67,89%	4.081	3,95%	103.261
NNAV/acción	0,00	0,00%	0,97	28,16%	2,34	67,89%	0,14	3,95%	3,44

RATIOS	Actividad de Renovables		Actividad Patrimonial		Promoción		Resto		TOTAL
	2014	% TOTAL	2014	% TOTAL	2014	% TOTAL	2014	% TOTAL	2014
Loan to value	32,98%		29,79%		27,09%		130,76%		38,16%
GAV	32.893	18,93%	39.270	22,60%	85.920	49,46%	15.643	9,00%	173.725
NAV	22.043	20,53%	27.573	25,68%	62.642	58,34%	(4.882)	-4,55%	107.376
NNAV	20.546	19,77%	27.575	26,53%	61.003	58,70%	(5.198)	-5,00%	103.927
NNAV/acción	0,68	19,77%	0,93	26,53%	2,03	58,70%	(0,17)	(5,00%)	3,46

Se ha producido un aumento del valor de los activos patrimoniales a pesar de las ventas de activos inmobiliarios. Esto se ha producido por el traspaso de la partida de existencias a inmuebles de inversión lo que se ha traducido en la valorización de dichos activos por el valor razonable a partir de tasaciones realizadas por expertos independientes. Como contrapartida, el valor de los activos en promoción se ha reducido ya sea por ventas o por el traspaso a inmuebles de inversión antes mencionado.

A nivel general, se ha producido una disminución del valor total de los activos motivado por las ventas de promoción, patrimonio y, sobre todo, por la salida del perímetro de consolidación de la filial Montebalito Energías Renovables, S.A. La parte patrimonial representa el 28,16% del valor patrimonial del Grupo mientras que el área de promoción representa un 67,89%. Llamamos la atención a la disminución del loan to value del grupo pasando de un 38,16% en el año 2014 a 20,80% en el año 2015 lo que supone una rebaja del 46% con respecto del año anterior motivado tanto por la cancelación de préstamos en la venta de inmuebles, venta de filiales como por amortizaciones, así como por el acuerdo llevado a cabo con el accionista mayoritario para la reducción de la deuda que mantenía el Grupo.

3.- RECURSOS HUMANOS Y MEDIO AMBIENTE

Entre las distintas sociedades del Grupo, las que tienen personal son las siguientes:

	Plantilla
Montebalito, S.A.	12
Inmobiliaria Astra, S.A.	4
Antiguo Hotel Europa, S.A.	22
Veiramar, S.A.	2
Metambiente Brasil, S.A.	6
SARL Meridional Pyrenees	1
Total	47

Durante el año 2015 se ha aumentado la plantilla en 9 personas con respecto al año anterior.

El Grupo no tiene activos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente.

No existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

4.- LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

Los pagos a efectuar por la entidad y su grupo para cancelar los pasivos financieros corrientes y los recursos financieros que dispone o puede disponer la entidad para poder atender los vencimientos de los distintos préstamos son los siguientes:

Entidad	Vencimiento			Total
	1-3 meses	3-6 meses	6 meses - 1 años	
Financiación Patrimonio	57	614	115	786
HYPOVEREINSBANK	22	22	43	86
HYPOVEREINSBANK	8	8	16	32
HYPOVEREINSBANK	7	7	14	28
HYPOVEREINSBANK	12	12	24	48
HYPOVEREINSBANK	9	9	18	35
LOPE DE HARO	0	557	0	557
Financiación otras actividades	35	2.418	2.263	4.816
PIRINEOS INVESTMENT	0	2.218		2.218
HSBC		200	200	400
CREDIT AGRICOLE			2.163	2.163
SANTANDER	35	0		35
Total	92	3.032	2.478	5.602

a) Los préstamos con la entidad financiera Hypovereinsbank se satisfacen con las rentas generadas por los inmuebles que sirven como garantía.

b) La deuda con la entidad financiera Lope de Haro se corresponde con una línea de crédito con vencimiento 9 de abril de 2016. A fecha de este documento, dicha línea de crédito se va a refinanciar por un año más. La misma se amortizará con las rentas generadas por alquiler o por la venta de aquellos que sirve como garantía.

c) En el caso de la deuda con Pirineos Investment (préstamo cedido por Caixabank), el plazo inicialmente pactado para su devolución finaliza en junio de 2016. Se está en conversaciones con la entidad para poder refinanciar la deuda. En cualquier caso, si llegado el vencimiento del préstamo, no se hubiera satisfecho la deuda, la entidad financiera se compromete a adquirir los inmuebles objeto de garantía por el precio a determinar, condonando la diferencia entre el precio de venta y la deuda pendiente según acuerdo con la anterior entidad acreedora del año 2014.

d) Por lo que respecta a la deuda con la entidad HSBC, actualmente, ante la falta de ventas de los activos que sirven como garantía, la misma se está cancelando con fondos propios.

e) En el caso del préstamo de la entidad Credit Agricole el mismo se amortiza con el 90% del importe de la venta de los activos que sirven como garantía. El plazo para la cancelación de dicho préstamo es 30 de mayo de 2018. En la estimación de pagos del préstamo se estima la venta de un inmueble para el año 2016.

Los pagos a efectuar por la entidad y su grupo para cancelar otros pasivos financieros corrientes y los recursos financieros que dispone o puede disponer la entidad para poder atender los vencimientos de los distintos préstamos son los siguientes:

Entidad	Vencimiento			Total
	1-3 meses	3-6 meses	6 meses - 1 año	
Fianzas recibidas c/p y otras			132	132
Préstamos empresas no financieras		1.014	1.500	2.514
Otras deudas con empresas del grupo	9			9
Accionistas por devolución de prima de emisión	2.017			2.017
Aplazamientos Organismos Públicos	170			170
TOTAL	2.196	1.014	1.632	4.842

a) Por lo que respecta a los préstamos con empresas no financieras, este epígrafe se corresponde con un préstamo concedido en el ejercicio 2014 por un importe inicial de 4 millones de euros. A fecha de este requerimiento, se ha cancelado capital por importe de 1,5 millones de euros y 225 miles de euros de intereses. El capital pendiente de pago es de 2,5 millones de euros pagaderos en mayo y noviembre de 2016 por importe de 1,07 millones de euros y 1,55 millones de euros respectivamente (incluidos intereses devengados). Dicho importe será satisfecho con los excedentes de tesorería de las operaciones realizadas en el extranjero y tesorería disponible.

b) En el caso de la prima de emisión, con fecha 15 de febrero de 2015 Montebalito, S.A. devolvió la cantidad de 3 céntimos por acción. Mediante Hecho Relevante del día 28 de diciembre de 2015 el Grupo comunicó que se propondrá a la consideración del Consejo de Administración la aprobación de un nuevo pago de un mínimo de 9 céntimos por acción y un máximo de 11 céntimos por acción a realizar en el año 2016. Dicho pago, de aprobarse, se realizaría bien mediante pago en efectivo, bien mediante pago en acciones, a opción del accionista, según los acuerdos tomados en la última Junta General Ordinaria de fecha 11 de junio de 2015.

c) El resto de pasivos se cancelarían con excedentes de tesorería.

5.- PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

El Grupo Montebalito distingue dos tipos de riesgos financieros principales.

Riesgo de liquidez: se refiere al riesgo de la eventual incapacidad del Grupo para hacer frente a los pagos ya comprometidos, y/o los compromisos derivados de nuevas inversiones.

Riesgo de mercado:

1.- Riesgo de tipos de interés: se refiere al impacto que pueda registrar la Cuenta de Resultados Consolidada en su epígrafe de gastos financieros como consecuencia de un alza de los tipos de interés.

- 2.- Riesgos de inflación: se refiere al impacto que puede registrar la Cuenta de Resultados Consolidada en su epígrafe de ingresos por rentas como consecuencia de una variación de la tasa de inflación a la que están indexadas gran parte de esta línea de ingresos.
- 3.- Riesgo de crédito: se refiere al impacto que puede tener en la Cuenta de Resultados Consolidada el fallido de las cuentas a cobrar.
- 4.- Riesgo de tipo de cambio: se refiere al impacto que puede tener en la Cuenta de Resultados Consolidada las variaciones en el tipo de cambio.
- 5.- Riesgo volatilidad valores de negociación: se refiere al impacto que puede tener en la Cuenta de Resultados Consolidada las variaciones de valor de las inversiones en renta variable.

Riesgo de liquidez

Las necesidades de financiación previstas se encuentran actualmente vinculadas a las decisiones de las entidades financieras de conceder financiación. Para continuar con nuevas inversiones uno de los objetivos del Grupo es realizar desinversiones de activos inmobiliarios que permitan, en el corto y medio plazo, conseguir liquidez para poder desarrollar nuevos proyectos.

El Grupo determina las necesidades de tesorería con horizonte de 12 meses con detalle mensual y quincenal y actualización también mensual, elaborado a partir de los presupuestos de tesorería de cada Área de negocio.

Con esto el Grupo determina las necesidades de tesorería en importe y tiempo, y se planifican las nuevas necesidades de financiación.

Las necesidades de financiación generadas por operaciones de inversión se estructuran y diseñan en función de la vida de la misma.

Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de interés.

Las variaciones de tipo de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devenguen un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El riesgo producido por la variación del precio del dinero se gestiona mediante la contratación de instrumentos financieros derivados que tienen la función de cubrir al Grupo de dichos riesgos.

El Grupo Montebalito utiliza operaciones de cobertura para gestionar su exposición a fluctuaciones en los tipos de interés. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados.

Dependiendo de las estimaciones del Grupo y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante contratación de derivados que mitiguen la fluctuación de los tipos de interés. En la nota 19 se desglosan los contratos de cobertura de tipos de interés del Grupo.

La estructura de riesgo financiero a 31 de diciembre de 2015 y 2014 diferenciando entre riesgo diferenciado a tipo de interés fijo o protegido y riesgo referenciado a tipo de interés variable, es la siguiente:

	2015	2014
A tipo de interés fijo o protegido	9.841	9.222
A tipo de interés variable	2.253	12.533
Endeudamiento	12.094	21.755
% tipo fijo/deuda	81,37%	42,40%

Teniendo en cuenta las condiciones contractuales de las financiaciones existentes al 31 de diciembre de 2015 y la cartera de instrumentos derivados de cobertura existente a la misma fecha, una subida de la curva de tipos de interés del 1% tendría un impacto negativo en cuenta de resultados de 98 miles de euros. Por el contrario, un descenso de la curva de tipos de interés del 1%, tendría un impacto positivo en cuenta de resultados de 96 miles de euros.

La sensibilidad del resultado del Grupo Montebalito a la variación del tipo de interés en un 1%, antes de impuestos, y sin considerar los instrumentos de derivados contratados por el Grupo, sería de un importe aproximado de 98 miles de euros.

Riesgo de inflación

El Grupo Montebalito no toma medidas para este tipo de riesgos.

Riesgo de crédito

El Grupo Montebalito no tiene riesgo de crédito significativo ya que el cobro a sus clientes de promociones y otros negocios inmobiliarios está garantizado por el bien transmitido.

Por lo que respecta a la actividad de patrimonio en renta, la concentración del riesgo de clientes no es relevante en el ejercicio 2015 y, prácticamente, todos los contratos contemplan el pago por anticipado a mes vencido de las rentas.

En la venta de inversiones inmobiliarias y otras, prácticamente, no se han concedido aplazamiento.

El retraimiento de la demanda de viviendas unido al exceso de oferta y, en especial a la crisis financiera internacional, que ha ocasionado un endurecimiento de las condiciones de financiación y unas mayores restricciones de acceso a las misma, pueden provocar problemas financieros a las sociedades del Grupo afectas a esta actividad.



Riesgo de tipo de cambio

Las inversiones realizadas en Rumania, Brasil, República Dominicana, Chile y Marruecos, países fuera de la zona euro, han tenido como consecuencia unas variaciones de tipos de cambio acumulado de 2,68 millones de euros de pérdidas al no estar cubierto sobre este tipo de variaciones.

Riesgo volatilidad valores de negociación

Las variaciones de valor de los activos para negociación, en poder del Grupo puede afectar a la tesorería de la sociedad y a las decisiones de inversiones futuras. A fecha de este documento, el Grupo se ha deshecho de la práctica totalidad de los valores de renta variable y sólo mantiene este tipo de activos como garantía de coberturas de flujos de efectivo especulativos en Alemania.

6.- CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES OCURRIDAS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO

Posterior al cierre del ejercicio 2015 no se han producido hechos o circunstancias relevantes.

7.- INFORMACION SOBRE LA EVOLUCION PREVISIBLE DEL GRUPO

El mercado inmobiliario español está consolidando su ciclo de recuperación en el segmento residencial y en clara fase alcista en el segmento comercial.

La demanda residencial continuará creciendo impulsada por la mejora en el empleo, los reducidos costes de financiación y el mayor atractivo de la vivienda como inversión.

Los procesos de reorganización de activos inmobiliarios unido al saneamiento y renegociación de la deuda llevados a cabo durante los ejercicios 2014 y 2015, han dejado a Montebalito con una desahogada situación financiera. En el balance al 31 de diciembre de 2015 el pasivo del grupo ha quedado en menos del 23% del valor contable de sus activos, uno de los ratios más bajos comparado con otras empresas del sector.

La salida del perímetro de consolidación del Área de Energías Renovables ha supuesto para la compañía una concentración de su actividad en el área inmobiliaria que ha generado un atractivo adicional a su bajo endeudamiento y a la calidad de su cartera de activos repartidos por 8 países.

Así pues, aprovechando las nuevas perspectivas del mercado para los ejercicios 2016 y 2017 Montebalito pretende afianzarse en el mercado nacional con nuevas inversiones para el desarrollo de suelo y la compra de activos patrimonialistas. Para su financiación, el Grupo realizará desinversiones de activos inmobiliarios que permitan, en el corto y medio plazo, conseguir liquidez para poder desarrollar nuevos proyectos. Adicionalmente se están explorando otras vías de financiación que faciliten la entrada en diferentes operaciones inmobiliarias que ayuden al crecimiento del grupo y, por consiguiente, permita incrementar la rentabilidad al accionista.

8.- ACTIVIDADES DE I+D+I

El Grupo Montebalito no ha realizado actividades relacionadas con I+D+I.

9.- ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

La totalidad de las acciones de la Sociedad Dominante propiedad de entidades consolidadas se presenta minorando el patrimonio neto. Al 31 de diciembre de 2015 la sociedad mantiene 620.000 acciones propias valoradas a un precio de coste de 1.618 miles de euros. El valor de mercado de dichas acciones propias es de 800 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2014 la sociedad mantiene 600.000 acciones propias valoradas a un precio de coste de 1.590 miles de euros. El valor de mercado de dichas acciones propias en el año 2014 era de 648 miles de euros.

10.- OTRA INFORMACION RELEVANTE

a) Información Bursátil

Los parámetros bursátiles del 2015 y su evolución se reflejan en los siguientes datos:

Cotización a cierre de ejercicio 2014	1,08
Cotización a cierre de ejercicio 2015	1,29
Variación Cotización	19,44%
Capitalización Bursátil al cierre (miles de euros)	19.350
Cotización máxima del periodo	1,70
Cotización mínima del periodo	1,09
Efectivo medio diario negociado	35.779
Volumen Medio diario contratación (acciones)	27.331

b) Política de dividendos y prima de emisión de acciones

En el ejercicio 2007 se autorizó la distribución con cargo a prima de emisión de la cantidad de 0,60 euros por acción. La Junta General de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2012 aprobó la ampliación de la fecha límite para la devolución, estableciendo como nueva fecha límite el 31 de diciembre de 2015, lo que se ratificó por la Junta General Ordinaria celebrada el día 20 de junio de 2013. La Junta General celebrada el día 11 de junio de 2015 acordó prorrogar dicho plazo máximo hasta el día 31 de diciembre de 2017.

En el ejercicio 2015 el Grupo ha devuelto prima de emisión a sus accionistas por importe de 10 céntimos de euros por acción quedando pendiente de devolución, a 31 de diciembre de 2015, la cantidad de 14 céntimos por acción.

Con fecha de este documento la cantidad pendiente de devolución es de 11 céntimos por acción al haber hecho efectivo el pago de 3 céntimos por acción en el mes de febrero de 2015.



11.- INFORMACION PERIODO MEDIO DE PAGO.

El periodo medio de pago es superior al establecido legalmente ya que existen acreedores con los que se han llegado a acuerdos de pago aplazado. Este es el caso de la Comisión gestora de El Rodeo. Si descontamos este efecto, el periodo medio de pago se situaría en 36 días.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **Montebalito, S.A. y Sociedades Dependientes** formula las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado e Informe Anual de Gobierno Corporativo (Anexo) correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 115.

Madrid, 29 de marzo de 2016
El Consejo de Administración

D. José Alberto Barreras Barreras
(En representación de Metambiente, S.A.)
Presidente

Dña. Anabel Barreras Ruano
(En representación de TAM Inversiones
Mirasierra, S.L.)
Consejero

D. Francisco Gujarro Zubizarreta
Consejero

D. José Luis Rodríguez Rodríguez
Consejero

D. Pablo Alonso Jiménez
Consejero

D. German Rovira Murillo
Consejero

MONTEBALITO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2015**

ANEXO I

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

FECHA FIN DEL EJERCICIO DE REFERENCIA	31/12/2015
--	-------------------

C.I.F.	A-28294700
---------------	-------------------

DENOMINACIÓN SOCIAL

MONTEBALITO, S.A.

DOMICILIO SOCIAL

LUGAR BALITO 1 35129 MOGAN LAS PALMAS
--

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

A ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
27/06/2014	30.000.000,00	30.000.000	30.000.000

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Sí No

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
DON JOSÉ ALBERTO BARRERAS BARRERAS	0	24.413.680	81,38%

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto
DON JOSÉ ALBERTO BARRERAS BARRERAS	METAMBIENTE, S.A.	15.000.000
DON JOSÉ ALBERTO BARRERAS BARRERAS	METAINVERSION, S.A.	100.005
DON JOSÉ ALBERTO BARRERAS BARRERAS	CARTERA MERIDIONAL, S.A.	102.500
DON JOSÉ ALBERTO BARRERAS BARRERAS	GESTION DE NEGOCIOS ARGOS, S.A.	1.843.000
DON JOSÉ ALBERTO BARRERAS BARRERAS	METAGESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.	203.967
DON JOSÉ ALBERTO BARRERAS BARRERAS	METAEXPANSIÓN DOS, S.A.	153.000
DON JOSÉ ALBERTO BARRERAS BARRERAS	SEAWIDE CARGO, S.L.	308.000
DON JOSÉ ALBERTO BARRERAS BARRERAS	HERMES OMNIA DESARROLLOS EMPRESARIALES, S.L.	100.000
DON JOSÉ ALBERTO BARRERAS BARRERAS	INVERSIONES TEMARAN CAPITAL, S.L.	2.306.250
DON JOSÉ ALBERTO BARRERAS BARRERAS	LUXCARTERA, S.A.	3.756.958
DON JOSÉ ALBERTO BARRERAS BARRERAS	TAM INVERSIONES MIRASIERRA, S.L.	540.000

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Fecha de la operación	Descripción de la operación
GESTION DE NEGOCIOS ARGOS, S.A.	16/11/2015	Se ha superado el 15% del capital Social
DON JOSÉ ALBERTO BARRERAS BARRERAS	16/11/2015	Se ha superado el 80% del capital Social
DON JOSÉ ALBERTO BARRERAS BARRERAS	20/11/2015	Se ha descendido el 80% del capital Social
DON JOSÉ ALBERTO BARRERAS BARRERAS	24/11/2015	Se ha superado el 80% del capital Social

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del Consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
DON GERMÁN ROVIRA MURILLO	100	0	0,00%
DON FRANCISCO GUIJARRO ZUBIZARRETA	854	0	0,00%
DON PABLO ALONSO JIMÉNEZ	35	0	0,00%
METAMBIENTE, S.A.	15.000.000	0	50,00%
DON JOSÉ AGUSTÍN FERRÍN GUTIÉRREZ	10	0	0,00%
TAM INVERSIONES MIRASIERRA, S.L.	540.000	0	1,80%

% total de derechos de voto en poder del consejo de administración	51,80%
--	--------

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados
LUXCARTERA, S.A.
DON JOSÉ ALBERTO BARRERAS BARRERAS

Tipo de relación: Societaria

Breve descripción:

Don José Alberto Barreras Barreras es el propietario de Luxcartera, S.A.

Nombre o denominación social relacionados
METAINVERSION, S.A.
DON JOSÉ ALBERTO BARRERAS BARRERAS

Tipo de relación: Societaria

Breve descripción:

Metainversión, S.A. pertenece al Grupo de Sociedades encabezado por Cartera Meridional, S.A. cuyo socio mayoritario es don José Alberto Barreras Barreras.

Nombre o denominación social relacionados
METAMBIENTE, S.A.
DON JOSÉ ALBERTO BARRERAS BARRERAS

Tipo de relación: Societaria

Breve descripción:

Metambiente, S.A. pertenece al Grupo de Sociedades encabezado por Cartera Meridional, S.A., cuyo socio mayoritario es don José Alberto Barreras Barreras.

Nombre o denominación social relacionados
GESTION DE NEGOCIOS ARGOS, S.A.
DON JOSÉ ALBERTO BARRERAS BARRERAS

Tipo de relación: Societaria

Breve descripción:

Don José Alberto Barreras Barreras y personas a él vinculadas controlan el capital social de Gestión de Negocios Argos, S.A.

Nombre o denominación social relacionados
INVERSIONES TEMARAN CAPITAL, S.L.
DON JOSÉ ALBERTO BARRERAS BARRERAS

Tipo de relación: Societaria

Breve descripción:

Inversiones Temarán Capital, S.L. pertenece al Grupo de Sociedades encabezado por Cartera Meridional, S.A., cuyo socio mayoritario es don José Alberto Barreras Barreras.

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Sí No

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí No

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

[Texto del punto A.6]

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Sí No

Nombre o denominación social
DON JOSÉ ALBERTO BARRERAS BARRERAS
Observaciones

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones Indirectas (*)	% total sobre capital social
620.000	0	2,07%

(*) A través de:

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Explique las variaciones significativas
--

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias.

En la Junta General de accionistas de la Sociedad celebrada el día 11 de junio de 2015, se acordó, por unanimidad, autorizar al Consejo de Administración para la adquisición, directa o indirecta, de acciones propias, o de derechos de opción sobre acciones, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 146 y 509 de la Ley de Sociedades de Capital, con los límites legalmente establecidos y en las siguientes condiciones:

- 1.- Modalidades: Por compraventa, permuta, donación, adjudicación o dación en pago y, en general, por cualquier otra modalidad de adquisición a título oneroso de acciones en circulación e íntegramente desembolsadas.
- 2.- Número máximo de acciones a adquirir: Acciones cuyo valor nominal, sumándose al que ya posea la Sociedad adquirente y sus filiales, y, en su caso, la Sociedad dominante y sus filiales, no supere al diez por ciento del capital suscrito.
- 3.- Precio: El precio máximo no podrá ser superior al mayor de los siguientes: i) Precio de la última transacción realizada en el mercado por sujetos independientes y, ii) Precio más alto contenido en el carnet de órdenes. El precio mínimo no podrá ser inferior en más de un 15% por ciento al del cierre de la acción en la sesión anterior al día de la transacción, salvo que concurren circunstancias de mercado que permitan una variación sobre dicho porcentaje de acuerdo con la normativa vigente.
- 4.- Duración de la autorización: Cinco años contados desde la adopción de este acuerdo.
- 5.- Sociedad compradora: Montebalito, S.A. o sociedades dominadas al 100%.
- 6.- La autorización sustituye y deja sin efecto a la concedida mediante acuerdo adoptado por la Junta General celebrada el 27 de junio de 2014.

A.9.bis Capital flotante estimado:

	%
Capital Flotante estimado	16,55

A.10 Indique si existe cualquier restricción a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Sí

No

A.11 Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

Sí

No

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

A.12 Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado comunitario.

Sí No

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera.

En la junta general de accionistas celebrada el 27 de junio de 2014 se acordó aumentar el capital social de la Sociedad en 15000000 de euros, mediante la emisión de 15000000 de acciones. Las nuevas acciones no son negociables en ningún mercado regulado y no tienen derecho a la percepción de la devolución de la prima de emisión que se encuentra pendiente.

B JUNTA GENERAL

B.1 Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general.

Sí No

	% de quórum distinto al establecido en art. 193 LSC para supuestos generales	% de quórum distinto al establecido en art. 194 LSC para los supuestos especiales del art. 194 LSC
Quórum exigido en 1ª convocatoria	25,00%	66,66%
Quórum exigido en 2ª convocatoria	0,00%	50,00%

Descripción de las diferencias

El artículo 194 de la Ley de Sociedades de Capital establece que para que la Junta General pueda acordar válidamente el aumento de capital y cualquier otra modificación de los Estatutos Sociales, la emisión de obligaciones, la supresión o la limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, así como la transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento del capital con derecho de voto. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del veinticinco por ciento de dicho capital.

Tanto los Estatutos como el Reglamento de la Junta General de la Sociedad recogen una elevación de los quórum indicados anteriormente de manera que, para la adopción de los acuerdos citados, se requiere en primera convocatoria la concurrencia de accionistas, presentes o representados, titulares de al menos las dos terceras partes del capital suscrito con derecho de voto. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del cincuenta por ciento de dicho capital.

Cuando concurren accionistas que representen menos de las dos terceras partes del capital suscrito, los acuerdos del párrafo anterior se adoptaran válidamente sólo con el voto de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta

B.2 Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Sí No

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC.

B.3 Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos .

Para adoptar acuerdos sobre la emisión de obligaciones, el aumento o la reducción del capital, la transformación fusión o escisión de la Sociedad y, en general, cualquier modificación de los Estatutos Sociales, será necesaria en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados titulares al menos de las dos terceras partes del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del 50% de dicho capital.

Cuando concurren accionistas que representen menos de las dos terceras partes del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a que el anterior párrafo se refiere, sólo podrán adoptarse válidamente con el voto de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta.

B.4 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los del ejercicio anterior:

Fecha junta general	Datos de asistencia				Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		
			Voto electrónico	Otros	
11/06/2015	81,30%	0,31%	0,00%	0,00%	81,61%
10/12/2015	81,03%	0,22%	0,00%	0,00%	81,25%

B.5 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general:

Sí No

Número de acciones necesarias para asistir a la junta general	25
---	----

B.6 Apartado derogado.

B.7 Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad.

La dirección de correo electrónico es www.montebalito.com, siendo su acceso libre. Cualquier persona puede acceder a la información sobre gobierno corporativo en citada dirección a través de la pestaña "accionistas e inversores", donde se puede consultar la información relativa a las Juntas Generales.

C ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

C.1 Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	5

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha Primer nomb.	Fecha Último nomb.	Procedimiento de elección
DON JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ		Ejecutivo	CONSEJERO	20/06/2013	20/06/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha Primer nomb.	Fecha Último nomb.	Procedimiento de elección
DON GERMÁN ROVIRA MURILLO		Independiente	CONSEJERO	22/03/2013	22/03/2013	COOPTACION
DON FRANCISCO GUIJARRO ZUBIZARRETA		Independiente	CONSEJERO	27/06/2014	27/06/2014	COOPTACION
DON JOSÉ AGUSTÍN FERRÍN GUTIÉRREZ		Independiente	CONSEJERO	29/04/2014	29/04/2014	COOPTACION
DON PABLO ALONSO JIMÉNEZ		Independiente	CONSEJERO	07/11/2013	07/11/2013	COOPTACION
TAM INVERSIONES MIRASIERRA, S.L.	DOÑA ANA BELÉN BARRERAS RUANO	Dominical	CONSEJERO	27/06/2014	27/06/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
METAMBIENTE, S.A.	DON JOSÉ ALBERTO BARRERAS BARRERAS	Dominical	PRESIDENTE	11/06/2015	11/06/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Número total de consejeros	7
----------------------------	---

Indique los ceses que se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento de cese	Fecha de baja
CARTERA MERIDIONAL, S.A.	Dominical	11/06/2015

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación social del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad
DON JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	DIRECTOR AREA INMOBILIARIA

Número total de consejeros ejecutivos	1
% sobre el total del consejo	14,29%

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
TAM INVERSIONES MIRASIERRA, S.L.	CARTERA MERIDIONAL, S.A.
METAMBIENTE, S.A.	METAMBIENTE, S.A.

Número total de consejeros dominicales	2
% sobre el total del consejo	28,57%

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero:

DON GERMÁN ROVIRA MURILLO

Perfil:

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE). Tiene una contrastada experiencia profesional en procesos societarios, especialmente en fusiones y adquisiciones. En la actualidad es Director Ejecutivo del Gruppo Banca Leonardo en España.

Nombre o denominación del consejero:

DON FRANCISCO GUIJARRO ZUBIZARRETA

Perfil:

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y en Dirección y Administración de Empresas por ICADE. Funcionario jubilado del Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado. En la actualidad ostenta distintos cargos de dirección y administración de distintas empresas financieras no cotizadas. Es Vocal del Consejo de Administración y la Comisión Delegada y Consejero Delegado de la La Unión y el Fénix Español S.A.

Nombre o denominación del consejero:

DON JOSÉ AGUSTÍN FERRÍN GUTIÉRREZ

Perfil:

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, cuenta con un master en derecho en la Universidad de Harvard. Está especializado en operaciones de reestructuración fiscal relacionadas con inversiones españolas en el extranjero e inversiones extranjeras en España de grupos multinacionales, así como en fusiones transfronterizas y cambios de residencia fiscal.

Nombre o denominación del consejero:

DON PABLO ALONSO JIMÉNEZ

Perfil:

Ingeniero Industrial con amplia experiencia en el sector inmobiliario. En la actualidad ostenta varios cargos de Dirección en empresas constructoras, desarrollando proyectos en el citado sector.

Número total de consejeros Independientes	4
% total del consejo	57,14%

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

Don Pablo Alonso Jiménez es socio y Administrador Único de la Sociedad Futuro Solar Alonso Delfa Ingeniero, S.L. con la que el día 1 de enero de 2015 suscribió un contrato de arrendamiento de servicios de consultoría y auditoría de los proyectos inmobiliarios de la Sociedad, estableciéndose una retribución de 1250 euros mensuales.

Por otro lado, los días 22 de enero y 21 de octubre de 2015 la Sociedad suscribió dos contratos de obra con la Sociedad Hispanoandaluza de Proyectos, Obras y Construcciones, S.L., de la que también es Administrador Único y Socio don Pablo Alonso Jiménez, para la reforma de dos inmuebles propiedad de la filial denominada SARL Meridional Pyrenées. La cantidad abonada por la Sociedad en virtud de los citados contratos asciende a 354.005,39 euros.

Ambas relaciones son consideradas poco relevantes dada la escasa cuantía a la que ascienden los citados contratos y la naturaleza de los mismos.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos o sus accionistas:

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras durante los últimos 4 ejercicios, así como el carácter de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada tipología			
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Ejecutiva	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Dominical	1	1	1	2	14,29%	14,29%	12,50%	22,22%
Independiente	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Otras Externas	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total:	1	1	1	2	14,29%	14,29%	12,50%	22,22%

C.1.5 Explique las medidas que, en su caso, se hubiesen adoptado para procurar incluir en el consejo de administración un número de mujeres que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres.

Explicación de las medidas

No existen medidas concretas que determinen la elección de candidatos en función de su sexo.

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado:

Explicación de las medidas

No se han convenido procedimientos de selección que tengan condicionantes relativos al sexo de los candidatos.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos

El tamaño de la sociedad, la situación económica general y la escasa retribución actual de los vocales del consejo hace que sea complicado seleccionar candidatos que reúnan las condiciones profesionales mínimas necesarias para pertenecer al consejo. Por ello, no se ha considerado conveniente añadir un elemento discriminatorio más, como sería el relativo al sexo de los candidatos.

C.1.6 bis Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política de selección de consejeros. Y en particular, sobre cómo dicha política está promoviendo el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

Explicación de las conclusiones

Dado que no se han convenido procedimientos de selección que tengan condicionantes relativos al sexo de los candidatos, la Comisión de Nombramientos no ha emitido conclusiones al respecto.

C.1.7 Explique la forma de representación en el consejo de los accionistas con participaciones significativas.

El accionista de referencia está representado por Metambiente, S.A. y TAM Inversiones Mirasierra, S.L.

C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

Si

No

C.1.9 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

Nombre del consejero:

CARTERA MERIDIONAL, S.A.

Motivo del cese:

Cartera Meridional, S.A. presentó su dimisión como Consejero y Presidente del Consejo en la Junta General de accionistas de la Sociedad celebrada el 11 de junio de 2015 informando en la propia Junta de que el motivo de su dimisión fue la modificación en la estructura accionarial de la Sociedad por la que Cartera Meridional, S.A. dejó de ser el accionista de control pasando a serlo Metambiente, S.A.

C.1.10 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

C.1.11 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	ALTOS DE BALITO I, S.L.	Administrador Único	SI
DON JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	SAN AGUSTÍN REALTY, S.L.	Administrador Único	SI

C.1.12 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del consejo de administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

C.1.13 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

Sí No

C.1.14 Apartado derogado.

C.1.15 Indique la remuneración global del consejo de administración:

Remuneración del consejo de administración (miles de euros)	359
Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros)	0
Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones (miles de euros)	0

C.1.16 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

C.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean, a su vez, miembros del consejo de administración de sociedades de accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social del accionista significativo	Cargo
DON JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	DON JOSÉ ALBERTO BARRERAS BARRERAS	CONSEJERO

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del consejo de administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

C.1.18 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

Sí No

Descripción modificaciones
Con la finalidad de adaptar la redacción del Reglamento del Consejo de Administración a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades de Capital por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, en la Junta General de la Sociedad celebrada el 11 de junio de 2015 se

acordó modificar los artículos 14, 15, 16, 22 y 25 del Reglamento del Consejo. En la Junta celebrada el 10 de diciembre de 2015 se modificaron nuevamente los artículos 16 y 25 con el fin de posibilitar su correcta inscripción en el Registro Mercantil.

C.1.19 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

El nombramiento de los Consejeros podrá ser realizado tanto por la Junta General como por el Consejo de Administración, utilizando en este último caso el sistema de cooptación. En ambos supuestos se deberá respetar lo dispuesto en los Estatutos Sociales, en los Reglamentos de la Junta General y del Consejo de Administración y en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

En cualquier caso todo nombramiento de nuevo Consejero estará precedido por la consiguiente propuesta hecha por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Corresponde a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones informar de las reelecciones de los miembros del Consejo, procurando que los Consejeros Externos no permanezcan como miembros de las mismas Comisiones del Consejo.

Cuando el Consejo se aparte de las recomendaciones hechas por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, tendrá que motivar las razones de su proceder y dejar constancia de las mismas mediante Acta.

En todo caso habrá que estar a lo que dispone el Reglamento del Consejo de Administración en relación con la elección y nombramiento de los miembros integrantes del mismo.

Los Consejeros podrán ser separados de su cargo en cualquier momento por la Junta General, aún cuando la separación no conste en el orden del día.

C.1.20 Explique en qué medida la evaluación anual del consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones

A fecha de elaboración del presente informe se encuentra abierto el proceso de evaluación del ejercicio 2015.

C.1.20.bis Describa el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado, en su caso, por un consultor externo, respecto de la diversidad en su composición y competencias, del funcionamiento y la composición de sus comisiones, del desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad y del desempeño y la aportación de cada consejero.

A fecha de elaboración del presente informe se encuentra abierto el proceso de evaluación del ejercicio 2015.

C.1.20.ter Desglose, en su caso, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo.

Se prevé que cualquier consultor que pueda intervenir en el proceso de evaluación sea independiente y no tenga relación ni con la sociedad ni con ninguna otra sociedad de su grupo.

C.1.21 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros son:

- 1.- Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como consejero.
- 2.- Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legal o estatutariamente previstos.
- 3.- Cuando su permanencia en el consejo pueda poner en riesgo los intereses de la compañía o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados.

C.1.22 Apartado derogado.

C.1.23 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

Sí No

En su caso, describa las diferencias.

C.1.24 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración.

Sí No

C.1.25 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

Sí No

C.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

Sí No

C.1.27 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

Sí No

C.1.28 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

En el Reglamento del Consejo se establece expresamente que, en caso de que por causa justificada un Consejero no pueda asistir a las sesiones, podrá delegar su voto en otro Consejero de conformidad con la legislación vigente.

La delegación se podrá realizar tanto por escrito como por mandato verbal, debiendo ser ratificada en este último caso con posterioridad por el Consejero representado.

C.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	8
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Si el presidente es consejero ejecutivo, indíquese el número de reuniones realizadas, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo y bajo la presidencia del consejero coordinador

Número de reuniones	0
---------------------	---

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Comisión	Nº de Reuniones
COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA	0
COMITÉ DE AUDITORÍA	1
COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	1

C.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio con la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas:

Número de reuniones con las asistencias de todos los consejeros	4
% de asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	92,86%

C.1.31 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su aprobación:

Sí No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

C.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

Para evitar que las cuentas se presenten a la Junta General con algún tipo de salvedad en el Informe de Auditoría, la Comisión de Auditoría revisa las cuentas de la Compañía y se reúne con el Auditor con anterioridad a la formulación de cuentas para hacer un análisis preliminar de las mismas.

C.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

Sí No

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
DON PEDRO SOLACHE GUERRAS	

C.1.34 Apartado derogado.

C.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

Las medidas adoptadas para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación se sustentan en el estricto cumplimiento de las normativas legales y del seguimiento de las recomendaciones de los órganos supervisores.

C.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

Sí No

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

C.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

Sí No

C.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el presidente del comité de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Sí No

C.1.39 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de ejercicios ininterrumpidos	3	3
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad ha sido auditada (en %)	10,34%	18,75%

C.1.40 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

Sí No

Detalle el procedimiento

Los consejeros tienen derecho a obtener este tipo de asesoramiento, si bien no existe un procedimiento expreso reglamentariamente establecido para ello. El cauce habitual consiste en que el consejero muestra en el seno del propio consejo sus necesidades, y a través del Presidente o del Secretario, según el caso, se da trámite a su petición.

C.1.41 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí

No

Detalle el procedimiento

El Reglamento del Consejo de Administración establece que sus reuniones han de ser convocadas con cinco días de antelación a la fecha prevista para su celebración. En la convocatoria se incluye el orden del día y, si el punto así lo aconseja, se acompaña la información sobre el mismo, de manera que los Consejeros pueden tener pleno conocimiento de cada uno de los temas a debatir.

C.1.42 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

Sí

No

Explique las reglas

Los Consejeros, en virtud de lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento del Consejo, están obligados a informar y, en su caso, dimitir, cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legal o estatutariamente previstos, así como cuando su permanencia en el consejo pueda poner en riesgo los intereses de la compañía, o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados.

C.1.43 Indique si algún miembro del consejo de administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:

Sí

No

Indique si el consejo de administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo o, en su caso, exponga las actuaciones realizadas por el consejo de administración hasta la fecha del presente informe o que tenga previsto realizar.

C.1.44 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

No existen Acuerdos

C.1.45 Identifique de forma agregada e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Número de beneficiarios: 0

Tipo de beneficiario:

No existe beneficiario.

Descripción del Acuerdo:

No existe beneficiario.

Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	No	No

	Sí	No
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?		X

C.2 Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Nombre	Cargo	Categoría
DON JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	VOCAL	Ejecutivo
TAM INVERSIONES MIRASIERRA, S.L.	VOCAL	Dominical
METAMBIENTE, S.A.	PRESIDENTE	Dominical

% de consejeros ejecutivos	33,00%
% de consejeros dominicales	67,00%
% de consejeros independientes	0,00%
% de otros externos	0,00%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

La delegación permanente de facultades por parte del Consejo en la Comisión Ejecutiva comprende todas las facultades del Consejo, salvo las que resulten legal o estatutariamente indelegables.

La Comisión Ejecutiva está formada por tres miembros, para cuyo nombramiento resulta necesario el voto favorable de, al menos, las dos terceras partes de los miembros del Consejo.

En aquellos casos en que, a juicio de la mayoría de los miembros de la Comisión Ejecutiva, la importancia del asunto así lo aconseje, los acuerdos adoptados por la Comisión se someten a la ratificación del Consejo. Lo anterior será de aplicación a aquellos asuntos que el Consejo hubiese remitido para su estudio a la Comisión Ejecutiva, reservándose la última decisión sobre los mismos. En cualquier otro caso, los acuerdos adoptados por la Comisión Ejecutiva serán válidos y vinculantes sin necesidad de ratificación posterior por el Consejo.

La comisión Ejecutiva habrá de informar al Consejo de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas en sus sesiones.

Durante el ejercicio 2015 la Comisión Ejecutiva no ha llegado a reunirse.

Indique si la composición delegada o ejecutiva refleja la participación en el consejo de los diferentes consejeros en función de su categoría:

Sí

No

En caso negativo, explique la composición de su comisión delegada o ejecutiva

A 31 de diciembre de 2015 la Comisión Ejecutiva no contaba entre sus miembros con ningún Consejero Independiente.

COMITÉ DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo	Categoría
DON FRANCISCO GUIJARRO ZUBIZARRETA	PRESIDENTE	Independiente
DON PABLO ALONSO JIMÉNEZ	VOCAL	Independiente
TAM INVERSIONES MIRASIERRA, S.L.	VOCAL	Dominical

% de consejeros dominicales	33,33%
% de consejeros independientes	66,67%
% de otros externos	0,00%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

La Comisión de Auditoría tiene, entre otras, las siguientes funciones: i) Proponer la designación del auditor de cuentas de la Compañía, las condiciones de su contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, la revocación o no renovación del mismo; ii) Revisar las cuentas de la Compañía, vigilar el cumplimiento de la normativa legal y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección; iii) Servir de cauce de comunicación entre el Consejo y el auditor de cuentas de la Compañía, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones, y mediar en los casos de discrepancias entre aquél y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros; iv) Comprobar la adecuación e integridad de los sistemas internos de control; v) Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa; y, vi) Revisar los folletos de emisión y la información financiera periódica que deba suministrar el Consejo a los mercados y a sus órganos de supervisión.

La Comisión de Auditoría está formada exclusivamente por Consejeros no ejecutivos, dos de los cuales son Consejeros independientes. La Comisión de Auditoría se reúne cada vez que el Consejo o su Presidente solicite la emisión de un informe o la adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones. En todo caso, se reúne una vez al año para evaluar la eficiencia y el cumplimiento de las reglas y procedimientos de gobierno de la Compañía, y para preparar la información que el Consejo debe formular o aprobar y que ha de incluirse dentro de la documentación pública anual de la Compañía.

Durante el ejercicio 2015 las actuaciones más destacables de la Comisión de Auditoría han sido las relativas a la revisión de las cuentas anuales de la Compañía y a la comprobación de los sistemas internos de control.

Identifique al consejero miembro de la comisión de auditoría que haya sido designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre el número de años que el Presidente de esta comisión lleva en el cargo.

Nombre del consejero con experiencia	DON FRANCISCO GUIJARRO ZUBIZARRETA
Nº de años del presidente en el cargo	1

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Categoría
DON GERMÁN ROVIRA MURILLO	PRESIDENTE	Independiente
DON JOSÉ AGUSTÍN FERRÍN GUTIÉRREZ	VOCAL	Independiente
DON PABLO ALONSO JIMÉNEZ	VOCAL	Independiente

% de consejeros dominicales	0,00%
% de consejeros independientes	100,00%
% de otros externos	0,00%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene encomendadas, entre otras, las siguientes funciones: i) Formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo y la selección de candidatos a éste; ii) Elevar al Consejo las propuestas de nombramiento o reelección de consejeros para que proceda directamente o designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta; iii) Proponer al consejo los miembros que daban formar parte de cada una de las Comisiones; iv) Proponer al Consejo para su planteamiento a la Junta General de Accionistas el sistema y la cuantía de la retribución anual del órgano de administración; v) Velar por la transparencia de las retribuciones de la compañía; vi) Informar la contratación de los miembros de la Alta dirección del Grupo; vii) Informar en relación con las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de intereses y, en general, sobre las materias contempladas en el Reglamento; viii) Examinar el cumplimiento del Reglamento Interno de conducta en los Mercados de Valores, del Reglamento y, en general, de las reglas de gobierno de la Compañía y hacer propuestas necesarias para su mejora. En particular, corresponde a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas disciplinarias que afecten a miembros del alto equipo directivo de la Compañía.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones está compuesta exclusivamente por Consejeros no ejecutivos nombrados por el Consejo de Administración. Se reúne cada vez que el consejo o su Presidente solicita la emisión de un informe o la adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones.

Durante el ejercicio 2015 las actuaciones más importantes de esta Comisión han consistido en establecimiento de los criterios a seguir para la formación del Consejo y la correcta aplicación de las normas sobre gobierno corporativo.

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración durante los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2015		Ejercicio 2014		Ejercicio 2013		Ejercicio 2012	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA	1	33,33%	0	0,00%	1	33,33%	0	0,00%
COMITÉ DE AUDITORÍA	1	33,33%	1	33,33%	1	33,33%	1	33,33%
COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	1	33,33%

C.2.3 Apartado derogado

C.2.4 Apartado derogado.

C.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

El Consejo de Administración cuenta con un Reglamento en el que, además de su propio funcionamiento y ámbito de actuación, se regula el de sus tres comisiones. Dicho Reglamento se encuentra a disposición de todos los accionistas y del público en general en el domicilio social de la Compañía y en su página web.

En las Juntas Generales de la Sociedad celebradas los días 11 de junio y 10 de diciembre de 2015, con el fin de adaptar la redacción del Reglamento del Consejo de Administración a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades de Capital por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se acordó la modificación de los artículos 14, 15, 16, 22 y 25 del Reglamento.

Las Comisiones del Consejo no han elaborado ningún informe anual sobre sus actividades.

C.2.6 Apartado derogado.

D OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPUO

D.1 Explique, en su caso, el procedimiento para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

Procedimiento para informar la aprobación de operaciones vinculadas

Las operaciones vinculadas se someten a la aprobación del Consejo, debiendo abstenerse en la votación aquellas personas afectadas por el posible conflicto de interés.

D.2 Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
METAMBIENTE, S.A.	MONTEBALITO, S.A.	Societaria	Compras de inmovilizado financiero	6.500
METAMBIENTE, S.A.	MONTEBALITO, S.A.	Societaria	Otros instrumentos que puedan implicar una transmisión de recursos o de obligaciones entre la sociedad y la parte vinculada	27.810
METAMBIENTE, S.A.	MONTEBALITO, S.A.	Societaria	Acuerdos de financiación: préstamos	3.500

D.3 Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
METAMBIENTE, S.A.	MONTEBALITO, S.A	ACCIONISTA MAYORITARIO Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION	Acuerdos de financiación: préstamos	3.500
METAMBIENTE, S.A.	MONTEBALITO, S.A	ACCIONISTA MAYORITARIO Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION	Compras de inmovilizado financiero	6.500
METAMBIENTE, S.A.	MONTEBALITO, S.A	ACCIONISTA MAYORITARIO Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION	Otros instrumentos que puedan implicar una transmisión de recursos o de obligaciones entre la sociedad y la parte vinculada	27.810

D.4 Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación social de la entidad de su grupo:

MTB REN,S.A.U.

Importe (miles de euros): 3.000

Breve descripción de la operación:

Contrato de préstamo suscrito entre Montebalito, S.A. y MTB REN, S.A.U. con un tipo de interés del 4 por ciento anual y con fecha de vencimiento 24 de diciembre de 2018.

D.5 Indique el importe de las operaciones realizadas con otras partes vinculadas.

D.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

Se someten para su aprobación al pleno del Consejo todas las operaciones que pudieran dar lugar a cualquier tipo de conflicto de interés, y especialmente, dada la composición del capital, aquellas operaciones en las que pudieran participar, directa o indirectamente, sociedades controladas por don José Alberto Barreras Barreras, persona física que de forma indirecta ejerce el control sobre el Grupo.

Asimismo, las operaciones susceptibles de generar una posible situación de riesgo son debidamente informadas por la Comisión de Auditoría, a fin de evitar los ya mencionados posibles conflictos.

D.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

Si

No

Identifique a las sociedades filiales que cotizan en España:

Sociedad filial cotizada

Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

Defina las eventuales relaciones de negocio entre la sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas del grupo

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses entre la filial cotizada y las demás empresas del grupo:

Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de interés

E SISTEMAS DE CONTROL Y GESTION DE RIESGOS

E.1 Explique el alcance del Sistema de Gestión de Riesgos de la sociedad, incluidos los de materia fiscal.

Montebalito, S.A. considera que los objetivos de la política de control y gestión de riesgos consisten en favorecer el cumplimiento de sus objetivos empresariales, evitar impactos negativos derivados de la materialización de los riesgos, preservar la imagen y reputación de la Compañía y su marca, tener una continuidad en el análisis y la detección de posibles amenazas y nuevos riesgos para analizar su impacto y probabilidad de ocurrencia, obtener información contable confiable, y reforzar la confianza en que la Sociedad cumple las leyes y normativas aplicables.

Por otro lado, la Sociedad considera que el método a seguir para el control y la gestión de riesgos es la implementación de un procedimiento sistemático y preventivo, el cual debe abordar los riesgos mediante la previsión y prevención además de mediante la inspección y la comprobación. En el proceso de evaluación de los riesgos de la información financiera, también se incorporan los principales riesgos identificados en el entorno de Montebalito, S.A.

Todas y cada una de las direcciones del Grupo Montebalito tienen la responsabilidad de implantar la Política de Control y Gestión de Riesgos en su ámbito de gestión, así como la de coordinar sus actuaciones de respuesta a los riesgos con aquellas otras direcciones afectadas, en su caso.

Según el Reglamento del Consejo de Administración de Montebalito, S.A. el Consejo de Administración tiene la responsabilidad de aprobar "la política de control de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de control e información".

Asimismo, al Comité de Auditoría se le atribuye la responsabilidad de comprobar la adecuación e integridad de los sistemas internos de control.

E.2 Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos, incluido el fiscal.

Los departamentos directamente implicados en la identificación de los riesgos de control internos son el Financiero y las distintas áreas de negocio, que coordinan sus actividades para mantener en todo momento actualizado el detalle de los potenciales riesgos en las áreas y procesos más significativos, para prevenir y proceder a la corrección de los mismos.

El proceso implica la revisión de los objetivos de información financiera, en particular los de existencia y ocurrencia, integridad, valoración, presentación, desglose, comparabilidad y derechos y obligaciones, que nos permiten determinar que todos los hechos y transacciones están correctamente registrados, valorados conforme a las normativa en vigor, se presentan debidamente desglosados y comparados para obtener un mayor detalle de la información, con la certeza de que todos los derechos y obligaciones están correctamente reflejados en los estados financieros. Con ello, la Sociedad pretende presentar la información financiera de la forma más adecuada y en el momento oportuno a los diferentes usuarios.

E.3 Señale los principales riesgos, incluidos los fiscales, que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

La categorización de riesgos obedece al origen de los factores que los provocan:

- Riesgos de mercado: son aquellos riesgos derivados del sector de actividad de la Sociedad.
- Riesgos de producto: son aquellos riesgos que puedan surgir por un deficiente control de la calidad de los activos.
- Riesgos operativos: son aquellos riesgos directamente relacionados con las actividades del Grupo Montebalito.
- Riesgos financieros: son aquellos riesgos relacionados con la gestión de los activos monetarios (tipos de cambio, tipos de interés, liquidez, riesgos de crédito).
- Riesgos de cumplimiento: riesgos relacionados con el cumplimiento de leyes a las que está expuesto el Grupo Montebalito en los diferentes países en los que opera.
- Riesgos de recursos humanos: son aquellos riesgos que se derivan de un inadecuado dimensionamiento, deficiente capacitación, excesiva rotación, inadecuado sistema de remuneración, falta de motivación y fidelización, etc.

Dentro del proceso de identificación de riesgos relativos a la generación de la Información Financiera, la Sociedad ha tenido en cuenta la cobertura de los objetivos básicos de control:

1. Definición de los procesos y subprocesos relacionados con el Sistema de Control de la Información Financiera.
2. Determinación de las categorías y tipos de riesgos relevantes para cada uno de los diferentes procesos que afectan al Sistema de Control Interno de la Información Financiera.
3. Para cada uno de los subprocesos definidos se ha establecido su correspondiente matriz de riesgos, en la que quedan definidos los riesgos más relevantes de cada proceso, los controles operativos y la eficacia de los mismos en la mitigación de los riesgos a los que afectan.

E.4 Identifique si la entidad cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal.

La entidad no cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo.

E.5 Indique qué riesgos, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio.

Ninguno

E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales.

Los distintos departamentos de la Sociedad cuentan con una plantilla que recoge los riesgos que tanto cuantitativamente como cualitativamente se han considerado significativos. Dicha plantilla contempla, en su caso, la identificación del riesgo, su cuantificación y las medidas correctoras a tener en cuenta.

Dentro de este proceso se ha asignado como ejecutor de la revisión y supervisor a cada uno de los distintos departamentos con los que está relacionado el posible riesgo. Cada departamento tiene la responsabilidad de determinar qué y cuándo se debe revisar, así como evaluar la información disponible y concluir sobre la efectividad del sistema de control sobre la información financiera.

Su responsabilidad implica la identificación del mismo y el análisis de las causas que originan su fallo, así como la obligatoriedad de comunicarlo al Comité de Auditoría.

Si el Comité de Auditoría recibiera una incidencia respecto al SCIIF, analizaría la misma y propondría al Consejo de Administración las medidas correctoras que estimara convenientes.

F SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1 Entorno de control de la entidad

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1. Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

Según el artículo 5 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, salvo en lo que respecta a aquellas materias reservadas a la Junta General, el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión de la compañía y entre sus competencias se encuentra la de identificar los principales riesgos de la Compañía, y la implantación y seguimientos de los sistemas adecuados de control interno y de información.

El Consejo de Administración es el encargado de aprobar la información financiera que la Sociedad, por su condición de cotizada, debe hacer pública periódicamente. Asimismo, el Consejo en pleno se reserva la competencia de aprobar las políticas y estrategias generales de la Sociedad, y, en particular, la política de control y gestión de riesgos y el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.

Por otro lado, en el artículo 14 del Reglamento del Consejo de Administración se incluyen, entre otras, las funciones y responsabilidades del Comité de Auditoría en lo que respecta al sistema de control interno sobre la información financiera, destacando las siguientes: revisar las cuentas anuales de la Sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección. Además el Comité de Auditoría tiene encomendada la función de revisar los folletos de emisión y la información financiera periódica que deba suministrar el Consejo a los Mercados y a sus órganos de supervisión.

Adicionalmente, la Dirección Financiera tiene atribuida la responsabilidad global del SCIIF en el grupo y, especialmente, tiene encomendadas las funciones de diseñar, implementar y mantener un adecuado SCIIF. En este sentido, establece y difunde las políticas y directrices y procedimientos relacionados con la generación de la información financiera y se encarga de garantizar su correcta aplicación en el grupo.

F.1.2. Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

El Consejo de Administración se reserva la competencia de aprobar las políticas y estrategias generales de la Sociedad y, en particular, la política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.

El diseño y revisión de la estructura organizativa es realizada por el Comité de Nombramientos y Retribuciones que, tal y como se recoge en el artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración, tiene asignada, entre otras, la función de informar al Consejo de Administración sobre la contratación de los miembros de la alta dirección del Grupo.

Por su parte, el Comité de Auditoría tiene encomendada, en el Reglamento del Consejo de Administración, la función de comprobación de la adecuación e integridad de los sistemas internos de control.

La Dirección Financiera es la encargada de la elaboración y revisión, respectivamente, de los estados financieros de las compañías del grupo, de la elaboración y seguimiento de los presupuestos, así como del mantenimiento de los procedimientos y de la elaboración de la información financiera.

Para cumplir con los objetivos y responsabilidades de mantenimiento y supervisión del proceso de Control de Información Financiera se han definido, dentro de la estructura organizativa, funciones específicas que afectan a los responsables de cada proceso relacionado con la Información Financiera y cuyos objetivos son asegurar el cumplimiento de los controles implementados, analizar su funcionamiento e informar de los cambios o incidencias que se produzcan.

Dicha estructura integra, de menor a mayor responsabilidad, a los supervisores de cada proceso definidos en el ámbito de control, directamente relacionados con los procesos relativos al Sistema de Control Interno de la Información Financiera. El Consejo de Administración y el Comité de Auditoría son los encargados de recibir la información de los diferentes responsables del proceso, siendo también los encargados de velar por el correcto funcionamiento de dicho sistema de control interno.

- Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.

La Sociedad dispone de un Reglamento Interno de Conducta en los mercados de valores (en adelante, el "Reglamento") aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión de fecha 10 de octubre de 2003. Este Reglamento, al que están sujetos no sólo los miembros del Consejo de Administración de Montebalito, S.A. sino también sus altos directivos, administradores y asesores externos, contiene las normas de actuación y supervisión que deben ser aplicadas en las actividades desarrolladas por la Sociedad en el ámbito del mercado de valores incluyendo, entre otras normas de conducta en relación con la información privilegiada y relevante, situaciones de conflicto de interés, y limitaciones a operaciones sobre valores. El Reglamento se encuentra disponible en la página web de la Sociedad. El órgano competente del seguimiento del mencionado Reglamento es el Comité de Auditoría, una de sus funciones es examinar el cumplimiento del mismo y de las reglas de gobierno de la Sociedad. En el caso de detectar incumplimientos de las normas recogidas en el Reglamento, será este órgano el responsable de instruir los expedientes disciplinarios a las personas sujetas. Asimismo el Comité de Auditoría tiene encomendada la función de hacer las propuestas necesarias para su mejora.

- Canal de denuncias, que permita la comunicación al comité de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.

Actualmente la Sociedad cuenta con un canal de denuncias, a través del correo electrónico, formalmente constituido en el año 2011.

- Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

El Departamento financiero, cuyo personal es el de mayor implicación en la elaboración de la Información Financiera, tiene planes de formación anuales en los que se incluyen aquellas áreas significativas dentro de su actividad: normas de contabilidad, normas de consolidación, información financiera específica aplicable al sector, que son consideradas de especial relevancia para la realización de sus funciones.

F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

F.2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- Si el proceso existe y está documentado.

La determinación y revisión del proceso de identificación de riesgos se encuentra perfectamente documentado dentro del Sistema de Control de la Información Financiera.

- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.

El proceso de identificación de riesgos cubre la totalidad de los objetivos básicos de la información financiera: existencia y ocurrencia; integridad y valoración; presentación, desglose y comparabilidad; derechos y obligaciones. Los departamentos directamente implicados en la identificación de los riesgos de control internos son el Financiero y las distintas áreas de negocio, que coordinan sus actividades para mantener en todo momento actualizado el detalle de los potenciales riesgos en las áreas y procesos más significativos, para prevenir y proceder a la corrección de los mismos. Las actualizaciones se realizan con carácter anual, igual que la revisión de los riesgos por parte del Consejo de Administración que se realiza trimestralmente.

- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.

Existe un proceso de identificación y mantenimiento del perímetro de consolidación que es realizado por el Departamento Financiero y por la Asesoría Jurídica, en donde se identifican todos y cada uno de los datos necesarios para mantener los parámetros de cada una de las sociedades que integran el grupo Montebalito. El número de sociedades que componen el grupo Montebalito, así como la estructura societaria, no presentan una excesiva complejidad por lo que no requieren mantener una estructura de control independiente y específica para este apartado.

- Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.

La sociedad ha realizado un mapa de riesgos donde, entre otros, se encuentran reflejados los objetivos de información financiera, y se recogen otros tipos de riesgo tales como del entorno, financieros, corporativos, reputacionales, etc. y su posible impacto en los estados financieros.

- Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

El Comité de Auditoría es el órgano responsable de supervisar el proceso de elaboración de la información financiera. En última instancia el responsable de la información pública periódica de la Sociedad y su grupo es el Consejo de Administración.

F.3 Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

- F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.**

El Consejo de Administración eleva a la Junta General de Accionistas las Cuentas Anuales (compuestas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria) junto con el correspondiente informe de auditoría, el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados, para su aprobación si procede.

El Comité de Auditoría tiene la función de comprobar la adecuación e integridad de los sistemas internos de control, revisar las cuentas anuales y la información periódica de la Sociedad, velando por el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

El Comité de Auditoría informa al Consejo de Administración, con carácter previo a la adopción por este de las correspondientes decisiones, sobre la información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad debe hacer pública periódicamente.

El departamento financiero es el encargado de revisar la información financiera, tanto de la Sociedad como de las filiales pertenecientes al grupo Montebalito, realizando comprobaciones en todas las áreas más importantes de estas sociedades.

Para evitar que se produzcan errores en la generación de la información financiera, el grupo Montebalito tiene establecidos una serie de controles, unos automáticos y otros manuales, para verificar la adecuación de la información financiera. Estos controles se formalizan en unos determinados procedimientos que contrastan la información y la validan o, en su caso, comunican la posible discrepancia, realizándose a través de procedimientos cruzados de información, que, generalmente, afectan a más de un área de actividad de las empresas que forman el grupo Montebalito.

Dentro de los procedimientos implementados se pueden destacar aquellos que controlan:

1. El ciclo de ventas con las validaciones cruzadas realizadas con programas de monitorización y tesorería.
2. La gestión de compras, proveedores y tesorería.
3. La gestión de inversiones, inmovilizado y tesorería.
4. Recursos humanos, nóminas y responsabilidad social.
5. Presupuestación.
6. Impuestos.
7. Cierre financiero.

En los cierres contables periódicos, así como en la consolidación, el procedimiento implantado obliga a la realización del chequeo de las distintas actividades que conforman el proceso de cierre y consolidación.

Estas actividades comprenden tanto el análisis de los datos recibidos de las filiales, como la verificación y contraste de los datos obtenidos para confirmar la consistencia de los mismos. En estos procesos intervienen, directamente, el departamento financiero y las distintas áreas de negocio, como paso previo a la supervisión de los estados financieros por parte del Comité de Auditoría que posteriormente serán aprobados por el Consejo de Administración.

F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

Los accesos a la información están limitados por perfiles y los niveles de seguridad implantados restringen el acceso a las distintas áreas de información, en función de los niveles de responsabilidad y de las tareas a realizar. La Sociedad mantiene unas normas de seguridad para salvaguardar la información de accesos no autorizados, definiendo procedimientos para hacer frente a posibles contingencias mediante copias de seguridad y procedimientos de recuperación de datos.

F.3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

La política de control interno destinada a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros tiene por objetivo fundamental la obtención del máximo control de la actividad subcontratada, mediante la asignación a un responsable interno del control de la actividad realizada por el tercero.

La contabilidad de las participadas en el extranjero es supervisada directamente por la Dirección de dicho área de negocio y los informes elaborados por las empresas respecto a cada proyecto concreto es revisado por el responsable interno de la actividad concreta, y posteriormente por el Director de dicho área, quien contrasta el contenido de los informes internos con la información facilitada por estas empresas.

F.4 Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

La Dirección Financiera, es la responsable de definir y mantener actualizadas las políticas contables y de responder a las cuestiones y dudas que surjan de la aplicación de la normativa contable. Esta función es desempeñada por la Dirección Financiera de acuerdo con las políticas generales establecidas por el Consejo de Administración de la Sociedad.

El departamento financiero es el encargado de definir y mantener las políticas contables de las sociedades del grupo Montebalito, siendo estos departamentos los responsables de mantenerlas actualizadas a través de cursos de formación y son, además, los encargados de dirimir las dudas y conflictos que puedan surgir en la Interpretación o aplicación de las normas. En aquellos casos en que no se llegara a una interpretación satisfactoria se requerirá el concurso de los auditores externos.

La Sociedad dispone de un Manual de Políticas Contables formalmente establecido, cuyo objetivo es establecer, en primer lugar, los criterios seguidos para la elaboración de los Estados Financieros de las sociedades del grupo Montebalito con domicilio fiscal en España, las cuales cumplen la normativa española descrita en el Nuevo Plan General Contable.

Asimismo, existe un manual para la elaboración de los Estados Financieros consolidados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), normas que serán la base para la elaboración de los estados financieros de las filiales con domicilio fiscal en otros países.

F.4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

El departamento financiero se encarga de preparar la información financiera de las sociedades del grupo Montebalito, quienes reportan los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta información revisada y, una vez validada, se incorpora a una plantilla sobre la que se realiza el proceso de consolidación, previa verificación y conciliación de todas las transacciones intragrupo.

F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por el comité de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo al comité en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

El Comité de Auditoría no ha recibido, a lo largo del ejercicio, incidencia alguna respecto al SCIIF, si bien ha sido informado por el Departamento Financiero del resultado de los trabajos de verificación y validación del sistema realizados, y ha desarrollado su labor de revisión de las cuentas anuales y de la información periódica de la Sociedad, todo ello en coordinación con el Auditor Externo.

Durante el ejercicio 2015 se ha desarrollado una plantilla con los riesgos que tanto cuantitativamente como cualitativamente se han considerado significativos. Dicha plantilla, considera la identificación del riesgo, la cuantificación y las medidas correctoras a tener en cuenta.

Dentro de este proceso se ha asignado como ejecutor de la revisión y supervisor a los distintos departamentos a los que está relacionado dicho riesgo. El departamento en cuestión tiene la responsabilidad de determinar qué y cuándo se debe revisar, así como evaluar la información disponible y concluir sobre la efectividad del sistema de control sobre la información financiera.

Su responsabilidad implica la identificación del mismo y el análisis de las causas que originan su fallo, así como la obligatoriedad de comunicarlo al Comité de Auditoría.

Si el Comité de Auditoría recibiera una incidencia respecto al SCIIF, analizaría la misma y propondría al Consejo de Administración las medidas correctoras que estimara convenientes.

F.5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y al comité de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

El Comité de Auditoría se reúne cada vez que el Consejo o su presidente soliciten la emisión de un informe o la adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones. Como mínimo se reunirá una vez al año para evaluar la eficiencia y el cumplimiento de las reglas y procedimientos de gobierno de la Compañía, y para preparar la información que el Consejo deba de formular o aprobar y que haya de incluirse dentro de la documentación pública anual de la Compañía.

Adicionalmente, mantiene canales de comunicación abiertos con el auditor externo.

La Dirección Financiera de la Sociedad, mantiene reuniones trimestrales con el Comité de Auditoría en las que se comunica el resultado de las actividades desarrolladas y, en particular, las debilidades detectadas en cualquiera de los procedimientos utilizados en la elaboración de la información financiera.

Los auditores externos se reúnen, al menos, una vez al año y con motivo del cierre del ejercicio, con el Comité de Auditoría para analizar la información financiera que ha de remitirse al mercado y comunicar las conclusiones obtenidas de la revisión de las cuentas de la Sociedad y de su Grupo.

El auditor externo emite, cuando lo considera necesario, una Agenda de Sugerencias y Recomendaciones de control interno.

F.6 Otra información relevante

Ninguna.

F.7 Informe del auditor externo

Informe de:

F.7.1. Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

La información de los SCIIF remitida a los mercados no se ha sometido a una revisión específica y expresa por el auditor externo.

G GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple

Explique

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo.

b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:

a) De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.

b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

En el punto del orden del día correspondiente a la aprobación de la gestión del Consejo de Administración el Presidente informa verbalmente a la Junta sobre los cambios más significativos acaecidos desde la anterior Junta General Ordinaria, si bien, dada la escasa presencia física de accionistas ajenos al accionista de control, y al escaso interés de la materia para esos accionistas, no se profundiza en los motivos por los que la compañía no haya podido seguir alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo.

4. Que la sociedad defina y promueva una política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición.

Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

La sociedad dispone de una oficina de atención al accionista a través de la cual se canaliza la comunicación con accionistas e inversores, dando el mismo trato en esta materia a todos los accionistas de la sociedad.

5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

En la Junta General Ordinaria celebrada el día 27 de junio de 2014 se acordó delegar en el Consejo de Administración, durante un plazo de cinco años, la facultad de aumentar el capital social por un importe de hasta el 50% del mismo, con la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente en caso de interés social.

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

- a) Informe sobre la independencia del auditor.
- b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.
- c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.
- d) Informe sobre la política de responsabilidad social corporativa.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

La sociedad solo elabora, publica en su página web y somete a la consideración de la Junta General Ordinaria los informes que ha de realizar de forma preceptiva.

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.

Cumple

Explique

La sociedad no transmite en directo la celebración de sus Juntas Generales.

8. Que la comisión de auditoría vele porque el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general de accionistas sin limitaciones ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan salvedades, tanto el presidente de la comisión de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas limitaciones o salvedades.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:

- a) Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.
- b) Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alternativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.

- c) Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.
- d) Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

En el ejercicio 2015 no se ha ejercitado tal derecho por accionista alguno.

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Cumple Cumple parcialmente Explique

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

Cumple Explique

14. Que el consejo de administración apruebe una política de selección de consejeros que:

- a) Sea concreta y verificable.
- b) Asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del consejo de administración.
- c) Favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias y género.

Que el resultado del análisis previo de las necesidades del consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

Y que la política de selección de consejeros promueva el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

La comisión de nombramiento verificará anualmente el cumplimiento de la política de selección de consejeros y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

La política de selección de consejeros cumple con los apartados a, b y c. Sin embargo, respecto a la promoción de consejeras, el tamaño de la sociedad, la situación económica general y la escasa retribución actual de los vocales del consejo hace que sea complicado seleccionar candidatos que reúnan las condiciones profesionales mínimas necesarias para pertenecer al consejo. Por ello, no se ha considerado conveniente añadir un elemento discriminatorio más, como sería el relativo al sexo de los candidatos, sin perjuicio de que la compañía valora positivamente la integración en el Consejo de un número de mujeres que permita que tengan una representación paritaria.

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Cumple Cumple parcialmente Explique

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

- En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.
- Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no existan vínculos entre sí.

Cumple Explique

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple Explique

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- Perfil profesional y biográfico.
- Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.
- Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.
- Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

Cumple Cumple parcialmente Explique

Se cumple con los apartados c, d y e.

19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las

que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concorra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

Cumple Explique

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al consejo de administración de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Y que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en la legislación societaria, el consejo de administración examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el consejo de administración dé cuenta, de forma razonada, en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

Cumple Cumple parcialmente Explique

Los Consejeros informan anualmente a la Sociedad de aquellos cargos que ocupan en otras Sociedades por cuyo desempeño se podría ver afectada la dedicación exigida a su condición de Consejero.

No se establece ningún límite sobre el número de Consejos de los que puede formar parte un Consejero, salvo lo dispuesto en la normativa vigente. Este límite no se establece dado que el tamaño de la sociedad y la baja cuantía de la retribución de los consejeros hacen poco aconsejable limitar el número de consejos al que puedan pertenecer.

26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple Cumple parcialmente Explique

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple Cumple parcialmente Explique

Si bien las faltas de asistencias de los Consejeros a las reuniones del Consejo de Administración han sido mínimas habiendo quedado cuantificadas las mismas en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, las representaciones que se han conferido no siempre han sido realizadas con instrucciones específicas.

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple Cumple parcialmente Explique

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple Explique No aplicable

Teniendo en cuenta la actividad de la sociedad y la cualificación de los Consejeros, no se ha considerado necesario ofrecer a los consejeros este tipo de programas durante el ejercicio 2015.

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Quando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

Cumple Cumple parcialmente Explique

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple Cumple parcialmente Explique

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

35. Que el secretario del consejo de administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

Cumple Explique

36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:

- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.
- b) El funcionamiento y la composición de sus comisiones.
- c) La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.
- d) El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.
- e) El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

El proceso de evaluación del ejercicio 2015 se encuentra en proceso de ejecución.

El consultor externo en su caso seleccionado será independiente y no mantendrá relaciones de negocio con la sociedad ni con su grupo.

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva, la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo de administración y su secretario sea el de este último.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

Si bien el Secretario del Consejo de Administración es también el Secretario de la Comisión Delegada, la estructura de de participación de las diferentes categorías de Consejeros del Consejo no queda reflejada en la Comisión Delegada al no contar esta con Consejeros independientes.

38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

39. Que los miembros de la comisión de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple Cumple parcialmente Explique

40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de auditoría.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de la existencia de un sistema de control interno sobre la información financiera adecuado y eficaz, y el comité de auditoría es el órgano encargado de su supervisión y del proceso de elaboración y la integridad de la información financiera. Dada la dimensión de la Compañía es el responsable del Departamento de Administración y Contabilidad quien directamente reporta a la Comisión de Auditoría, siendo esta Comisión la que realiza directamente las funciones de auditoría interna, contando con el apoyo a lo largo del ejercicio de los Auditores externos de la Sociedad.

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría su plan anual de trabajo, informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo y someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:

- a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y sus planes de trabajo, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la sociedad; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si resulta posible y se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2. En relación con el auditor externo:

- a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
- b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.
- c) Supervisar que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
- d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.
- e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

Se cumple con lo previsto en los apartados 1.a y 2.b.

Existe un mecanismo para que los empleados comuniquen confidencialmente irregularidades, pero no es una función que se haya asignado expresamente a la comisión de auditoría.

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

Cualquier modificación estructural o corporativa es analizada en el pleno del Consejo de Administración, al que pertenecen los miembros de la comisión de auditoría, quienes tienen conocimiento por tanto de tales posibles modificaciones de forma directa a través del Consejo, analizando así las condiciones económicas de las operaciones y su impacto.

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple Cumple parcialmente Explique

46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- a) Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifiquen, gestionen, y cuantifiquen adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- b) Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- c) Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.

Cumple Cumple parcialmente Explique

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple Cumple parcialmente Explique

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

Cumple

Explique

No aplicable

49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de administración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:

- a) Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- b) Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.
- c) Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.
- d) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.
- e) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:

- a) Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.
- b) Que sus presidentes sean consejeros independientes.
- c) Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rinda cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.
- d) Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
- e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

53. Que la supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo, de los códigos internos de conducta y de la política de responsabilidad social corporativa se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, la comisión de responsabilidad social corporativa, en caso de existir, o una comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, decida crear al efecto, a las que específicamente se les atribuyan las siguientes funciones mínimas:

- a) La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo de la sociedad.
- b) La supervisión de la estrategia de comunicación y relación con accionistas e inversores, incluyendo los pequeños y medianos accionistas.
- c) La evaluación periódica de la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- d) La revisión de la política de responsabilidad corporativa de la sociedad, velando por que esté orientada a la creación de valor.
- e) El seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento.
- f) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.
- g) La evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa –incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.
- h) La coordinación del proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

54. Que la política de responsabilidad social corporativa incluya los principios o compromisos que la empresa asuma voluntariamente en su relación con los distintos grupos de interés e identifique al menos:

- a) Los objetivos de la política de responsabilidad social corporativa y el desarrollo de instrumentos de apoyo.
- b) La estrategia corporativa relacionada con la sostenibilidad, el medio ambiente y las cuestiones sociales.
- c) Las prácticas concretas en cuestiones relacionadas con: accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de conductas ilegales.
- d) Los métodos o sistemas de seguimiento de los resultados de la aplicación de las prácticas concretas señaladas en la letra anterior, los riesgos asociados y su gestión.
- e) Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, la ética y la conducta empresarial.
- f) Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.
- g) Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

Dada la dimensión de la sociedad no existe una política de responsabilidad social corporativa.

55. Que la sociedad informe, en un documento separado o en el informe de gestión, sobre los asuntos relacionados con la responsabilidad social corporativa, utilizando para ello alguna de las metodologías aceptadas internacionalmente.

Cumple Cumple parcialmente Explique

Dado que no existe una política de responsabilidad social corporativa no se informa sobre ello.

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

Cumple Explique

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple Cumple parcialmente Explique

No se aplican retribuciones variables ni mediante entrega de acciones a ningún consejero de la sociedad.

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

- a) Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.
- b) Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.
- c) Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

59. Que el pago de una parte relevante de los componentes variables de la remuneración se difiera por un período de tiempo mínimo suficiente para comprobar que se han cumplido las condiciones de rendimiento previamente establecidas.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

62. Que una vez atribuidas las acciones o las opciones o derechos sobre acciones correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros no puedan transferir la propiedad de un número de acciones equivalente a dos veces su remuneración fija anual, ni puedan ejercer las opciones o derechos hasta transcurrido un plazo de, al menos, tres años desde su atribución.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

64. Que los pagos por resolución del contrato no superen un importe establecido equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios de rendimiento previamente establecidos.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

H OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.

2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión.

[Texto del punto G.1]

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 29/03/2016.

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Si

No